

Fecha: 12/03/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

¡YA ES VIERNES!

NIÑOS
Karla y Cocos ofrecen un show en el que habrá música, baile y una invitada sorpresa. Dom. 10:00 horas. Plataforma Sala Estelar.

P. FILA (GENTE 4)

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

ARTE
Galería Unión cobija el arte de creadores jóvenes alejados de los circuitos convencionales. Abre con "Del Sur", de Itzamná Reyes. Ignacio Allende 96, Lagunilla. Citas vía Instagram @galeriaunion_

P. FILA (GENTE 4)

TEATRO
Blindness es una instalación inmersiva con distanciamiento basada en "Ensayo sobre la Ceguera", de José Saramago. Hoy, 18:00 y 20:00 hrs. Teatro de los Insurgentes.

P. FILA (GENTE 4)

FUTBOL

Hoy: José Juan Macías vs Henry Martín

Sábado: Cruz Azul vs Monterrey

Domingo: Chivas vs América

VIERNES 12 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,931 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ordena juez bajar 'switch' a ley eléctrica

CLAUDIA SALAZAR

La reforma eléctrica aprobada mediante iniciativa presidencial preferente estuvo vigente apenas un día.

Ayer, un juez federal suspendió todos los efectos y consecuencias de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que dan preferencia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las demás empresas del sector.

Juan Pablo Gómez Fierro, juez Segundo Especializado en Competencia Económica, concedió la suspensión provisional en dos amparos promovidos por empresas privadas de energías renovables.

La suspensión tiene efectos generales porque, explicó, una medida cautelar con efectos sólo para las solicitantes, les otorgaría una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica y ocasionaría distorsiones en el mercado.

El Congreso y el Ejecuti-

vo pueden impugnar las suspensiones ante un tribunal colegiado, que tendrá 48 horas para resolver. Gómez Fierro decidirá en los próximos días si otorga las suspensiones definitivas.

Diputados federales de la Comisión de Energía urgieron ayer al Gobierno a modificar su postura en el sector eléctrico, puesto que se trata del inicio de un largo camino jurídico.

"Se puede repensar el diseño del sector eléctrico y volver al futuro de las energías limpias, donde la CFE siga como la empresa pública más importante, pero también se promuevan oportunidades de desarrollo para los sectores social y privado", dijo el priista Enrique Ochoa, ex director de la CFE.

El panista Hernán Salinas celebró la autonomía del Poder Judicial que permitió al juez otorgar la suspensión, pese a las presiones a las que estará sujeto.

SEÑALES ENCONTRADAS

El Presidente apuesta por más concesiones a privados para mantener los precios de gasolina y gas, pero en electricidad deja fuera a competidores de la CFE.

AYER

Si no se detiene la especulación (en precios de gasolina), entregamos más concesiones, más competencia; igual con el gas.

ENERO 21, 2021

Si yo no protejo a la CFE ¿cómo garantizo los precios de la luz? ...A las empresas privadas lo que les interesa es el lucro, los billullos.



VACUNAN EN AUTO

TOLUCA. Para agilizar las aplicaciones, personal de salud instaló un módulo de vacunación contra Covid-19 en el estacionamiento del Centro de Convenciones de Toluca, donde son atendidos desde ayer hasta tres adultos mayores por auto.

DISPARA COVID-19 MUERTE MATERNA

Covid-19

IRIS VELÁZQUEZ

La pandemia de Covid-19 azotó particularmente a mujeres embarazadas o en preperio durante los dos primeros meses de este año.

En ese lapso se registraron 94 decesos en esa población, es decir, casi la tercera parte de los 299 fallecimientos maternos registrados en lo que va de la pandemia.

El coronavirus ha sido la causa de muerte en 51.6 por ciento de los fallecimientos maternos ocurridos en el País.

Según registros oficiales, el 36 por ciento de las embarazadas murió por Covid-19 en hospitales del IMSS y 57 por ciento en hospitales de la Secretaría de Salud (Ssa). 56.18 por ciento registró obesidad, 11.4 diabetes y 8.8 por ciento hipertensión.

Acusan bloqueo de subregistro

SELENE VELASCO

Mario Zavala y Laurianne Despeghe, analistas de datos que desde el inicio de la pandemia realizaban balances independientes sobre Covid-19, principalmente de decesos y subregistros, anunciaron que frenarán sus investigaciones tras obstrucciones del Gobierno de la Ciudad de México.

Según la Ssa, desde que inició la epidemia y hasta el 28 de febrero se han registrado 42 mil 525 casos de mujeres con embarazo o en preperio en seguimiento por infección por Covid-19. De ellas, 26 mil 361 resultaron negativas y 14 mil 137 positivas.

Crece problema

Casi 3 mil 500 niños y adolescentes que cruzaron a EU sin un padre o tutor están detenidos en estaciones de la Patrulla Fronteriza. Con Trump, la mayor cifra fue de 2 mil 600 en junio de 2019. **INTER (PÁGINA 14)**

British American Tobacco (BAT) adquirirá una participación de 199 por ciento de Organigram, una subsidiaria de la canadiense Organigram Holdings Inc., centrada en la investigación y desarrollo de productos de cannabis.

La operación tiene un valor de 175 millones de dólares. "A través de la colabora-

Revisan cuentas de priista y su familia

Cercan a socio de Beltrones

Congelaron cuentas a Luis Capdevielle por transferencias en banco de Andorra

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de República (FGR) congeló cuentas a Luis Alejandro Capdevielle Flores, ex diputado del PRI y amigo de la familia Beltrones.

Según la investigación, Capdevielle recibió más de 10 millones de dólares en una cuenta de Banca Privada d'Andorra (BPA) que luego transfirió a la senadora del PRI, Sylvana Beltrones.

El congelamiento fue ordenado por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la FGR, encabezada por Juan Ramos López.

Fuentes federales también informaron a REFORMA que la FGR solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera un informe sobre operaciones de Manlio Fabio Beltrones, su esposa, Sylvía Sánchez, y su hija, la senadora Sylvana Beltrones Sánchez.

Además, la UIF está a la espera de que autoridades fiscalizadoras de Andorra le informen sobre 24 cuentas vinculadas al abogado Juan Collado.

Manlio Fabio Beltrones negó que él o su esposa Sylvía Sánchez tuvieran alguna cuenta en Andorra.

Sin embargo, las autoridades de aquel país detectaron que ella abrió una cuenta el 10 de marzo de 2008, según lo reveló el miércoles con documentos el diario español El País.

Sylvía Sánchez declaró ante la BPA, en un cuestionario confidencial de conocimiento del cliente KYC (know your client/conozca a su cliente), que es psicóloga de profesión, que su dinero provenía de la renta de dos departamentos en Estados Unidos y que abrió una cuenta para "rentabilizar su patrimonio".

Además, en el cuestionario confidencial reportó que optó por BPA a recomendación de Juan Collado.

Collado es un abogado vinculado a políticos mexicanos, entre ellos los ex Pre-



UN FINANCIERO SALINISTA

El ex funcionario financiero en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, Jaime Jesús Sánchez Montemayor (1), operador de Juan Collado (2) para llevar las cuentas de mexicanos en la Banca Privada d'Andorra, presumió hace unos meses un encuentro con el Presidente López Obrador (3).



La senadora Sylvana Beltrones con su mamá Sylvía y su papá Manlio Fabio.

5- Conocimiento de otros clientes de BPA: **JUAN COLLADO**

6- Relación comercial con otros clientes de BPA: **A?**

sidentes Carlos Salinas y Enrique Peña, así como el ex dirigente sindical petrolero, Carlos Romero Deschamps.

El abogado está preso desde julio de 2019, acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita y fraude, mientras que en Andorra es investigado por lavado de activos al haber movido 120 millones de dólares en el sistema bancario de aquel país entre 2006 y 2015.

Según una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el principal opera-

dor de Collado en Andorra es el ex funcionario salinista, Jaime Jesús Sánchez Montemayor, quien maneja cuentas bancarias que servirían como puente para transferir recursos a otras cuentas.

El representante de Collado en Andorra fue director de Multibanco Mercantil de México, institución que fue privatizada en 1991, y había sido el más cercano colaborador de Ángel Isidro Rodríguez, "El Divino", banquero acusado de un fraude multimillonario en el grupo financiero Asemex-Banpais.

bacaleras, ya que saben cómo operar en un entorno regulado, tienen experiencia en el cultivo y pueden ayudar a los agricultores a pasar del tabaco al cannabis, según Owen Bennett, analista de Jefferies. (CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG)

Ahora va cigarrera por la mariguana

REFORMA / STAFF

British American Tobacco (BAT) obtendrá acceso a tecnologías de investigación y desarrollo de vanguardia, innovación de productos y experiencia en cannabis, señaló la firma en un comunicado.

Organigram tiene experiencia en innovación y desarrollo de productos de cannabis medicinal y recreativa, los cuales están legalmente disponibles en Canadá.

Para BAT esto es un pa-

so para reforzar su estrategia más allá del consumo de nicotina, a medida que un mayor número de personas deja de fumar.

Greg Engel, director ejecutivo de Organigram, comentó que la operación permite una estrategia internacional a largo plazo para la firma.

El cannabis se adapta naturalmente a las empresas ta-

Arranca guerra legal contra ley eléctrica

Juez ordena suspensión provisional de contrarreforma de AMLO; un ataque, llamar traidores a la patria a litigantes que combatan la reforma: abogados

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador fue impugnada con al menos una docena de amparos, por lo que un juez federal ordenó suspender su aplicación.

El 10 de marzo, el mismo día que entraba en vigor la ley, el juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radio-difusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México, Juan Pablo Gómez Fierro, concedió tres suspensiones provisionales.

Ayer, otorgó otras cuatro suspensiones en el mismo sentido, por lo que suman en total siete frenos a la reforma eléctrica de López Obrador.

El juez aclaró que con esto no se deja insubsistente la reforma energética de esta administración, sino que se postergan sus efectos para conservar la materia del juicio. Advirtió que esta ley puede ocasionar una afectación

7
SUSPENSIONES
ha concedido el juez contra la reforma eléctrica impulsada por López Obrador.

al medio ambiente y al cumplimiento de compromisos internacionales sobre cambio climático.

El año pasado, conoció de los amparos tramitados contra la política energética publicada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle; uno de los que otorgó fue a la organización Greenpeace.

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York consideró como ataques las declaraciones del presidente López Obrador de que son traidores al país quienes representen a empresas que se inconformen por las reformas en materia de electricidad.

| NACIÓN | A8

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,151,028 CASOS CONFIRMADOS 193,142 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

PROTESTAN POR FALTA DE VACUNAS



Oaxaca de Juárez.— Tras el anuncio de la suspensión de la jornada de vacunación, pobladores cerraron carreteras y hubo amenazas con armas de fuego para romper las protestas. Autoridades aseguraron que hoy se reanuda la aplicación de dosis. | ESTADOS | A12

Hacienda ve cerca el fin de la crisis por pandemia de Covid

LEONOR FLORES Y ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

La crisis que provocó la pandemia del Covid-19 y que tumbó a la economía en 2020 está a punto de pasar, aseguró el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera.

Al inaugurar la 84 Convención Bancaria, explicó que si bien el país se encuentra en una etapa de aplicación exponencial de vacunas que permitirá la salida de la contingencia, se necesita que lleguen más rápido.

Ante los banqueros, urgió a retomar una actividad económica más dinámica, pero también un crecimiento más justo y más acelerado.

| CARTERA | A19

FRASE DEL DÍA

JORGE ALCOER VARELA
Secretario de Salud

"Cuando hay vacunas, se vacuna. Se puede vacunar cuando hay vacunas y cuando hay equipo que lo realice con la calidad que se está haciendo en las brigadas de vacunación"

| NACIÓN | A9



RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS
"En Oaxaca, en la jornada de vacunación, prevalecieron desorganización, favoritismo y desprecio por los ancianos, pero sobre todo una maniobra para favorecer aspiraciones políticas" | A9 |



YALITZA, LA NUEVA ALUMNA DE MANDOKI

La actriz, quien filma en Michoacán la película Presencias, dice que le emociona aprender las técnicas del cineasta. | A25 |



Una mirada a la vida de sicarios

El documental Los plebes llegará al Festival Internacional de Cine de la UNAM la próxima semana. | A25 |



Critican cambios a reglamento de investigadores

Especialistas reclaman que en los ajustes de Conacyt a sus lineamientos hay discriminación e imposición de agenda. | A22 |

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

Preparan cargada a favor de Salgado

Inconformes en Morena se quedan en silencio tras filtrarse la encuesta que otorga al acusado de violación la candidatura para Guerrero

ARIADNA GARCÍA, TERESA MORENO Y ARTURO DE DIOS PALMA

La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de Morena definirá hoy, oficialmente, el otorgamiento de la candidatura al gobierno de Guerrero a Félix Salgado Macedonio.

Sin embargo, a diferencia de las protestas, desplegadas, vi-

deos y críticas que cientos de legisladoras, legisladores, militantes y dirigentes del partido hicieron en semanas previas contra la postulación de Salgado antes del 8 de marzo, Día de la Mujer, ayer esas voces se quedaron en silencio.

La secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, llamó a esperar el resultado de la CNE. En tanto, tres de los aspirantes a la candidatura guerrerense: Adela Román, Beatriz Mojica y Luis Walton exigieron al dirigente nacional, Mario Delgado, que transparente los resultados de la encuesta.

| NACIÓN | A6

Morena premia a youtubers con candidaturas

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Youtubers jaliscienses afines a la 4T van por candidaturas a diputaciones federales y locales por Morena.

En un video, Juncal Solano, Christopher Arroyo, Fernando Carmona, Carolina García y José Ramírez afirman que han conseguido democratizar las redes sociales "rompiendo con los monopolios en los medios".

Expertos señalan que los partidos aprovechan la popularidad de estos personajes para atraer votos y ahorrarse el proceso de posicionamiento. Sin embargo, advierten, son improvisados y su vida en la política es temporal. | ESTADOS | A12

Reciclan candidatos en alcaldías de CDMX

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México presentó su lista de candidatos a las alcaldías y diputaciones locales en la Ciudad de México, en la que destacan perfiles perredistas.

Figuran Agustín Torres para Cuauhtémoc, Sergio Palacios en Azcapotzalco y Humberto Morgan en Álvaro Obregón. Para diputadas Rebeca Peralta y Elizabeth Mateos. También el exboxeador Rafael Márquez para Iztacalco. | METROPOLI | A16

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Peniley Ramírez
- A2 Marcela Gómez Zalce
- A5 Alejandro Hope
- A6 Oscar Mano Beteta
- A10 Carlos Heredia Zubieta
- A10 Kenia López Rabadán
- A10 Andrew Selee
- A11 Alejandra Barrales
- A11 Emilio Rabasa Gamboa
- A11 Marti Batres
- A11 Manuel Anorve

CARTERA
A20 Mario Maldonado

\$21.04
DÓLAR AL MENDUERO

Año 104, Número 37734 CDMX 36 págs. 37734

9 771670 158067

Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRIBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL 30 días de prueba, después un cargo mensual



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13159 // Precio 10 pesos

“Me preparo para mi jubilación en 2024, incluso psicológicamente”

AMLO: en la 4T que encabezo ya existe relevo generacional

● “Tenemos un abanico de hombres y mujeres; esto no pasa en la oposición”

● Manifiesta que su plan es alejarse por completo de la política

● “Me dedicaré a escribir un libro del pensamiento conservador”

● Ebrard sonrió cuando reporteros pidieron nombres al Presidente

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Vacunación suspendida desata tensión



▲ En el municipio de Santa Lucía del Camino, en los Valles Centrales de Oaxaca, ocurrieron forcejeos por la suspensión de la campaña tras varias horas de largas filas. Un presunto guardaespaldas de Nancy Ortiz, delegada federal del programa nacional, sacó un pistola cuando inconformes intentaron ingresar al local de vacunación; el individuo

fue detenido. En reporte de la Ssa, el subsecretario Hugo López-Gatell informó que México tendrá acceso a entre 1.6 y 2.7 millones de dosis de AstraZeneca en las próximas dos semanas, como parte del mecanismo Covax. Se reportó que el acumulado de decesos llegó a 193 mil 142. Foto cortesía portal La Onda Oaxaca. JORGE A. PÉREZ Y LAURA POY / P 15 Y 26

De mexicanos, sólo uno de 36 proyectos para explotar litio

● Empresas de Canadá, EU, GB y Australia acaparan esos programas en el país

● El Ejecutivo ratifica que no habrá más concesiones, pero analizará el tema

B. CARBAJAL, F. MARTÍNEZ
Y N. JIMÉNEZ / P 18

Frena un juez federal la aplicación de la ley eléctrica

● Otorga suspensiones provisionales a dos empresas privadas

● Determina que el efecto es general; el fallo puede ser impugnado ante tribunal

CÉSAR ARELLANO
Y GUSTAVO CASTILLO / P 21

Herrera: “está a punto de pasar” la crisis por la pandemia

● La banca será un motor de la recuperación, afirma en la convención del sector

● CNBV: clientes dejaron de pagar 107 mil mdp

ISRAEL RODRÍGUEZ
Y JULIO GUTIÉRREZ / P 19

UIF pide datos sobre depósitos en Andorra de 23 connacionales

● Políticos y empresarios tendrían multimillonarias cuentas; sesgo electoral en filtraciones: Osorio Chong

I. RODRÍGUEZ, G. CASTILLO,
V. BALLINAS Y A. BECERRIL / P 5

Rayuela

Ahora resulta que en el asunto de la Casa Blanca hubo mano negra.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE MARZO DE 2021



www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



7 502228 390008

Sepulta el Senado en la Constitución las partidas secretas

- Aprueba minuta de reforma con el aval de todas las fuerzas políticas
- La figura fue utilizada de forma discrecional desde la etapa de Carranza
- Con Echeverría representó 24% del gasto total; Salinas usó 4 mil 634 mdp
- Acto que pone fin al viejo régimen autoritario y corrupto: Morena

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 4

Chocan camión de pasajeros y una pipa; 11 muertos



▲ El accidente ocurrió en la madrugada del jueves en un tramo de la carretera que pasa por el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León. Los dos vehículos se incendiaron en el percance, informaron

autoridades estatales. El transporte urbano se dirigía al centro de Monterrey y la unidad de carga llevaba 40 mil litros de combustible; se reportaron siete heridos. Foto La Jornada. YOLANDA CHIO / P 27

Cierra brecha de mujeres

“Un hito”, la igualdad salarial en México: OIT

- El organismo ofrece su apoyo para que la reforma sea realidad

JARED LAURELES / P 12

La fiscalía capitalina lo pidió

Apoyará Interpol en la captura de ex líder priísta

- Hubo cateos en inmuebles ligados a Gutiérrez de la Torre

LAURA GÓMEZ FLORES / P 28

Son ex funcionarios de la SFP

Enjuician a 3 por sustraer archivo del caso Casa Blanca

- Sustituyeron expediente por una copia que omitía evidencias

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 6

OPINIÓN: Raúl Zibechi 16 ● Gabriela Rodríguez 16 ● Pedro Miguel 17 ● R. Aída Hernández Castillo 17 ● José Cueli **Cultura**

COLUMNAS: Dínero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21



Alfredo Campos Villeda
"El Señor de las Marchas
reprueba ahora protestas
y plantones" - P. 2



Susana Moscatel
"En breve, teléfonos
quejándose de tener
dueños piratas" - P. 25



Héctor Aguilar Camín
"Importa el rechazo a
la mayoritaria violencia
de género" - P. 3

Pandemia. Llegan tres millones de dosis del laboratorio chino CanSino; una mujer con males cardiacos murió 15 minutos después de recibir el biológico en Hidalgo

México negocia acceso a ensayos de vacunas para menores de edad

P. DOMÍNGUEZ Y E. GONZÁLEZ, CDMX
El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, informó que México ya inició negociaciones para tener acceso a los primeros ensayos de las vacunas contra el covid-19

destinadas a menores de edad, es decir, la aplicación en fase 3. En tanto, en Hidalgo, una mujer con padecimientos cardiacos murió 15 minutos después de recibir el biológico. PAG. 6

Casos de trombosis
Pausan europeos aplicación del producto AstraZeneca
PENÉLOPE CANÓNICO/CLARIN - PAG. 7

"Política de austeridad"
Delfina ordena despidos en la SEP "en próximos días"
ALMA PAOLA WONG - PAG. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,151,028**
FALLECIDOS: **193,142**
DOSIS APLICADAS: **3,779,969**
ACTUALIZACIÓN: **11 DE MARZO 20:00 H**
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Rusia. Premian foto a sobreviviente del covid

El fotógrafo Brais Lorenzo ganó el Gran Premio del concurso internacional Superando el Covid con una imagen captada en una residencia de mayores en España, durante la pandemia del coronavirus, con motivo del 98 cumpleaños de Elena Pérez, quien dos semanas antes luchaba por su vida. EFE

Salgado Macedonio divide a Morena; tres precandidatos ponen peros a la encuesta

S. ARELLANO Y J. A. BELMONT, CDMX
Tres precandidatos de Morena a la gubernatura de Guerrero cuestionan la encuesta que da triunfo a Félix Salgado. PAG. 8

Omissiones en indagatoria
Bryan LeBarón denuncia a Durazo por el caso Bavispe
RUBÉN MOSSO - PAG. 11



EL MUNDO PSOE y Podemos intervienen el Poder Judicial para "presionar" al PP

Eliminó la banca más de seis mil comisiones que cobraba a clientes

KAREN GUZMÁN Y SILVIA RODRÍGUEZ
Hacienda y ABM pactan mayores espacios de decisión para mujeres en la apertura de la Convención Bancaria. PÁGS. 16 Y 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No solo es inútil, también criminal

Confeso, López-Gatell se volvió indefensible por cometer el delito de peligro de contagio. PAG. 7

ES UNA MUJER DE FAMILIA

Para la actriz nacida en Ucrania, famosa por sus películas de acción, su carrera es importante, pero lo es más tener cerca a sus hijas para enseñarles a ser fuertes e independientes.

FUNCIÓN

Milla JOVONOVICH



Foto: Especial



YA ES UN SESENTÓN

Para celebrar los 60 años de Ken, Mattel recreó la figura que salió en la década de 1960, con cabello rubio.

FUNCIÓN



DESIERTO: APEGO E IDENTIDAD

El Museo Histórico de Caborca busca impulsar una visión fresca del pasado.

PRIMERA | PÁG. 22



ES CHIVA DE SANGRE

Aunque también defendió la meta del América, a Oswaldo Sánchez lo marcó el Rebaño.

ADRENALINA



Foto: AP

BIDEN ACELERA PLAN DE INMUNIZACIÓN QUIERE FIESTAS EN CASA EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA

El presidente de EU anunció que a partir del 1 de mayo todos los adultos de más de 18 años podrán ser elegibles para aplicarse la vacuna anticovid.

PRIMERA | PÁGINA 20

ATLETAS SÍ SERÁN VACUNADOS

El Comité Olímpico Internacional y China pactaron ofrecer dosis a los deportistas que se preparan con miras a las justas Tokio 2021 y Beijing 2022.

ADRENALINA | PÁGINA 8

LAS CIFRAS EN MÉXICO:			PRIMERA PÁGINA 9
193,142	2,151,028	3,779,969	
DECESOS	CONTAGIOS	VACUNADOS	

HAY PUENTE, PANDEMIA Y AUMENTO EN CASSETAS

Para el fin de semana largo que inicia este viernes, se prevé una alta afluencia en las autopistas, pero quienes buscan darse un respiro del confinamiento se toparán con un aumento de 3% en los costos del peaje.

\$1,496	\$268	\$1,334
POR PEAJE	DE CASSETAS	DE PEAJE

de ida y vuelta pagará quien viaje de la CDMX a Acapulco.

deben erogarse por ir y regresar de la CDMX a Puebla.

cuesta ir en auto de la capital del país al puerto de Veracruz.

PRIMERA | PÁGINA 8



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 13
Yuriria Sierra 14

OFRECE \$1.4 BILLONES PARA PROYECTOS

La banca llama al gobierno a trabajar juntos

La ABM pidió al Presidente levantar unidos la economía del país con planes productivos, ya que el sector dispone de recursos financieros

CONVENCIÓN 84 BANCARIA

POR KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESQUIVEL

La banca quiere trabajar con el presidente Andrés Manuel López Obrador para sacar al país de la crisis económica derivada de la pandemia.

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México, indicó que en los dos primeros años de esta administración no han pedido nada, pero ahora plantearán "trabajar juntos para levantar a México".

En videoconferencia previa a la inauguración de la Convención Bancaria, dijo que para impulsar la economía se requiere certidumbre por parte del gobierno, dado que la banca tiene 1.4 billones de pesos para financiar proyectos productivos.

"Nuestro compromiso es seguir apoyando al país, desde el punto de vista económico. En eso no va a cambiar", destacó Niño de Rivera.

Por separado, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, señaló que, ante la vacunación en México, se revisará al alza la previsión de crecimiento.

DINERO



Al Presidente de la República en estos dos años no le hemos pedido nada. Este año el planteamiento es trabajar juntos para levantar a México."

LUIS NIÑO DE RIVERA
PRESIDENTE DE LA ABM

DIPUTADAS FEDERALES VEN SIMULACIÓN

Morena montó un circo con encuesta en Guerrero, acusan

POR XIMENA MEJÍA

La polémica por la candidatura de Félix Salgado Macedonio no pierde intensidad.

Verónica Juárez, lidereza del PRD en la Cámara de Diputados, denunció que Morena sólo simuló el proceso de la segunda encuesta para definir abanderado en Guerrero, pues otra vez posicionó al senador con licencia, acusado de violencia sexual.

"Lo advertimos. Morena montó un teatro para ganar tiempo en tanto el Insituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero aprobaba los dictámenes de las candidaturas al gobierno", expresó.

Sostuvo que la Comisión

Nacional de Honor y Justicia de Morena engañó a las víctimas de Salgado, pues nunca quiso sancionarlo por las denuncias en su contra.

La morenista Lorena Villavicencio rechazó los resultados de la encuesta filtrada por militantes, que perfila a Salgado como abanderado.

Indicó que ese resultado deja en indefensión a Basilia Castañeda, quien denunció por violación al candidato.

La secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, confía en que la Comisión Nacional de Elecciones del partido revalore la candidatura de Salgado.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 6



"SÍ TENEMOS RELEVO DE ESTE LADO"

El Presidente dijo estar contento porque tiene quien pueda continuar su proyecto de país, algo que no puede decir la oposición.

PRIMERA | PÁG. 4

Foto: Héctor López Ramírez

PONEN FIN A LA PARTIDA SECRETA

Entre las 11 reformas constitucionales que ayer avaló el Senado, está la eliminación de la partida secreta en el Presupuesto de Egresos.

PRIMERA | PÁGINA 2

OTORGÓ TRES SUSPENSIONES PROVISIONALES

Juez frena reforma a la ley eléctrica... por el momento

POR NAYELI GONZÁLEZ E ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

Un juez federal concedió una suspensión provisional a la Ley de la Industria Eléctrica, que entró en vigor el miércoles y busca dar prioridad a la energía generada por la CFE.

Juan Pablo Gómez, juez segundo de distrito en Materia Administrativa, consideró que la reforma afecta la libre competencia, desincentiva las inversiones, pone en riesgo proyectos ya realizados por empresas privadas y provocará daños al ambiente.

De acuerdo con la Comcam, se han otorgado al menos tres suspensiones con las que se busca proteger los derechos de los participantes en la industria, así como a los consumidores.

"YA NO MÁS ROBOS EN GASOLINAS"

El presidente López Obrador dijo que el precio del combustible no debe subir porque los distribuidores reciben un subsidio.

PRIMERA | PÁGINA 4

Una de estas resoluciones fue otorgada a la empresa Parque Solar Orejana; sin embargo, la autoridad determinó que la medida debe tener efectos para todo el sector, pues otorgarla sólo a los quejosos les daría una ventaja sobre el resto de los participantes del mercado.

DINERO | PÁGINA 6

QUE COHECHO SEXUAL SEA UN DELITO: FGR

La Fiscalía urgió al Senado tipificar cuando un funcionario pide favores sexuales a una mujer a cambio de otorgarle un servicio.

PRIMERA | PÁGINA 14

110

HORAS-TRÁNSITO recuperaron capitalinos, pues en 2019 pasaron 158 horas en el tráfico; para 2020 bajaron a 48.

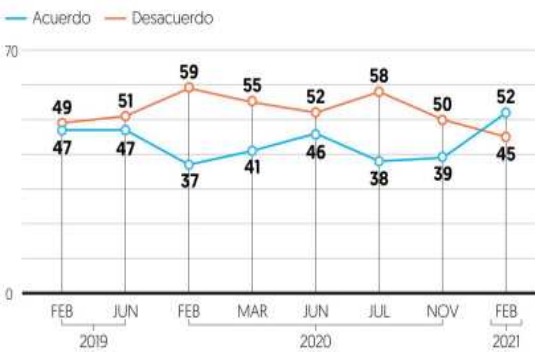
PRIMERA | PÁGINA 17



PÁG. 53 **ENCUESTA**

SUBE A 52% APOYO A LEGALIZACIÓN DE LA MARIGUANA

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo que "La ley debe permitir el consumo de marihuana"? [%]



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,000 adultos, febrero de 2021.



PÁG. 10

ALIANZAS IP-GOBIERNO PARA IMPULSAR MÁS AL CAMPO

Foro de El Financiero. Empresas y gobierno coincidieron en que es necesario impulsar alianzas público-privadas para el desarrollo del agro.



COVID-19 VACUNAS CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 51

3 MILLONES 779 MIL 969 VACUNAS APLICADAS AL 11 DE MARZO

654 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

Frena juez reforma de AMLO a Ley Eléctrica

Un juez federal ordenó la suspensión provisional de los efectos y consecuencias de la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por AMLO. Ésta se da luego de que las empresas Parque Solar Orejana y Oliatec del Pacífico presentaron un amparo después de que se publicó el decreto, el pasado martes. Abogados de otras compañías dijeron que están en marcha más amparos. Morena minimizó la decisión del juez y la oposición, la celebró. —Redacción / PÁGS. 8Y50

CONVENCIÓN BANCARIA 84

Apuesta SHCP a vacunación para crecer

HERRERA. Trabaja el gobierno con la banca y el sistema financiero en la etapa de recuperación económica

La vacunación contra el Covid-19 será la salida a la crisis, aseguró Arturo Herrera, y dijo que ahora definirán la etapa de recuperación.

El secretario de Hacienda, al inaugurar la 84 Convención Bancaria, que por primera vez en 16 años se realiza en la CDMX y no en Acapulco, dijo que la banca y el sector financiero serán impulsores del crecimiento.

Detalló que desde que arrancó la epidemia en el país hicieron una división en cuatro etapas de la situación: confinamiento, reapertura, inicio de vacunación y recuperación, que es en la que trabajan. Herrera refrendó que este año el crecimiento será de al menos 5 por ciento.

En su turno, Alejandro Díaz de León, gobernador de Banxico, dijo que persisten riesgos que incidirían negativamente sobre la economía y el sistema financiero del país.

—Z. Flores / G. Castañares / PÁGS. 4Y7



CUBIERTOS. Tenemos más vacunas contratadas de las que podemos necesitar.

COSTO DE LA CRISIS EN BALANCES

ABSORBIÓ BANCA 107 MIL MDP DE IMPAGOS

La crisis por el Covid-19 dejó un saldo negativo de 107 mil millones de pesos en los balances de los bancos, aseguró Juan Pablo Graf, presidente de la CNBV. Pese a los programas de

apoyo, los bancos absorbieron ese monto, pues sus acreditados no pudieron seguir pagando sus créditos; aun así, no hay un debilitamiento de la banca, dijo. —J. Leyva / PÁG. 4

ANUNCIA SHCP RELEVO EN NAFIN Y BANCOMEXT

Juan Pablo de Botton, nuevo director; sustituye a Carlos Noriega. PÁG. 9



<p>JOE BIDEN Firma el paquete de estímulos; su primer triunfo legislativo. PÁG. 13</p>		<p>RACHA GANADORA Recupera el peso 3.7% en tres días; dólar, en \$20.66. PÁG. 12</p>
---	--	---

EN 5 MESES, 75 MUERTES POR VIOLENCIA POLÍTICA: INTEGRALIA

Desde septiembre que inició el proceso electoral van 90 incidentes. PÁG. 48



Materias primas, impulsadas por elevada liquidez

• Tras un periodo de contracción por el covid, recuperan terreno, excepto el oro, la plata y el trigo.

• PÁG. 26

Precio de Materias primas (VAR. % EN EL 2021)

WTI	36.07	Azúcar	10.03
Brent	34.42	Soya	7.62
Canola	32.39	Cocoa	5.76
Cobre	15.03	Café	2.77
Maíz	14.67	Trigo	-0.66
Algodón	13.10	Plata	-0.75
Platino	12.40	Oro	-9.07

FUENTE: RELUTERS

GRÁFICO: EE

Empresas y Negocios

Admite recurso de 2 firmas pero rige para todo el sector

Juez suspende la aplicación de Ley de Industria Eléctrica que entró en vigor

• “Permitir la aplicación de la ley durante el juicio perjudicaría a los solicitantes del amparo, así como al resto de los participantes en el mercado”.

K. García y L. González
• PÁG. 32

CFE LICITARÁ AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD POR 4,322 MW

• PÁG. 32

Empresas y Negocios



Exportaciones de alimentos a China crecen con dinamismo

• En este año podrían duplicarse, anticipa el titular de Sader, Víctor Villalobos. • PÁG. 35

Finanzas y Dinero

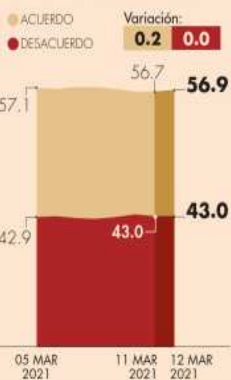
Juan P. de Botton, director de Nafin y Bancomext

• El nuevo funcionario se desempeñaba en el SAT; reemplaza a Carlos Noriega Romero. • PÁG. 7

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Ligeramente aumento

La aprobación de la gestión de AMLO cierra la semana con un alza de dos décimas. • PÁG. 63



84 Convención Bancaria

Delinean estrategia y ruta de la banca

• PÁG. 4-5

Las autoridades del sector y los participantes de la banca plantearon las necesidades y trazaron la estrategia.



La CNBV buscará mantener la estabilidad financiera, los niveles de capital y liquidez durante el 2021”.

Juan Pablo Graf, POTE, DE LA CNBV.



El reto es enfocarse en uso de redes de pago y coadyuvar a la inclusión financiera de 40 millones de personas”.

A. Diaz de León, GOB. BANCO.



Un factor fundamental para la reactivación económica es la vacunación generalizada entre la población”.

Luis Niño de Rivera, POTE, SALENTE ABM.

Las acciones del regulador



Algunas medidas regulatorias adoptadas con la pandemia se ampliarán en la banca este año.



Autorización de las corresponsalías bancarias se simplifica para impulsar la inclusión financiera.



Se avanzará en la implantación del open banking, a fin de fomentar la competencia en el sector.



La CNBV vigilará las proyecciones de la banca para aumentar el crédito y los planes de reestructura.

• PÁG. 5

Finanzas y Dinero

SHCP elevaría pronóstico de crecimiento del PIB del 2021 a 5% en precríterios.

• PÁG. 6

La pandemia afectó sobre todo a las mujeres: Borja.

• PÁG. 8

Bancos tienen que ayudar a pymes a sobrevivir: Botín.

• PÁG. 8

Opinión



El nuevo multilateralismo financiero de Janet Yellen

Paola Subacchi • PÁG. 43

Hay que invertir en mujeres

M. Noel y G. Sacristán • PÁG. 38

Brasil sufre crisis pandémica; se agotan camas de hospital en las capitales. • PÁG. 55

México busca hacer ensayos de vacuna contra covid en menores de edad. • PÁG. 50

Encuentra ASF fallas en vigilancia epidemiológica en sector salud. • PÁG. 50

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

118'475 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'629

CASOS EN MÉXICO

2'151

MUERTES EN MÉXICO

193,142

MUERTES EN EU

530,713

No. de vacunados

3'779,969

personas en el país han recibido alguna vacuna al 11 de marzo.

Vacunados por día (marzo del 2021)

7	24,722
8	100,339
9	312,865
10	360,607
11	208,330

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador economista.mx



7 509661 885870

MARIHUANA: LLUEVEN PEROS A LEGISLACIÓN RECIÉN APROBADA

ONG, colectivos y expertos dicen que requiere cirugía; afirman que no despenaliza posesión, no incluye a campesinos en cadena productiva...; Monreal reconoce que hacer cambios pone en riesgo la ley. **pág. 10**

OBJECIONES

- Sigue criminalizando la posesión
- No se tiene presupuesto para prevención
- Beneficia a empresas transnacionales
- Desincentiva la inversión extranjera
- Se dejaron licencias a Conadic y carece de expertise
- No integra a campesinos e indígenas a la cadena productiva

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 12 de marzo de 2021 « Nueva época » Año 12 Número 3662

PRECIO « \$10.00



COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

Semáforo epidemiológico: perfilan avance de 3 entidades

Oaxaca y San Luis Potosí pasarían a amarillo; Sonora podría ser el tercer estado en verde, en el que se mantendrán Chiapas y Campeche. **pág. 6**

2,151,028

Contagios: 6470 más en 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO

193,142

Decesos: 654 más que el registro del miércoles

UE da aval a unidosis de J&J y frena biológico de AstraZeneca **pág. 19**



Vacunación sobre ruedas en Edomex

EN EL TERCER día de inmunización en Toluca habilitan en el Centro de Convenciones la aplicación en vehículos (foto), a fin de agilizar el proceso. **pág. 4**

SIERVOS LOS HACEN A UN LADO EN LOGÍSTICA, ACUSAN

Vacunación se complica en estados y gobernadores reclaman en Segob

Por **F. Sánchez** y **J. Butrón**

PIDEN entenderse con Bienestar, no sólo con Salud; ayer, líos por dosis, sedes y organización en Chiapas, Morelos, Oaxaca...

MURAT acusa "desastre" y señala al Gobierno federal; López-Gatell culpa de falta de coordinación a autoridades locales **págs. 4 y 5**

HASTA ARMAS DE FUEGO



Guardia de la delegada de Bienestar en Oaxaca al desenfundar su pistola.



El arma del guardia.



Inconformes logran desarmarlo.

CONVENCIÓN **84** BANCARIA

BANCOS PIERDEN 107 MMDP POR APOYOS COVID NO PAGADOS

- **Presidente** de la CNBV señala que equivale al 10% de créditos del programa de diferimiento de capital e intereses
- **Banqueros** consideran a Daniel Becker, quien asume hoy liderazgo de ABM, factor de apoyo para salir de la crisis

21.1 Por ciento redujeron comisiones en 2 años

- **Hacienda** dice que falta mucho para mejorar inclusión financiera de mujeres; el reto, acercarlas a formalidad: Banxico
- **Proyección** del PIB se elevará a 5% de un previo de 4.6%, anticipa subsecretario de SHCP, Gabriel Yorio **págs. 16 y 17**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano** Morena, ganar perdiendo **pág. 2**
- **Antonio Fernández** La regulación de la cannabis, un nuevo paradigma **pág. 10**
- **Vale Villa** Todos deberíamos ser feministas **pág. 20**

OTORGAN SUSPENSIONES CONTRA LEY ELÉCTRICA A 1 DÍA DE ENTRAR EN VIGOR

Detienen la aplicación de la reforma para proteger y garantizar competencia; medida beneficia a todos los participantes en el mercado; diputados de oposición piden al Gobierno rectificar. **pág. 10**



7 503026 052006

84

CONVENCIÓN **BANCARIA** **ABM** ASOCIACIÓN DE BANCOS MEXICO

LA BANCA TIENE FORTALEZA

Pese a la pandemia, el director general de BBVA, Eduardo Osuna, confía en que continuará el crédito **NEGOCIOS P.16**



VIERNES 12 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2393 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

NOS LEEMOS EL MARTES

Por día festivo, no salimos el día 15 de marzo

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**

24 HORAS

El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora



Usan redes sociales para vender marihuana, peyote...

A la vista de todos y como si fuera cualquier producto de consumo popular, a través de Marketplace se ha instalado un mercado negro de drogas, en el que se ofrecen galletas y brownies, entre otros productos, con sustancias prohibidas. Experto advierte sobre la falta de normas para las ventas en web **MÉXICO P.5**



ARRANCA BATALLA LEGAL POR LA REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO P.3

La sierra más URBANA

En la orilla de la mancha urbana aparece un área protegida, donde la fauna y la flora desértica persisten **CDMX P.8**

DESDE JARDINES DE NIÑOS HASTA UNIVERSIDADES, NADIE SE SALVA

Saquean escuelas durante pandemia

Los objetos robados van desde lavabos, grifos y archiveros hasta equipos de sonido, impresoras y computadoras. A partir del 22 de marzo, cuando se suspendieron actividades y la gente se resguardó en su casa para reducir los contagios del Covid-19, se iniciaron 152 carpetas de investigación en la Fiscalía capitalina **CDMX P.7**



HUMANOS SALEN DEL ENCIERRO. Museos y zoológicos están abiertos al público, para que te des una vuelta **VIDA+ P.18**

Investigan muerte de anciana vacunada MÉXICO P.4

INMUNIZAN A ADULTOS MAYORES A BORDO DE SU AUTO CONTRA COVID

Ayer comenzó en el Centro de Convenciones de Toluca una modalidad segura y cómoda de aplicación **ESTADOS P.11**

2,151,028
CONFIRMADOS

42,650
CASOS ACTIVOS

193,142
DEFUNCIONES



FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

HOY ESCRIBEN La revisión de los perfiles de los candidatos que puntúan en las encuestas revela compromisos políticos y de grupos, no experiencias de Estado o propuestas para la seguridad. Y en las plataformas electorales de los partidos la seguridad, los cárteles y la violencia se diluyen. **CARLOS RAMÍREZ P.6**



- José Ureña **P.3**
- Adrián Trejo **P.4**
- Eduardo del Río **P.6**
- Carlos Ramírez **P.9**
- Alfredo Huerta **P.16**
- Ana María Alvarado **P.20**

PARA MAÑANA **SÁBADO 13 DE MARZO** **29°C**
Nublado **11°C**

CDMX

Abuso policial en la impunidad

La mayoría de las quejas por abuso policial no prosperan en la capital del país y la falta de pruebas es el principal factor que hace que este delito esté en la impunidad

20

FAN

Cada vez menos arraigo

América y Chivas se miden en la jornada 11, y aunque es un partido de alta intensidad, el "odio" hacia el rival que se inyecta desde fuerzas básicas está escaseando en sus equipos titulares

34

REPORTE Indigo CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2193: DEL 12 AL 14 DE MARZO 2021
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

México avanza en la regulación de la cannabis tanto para su consumo como para su producción y comercialización, un paso en materia legislativa que abre un sinfín de oportunidades para el país, pero que debe darse con cuidado y sin prisa para evitar que se fomenten prácticas discriminatorias, abusivas o ilegales

12



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 12 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LEVANTE	VS	VALENCIA	+115	+230 +245
19:30	PUEBLA	VS	ATLAS	+137	+220 +210
21:30	JUÁREZ	VS	PUMAS UNAM	+137	+225 +200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$6,127

APUESTA EN VIVO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



GUARDIANES
CLASIFICACIÓN 2021
BBVA
MX

PERMISO SEDOS 0005049497. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

mente
la mujer

#DIANATRUJILLO
LA COLOMBIANA CON
MISIÓN A MARTE

NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1373 / VIERNES 12 DE MARZO DE 2021

EL HERALDO

D E M E X I C O

\$10



#QUINTANARO
SOFTBOL,
EN MEDIO
DE LA SELVA
MAYA
P34

#TRAMITAN299AMPAROS

JUEZ FRENA, POR
AHORA, REFORMA
ELECTRICA DE AMLO
P26



#AGASOLINERAS
YGASERAS

LITROS
DE A LITRO,
O QUITAN LA
CONCESIÓN P9

#ENSAYOSCLÍNICOS

SE APUNTA MEXICO A VACUNAS PARA MENORES

POR FRANCISCO NIETO/P4

FOTO: ESPECIAL



#POR
SEGUNDA
VEZ

PASIÓN DE
IZTAPALAPA,
A PUERTA
CERRADA
P5

#MEDIDASINNESASARIAS

A UN AÑO, LOS MITOS
DE LA PANDEMIA P22



GASTROLAB

La
comida
es
sin
sabores

#SECUELA
DE COVID

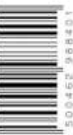
Cuando la comida
YA NOTE
SABE

#OPINIÓN

INVITADO/
JUAN JOSÉ
BREMER/
P2

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/
P6

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ/P7



7 50462 988451

FOTO: ESPECIAL

FOTO: YADIN KID-ALPA

ILUSTRACIÓN: FRANCISCO LACROS

DE ORIGEN CHILANGO

Conoce a "Alex", el primer pingüino gentoo nacido en la Ciudad, quien ya tiene tres meses. Lo puedes visitar en el Acuario Inbursa.



reforma.com/alexpingu

Elizabeth Ruiz

TRAS EL 8M

Luego de la marcha por el Día Internacional de la Mujer, trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México limpian la plancha del Zócalo, la cual tenía diversas pintas.



Victor Zubela y Alfredo Norero

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 12 / MAR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: * SOLEADO MIN. 11°C MAX. 28°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Registra tu celular en Locatel al 555 658 1111, con tu número IMEI para desactivarlo en caso de robo.

Covid-19

Restringen consultas en Registro Civil

Bloquean análisis de fallecimientos

Complican trabas que los analistas hagan evaluaciones independientes

SELENE VELASCO

Analistas que desde el inicio de la pandemia realizaban balances independientes sobre Covid-19 —principalmente de decesos— tendrán que frenar sus investigaciones tras las trabas que la CDMX ha ido poniendo a las bases de datos en línea.

Mario Zavala y Laurianne Despeghel contabilizaban el subregistro de muertes para dimensionar el impacto real de la pandemia. Los accesos, que al inicio eran públicos, fueron bloqueándose gradualmente.

Para Zavala, debió tomarse la ruta inversa y no sólo no cerrar datos, sino apostar por reflejarlos en tiempo real.

"En cambio, optaron por obstaculizar investigaciones

saboteando el sistema existente y logrando impedir el acceso a datos de mortalidad durante la peor pandemia que nos ha azotado en más de un siglo", lamentó.

Con el número de actas de defunción en el Registro Civil, por ejemplo, en junio se pudo estimar que los decesos eran 4.4 veces más que los oficiales.

Después de darse a conocer este resultado, el Gobierno instaló un sistema Captcha, que impide que sistemas automatizados contabilicen los datos de bases oficiales y obliga a hacerlo manualmente, lo que toma horas.

Cuando los contagios y muertes se aceleraron desde diciembre de 2020, el sistema del Registro Civil dejó de operar y, al restaurarse a principios de 2021, ya no podía ser consultado el campo "causas de la muerte".

Además, el último reporte de exceso de mortalidad es de enero, aunque se pre-

Mario Zavala, analista

Optaron por obstaculizar investigaciones saboteando el sistema existente y logrando impedir el acceso a datos de mortalidad durante la peor pandemia.

veía que se actualizara cada semana.

Moisés Arizpe propuso organizarse para exigir que se abran los datos y Arturo Erdely, actuario y doctor en Ciencias Matemáticas de la UNAM, lamentó una simulación de transparencia.

Rodrigo Salazar, investigador de Flaeso, destacó la necesidad de que no se obstruya la realización de análisis que no sean del Gobierno.

"La transparencia tiene como objetivo que la ciudadanía realice evaluaciones independientes sobre temas de interés público. En CDMX se decidió, deliberadamente, obstaculizar una evaluación independiente y muy profes-

sional sobre la evolución de la pandemia. Muy lamentable", escribió.

El Gobierno capitalino ha atribuido las demoras a actualizaciones necesarias, ha admitido que se han visto rebasados, pero han calificado como "polítiquera" y "confusión" los reclamos de expertos sobre campos que ya no pueden consultarse.

"La CDMX tiene bajo esta Administración el sistema de datos abiertos más transparente del País, incluyendo delitos, defunciones, víctimas y lo relacionado con covid19. La tranquilidad de hacer lo correcto", escribió esta semana José Peña, titular de la ADIP, en sus redes sociales.

Así vamos

Hasta ahora, en la CDMX se ha vacunado al 3.7% de la población.



Reciben la vacuna 3.7% de capitalinos

SELENE VELASCO

A casi un mes del inicio de la vacunación en la Ciudad de México, 340 mil 926 adultos mayores recibieron la primera dosis contra Covid-19.

El total de adultos mayores inmunizados representa el 21.3 por ciento de dicho sector de la población en la Capital del País, estimado en 1.6 millones.

En tanto, equivale a 3.7 por ciento de los 9 millones 209 mil 944 habitantes totales estimados en la Ciudad, de acuerdo con el Inegi.

Las inmunizaciones se han aplicado desde el 15 de febrero y hasta el miércoles, en las alcaldías Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

Así como en Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, que realizan la aplicación actual-

mente y que sólo este jueves reportaban 12 mil 695 y 14 mil 819 inyecciones, respectivamente.

Por todas estas demarcaciones se estimaba inocular a 443 mil 182 personas, por lo que la cobertura actual representa el 77 por ciento global de la meta que se había fijado.

De las alcaldías donde ya concluyó la etapa de las primeras dosis, en Cuajimalpa y Magdalena Contreras se rebasó la población estimada y en el resto se logró una cobertura de 85 a 94 por ciento de lo previsto.

En tanto, la Ciudad de México reporta hasta este miércoles 576 mil 521 contagios confirmados de Covid-19, 36 mil 906 muertes reconocidas y 17 mil 994 casos activos.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió a la reunión de la Comago, donde se abordó la vacunación.

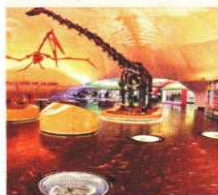
Un rojo atardecer

A pocos días de iniciar la primavera, el cielo gris del día se pintó de rojo por la tarde desde el puente peatonal de la estación Velódromo de la Línea 9 del Metro.

De vuelta

Con medidas sanitarias, los museos de la Ciudad pueden ser visitados.

- El Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental abrió sus puertas el 5 de marzo, al 20 por ciento de su capacidad.
- Los horarios son viernes, sábado y domingo de 12:00 a 15:00 horas.
- Para agendar visita se debe enviar un correo a reservacion.mhnc@ gmail.com con nombre y teléfono para que personal del Museo se comunique.



Especial

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Gira Interpol ficha roja vs. Gutiérrez de la Torre

ABEL BARAJAS

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) giró una ficha roja contra el ex dirigente del PRI capitalino, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, para que sea buscado y para captura en más de 190 países, por los delitos de trata de personas, publicidad engañosa y asociación delictuosa.

Fuentes del Gobierno federal confirmaron que la alerta internacional fue girada, por petición de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol de la Fiscalía General de la República.

La notificación de búsqueda ha sido difundida en todo el mundo, con base en el orden de aprehensión girada el pasado 2 de marzo por un juez de control del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), en contra de Gutiérrez y cuatro presuntos cómplices.

La Fiscalía capitalina ya solicitó la colaboración de la FGR, el Instituto Nacional de Migración y de las 31 fiscalías del resto del País, pa-

Ernestina Godoy, Fiscal local

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no fabrica culpables, pero tampoco realiza exoneraciones a modo.

ra la búsqueda, localización y aprehensión de Gutiérrez de la Torre y sus presuntos cómplices.

También, solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera, el congelamiento de las cuentas bancarias de los imputados, medida que ya fue ejecutada.

Según la Fiscalía capitalina, ya fue aprehendida una de las cinco personas imputadas.

Se trata de Adriana Rodríguez, una de las subalternas del ex líder priista, quienes publicaban ofertas de trabajo para inducir a las interesadas a dar servicios sexuales a su jefe.



Se estima que en la CDMX habrá alrededor de 12 contingencias ambientales este año.

Lamentan ley laxa ante contaminación

IVÁN SOSA

La Ciudad de México tiene una normatividad muy laxa para controlar la contaminación por partículas menores de 2.5 micras (PM 2.5), expuso la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA).

"Bogotá, Ciudad de México, Santiago de Chile y Sao Paulo tienen umbrales permisibles por encima del nivel recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y cualquier concentración por encima genera un impacto en salud", planteó la especialista de AIDA, Daniela García.

La OMS señala que es permisible respirar micropartículas hasta 25 microgramos por metro cúbico, distribuidas en 24 horas.

Ciudad de México tiene un parámetro tolerable de 45 microgramos, prácticamente el doble de lo permitido, expuso García durante un foro organizado por la Comisión Ambiental de la

Daniela García, especialista de AIDA

Bogotá, Ciudad de México, Santiago de Chile y Sao Paulo tienen umbrales permisibles por encima del nivel recomendado por la Organización Mundial de la Salud.

Megalópolis (Came).

El investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Horacio Riojas, explicó cómo en la medida en que los habitantes de la Ciudad respiran niveles por encima de lo tolerado, aumenta la mortalidad de personas con padecimientos respiratorios, incluido Covid-19.

"A niveles que crónicamente generan una inflamación de las vías respiratorias, se suman estos incrementos significativos en condiciones de contingencias, eso genera respuestas como decremento en la capacidad inmunológica, lo que predispone a sufrir eventos agudos, más en personas sensibles, con asma o enfermedad pulmonar crónica", indicó Riojas.

El INSP aporta la evidencia científica sobre los daños en la salud provocados por respirar contaminación, en especial durante incrementos causantes de contingencias, para plantear niveles permisibles más estrictos, apuntó Riojas.

A partir de respirar 4 microgramos por metro cúbico hay respuestas del sistema respiratorio, explicó.

El coordinador de la Came, Víctor Hugo Páramo, expuso que el programa de contingencias está suspendido por un amparo de Greenpeace, pero la autoridad sí puede emitir medidas al aumentar la contaminación, en tanto prosiguen los estudios para definir umbrales más estrictos.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Exsecretario de Mancera obtiene un amparo

Luis Serna evita que ejecuten cualquier orden de aprehensión en su contra

DIANA LASTIRI
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luis Ernesto Serna Chávez, exsecretario particular del jefe de Gobierno de la Ciudad de México y actual senador de la República, Miguel Ángel Mancera, consiguió una suspensión para evitar ser detenido, y para conservarla deberá exhibir una garantía de 65 mil pesos.

La juez Quinto de Distrito de Amparo en materia Penal en la Ciudad de México admitió a trámite el juicio de garantías que presentó Serna Chávez contra cualquier orden de aprehensión, detención, comparecencia o presentación ante un juez penal.

“Se concede al quejoso la suspensión provisional de las órdenes de aprehensión, detención, presentación y comparecencia, así como su ejecución, que reclama de las autoridades judiciales señaladas como responsables, para el sólo efecto de que las cosas permanezcan en el estado que actualmente guardan y no sea privada de su libertad personal con motivo de la ejecución de las órdenes que reclama”.

En su acuerdo, notificado el pasado 9 de marzo, la juez impuso al exfuncionario exhibir dentro de los cinco días siguientes una garantía por 65 mil pesos y lo conminó a que, si se informa la existencia de una orden de aprehensión en su contra, deberá comparecer ante el juez de la causa o carpeta judicial tantas veces sea requerido para continuar con su procedimiento.

En octubre de 2020, la FGR cateó la casa de Carlos Jiménez Rodríguez, yerno de Serna Chávez, derivado de una investigación por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Durante la diligencia llegó Esteban Arcos, quien se identificó como representante legal del exsecretario y exigió que le informaran el motivo del cateo. ●

65 mil

PESEOS
es la garantía que le exigió la juez a Luis Ernesto Serna Chávez.

IMAGEN DEL DÍA COVID-19, UN AÑO DESPUÉS

ALERTA MUNDIAL



A un año de que el Covid-19 fue declarado como pandemia, el virus en la Ciudad de México ha dejado una estela de más de medio millón de contagios y 30 mil muertes, que pusieron en jaque a las autoridades sanitarias. Hoy, la situación es diferente debido a las medidas aplicadas, como el incremento en las pruebas de diagnóstico que ayudan a contener la crisis.

Presentan PAN y PVEM sus cartas para el 6 de junio

Dan a conocer candidatos para competir por alcaldías y diputaciones locales; suman a experredistas y expriistas

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Acción Nacional (PAN), por separado y por diferentes medios, dieron a conocer ayer los perfiles para sus candidatos a alcaldías y diputaciones locales, entre ellos, experredistas y expriistas, a cuatro días de que termine el registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Con la advertencia a ediles y diputados de Morena de que “le vamos a decir a la gente que son unos pillos, además de que los unospabilizó de todo lo que le pueda suceder a nuestros militantes”, el presidente del PVEM, Jesús Sesma Suárez, presentó a sus candidatos, entre ellos, experredistas que han sido legisladores locales y titulares de demarcaciones.

En el PAN, dada la reticencia de su presidente Andrés Atay-de Rubiolo por dar a conocer la lista, algunos de los candidatos difundieron sus nombres por redes sociales, pues buscan las alcaldías, diputaciones locales y concejales.

La Alianza Va por México ya definió a sus candidatos para las alcaldías Coyoacán, Tláhuac, Xochimilco y Azcapotzalco, donde los abanderados son: Giovanni Gutiérrez Aguilar—quien también es el abanderado del PRD—, Nidia Martínez Molotla, Omar Flores Rodríguez y Margarita Saldaña Hernández, respectivamente. Ayer por la tarde, Acción Nacional aceptó a Gutiérrez Aguilar como su candidato.

En Tláhuac va Nidia Martínez, joven que proviene de una



El PVEM asegura que tiene una excelente estructura para competir en la CDMX.

familia panista de años en la demarcación. Sobre Xochimilco, actualmente gobernada por Morena, el blanquiazul registró como candidato a Omar Flores Rodríguez, ligado al diputado local Federico Döring Casar.

En Azcapotzalco competirá la actual diputada local y presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad, Margarita Saldaña Hernández, cuya demarcación gobernó en el trienio 2000-2003.

En el caso del PAN, ya tenía definidos a Santiago Taboada, quien buscará la reelección en Benito Juárez, y a Mauricio Tabé, quien busca la alcaldía Miguel Hidalgo.

Confianza en el Verde

Por su parte, Jesús Sesma Suárez, presidente del PVEM, presentó en conferencia a quienes competirán por su partido por las 16 alcaldías y las 66 diputaciones locales en las elecciones del 6 de junio.

Entre porras, aplausos, gritos y batucada, el líder ecologista afirmó que tienen la fuerza para contender solos en la capital del país, “por lo que es un momento histórico,

ya que el Partido Verde en la Ciudad cuenta con una excelente estructura”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Sesma Suárez sostuvo que le quitarán a Morena por lo menos tres alcaldías, como Xochimilco, Milpa Alta e Iztacalco, al llevar como abanderados al exdelegado Miguel Ángel Cámara, Karla Valeria Gómez y al exboxeador Rafael Márquez, respectivamente.

Pero “vamos fuertes” en otras alcaldías, como Álvaro Obregón, con Humberto Morgan; Cuauhtémoc, Agustín Torres; en Tláhuac, Héctor Jiménez; Azcapotzalco, Sergio Palacios—quien también podría ir por una diputación local—; Iztapalapa, Iván Rebollar; Cuajimalpa, Jorge Zepeda; Benito Juárez, Teresa Corral; Coyoacán, Gerardo Ruiz; Gustavo A. Madero, Miguel Olvera; Magdalena Contreras, Gerardo Serrano; Venustiano Carranza, Vladimir Aguilar; y Tlalpan, Paulina Pérez, entre otros.

Sumaron a experredistas como Elizabeth Mateos, Ana Julia Hernández, Penélope Campos y la expriista Leticia Robles, entre otros. ●

Detienen a una cómplice de Gutiérrez de la Torre

Según investigación, Adriana “N” reclutaba mujeres para ofrecerlas de manera sexual

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La fiscal Ernestina Godoy Ramos informó que la tarde del miércoles, en el Estado de México, fue detenida Adriana “N”, quien trabajó con Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, exlíder del PRI acusado del delito de trata de personas y buscado por Interpol, pues la dependencia capitalina solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) la emisión de la ficha roja para localizarlo.

Adriana “N”, de acuerdo con la indagatoria, era una de las encargadas de reclutar a mujeres para ofrecerlas de manera sexual a su jefe—Gutiérrez de la Torre.

La dependencia investigadora expuso que dos hombres y tres mujeres son probables responsables de los delitos de trata de personas, en las modalidades de explotación sexual agravada, en grado de tentativa y de publicidad engañosa, así como del delito de asociación delictuosa.

Para capturarlos, la semana pasada se realizaron cuatro cateos en domicilios propiedad de Gutiérrez de la Torre, donde encontraron indicios de que posiblemente salieron del país.

Sobre la reapertura del caso, Godoy Ramos expuso que durante la administración pasada, el entonces procurador, Rodolfo Ríos Garza, intentó darle “carpetazo”, pues realizaron una investigación deficiente, sin perspectiva de género y sin darle acceso a la justicia a las víctimas, destacando que para la integración de nuevas pruebas se contó incluso con la participación de especialistas de la FGR.

ERNESTINA GODOY RAMOS
Titular de la FGJ

“Después de una revisión ordené ampliar las diligencias para perfeccionar la investigación, con el objetivo de encontrar la verdad y la justicia”

“Después de una revisión rigurosa de la averiguación previa, ordené ampliar las diligencias para perfeccionar la investigación, con el objetivo de encontrar la verdad y la justicia, ya que en su momento se pretendió ocultar la indagatoria para que con el tiempo prescribiera. Se realizaron más de 40 diligencias consistentes en análisis de declaraciones, tanto de testigos como de probables víctimas, informes de criminalística, dictámenes de informática, audio y video, y expedientes laborales de los probables responsables”, detalló.

“Todo este amplio trabajo de investigación realizado por ministerios públicos, policías de investigación y peritos de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, que preside la maestra Laura Borbolla, permitió que el pasado 24 de febrero de este año se dictaminara el ejercicio de la acción penal en contra del ciudadano Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y de otras cuatro personas, por lo que el representante social solicitó y obtuvo el pasado 2 de marzo orden de aprehensión en contra de las cinco personas referidas, entre ellas tres mujeres”, abundó la titular de la fiscalía capitalina. ●



ADRIANA "N"

Adriana “N” fue detenida en el Estado de México.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	104	19	pm-10	máximo	hora	Centro	88	19
Noroeste	73	17	Sureste	102	17	Noroeste	99	19	Sureste	52	19
Noreste	84	16	Sureste	105	13	Noreste	104	19	Sureste	102	15

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	A Z U L
Terminación numérica de placas	9 y 0
Hologramas	1 y 2

CRÍTICA GODOY LA ACTUACIÓN DE LA EX PGJ

Solicita la FGJ emitir fichas rojas contra Gutiérrez de la Torre y Vaca

“El miércoles fue detenida la encargada de reclutar a jóvenes para prostituirlas”

Laura Gómez Flores

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitó a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol de la Fiscalía General de la República (FGR) la emisión de fichas rojas para la aprehensión de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital, así como de la diputada local Sandra Vaca y dos personas más por los delitos de trata de personas —en las modalidades de explotación sexual agravada, en grado de tentativa y publicidad engañosa— y asociación delictuosa.

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, señaló que el martes se catearon varios inmuebles en las alcaldías Gustavo A. Madero y Tlalpan, presuntamente vinculados a esas personas, a efecto de allegarse indicios e integrarlos a la indagatoria, y se pidió la emisión de una alerta ante el Instituto Nacional de Migración; además, se solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera el congelamiento de sus cuentas bancarias.

Agregó que el miércoles se detuvo a Adriana Rodríguez, quien formó parte de las colaboradoras y subalternas del ex líder priista.

La mujer fue trasladada al Centro Femenil de Santa Martha Acatitla,

ya que era la que se encargaba de publicar anuncios de ofertas de trabajo en periódicos y portales de Internet y reclutaba a mujeres para inducir las a ofrecer servicios sexuales a su jefe, indicó.

En un mensaje a medios, Godoy Ramos explicó que el 2 de marzo se obtuvieron las órdenes de aprehensión, luego de que “se pretendió ocultar la indagatoria para que, con el tiempo, prescribiera”.

La entonces Procuraduría General de Justicia falló en su obligación de garantizar acceso expedito a la justicia a las víctimas y en algunas de sus actuaciones estaba posibilitando que los delitos quedaran impunes, afirmó.

Indicó que se tuvieron que realizar diligencias y pruebas periciales que no se habían hecho y eran cruciales para que el Ministerio Público determinara la existencia del delito y, en consecuencia, la responsabilidad penal de las personas imputadas.

Las más de 40 diligencias realizadas fueron de análisis de declaraciones, tanto de testigos como de probables víctimas; informes de criminalística y dictámenes de informática, audio y video, y expedientes laborales de los probables responsables, detalló.

Hasta el momento, reconoció, Gutiérrez de la Torre y las otras tres personas —Vaca Cortés, Claudia

Martínez y Roberto Zamorano— no han sido localizados, pero “no habrá lugar ni tiempo para sustraerse de la acción de la justicia”, advirtió.

Por ello, se solicitó a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales y a la Interpol de la FGR la emisión de las fichas rojas, así como a la ciudadanía su apoyo para localizarlos.

Puntualizó que la FGJ “no fabrica culpables, pero tampoco realiza exoneraciones a modo, y la relevancia política o social de las personas sujetas a una investigación penal no determina su inocencia o culpabilidad en los hechos que se le imputen, son las pruebas, nada más”.

Rinde homenaje la SSC a mujeres policías

Elba Mónica Bravo y Laura Gómez Flores

Entre las filas de las mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana “sé que hay molestia, enojo e indignación”, porque “no se justifican, de ninguna manera, las agresiones que han sufrido, físicas y verbales”, durante las movilizaciones en las que son atacadas con bombas molotov, palos, martillos, tubos y estructuras metálicas, como el pasado lunes con motivo del Día Internacional de la Mujer, reconoció el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch.

Sin embargo, señaló que las policías “demuestran con su ejemplo ser más guerreras que nadie”, por lo que, aseguró, “tenemos una sociedad que nos reconoce, que valora también el temple que ustedes han tenido, la mesura con la que se conducen todos los días”.

Acompañado de mandos policíacos, presidió una ceremonia en las instalaciones del Agrupamiento de la Policía Montada para reconocer a las uniformadas de la SSC que resguardaron y acompañaron la manifestación en la que hubo hombres infiltrados que las atacaron frente al Palacio Nacional.

“Cuando han querido humillarnos sé que causa indignación y un profundo dolor”, pero “sépanse admiradas y valoradas” no sólo en la SSC, sino por padres y madres de familia, además de personas



que “viven al día en la Ciudad de México”, por su desempeño diario, expresó.

En el homenaje, en el que los policías realizaron una formación francesa, es decir, un pasillo por el que marcharon las mujeres mientras ellos resonaban los escudos contra el piso, García Harfuch indicó que “no nos importa la clase social a la que servimos; no nos importa más que servir a nuestro México”, por lo que, afirmó, “esta policía va a mejorar, es un compro-

miso de los mandos y mío”.

Por otra parte, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, Nashieli Ramírez, condenó las agresiones a la mujer por el simple hecho de serlo y llamó a no normalizar las violencias.

Consideró que “estas maneras de estereotipar, de decirnos qué podemos hacer o qué no, o hasta dónde podemos llegar, son importantes generadoras de violencia”, por lo que debe romperse con las visiones de los que dicen qué son o qué no.

▲ Mujeres policías recibieron un homenaje de agradecimiento por su desempeño en la movilización por el Día Internacional de la Mujer. Foto SSC

La violencia psicológica, como el menosprecio o comentarios que para muchos podrían ser naturales cuando en realidad no lo son, no se deben naturalizar, y es una obligación del Estado atender la violencia en contra de la mujer.

Vinculan a proceso a escoltas de abogada

Laura Gómez Flores

Un juez de control vinculó a proceso a Edwin Adrián Mendoza Landín y Óscar Israel Rocha González —escoltas de la abogada Ana Katiria Sánchez—, quienes fueron detenidos tras la movilización por el Día Internacional de la Mujer, por su presunta responsabilidad en los delitos de robo, portación de armas de fuego y cohecho.

Asimismo, Humberto Ángel Báez Jardón fue vinculado a proceso por el delito de lesiones, al ser captado en múltiples imágenes agrediendo a policías, incluso con uno de los escudos que les fueron quitados a las agentes preventivas.

La situación jurídica de Roberto Ulises Meza, quien fue detenido por policías preventivos de la Plaza de la Constitución, también por el delito de lesiones, al agredir a una mujer policía tanto física como verbalmente, aún no se define.

Fuentes de la administración capitalina señalaron que en los tres primeros casos se les dictó la medida cautelar de prisión preventiva, y a Humberto se le fijó un plazo de un mes para la investigación complementaria; sin embargo, las indagatorias continúan.



COMUNIDAD

EXCELSIOR VIERNES 12 DE MARZO DE 2021



CENTRAL DE ABASTO Fotos: Reuters

Aplican llave por cubrebocas

Quien no portaba cubrebocas ayer en la Central de Abasto se atenia a que le aplicaran una llave o lo salpicaran con un atomizador. De esta manera lúdica, figuras de la lucha libre invitaron a los usuarios y vendedores del mercado más grande de Latinoamérica a seguir las recomendaciones sanitarias para evitar más contagios de covid-19.

SIGUE JORNADA EN MH Y AZCAPOTZALCO

20% de ancianos ya está vacunado

Suman 340 mil 926 adultos de 60 años o más de ocho alcaldías

POR WENDY ROA wendy.roa@gimm.com.mx

A casi un mes de haber iniciado la Jornada Nacional de Vacunación en la Ciudad de México, hasta ayer ya habían sido vacunados 340 mil 926 adultos de 60 años o más de ocho alcaldías.

La cifra corresponde al 20.6 por ciento del total de los adultos mayores que se encuentran registrados en el padrón electoral de la capital, el cual asciende a un millón 650 mil.

Conforme a la información del gobierno capitalino, en Cuajimalpa se vacunaron a 29 mil 185 personas; en Milpa Alta, a 14 mil 340; en La Magdalena Contreras, a 41 mil 785; en Tláhuac, a 43 mil 096; en Xochimilco, a 61 mil 361; y en Iztacalco, a 71 mil 653. Esta semana en Miguel

Hidalgo han sido inmunizadas 53 mil 359 personas, 70.1 por ciento de la población objetivo, que es de 76 mil 038.

Mientras que en Azcapotzalco suman ya 26 mil 147, 29.2 por ciento de los que se prevé inocular, que en total son 89 mil 517.

Hoy en la alcaldía Miguel Hidalgo se aplicará la primera dosis de la vacuna Pfizer a las personas residentes cuya primera letra de su apellido paterno inicie con N, Ñ, O, P, Q y R, y el sábado a quienes tengan su primer apellido con S, T, U y V.

En tanto que para Azcapotzalco hoy se vacunará a los de letra inicial de apellido paterno F, G y H, y el sábado, I, J, K y L.

Las sedes de vacunación son Campo Marte y la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, en Miguel Hidalgo; y Arena Ciudad de México y UAM Azcapotzalco, en Azcapotzalco.



Ayer continuó la vacunación contra covid-19 en Campo Marte, en la alcaldía Miguel Hidalgo, sin mayores contratiempos. Foto: Cuartoscuro

YA FUE DETENIDO

Chofer de app agredió y asaltó

POR GERARDO JIMÉNEZ gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Una mujer que fue golpeada y arrastrada por un chofer de la plataforma DiDi identificó ayer a su agresor, luego de que éste fue detenido el miércoles pasado.

Brayan Ramón, de 22 años, se tornó agresivo el 28 de enero al concluir un viaje: golpeó a la usuaria, la bajó del vehículo y luego la arrastró durante algunos metros,

además de despojarla de sus pertenencias.

De acuerdo con la investigación, al llegar a su destino, en la colonia Narvarte, la mujer pidió ser llevada cuerdas más adelante del punto de contratación por medio de la aplicación, lo cual molestó al conductor.

La mujer fue auxiliada por algunos vecinos en ese momento y más de un mes después fue localizado el imputado en Tlalpan.



Fotos: Especial

Cae con droga

Brayan Ramón fue detenido en la colonia Héroes de Padierna mientras manipulaba droga.



En CDMX se pierden 48 horas en tránsito

ÍNDICE ANUAL INRIX

La capital del país mejoró 23 posiciones durante 2020 al pasar del lugar 3 al 26 entre las ciudades más congestionadas



POR IONÁS LÓPEZ ionas.lopez@gimm.com.mx

La Ciudad de México bajó 23 lugares entre las regiones con más tránsito vehicular en el mundo durante 2020, año afectado en su mayoría por la pandemia de covid-19, de acuerdo con el índice Inrix.

Sin embargo, en la capital del país se siguen perdiendo decenas de horas en los congestionamientos.

En 2019, la capital ocupó el lugar tres entre las ciudades con más tránsito y los registros indicaron que los conductores pasaban hasta 158 horas al año atorados en el congestionamiento, pero en 2020 la Ciudad de México ocupó el sitio 26 y las horas perdidas al volante bajaron a 48, de acuerdo con el indicador recientemente publicado.

Con menos autos circulando, las velocidades también aumentaron puesto que en 2019 la peor parte de los viajes diarios por las mañanas y por las tardes se realizaba, en promedio, a 18 kilómetros por hora, pero para 2020 en estos tramos se alcanzaron hasta 24 kilómetros por hora.

Mientras que la velocidad máxima de desplazamiento en la última milla (1.6 kilómetros) para llegar a la zona del centro de la ciudad en 2019 fue de 12 kilómetros por

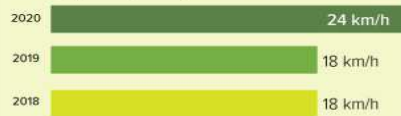


Foto: Archivo/Daniel Betanzos

En el confinamiento y en días de semáforo epidemiológico rojo, los niveles de tránsito han bajado hasta 90 por ciento.

SE GANÓ VELOCIDAD

La peor parte de los viajes diarios por las mañanas y por las tardes se realizó, en promedio, de la siguiente manera:



EN EL CORAZÓN DE LA URBE

La velocidad máxima de desplazamiento en la última milla para llegar a la zona del centro de la ciudad fue la siguiente:



100
HORAS

se perdieron al año en Nueva York durante 2020. La ciudad estadounidense ocupa el tercer lugar por congestión

88
HORAS

se perdieron al año en París durante 2020. La capital francesa ocupa el sexto lugar por congestión a escala mundial

MENORES, EL PÚBLICO

El Cablebús se volvió una atracción

POR EFRÉN ARGÜELLES efrén.arguelles@gimm.com.mx

A una semana de que se inauguró el primer teleférico para el transporte público de la ciudad, ayer familias enteras rompieron el aislamiento para subir al Cablebús como si de un juego mecánico se tratara.

"La vista está bien chida desde allá arriba: pudimos ubicar mi casa. Es como un juego de feria. Hoy no nos conectamos (con la escuela) y mañana no hay clases, entonces es como estar de vacaciones", dijo Juan Pablo, de 11 años.

El personal que recibe a los usuarios de este sistema instalado en lo alto de la alcaldía Gustavo A. Madero



Fotos: Mateo Reyes

señala que la mayor parte son niños.

"Abrimos a las 9 de la mañana; desde esa hora son largas filas para ingresar. La mayor parte de los usuarios son niños, el 70 por ciento son niños acompañados por un adulto.

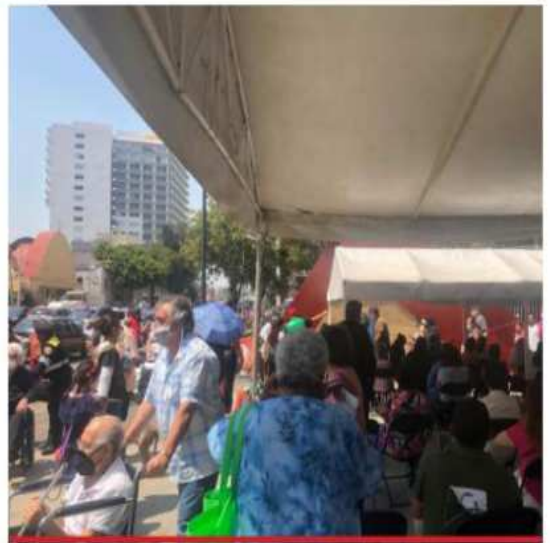
"Se toma temperatura, hay tapetes sanitizantes, gel antibacterial. (se pide) cubrebocas obligatorio y frecuentemente estamos sanitizando todas las instalaciones e incluyendo a los usuarios", comentó Brenda González, operadora de la Línea 1.

De la familia Ramírez, 18 integrantes decidieron tomar el día para conocer el transporte que será gratuito durante al menos un mes.

"El servicio del Cablebús es increíble, nos facilita el traslado y es seguro, hoy traje a todos los chamacos para que se distraigan porque ya están desesperados. Hoy nos vinimos de turistas; es como un día de vacaciones", dijo Ana Laura Ramírez.



❖ En Azcapotzalco comenzó la inmunización contra COVID-19 para las personas mayores de 60 años. A pesar de que apenas es la primera dosis, ellos han dado el primer paso para dejar atrás la pandemia



“Ya podemos pensar en rehacer nuestra vida”; adultos mayores recobran la esperanza al vacunarse

[Indira García]

Este jueves se celebró una nueva jornada de vacunación en Azcapotzalco entre regocijo y felicitaciones de los cientos de adultos mayores vacunados. “Ya casi podré abrazar a mis nietos”, aseguró alegre una señora.

Afuera del Metro Normal se encuentra uno de los centros de vacunación designados para los habitantes de la alcaldía; desde lejos se ve la aglomeración formada por familias enteras que esperan a que salgan sus seres queridos. “Ni me dolió, solo fue un piquetito en el brazo y ya. Y aunque hubiera sido doloroso ¡al fin se le ve fin a esto!”, expresó un señor mientras esperaba

el carro de sus hijos para regresar a su casa.

Entre el fuerte calor que azota la CDMX mediodía y los pocos espacios techados colocados como “salas de espera”, las personas buscaban sombras frente a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. En la salida del lugar y las zonas de descanso había un micrófono que se tomó ocasionalmente para hacer anuncios, pero también fue utilizado por los voluntarios del sitio que cantaron para amenizar el momento y no hacer tan pesada la espera.

“Después de tantos meses... me emociona que mis hijos puedan ir a visitarme sin tanto temor a contagiarnos. Nos dejamos de ver al principio de

la pandemia, luego volvimos a reunirnos, pero cuidándonos mucho; sin besos ni abrazos. Creo que es lo que más extraño”, relató para Crónica una anciana que ha recibido la primera dosis de la vacuna.

El ánimo y la alegría es palpable entre todos allí: los que llegan a recibir la atención responden con agradecimiento y bendiciones para quienes les ayudan a transportarse entre sus autos y la entrada, pero también para aquellos que sólo les dan indicaciones o se acercan a apoyarlos.

A pesar de que se requieren dos dosis para completar el proceso de vacunación, los adultos mayores que salen de vacunarse afirman sentirse un poco más aliviados respecto a la si-

tuación que trajo la pandemia.

Han sido meses difíciles, aseguró otra señora transportada en silla de ruedas para evitar que camine todo el tramo con bastón; ella considera que ahora le dará menos miedo salir. “Gracias a Dios no nos ha ido tan mal, poco a poco espero poder seguir. Así como me ven todavía soy autosuficiente, antes de esto todavía salía a misa y al mercado”.

Los espacios para esperar son reducidos, con las sillas colocadas a menos de un metro entre una y otra, todas ocupadas. Muchos niños acuden a acompañar y esperar a sus abuelitos, señalándolos con emoción al verlos salir, mientras que los adultos ayudan a los ancianos a caminar hacia la entrada y a

sus respectivos transportes.

La jornada bajo el sol es agotadora, sin embargo no disminuye el ambiente de felicidad que se vive en el lugar. Sin aparentes reacciones adversas ni problemas de otra índole, los ancianos entran con expresión preocupada pero se retiran con sonrisas en sus rostros.

“No hay que bajar la guardia todavía, falta la otra dosis y pues los contagios siguen. No quisiera ser de los que se enferman ya vacunados y se mueren a los pocos días, aún hace falta camino pero ya podemos ir pensando en rehacer nuestra vida. Yo comenzaré por salir a caminar un ratito, aunque sea para ya no estar tan encerrada”, afirmó esperanzada otra mujer vacunada.



❖ “Ni me dolió, solo fue un piquetito en el brazo y ya. Y aunque hubiera sido doloroso ¡al fin se le ve fin a esto!”, expresó un señor mientras esperaba el carro de sus hijos para regresar a casa



Detienen a subalterna del Rey de la basura

MANUEL COSME

Policías de Investigación detuvieron el miércoles pasado y condujeron al penal femenino de Santa Martha a Adriana N, excolaboradora de Cuauhtémoc N, exlíder priísta local, ya que presuntamente participó en el reclutamiento de mujeres para inducir las a ofrecer servicios sexuales a su jefe, informó ayer Ernestina Godoy, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

Durante un mensaje a medios, ofreció un avance de las investigaciones contra dicho político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otras cuatro personas acusadas de los delitos de trata de personas, en las modalidades de explotación sexual agravada, en grado de tentativa, y de publicidad engañosa, así como asociación delictuosa.

La funcionaria agregó que en la búsqueda de los otros cuatro fugitivos y el acopio de indicios para integrar los a la indagatoria correspondiente, se ejecutaron cuatro órdenes de cateo en diversos domicilios en las alcaldías Gustavo A. Madero y Tlalpan, las cuales fueron solicitadas y obtenidas por la Fiscalía de Investigación Estratégica Central.

Dio a conocer que se pidió a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol de la Fiscalía General de la República la emisión de fichas rojas para la búsqueda, localización y aprehensión de los presuntos responsables.

En el caso de Adriana N, afirmó que ésta formó parte de las colaboradoras y subalternas del también llamado *Rey de la basura* que publicaban anuncios de ofertas de trabajo en periódicos y portales de internet, a fin de reclutar mujeres para inducir las a ofrecer servicios sexuales a su jefe.

Llamó a otras víctimas de estas personas, a denunciarlos y les garantizó protección y acompañamiento.

5

PERSONAS ESTÁN acusadas de ser parte de esta red de prostitución



Para junio próximo el cobro por el servicio lo hará la Secretaría de Finanzas /OMAR FLORES

GREENPEACE MÉXICO

El cambio en Sacmex debe mejorar abasto

ROXANA GONZÁLEZ

El ambientalista Carlos Samayoa indicó que una vez que el gobierno controle el cobro del agua, ésta se debe distribuir equitativamente

El ahorro que el Gobierno de la Ciudad de México pretende obtener al cancelar las concesiones a cuatro empresas privadas que desde hace 27 años se encargan del cobro y gestión del agua potable en la capital, deberá destinarse en su totalidad a lograr una distribución equitativa del líquido, a través de la modernización de la infraestructura y mayor investigación, consideró la organización internacional Greenpeace.

El Sol de México publicó esta semana que a partir de junio el Gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum se hará cargo de la facturación del agua que se consume en la capital. Para Carlos Samayoa, coordinador de Ciudades Sustentables de Greenpeace México, un eficiente manejo

“Se deben promover cuestiones tan básicas como la educación ambiental”

 CARLOS SAMAYOA
GREENPEACE MÉXICO

del líquido no es una cuestión de ahorro económico, sino de una correcta planeación y manejo de los recursos.

“Desde la política pública de la Ciudad de México se deben promover cuestiones

AGUA DE LLUVIA

NO HAY que quedarse sólo en el aprovechamiento de agua de lluvia domiciliario, sino captar volúmenes más grandes

tan básicas como la educación ambiental, así como el mejoramiento de la infraestructura que implican, por ejemplo, cosechar agua de lluvia, algo que está en la ley, pero que no se ha aplicado en los hechos, así como garantizar la participación de la propia ciudadanía”, dijo en entrevista.

Samayoa consideró indispensable que los recursos que, de acuerdo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se ahorrarán una vez que tome el control de la facturación y pago del líquido, se destinen en su totalidad para mejorar la sistematización del manejo del agua y se invierta en la reducción de fugas, así como en generar un círculo para el refuso de agua.

“Lo que nos falta son los cómo, porque hay que reconocer que el Gobierno ha presentado algunos esbozos, pero que no se han concretado como el cierre de pozos, la sobreexplotación, dar acceso al agua a toda la población, lo que es muy buena meta, pero insisto, faltan las estrategias para hacerlo”, agregó.

Asimismo, el especialista destacó que la centralización con la que funciona el sistema para el tratamiento de aguas residuales, por ejemplo, complica el aprovechamiento de la energía que se obtiene del metano. “Podríamos hablar de una descentralización para establecer plantas más pequeñas en la cercanía de ciertos polígonos, con los que se podría limitar la Ciudad de México para que se aproveche la propia energía de la materia residual de las aguas”, explicó.

En otro caso, según el ambientalista, si bien el Gobierno ha hablado de infraestructura domiciliar de captación de agua de lluvia no hay que quedarse sólo ahí, sino generar además la infraestructura que capte volúmenes más grandes y haga una debida separación entre las residuales y pluviales.

Samayoa alertó, además, que si el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) será el que se haga cargo ahora de las gestiones en el cobro del consumo de agua, deberá ser revisado para que funja como un verdadero órgano operador que cumpla con la meta de brindar el líquido a los capitalinos.

“El Sacmex tomará otras responsabilidades y habrá que conocer a fondo si no se genera, por ejemplo, una sobresaturación de capacidades en los empleados, por lo que habrá que analizar cuál es la mejor estrategia posible, porque aun con la austeridad del Gobierno se debe garantizar que la operación sea eficiente para brindar el mejor servicio”, concluyó.

Lorenzo Córdova promueve amparo contra reducción de salarios a consejeros



El consejero presidente del INE se opone a la reducción salarial de los servidores públicos

Lorenzo Córdova reclama presupuesto de egresos

Cabe señalar que, en la demanda, que tramitó Lorenzo Córdova el pasado 8 de marzo, señaló como actos reclamados la **aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020.**

RAÚL RAMÍREZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova, dio a conocer que promovió una demanda de amparo para impugnar el Presupuesto de Egresos de este año, así como el manual de remuneraciones de los servidores públicos.**

Suspensión contra cualquier carpeta de investigación

El funcionario solicitó la suspensión contra la integración de cualquier carpeta de investigación por la probable comisión de los delitos previstos en el Código Penal Federal con la denominación del pago y recibo indebido de remuneraciones de los servidores públicos.

Así como por la probable comisión de faltas administrativas derivadas de una presunta inobservancia de la normativa derivada de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Juzgado se declara incompetente

Sin embargo, el Juzgado Cuarto de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de

México se declaró incompetente para conocer el caso.

Además, **ordenó remitir el expediente al juzgado de distrito del centro auxiliar de la primera región del primer circuito, quien deberá resolver sobre la suspensión que solicitó el titular del INE.**

Esto se deriva a partir de la reforma planteada en 2018 por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para reducir los salarios en la alta burocracia y establecer que nadie podría ganar más que el Ejecutivo.

El INE y otros organismos autónomos han promovido cada año recursos legales a la espera de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva el fondo del asunto sobre las objeciones a la referida ley.

INE promueve amparos

El INE ha promovido desde 2019 estos amparos para evitar medidas legales en contra de la institución por mantener percepciones entre su personal por arriba del salario del presidente.

En este año la revisión coincide con un recorte de **870 millones de pesos, lo que motivó objeciones del organismo electoral, una solicitud de ampliación presupuestal y una controversia constitucional contra el recorte.**

Comienza operación de ampliación de Línea 3 del Metrobús CdMx



ALEJANDRO MANCILLA

Ya entraron en operación las cinco nuevas estaciones de la Línea 3 del Metrobús en la Ciudad de México: **Luz Saviñón, Eugenia, División del Norte, Miguel Laurent y Pueblo Santa Cruz Atoyac.**

La Línea 3 del Metrobús correrá de Tenayuca a Pueblo Santa Cruz Atoyac, en su totalidad.

La ampliación de las cinco estaciones tuvo una inversión de **366.4 millones de pesos.** Cuenta con 3.6 kilómetros de extensión que se ubican en la alcaldía Benito Juárez. Se estima que esta ampliación moverá a 13 mil pasajeros diariamente.

El miércoles, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum, destacó, durante la inauguración de la ampliación, que ahora la Línea 3 del Metrobús recorrerá 20.6 kilómetros con las 5 nuevas estaciones, que permitirán atender a casi 100 mil pasajeros diarios.**

"En algún momento nos planteamos la posibilidad de que llegara a Churubusco, pero la parte más importante es que llegara al Metro Zapata, para que tuviera interconectividad, esta línea viene desde el Estado de México y solo llegaba a Etiopía, hoy va a llegar al Metro Zapata, en realidad, en un sendero seguro que

va a permitir transbordar, si es necesario, de aquí al Metro Zapata hacia Ciudad Universitaria y si no, pues sencillamente llegar a toda esta zona de conexión de la Benito Juárez. Agradecer enormemente al alcalde de Benito Juárez, a Santiago, porque en efecto, hubo muchos problemas con los vecinos durante algún tiempo y siempre nos ayudó Santiago a resolver, a ayudarnos a entender también la problemática de los vecinos", dijo la mandataria.

De acuerdo con lo anunciado, **a partir de julio de este año esta línea, la 3 del Metrobús, operará exclusivamente con vehículos eléctricos.**

Ampliación Metrobús Línea 3

Inversión \$366.4 MDP | Población beneficiada: Alcaldía Benito Juárez | 13 mil usuarios diarios

- 12 trenes sencillos potentes
- 48 trenes sencillos vehiculares
- 4 trenes seguros en accesibilidad universal

CONEXIONES

Etiopía
Luz Saviñón
Eugenia
División del Norte
Miguel Laurent
Pueblo de Sta. Cruz Atoyac

#NovedadIntegrada

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor.](#)

Reforma, 2021-03-12

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-03-12

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-03-12

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-03-12

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-03-12

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-12

[Jaque Mate // Marihuana regulada](#)

Reforma, 2021-03-12

[Estrictamente Personal // Criminales tras Cuajimalpa](#)

El Financiero, 2021-03-12

[El Asalto a la Razón // No solo es inútil, también criminal](#)

Milenio Diario, 2021-03-12

[Razones // Santa Lucía, más allá del debate, una obra notable](#)

Excélsior, 2021-03-12

[Arsenal // El síndrome de Juan Camaney](#)

Excélsior, 2021-03-12

[Día con Día // Sordera activa](#)

Milenio Diario, 2021-03-12

[Agenda Confidencial // Los Ilusionistas](#)

El Heraldo de México, 2021-03-12

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-03-12

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-03-12

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-03-12

[Capital Político // Rompe Verde con Morena en la capital](#)

Excélsior, 2021-03-12

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-03-12

[Redes de Poder Mty // Primeros Pluris en apuntarse y los relegados de Clara Cluz](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-12

Cartones

[Pacasso](#)

Reforma, 2021-03-12

[Calderón](#)

Reforma, 2021-03-12

[Candidatura](#)

El Universal, 2021-03-12

Malvejados

El Universal, 2021-03-12

De Paseo...

El Financiero, 2021-03-12

No al gasolinazo

Excélsior, 2021-03-12

Solís

Excélsior, 2021-03-12

IP

La Jornada, 2021-03-12

Amparo vs ley eléctrica

La Jornada, 2021-03-12

Solicitud urgente

La Jornada, 2021-03-12

Empleadores de mujeres

La Jornada, 2021-03-12

Apagón

El Economista, 2021-03-12

La hija bien educada

Milenio Diario, 2021-03-12

Tal Cual

El Herald de México, 2021-03-12

Gatell el amoroso

El Economista, 2021-03-12

La reinota

El Economista, 2021-03-12

Cartucho

El Economista, 2021-03-12

El País de Nunca Jabaz / Andorra

Milenio Diario, 2021-03-12

Niños recogebalón

El Sol de México, 2021-03-12

Bajo Investigación

24 Horas, 2021-03-12

De agarrar "güeso", a estar en los huesos

La Crónica de Hoy, 2021-03-12

El var de Trino

El Sol de México, 2021-03-12

Cuentos infernales

Milenio Diario, 2021-03-12

El var de Trino

La Prensa, 2021-03-12

TECDMX

El Caballito

El Universal, 2021-03-12

Solicita el Congreso a la contraloría de B. Juárez informe de compras de vehículos a sobreprecio

La Jornada, 2021-03-12

El Cuarto de Reflexiones // La justicia laboral electoral

Contra Réplica, 2021-03-12

TEPJF

[INE impulsa el voto en urna electrónica](#)

El Universal, 2021-03-12

[La casa del juez](#)

Excélsior, 2021-03-12

[Convocan a elecciones por escaño vacío](#)

Excélsior, 2021-03-12

[Exhortan en foro a evitar discriminación y violencia en campañas electorales](#)

La Jornada, 2021-03-12

[Festeja PAN fallo contra Morena](#)

24 Horas, 2021-03-12

[Monreal niega rebelión en la bancada morenista](#)

La Crónica de Hoy, 2021-03-12

[Pide Monreal respetar resultado en Guerrero](#)

Ovaciones, 2021-03-12

[La Gran Carpa](#)

El Economista, 2021-03-12

[Rastrea dinero virtual](#)

El Heraldo de México, 2021-03-12

IECM

[Una Agenda Ciudadana](#)

Reforma, 2021-03-12

[Reciclan candidatos en alcaldías de CDMX](#)

El Universal, 2021-03-12

[El Verde presenta a sus candidatos](#)

Excélsior, 2021-03-12

[De Naturaleza Política // Valemadrismo antifeminista...](#)

Excélsior, 2021-03-12

[A punto de romperse la alianza PVEM-Morena en la Ciudad de México](#)

La Jornada, 2021-03-12

[Acusa PAN a Romo de seguir haciendo de ?las suyas?](#)

Diario de México, 2021-03-12

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-03-12

[La diputación migrante ya tiene más de 12 mil electores](#)

Diario de México, 2021-03-12

INE

[Cercan a socio de Beltrones.](#)

Reforma, 2021-03-12

[Libra multa Colosio](#)

Reforma, 2021-03-12

[Vacunan en Auto](#)

Reforma, 2021-03-12

[Por Covid, No pagaron 107 mil mdp de créditos, estima CNBV](#)

El Universal, 2021-03-12

[Petit Comité // Sangrienta, la ?democracia? mexicana](#)

El Universal, 2021-03-12

Profuturo Riesgos Financieros

El Financiero, 2021-03-12

Garci

El Financiero, 2021-03-12

El primogénito

Excélsior, 2021-03-12

Acepta el INE afectaciones menores en la organización de los comicios

La Jornada, 2021-03-12

El gurú de la barranca // Partidos impulsan a ladrones...

Basta, 2021-03-12

En Nayarit, elección extraordinaria para senador

La Razón de México, 2021-03-12

El INE is the new shit

Récord, 2021-03-12

¿Será?

24 Horas, 2021-03-12

Se terminan las vacunas disponibles en Tlaquepaque

El Economista, 2021-03-12

Comentarios // Castigos

Diario de México, 2021-03-12

Vigilando Proceso Electoral

Edomex El Día, 2021-03-12

Segunda Vuelta // El patriarcado se burla de la mujer a sus espaldas

MEX Diario Imagen, 2021-03-12

Emiten guía para detectar lavado de dinero en campañas

El Economista, 2021-03-12

Lorenzo Cordova promueve amparo contra reducción de salarios a consejeros

Uno más Uno, 2021-03-12

Política Cero // ¡Sacarraca para la maracachimba!

Milenio Diario, 2021-03-12

Dish (Publicidad)

Esto, 2021-03-12

"Me jubilo en 2024"

Basta, 2021-03-12

Gobierno de la Ciudad de México

Acusan bloqueo de subregistro

Reforma, 2021-03-12

Piden que se audite a ex director de PBI

Reforma, 2021-03-12

Toma aire

Reforma, 2021-03-12

Reciben la vacuna 3.7% de capitalinos

Reforma, 2021-03-12

Vacuna eficiente

Reforma, 2021-03-12

Hay relevo en la 4T para 2024, asegura López Obrador

El Universal, 2021-03-12

Exsecretario de Mancera obtiene un amparo

El Universal, 2021-03-12

CDMX acumula 576 mil 521 casos y 36 mil muertes

El Universal, 2021-03-12

Bajo Reserva

El Universal, 2021-03-12

La Cuarta Transformación // Gobierno compra caro y menos

El Financiero, 2021-03-12

Rematan avión presidencial

Excélsior, 2021-03-12

Capital Político // Rompe Verde con Morena en la capital

Excélsior, 2021-03-12

Alto Mando // Dónde está García Harfuch

Excélsior, 2021-03-12

Astillero

La Jornada, 2021-03-12

Piden guarderías particulares a Sheinbaum mesa de diálogo para poder reabrir

La Jornada, 2021-03-12

Dejan sin agua a 10 mil familias de colonias de la GAM

La Jornada, 2021-03-12

Abordan Conago y GCDMX plan nacional de Vacunación

Edomex El Día, 2021-03-12

Piden guarderías privadas aval para poder reabrir

El Sol de México, 2021-03-12

Abordan plan de vacunación en la sesión de Conago

24 Horas, 2021-03-12

El cambio en Sacmex debe mejorar abasto

El Sol de México, 2021-03-12

Llega Ciudad a 37 mil decesos y casi 579 mil casos de Covid

Ovaciones, 2021-03-12

Necesario garantizar el acceso al agua

La Prensa, 2021-03-12

Promueven iniciativa a favor de los policías

La Prensa, 2021-03-12

El suelo como elemento para la reactivación económica

El Economista, 2021-03-12

Punto X Punto // Salgado Macedonio volvió a ganar

MEX Diario Imagen, 2021-03-12

Al Tiro // Respeta a las jefas de jefas

Universal Gráfico, 2021-03-12

Populismo para principiantes

La Crónica de Hoy, 2021-03-12

Guarderías privadas, impacientes por abrir

Basta, 2021-03-12

La 4T morenista la peor pesadilla para las mujeres: América Rangel

Edomex El Día, 2021-03-12

Fuertes los jaloneos por candidaturas de Morena en alcaldía Cuauhtémoc

Uno más Uno, 2021-03-12

Resaltan logística de vacunación

Basta, 2021-03-12

Participa Sheinbaum en reunión de la CONAGO

Ovaciones, 2021-03-12

Sonar y soñar

Metro, 2021-03-12

Arreando al Elefante // ¿Empezó ya en México el cónclave para el 2021?

Basta, 2021-03-12

Mujeres policía: las otras víctimas de la violencia

Milenio Diario, 2021-03-12

Juego de Espejos // El final y la aduana

Milenio Diario, 2021-03-12

Finanzas 24 y Negocios // ¿Qué sigue en Estados Unidos?

24 Horas, 2021-03-12

En Privado // Hablando de la sucesión presidencial

Milenio Diario, 2021-03-12

Agenda Confidencial // Los Ilusionistas

El Herald de México, 2021-03-12

La Retaguardia // Del ¿denme por muerto? al ¿me Jubilo por completo?, de AMLO

MEX Diario Imagen, 2021-03-12

Detallan plan de vacunación en la Conago

El Herald de México, 2021-03-12

¿Cómo están los jalneos en Morena y la alcaldía Cuauhtémoc?

Edomex El Día, 2021-03-12

¿Yo me Jubilo en 2024, pero ya hay relevo generacional?: AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-03-12

Celebran día histórico en vacunación

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-12

Tras la Puerta del Poder // La 4T mantiene apoyo popular: Monreal

MEX Diario Imagen, 2021-03-12

"Ahora hay muchas más herramientas para luchar, trabajamos por una sociedad más justa": Olivia López Arellano, titular de SEDESA

La Prensa, 2021-03-12

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-03-12

Mando de PBI, Juan Manuel Vázquez Márquez, ordenó agresión a periodistas, en marcha 8M

Uno más Uno, 2021-03-12

Presentan actividades por 500 años de caída de Tenochtitlán

Más por Más, 2021-03-12

Llega Ciudad a 37 mil decesos y casi 579 mil casos de Covid

Ovaciones, 2021-03-12

Comienza operación de ampliación de Línea 3 del Metrobús CdMx

Uno más Uno, 2021-03-12

Medel, exlíder sindical, vende a sobreprecio al GCDMX

Basta, 2021-03-12

Solicitan a autoridades capitalinas continuar atención a afectados por incendio

Edomex El Día, 2021-03-12

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-03-12

Congreso de la Ciudad de México

[Pueden votar 12 mil chilangos migrantes](#)

Reforma, 2021-03-12

[Recibe Congreso capitalino 10 ternas de candidatos a magistrados locales](#)

Ovaciones, 2021-03-12

[Red Compartida // Pierde AMLO primer round](#)

La Prensa, 2021-03-12

[¿Los ojos de la capital! // Acéfala y sin futuro](#)

Basta, 2021-03-12

CNDH

[Templo Mayor.](#)

Reforma, 2021-03-12

[Economía y Otros Pecadillos // ¡Qué pasitos con tamaños zapatotes!](#)

Contra Réplica, 2021-03-12

[Signos Vitales // El socio de Beltrones](#)

El Economista, 2021-03-12

INAI

[Rechaza el INAI censura o intimidación en casos de agresiones de género](#)

La Jornada, 2021-03-12

[El Poder Social de la Transparencia: un texto Desde la Sociedad Civil](#)

Contra Réplica, 2021-03-12

Congreso de la Unión

[A la opinión a las autoridades electorales \(Carta abierta\)](#)

Reforma, 2021-03-12

[Capital Variable \(Edicto\)](#)

Reforma, 2021-03-12

[ANUIES \(inserción\)](#)

Reforma, 2021-03-12

[Partidos que integran la Coalición ¿Juntos Haremos Historia por San Luis Potosí? \(Inserción\)](#)

El Universal, 2021-03-12

[La Feria // De marihuana y cigarros... ahí viene el coco](#)

El Financiero, 2021-03-12

[Ponen fina la partida secreta](#)

Excélsior, 2021-03-12

[ANUIES \(Inserción\)](#)

La Jornada, 2021-03-12

[Entra en vigor la reforma judicial más trascendente en 27 años, celebra Zaldívar](#)

La Jornada, 2021-03-12

[Publica DOF reforma constitucional relativa al Poder Judicial de la Federación](#)

Edomex El Día, 2021-03-12

[Juez suspende la aplicación de Ley de Industria Eléctrica que entró en vigor](#)

El Economista, 2021-03-12

México, camino de convertirse en el mayor mercado legal de marihuana

Milenio Diario, 2021-03-12

Senado aprueba 11 cambios a Carta Magna destaca eliminación de partida secreta

Uno más Uno, 2021-03-12

ANUIES (Inserción)

Milenio Diario, 2021-03-12

Arranca batalla legal por la reforma eléctrica de AMLO

24 Horas, 2021-03-12

Legisladores del PVEM y PT cierran filas con Gallardo

Contra Réplica, 2021-03-12

Eliminan la partida secreta

El Sol de México, 2021-03-12

Reforma en subcontratación se discutiría en dos semanas

El Economista, 2021-03-12

Juez federal frena nueva ley eléctrica

El Sol de México, 2021-03-12

Juntos Haremos Historia por San Luis Potos (Inserción)

Contra Réplica, 2021-03-12

Otorgan suspensiones contra Ley Eléctrica a 1 día de entrar en vigor

La Razón de México, 2021-03-12

Pensiones en salarios y no en UMAs

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-12

Partidos Políticos

Estrictamente Personal // Criminales tras Cuajimalpa

El Financiero, 2021-03-12

Desde septiembre que inició el proceso electoral van 90 incidentes

El Financiero, 2021-03-12

Hipólito Mora, abanderado del PES en Michoacán

La Jornada, 2021-03-12

Apoyará Interpol en la captura de ex líder priísta

La Jornada, 2021-03-12

UIF pide datos sobre depósitos en Andorra de 23 connacionales

La Jornada, 2021-03-12

Audita el SAT a Grupo Caliente

La Jornada, 2021-03-12

Candidatos se reúnen con El Bronco: Clara Luz Flores, ausente

La Jornada, 2021-03-12

Fiscalía de Jalisco confirma desaparición de alcalde con licencia

Uno más Uno, 2021-03-12

Teléfono Rojo // Virtudes de Salgado Macedonio por decreto presidencial

24 Horas, 2021-03-12

Impugnan visibilidad de candidatos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-12

Diputados avalan ley sobre uso lúdico de marihuana

Uno más Uno, 2021-03-12

EN caso de ¿El Basuritas? se hallaron omisiones en indagatorias de la PGJCDMX

Edomex El Día, 2021-03-12

Mujeres presas, las otras víctimas de guerra al narco

Ovaciones, 2021-03-12

Desaparece edil en Jalisco , Fiscalía ya indaga

Basta, 2021-03-12

Espacio Electoral // Parálisis legislativa mexiquense

MEX Diario Imagen, 2021-03-12

El Senado elimina por unanimidad la partida secreta presidencial

La Crónica de Hoy, 2021-03-12

Detienen a subalterna del Rey de la basura

El Sol de México, 2021-03-12

Líder de autodefensas, candidato a gobernador

Basta, 2021-03-12

Pide Nieto Castillo informar operaciones de 23 en Andorra

Ovaciones, 2021-03-12

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Acotan litigios contra la CFE

Reforma, 2021-03-12

Capitanes

Reforma, 2021-03-12

Arranca guerra legal contra ley eléctrica

El Universal, 2021-03-12

Parteaguas // ¿Cómo está lo de la nueva Ley de la Industria Eléctrica?

El Financiero, 2021-03-12

Libera la UIF cuentas del líder de La Luz del Mundo por orden de un tribunal de Jalisco

La Jornada, 2021-03-12

Nueva era

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-12

La Gran Depresión // Está a prueba el poder Judicial con la ley eléctrica

El Economista, 2021-03-12

Antena // 4T, contrapesos y economía

El Sol de México, 2021-03-12

Política y mujeres

El Sol de México, 2021-03-12

Organizaciones sociales... Exigen borrón y cuenta nueva, por altas tarifas eléctricas

Uno más Uno, 2021-03-12

Nombres, Nombres y... Nombres // Pensiones asignatura pendiente, rubro privado en pañales y CFE retroceso

El Economista, 2021-03-12

Presidencia

Dice AMLO tener relevo ¿de su lado?

Reforma, 2021-03-12

Preocupan dichos de AMLO a Colegio de Abogados

El Universal, 2021-03-12

AMLO clausura hoy la Convención Bancaria; no se queda a comer

El Financiero, 2021-03-12

Frena juez reforma de AMLO a ley Eléctrica

El Financiero, 2021-03-12

AMLO: en la 4T que encabezo ya existe relevo generacional

La Jornada, 2021-03-12

AMLO: funciona el plan nacional de vacunación

La Jornada, 2021-03-12

No hay ?solicitud formal? de mineras canadienses, precisa López Obrador

La Jornada, 2021-03-12

En gobierno de AMLO, comisiones bancarias han bajado 21.1% revela ABM

Contra Réplica, 2021-03-12

AMLO en redes

Basta, 2021-03-12

AMLO advierte a gasolineros que perderán concesión si continúan robando

Uno más Uno, 2021-03-12

Dice López Obrador que él va a investigar irregularidades en Servidores de la Nación

La Crónica de Hoy, 2021-03-12

Internacional

Pierde migrante libertad por error

Reforma, 2021-03-12

UE rechaza falta de Solidaridad con vacunas

El Universal, 2021-03-12

Biden quiere que el 4 de julio margue inicio de independencia del virus

El Universal, 2021-03-12

Excapo dice que sobornó a expresidentes de Honduras

El Universal, 2021-03-12

A 10 años de la tragedia en Japón

El Universal, 2021-03-12

Biden: vacunas, disponibles para todos los adultos en EU

El Sol de México, 2021-03-12

En celdas para adultos, 3,500 niños migrantes

El Sol de México, 2021-03-12

El secreto de los EU para domar la pandemia

El Sol de México, 2021-03-12

Columnas Ciudad

Prácticas Indecibles // Quiero la cabeza de Isela Vega

Milenio Diario, 2021-03-12

Circuito Interior

Reforma, 2021-03-12

Capital Político // Rompe Verde con Morena en la capital

Excélsior, 2021-03-12

El Caballito

El Universal, 2021-03-12

Kiosko

Columnas Políticas y CDMX



¡AHÍ VIENE el alza de impuestos! Al participar en la **Convención Nacional Bancaria**, el secretario **Arturo Herrera** dejó en claro que se tendrá que hacer una reforma fiscal, peeeero, hasta después de que pasen las elecciones.

NO HAY que ser un **Nobel de Economía** para darse cuenta de que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ya no tiene de dónde sacar más dinero: prácticamente se acabaron el fondo de contingencias, el FEIP, que tenía 297 mil 770 millones de pesos; y se agandallaron los fideicomisos públicos, incluidos los recursos para desastres naturales.

A ESO se suma o, mejor dicho, se le resta la caída de los ingresos que recopila **México Evalúa**: sólo en enero de este año la disminución es del 12 por ciento. En el desglose, los ingresos petroleros cayeron 16 por ciento y los no petroleros, 11.5 por ciento. También la recaudación se redujo, en 5.8 por ciento. Y los no tributarios, ¡pffff!, se vinieron abajo ¡54 por ciento!

Y AHORA, todo indica que apenas pasen las promesas electorales vendrán las embestidas fiscales, pues el gobierno buscará exprimir más a los contribuyentes de siempre. Así que el neoliberalismo no se fue... nomás se cuatrotransformó.

• • •

EL OTRO DÍA el panista **Diego Sinhué Rodríguez** reveló un dato que, de alguna manera, ayuda a entender el problema de inseguridad que ha padecido **Guanajuato**: en sólo dos años fueron detenidos ¡mil 800 integrantes del crimen organizado! Y, evidentemente, no se trata únicamente de delincuentes locales, pues del **Cártel Jalisco Nueva Generación** han sido poco más de 800 los capturados. Y, obviamente, turistas no eran.

• • •

HAY QUE reconocerle a **Rosario Piedra** que cada día se esfuerza más por demoler el prestigio de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**. Cosa de ver que acaba de nombrar como titular de la **Quinta Visitaduría** a **Raúl Arturo Ramírez**.

¿Y QUIÉN es él? Pues se trata del ex ombudsman de **Sonora** que dejó un recuerdo monumental en aquel estado, porque su mayor logro fue levantarle un monumento en **Hermosillo** a **Raúl Plascencia**, titular de la **CNDH** en tiempos de **Felipe Calderón**. Con poco pudor y mucho entusiasmo, Plascencia aplaudió la idea de develar una estatua de sí mismo.

EL ASUNTO es que la **Quinta Visitaduría** se encarga de los casos de ataques a defensores civiles, migrantes y periodistas; así como de los programas contra la trata de personas y contra la tortura. A ver si Ramírez se compromete con esos temas... y no con caerle bien a sus superiores.

• • •

LA FISCALÍA de la **CDMX** pidió a la **Interpol** emitir una "ficha roja" para localizar al priista **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, acusado de trata de personas y lavado de dinero. ¿Ya buscaron detrás del tubo?



BAJO RESERVA

El destape en Palacio Nacional

..... Vaya retrato que pintó ayer por la mañana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre en quién está pensando como su relevo en la Presidencia de la República. Mujer u hombre de una generación anterior a la suya, de más de 50 años. Algunos consideran que envió una señal cuando dijo que en su



Andrés Manuel López Obrador

ARMANDO MARTÍNEZ. EL UNIVERSAL

movimiento ya hay relevo, con el pulgar de su mano izquierda señaló el lugar en donde se encontraba sentado **Marcelo Ebrard**. "Estoy contento porque hay relevo, es de la generación que sigue. Yo tengo 67, de 50 para arriba hay mujeres y hombres, se van a enojar los adversarios, pero la verdad, la verdad sí hay relevo, de este lado —y señala con su pulgar al lugar del canciller—, ellos (sus opositores) tienen problema, nosotros no". Mucho se ha dicho que los dos principales presidenciables son el canciller Ebrard, de 61 años y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, de 58 años. ¿Se podrá interpretar que esto es un destape anticipado? Por lo mientras, en el salón Tesorería se le vio al secretario Ebrard esbozar una ligera sonrisa.

"Periodistas" de la 4T se quitan la máscara

..... Un grupo de intrépidos periodistas-youtubers colgarán las plumas y los micrófonos para ir a buscar diputaciones por Morena. Así, el periodismo perderá algunas de sus figuras más relevantes e independientes, pero



Juncal Solano

TOMADA DE YOUTUBE

ganará unos excelentes legisladores. La lista de youtubers candidatos la encabeza **Juncal Solano**, conductora del programa de YouTube "El Charro Político" y asistente a las conferencias mañaneras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Doña Juncal asegura que ella y sus 4 compañeros que también buscan una diputación, "revolucionaron los medios de comunicación, democratizaron la información" y se convirtieron en el "megáfono de la voz de los que nunca han sido escuchados". Si eso lograron en so-

lo dos años, seguramente en tres, como diputados, acabarán con la pobreza, la corrupción y el crimen en Jalisco y en el resto del país. Todo indica que Morena ya prepara la candidatura de Lord Molécula para la Presidencia de la República en el 2024.

El fallo Gómez, un juez que se la juega

..... Vaya que en estos tiempos se requiere de valor para contradecir a la autollamada Cuarta Transformación, y el juez federal **Juan Pablo Gómez Fierro** lo tuvo. El juzgador otorgó siete suspensiones en igual número de juicios en contra de la reforma eléctrica impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La suspensión, por ahora, de la llamada Ley Combustóleo, ordenó mantener sin efecto todas las consecuencias derivadas del Decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica. Ahora habrá que ver cómo le va al juez, pues debe considerar el escenario de que él sea llevado al tribunal de la Mañanera y que le dejen caer todo tipo de descalificaciones. Corre el riesgo de ser señalado como conservador, neoliberal y hasta corrupto y se empiecen a indagar sus finanzas y las de su familia. Ante estos escenarios, nos hacen ver, es que hay que entender el valor del juez y la importancia del fallo Gómez.



TRASCENDIÓ

Que la “guerra” entre empresas de telecomunicaciones pasó de los juzgados al campo de batalla literal, pues hace pocas semanas una de esas compañías atacó y rompió la red de fibra óptica de otra, lo que propició la paralización de las aduanas en una parte del país por la caída del servicio de internet, de acuerdo con la titular del SAT, **Raquel Buenrostro**, quien considera que esta “anécdota” refleja los problemas que enfrenta día a día la dependencia a su cargo. Nombres, nombres...

Que la presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, **Carmen Medel**, subcontrató a una ONG extranjera para la elaboración del proyecto de dictamen que reforma la Ley General de Control de Tabaco, pues en los metadatos del documento, que se votará la próxima semana y ya circula entre legisladores, se les olvidó borrar a la autora, **Gianella Severini**, argentina que trabaja para Tobacco Free Kids, organización estadounidense.

Que el caso de **Erick Marte**, el ex alcalde que iba a ser aprehendido, se desmayó y huyó en una ambulancia, puede impactar a **Ricardo Anaya**, pues es uno de sus aliados e impulsor de la nueva campaña que comenzó el ex candidato presidencial con videos en redes sociales iniciada precisamente en Hidalgo, donde el hoy prófugo y su hermano, el edil **Alan Rivera**, le ofrecieron todas las facilidades para grabar en comunidades y se apuntaron para ser promotores del queretano rumbo a 2024.

Que algunas senadoras de Morena salieron buenas para las carreras con obstáculos, pues apenas escuchaban mencionar el tema **Félix Salgado Macedonio** desaparecían para no confrontarse con la posición de **Mario Delgado**, **Ricardo Monreal** y **Andrés Manuel López Obrador**. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Nadie lo duda. Pertinente reiteración presidencial. Una vez que concluya su administración, a finales de 2024, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se retirará a escribir un libro que tardaría tres años en concluir, y no volverá a participar ni a opinar de política, advirtió. Dijo que ya se prepara para ese momento y una vez concluido su gobierno, no volverá a intervenir en la política, incluso, dejaría de recibir visitas. "Jubilarme es no volver a participar en nada. Estoy haciendo ya un trabajo, me estoy preparando psicológicamente para eso. Ya tomé la decisión que, para alejarme por completo, voy a escribir, tengo un libro que quiero hacer, pendiente, sobre el pensamiento conservador en México", explicó. Y afirmó que vivirá de su pensión de servidor público. Queda claro, ¿o alguien lo dudaba?

2. Bomba de tiempo. La diputada por Morena **Lorena Villavicencio Ayala** rechazó los resultados de la encuesta filtrada por militantes de Morena, que perfila a **Félix Salgado Macedonio** como candidato de Guerrero. La legisladora federal indicó que con este resultado se deja en la absoluta indefensión a la víctima, **Basilia Castañeda**, quien denunció penalmente por violación a **Salgado Macedonio**. Hizo un llamado a la dirigencia morenista a que atiendan los criterios de idoneidad y probidad de la candidatura. Adelantó que promueve con otras diputadas establecer una mesa de diálogo plural e incluyente para impulsar, acompañadas por la sociedad civil, la lucha contra la violencia feminicida en el país. Lo adverso de esta situación es que se dé también dentro del partido en el poder. Eso es lo que lastima.

3. Cero fugas. Una promesa de compañía se hace realidad. El Senado aprobó la minuta que envió la Cámara de Diputados para fijar en el artículo 74 de la Constitución que no podrá haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos, una tradición en anteriores administraciones. Los senadores coincidieron con San Lázaro en "dejar atrás la posibilidad constitucional de que haya partidas secretas", que por muchos años permitieron gastos sin comprobar, lo cual propiciaba corrupción. Los senadores destacaron que esta figura ha generado polémica por "su abuso, por parte de quienes han ocupado el cargo de titular del Ejecutivo federal" y que es emblema de un régimen presidencialista. Adiós a la *caja negra*. Así sea sólo por este sexenio.

4. Creatividad y resultados. En un buen número de sesiones fueron desastrosas las imágenes de desorganización durante la Jornada Nacional de Vacunación. No en la alcaldía Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, donde los encargados de su aplicación dieron el ejemplo. Ahí, la vacunación contra covid-19 tuvo tal organización que no hubo necesidad de hacer largas filas e incluyó a todos, pues personas de bajos y altos ingresos se volcaron al Campo Marte y otros puntos, como la Escuela Nacional de Maestros, para recibir el biológico. En ambas sedes el tiempo promedio de aplicación fue de una hora. Gracias a la planeación previa han evitado la saturación de personas y el desabasto. El alcalde **Víctor Hugo Romo**, en nivel. Así se hacen las cosas

5. Escuderos. ¿Quién les dio el pitazo a **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, exlíder del PRI en la CDMX, y a sus secuaces? Y es que durante los pasados siete meses estuvieron localizables. La Fiscalía capitalina se encargó de proteger la investigación y nulificar cualquier intento de filtración, pero no resultó. Al mismo tiempo en que salían las órdenes de aprehensión, en el PRI capitalino se hacían ajustes en el organigrama y la estructura política que alcanzaron, incluso, a la legisladora **Sandra Vaca**. Después de casi una semana de que fueron solicitadas, las órdenes de captura fueron otorgadas el 2 de marzo. Hoy, la Interpol busca al grupo criminal por trata, pero alguien les ayudó a escapar. ¿Alguien del Poder Judicial de la CDMX dio el pitazo?, ¿o alguien dentro de su partido se quiso deslindar antes? Lo sorprendente es que a estas alturas haya todavía quien se manche las manos por **Gutiérrez**. Qué vergüenza.



PEPE GRILLO



CRONOS TIENE LA PALABRA

Después del 2024, mientras Andrés Manuel escribe en su finca de Palenque un libro sobre el pensamiento conservador, su sucesor en el Altiplano tendrá la responsabilidad de recoger el tiradero dejado por la 4T.

El presidente espera tranquilo ese momento porque tiene, además de una pensión del ISSSTE asegurada, candidatos idóneos para el relevo. Los ubica en una apretada franja de edad: mayores de 50 pero más jóvenes que él, que tiene 67, para propiciar, dijo, un relevo generacional.

Quienes también deben estar haciendo cálculos para su pensión son Olga Sánchez, Jorge Alcocer o Jorge Arganiz Díaz, que ya se merecen un descanso.

Los lineamientos del presidente se ajustan a los tres más nombrados: Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum, que tienen más de 50, pero son más jóvenes que López Obrador.

Hay por ahí otros y otras que están en el rango de edad, pero lejos del fogón del poder.

HIPÓLITO AGUARDA EL “LLEGÓN”

El PES realizó un movimiento audaz en Michoacán. Designó a Hipólito Mora, ex jefe de las autodefensas de la Ruana, como candidato a gobernador.

La justificación de Hugo Eric Flores, jefe del partido de los pastores evangélicos, es que la gente está harta de los políticos. En eso tiene un punto.

Hipólito, importante productor de limones, se levantó en armas en contra de los Caballeros Templarios en 2013 y se convirtió en figura pública. Se hizo de amigos, pero también de muchos enemigos que lo estarán esperando, armados, en los caminos de Michoacán.

Al aceptar la candidatura, Hipólito reconoció que sus enemigos pueden darle “un llegón” en cualquier momento.

El problema ahora es para las autoridades estatales y federales que tienen que garantizar la integridad del candidato del PES, sobre todo cuando haga campaña en los municipios de Tierra Caliente.

ZONA DE PENUMBRA

El presidente López Obrador envió al Congreso como iniciativa preferente el proyecto de Ley de la Industria Eléctrica con la instrucción de que no le quitarán ni una coma.

Diputados y senadores de su coalición acataron y la ley salió fast track.

Pocas horas la ley sufrió su primer revés en los tribunales un juez especializado en competencia económica la bajó con un fallo válido para todo el sector.

Es el primer raund de lo que se adivina como pelea larga dentro y fuera del país, e incluso, dicen los especialistas, con resonancias en el T-MEC.

La ley puede pasar años en los tribunales antes de entrar en vigor permaneciendo en una zona de penumbra.

DE ALTO CONTRASTE

Mientras que la Interpol ya busca por todo el mundo a Cuauhtémoc Gutiérrez, ex dirigente del PRI-DF, acusado de trata de personas, Félix Salgado, acusado de violación, se prepara para ser ungido candidato de Morena al gobierno de Guerrero.

Así esto de la política y los compadrazgos. El priista cayó en desgracia y el morenista tiene una red de protección tejida en Palacio Nacional.

La cuenta regresiva comenzó para ambos. El Rey de la Basura no eludirá el largo brazo de la ley y el Toro sin Cerca emprende su camino al Palacio de Gobierno de Chilpancingo.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER



Cálculo energético

La suspensión provisional otorgada por un juez federal para dejar sin efectos la reforma eléctrica impulsada por **Andrés Manuel López Obrador** marca un inicio temprano en la judicialización de esta batalla. Aunque este freno momentáneo llegó pronto, apenas dos días después de su publicación, no deja de entrar en el cálculo del Gobierno federal, que ya estaba preparado para defender en tribunales la nueva **Ley de la Industria Eléctrica**. El tiempo, según lo proyectado por el Ejecutivo federal, jugará a favor de la política de la 4T y en particular a favor de la **CFE**, pues mientras continúe el estira y afloja de amparos, suspensiones, acciones de inconstitucionalidad y otros recursos legales, la empresa del Estado se fortalece.

Nerviosismo en la SEP

Los recortes de personal en la **SEP**, que está operando la nueva secretaria **Delfina Gómez** por cuestiones de austeridad, han generado preocupación entre los trabajadores de la dependencia y temor por perder su trabajo, pero también generó mucho nerviosismo entre algunos altos funcionarios. Resulta que subsecretarios, directores generales y titulares de órganos administrativos tendrán que presentar una propuesta para recortar personal en las áreas a su cargo, sin embargo, nos dicen, ya se está llevando, de forma paralela, un análisis de diversas áreas para identificar puestos duplicados, personal cercano a directivos y otras anomalías en la burocracia de la **SEP**, que, se sospecha, habrían sido toleradas por el exsecretario **Esteban Moctezuma Atentos**.

López-Gatell se queda sin aliados

La respuesta del subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, tras ser captado paseando a pesar de haber dado positivo nuevamente por **COVID-19** no solo despertó la indignación entre la oposición, sino que también generó molestia entre algunos integrantes de **Morena**. Uno de los que criticó públicamente al funcionario federal fue el diputado **Sergio Mayer**, quien incluso adelantó que pedirá su comparecencia. Por lo que nos dicen, en esta ocasión podría no haber una operación al interior de **Morena** para proteger a **López-Gatell** y no se bloqueará dicha solicitud. Al parecer, ya ni en el partido guinda están muy dispuestos a defenderlo.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El consumo de marihuana es un problema de salud pública. El objetivo debe ser disuadir el consumo y no castigar al consumidor o al productor.

Marihuana regulada

"Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y mente, el individuo es soberano".

John Stuart Mill

El dictamen del ministro Arturo Zaldívar, hoy presidente de la Suprema Corte, era un poema liberal. Lo presentó a la primera sala en octubre de 2015: "La Constitución permite que cada individuo elija su propio plan de vida y adopte el modelo de virtud personal que considere válido, en tanto no afecte a los demás... El bien más genérico que se requiere para garantizar la autonomía de las personas es precisamente la libertad de realizar cualquier conducta que no perjudique a terceros". Por cuatro votos contra uno, fue aprobado el 4 de noviembre. Nada que ver con las restricciones de la Ley para la Regulación del Cannabis.

A la iniciativa del Senado, los diputados han añadido una frase de que el consumo de marihuana es un derecho, pero no se reconoce en el texto la libertad del individuo para escoger el modelo de virtud que considere válido mientras no afecte derechos de terceros. Vemos simplemente una ampliación de las excepciones a una prohibición que ha dañado profundamente a la sociedad.

La nueva ley ni legaliza ni despenaliza el consumo, solo amplía el monto tolerado sin sanción de cinco a 28 gramos. Quien tenga de 29 a 200 gra-

mos será acreedor a una multa, quien posea más de 201 gramos será procesado penalmente. La próxima vez que compre usted un cuarto de kilo de jamón piense que por esa misma cantidad de Cannabis podría ser enjuiciado como narcotraficante.

La nueva legislación tiene contradicciones irresolubles. Permite la producción para el autoconsumo, pero la limita a solo seis plantas, sin presentar razón para ello. Establece un permiso previo para el cultivo, pero da a la autoridad derecho a entrar a la vivienda del permisionario para verificar sin orden de cateo ni de aprehensión. Quien pida ese permiso estará renunciando a su derecho constitucional de no ser molestado en su hogar sin orden judicial previa.

La iniciativa permite el cultivo industrial o por comunidades campesinas de la marihuana y su comercialización, aunque en paquetes resellables, presumiblemente para evitar el consumo por menores, y con advertencias sobre las posibles consecuencias para la salud. Se entiende, pero ¿por qué castiga entonces a quien tenga más de 28 gramos adquiridos legalmente?

Aunque la ley considera como un derecho de los mayores de edad la posibilidad de consumir marihuana, faculta a la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) para establecer restricciones a quienes tengan entre 18 y 25 años. Es un acto de discriminación que promoverá un

mercado negro entre los jóvenes.

No es fácil romper el lastre de un siglo de prohibiciones internacionales. Un funcionario me escribe: "Sí habrá una despenalización para la posesión/portación de marihuana. Por tratados y convenciones internacionales de los que México es parte, que catalogan la Cannabis como una droga, no es posible liberar por completo su producción y venta, como el tabaco o el alcohol. Fumar marihuana es legal desde hace años". Pero ¿está realmente despenalizada una sustancia cuya posesión se sanciona a partir de los 29 gramos? Además, si está permitido fumar marihuana, ¿por qué hay tantos jóvenes en la cárcel por hacerlo?

El consumo de marihuana es un problema de salud pública que debe enfrentarse con políticas públicas de salud. El objetivo debe ser disuadir el consumo y no castigar al consumidor o al productor. No fue necesario prohibir el tabaco para reducir su uso. Solo el individuo debe ser responsable de conductas que no dañen a terceros.

• SUSPENSIÓN

Ya un juez, el segundo en materia de competencia económica, Juan Pablo Gómez Fierro, otorgó las dos primeras suspensiones sobre la nueva Ley de la Industria Eléctrica. Habrá más, porque la ley es inconstitucional, pero las presiones del gobierno contra los juzgadores se incrementarán.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rriwapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Criminales tras Cuajimalpa

A simple vista, en vísperas de su campaña de reelección como alcalde de Cuajimalpa, la carta abierta que difundió el miércoles Adrián Ruvalcaba sobre extorsiones, un intento de secuestro y más grave aún, un “contrato” sobre su vida y la de su familia, parecía una estrategia electoral para victimizarse y ganar votos en junio próximo. Ruvalcaba presentó una denuncia penal hace unos días, de la cual guardó todos los detalles por seguridad, que podría interpretarse como un intento por darle verosimilitud a sus dichos. Sin embargo, hay datos preocupantes que, sin aparentemente estar vinculados a su denuncia, obligan a que se tome en serio y se investigue de manera integral.

Ruvalcaba subrayó que lo que le estaban haciendo era, extrapolando, “un ataque a la democracia” de la capital federal, lo que podría analizarse como una actitud individualista y vanidosa de su parte. No obstante, si se desconstruye lo que está pasando en Cuajimalpa y en algunas alcaldías de la Ciudad de México, el señalamiento puede tener una óptica diferente y, ciertamente, de alto riesgo que requiere la intervención urgente de las autoridades capitalinas y federales, para evitar la penetración del crimen organizado en las campañas electorales.

En el ámbito de lo público, el priista Ruvalcaba se enfrentará a Roberto Candia, quien es una de las piezas que Morena utilizó estratégicamente para darle a Encuentro Social, su aliado electoral, posiciones en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, y así anular a la oposición y reforzar al partido en el poder. Candia tiene respaldos en Palacio Nacional, al haber sido colaborador de César Yáñez, el defenestrado pero aún cercano colaborador del presidente Andrés Manuel López Obrador de los tiempos en que gobernaba la capital, y apoyos en la Secretaría de Relaciones Exteriores, construidos desde que formó parte del equipo de Marcelo Ebrard, en el Palacio del Ayuntamiento.

Para su promoción, Candia está utilizando una fundación llamada Colectivo Cuajimalpa, que es coordinada por el exdiputado del PRD Diego Martínez, quien junto con su protector, Mauricio Toledo, está haciendo una pinza con el Sindicato Libertad para derrotar a Ruvalcaba. De eso se trata el poder, de ganar posiciones y no permitir que alguien se las arrebatase en las urnas. El problema, cuya puerta abrió Ruvalcaba con su carta, son los amarres que estos últimos representan. Toledo fue un polémico delegado—hoy alcalde—de Coyoacán, que usó porros para sabotear mítines de Morena y estuvo involucrado en presuntos actos de corrupción. Toledo salió bien de esos problemas porque comenzó a financiar subrepticamente la campaña electoral de López Obrador y de candidatos de su partido. Como premio recibió impunidad y el arropamiento de otro aliado del Presidente, el Partido del Trabajo.

El respaldo del Sindicato Libertad, cuyo nombre oficial es Confe-

...



deración Libertad de Trabajadores de México, tiene otra escala, al estar asociado de manera sistemática con actos criminales. Hay informes de que un alto número de las 50 organizaciones afiliadas a él en 20 estados de la República han estado involucradas en presuntos delitos como secuestro, extorsión, cobro de piso y narcomenudeo, particularmente en sus zonas de mayor influencia en la capital federal, en las alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta y Tláhuac, y en los municipios mexiquenses conurbados de Chalco, Ecatepec—donde están impulsando también la reelección del alcalde morenista Fernando Vilchis—, La Paz, Los Reyes y Texcoco.

Su líder es Hugo Bello, cuya organización nació legalmente al amparo de lo que sería el nuevo régimen en 2018, fue detenido y encarcelado en el penal de Tlalnepantla el año pasado por presuntos delitos de robo agravado en pandilla, extorsión, secuestro y *huachicoleo*, y trasladado hace pocas semanas al Reclusorio Sur de la Ciudad de México. No es secreto que Bello, aun detrás de las rejas, controla desde hace al menos seis años a varios grupos de choque en la zona metropolitana de la capital federal, conocidos como *Los Lazcano*—que nacieron en la populosa colonia Doctores—, *Los Rambo*—que se mueve en esa colonia y en la colindante Buenos Aires, donde está el mercado ilegal de partes de automóviles—, *Los Molachos*—utilizados para realizar desalojos—, *Los Godzilla*—que presuntamente tiene ramificaciones con *La Familia Michoacana*— y *Los Chiquiticos*—que operan en la colonia Morelos, una de las dos más violentas en la capital—.

Bello lleva años financiando campañas políticas sin importar el partido, con el fin de tener poder mediante incidencia e influencia en alcaldías. Candia lo conoció por medio de Fernando Aboitiz, actual diputado local de Encuentro Social en busca de la reelección, que fue secretario de Obras y Servicios

en el gobierno de Ebard en la Ciudad de México, y jefe de la Agencia de Gestión Urbana en el de Miguel Ángel Mancera. De acuerdo con personas que han establecido las redes de vínculos de Bello, Candia fungiría como el enlace con la clase política vinculada al partido de López Obrador, y Aboitiz, con el poder económico.

No hay posibilidad alguna de que Candia o Aboitiz no conozcan los antecedentes de Bello, ya que la información sobre sus actividades criminales es pública y abundante. El problema es que aun sabiéndolo, se recarguen en él para ganar en las elecciones. Lo mismo se puede argumentar de Encuentro Social, un partido que si bien ha dado pruebas fehacientes de que la ética no corre por sus venas cuando de ganar votos se trata, está caminando por un terreno cada vez más riesgoso y peligroso.

López Obrador propuso hace unos días que los partidos enviaran sus listas de candidatos a la Fiscalía General, para que les sirviera como caja de verificación y pudieran saber si sus candidatas o candidatos tienen denuncias o carpetas de investigación abiertas. La idea es buena, en las condiciones sociopolíticas en las que se encuentra México, pero habría que añadir la certificación de que quienes los respalden tampoco tengan problemas con la ley, una prueba que, por lo pronto, ni Candia ni Aboitiz pasarían.

*AMLO propuso
averiguar si
candidatos tienen
denuncias o
carpetas abiertas*

*Habría que añadir
que quienes los
respalden tampoco
tengan problemas
con la ley*



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

No solo es inútil,
también criminal

En lugar de asumir la irresponsabilidad letal de andar esparciendo el virus de la peste mundial en un concurrido parque y entregarse ante la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México por haber cometido el *delito de peligro de contagio*, previsto en el Código Penal de la entidad, el bribón subsecretario federal de Salud, Hugo López-Gatell, endosó su conducta criminal a “la lamentable realidad de tener en México medios de comunicación, sobre todo los corporativos, que durante toda la epidemia, y la verdad que dudo que cambien de actitud, *han buscado sacar*, de alguna manera, *notoriedad*, *supongo que por razones*, en algunos casos, *de lucro*. Seguramente es más lucrativo sacar noticias que pudieran generar escándalo y entonces *esto les aumentara las cuotas de las tarifas de publicidad* y otras fuentes de ingresos. En otros casos es muy claro, como *tienen agendas políticas*, de grupos de interés, sobre todo económico, que *han sufrido pérdida de privilegios* a lo largo de la 4T...”, declaró cachetonamente la noche de antier, luego de ser exhibido paseándose en el Parque México de la colonia Condesa sin cubrebocas, pese a que sigue dando positivo a covid-19 y ser una amenaza ambulante de transmisión de la mortal enfermedad.

Ante el alboroto que se armó con las apanicantes imágenes, su reacción inicial fue decir: “No hay ninguna contraindicación médica o epidemiológica de salir a caminar. *Mi capacidad contagiante es mínima*. Por supuesto no voy a estar en una oficina cerrada o interactuando con otras personas”, para después desmentirse y confesar: “Lo que sí es que me volvía a hacer la prueba

hoy (miércoles) y vuelvo a salir positivo, esto quiere decir que *tengo carga viral lo suficientemente alta para ser contagioso*. Por tanto, aunque tengo el alta médica, no tengo el alta epidemiológica”.

Fue entonces cuando galimático, rollero, veleidoso y mentiroso como es, reprochó a los medios haber evidenciado su delincuencia y mortífera conducta.

No tiene la menor vergüenza.

El *delito de peligro de contagio* figura en el artículo 159 del Código Penal capitalino “*al que sabiendo que padece una enfermedad grave en período infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro, por relaciones sexuales u otro medio transmisible, siempre y cuando la víctima no tenga conocimiento de esa circunstancia, se le impondrán prisión de tres meses a tres años y de cincuenta a trescientos días de multa*. Si la enfermedad padecida fuera incurable, se impondrán prisión de tres meses a diez años y de quinientos a dos mil días de multa. *Este delito se perseguirá por querrela de la víctima u ofendido*”.

¿Cuántas personas que se cruzaron con el inexplicable *zar anti-covid* y aspiraron sus tóxicas exhalaciones están en aptitud de demandarlo ante el Ministerio Público?

Contradictorio pero confeso de su crimen, López-Gatell ha venido encarnando el desprecio por la ciencia de su poderoso tutor.

Pero le facilitó las cosas, Presidente, *ya chole* con él. Córralo antes de que lo atrape la policía... ■

El *delito de peligro de contagio* figura en el artículo 159 del Código Penal capitalino





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Santa Lucía, más allá del debate, una obra notable

• Estamos casi exactamente a un año de lo que debe ser la inauguración oficial del nuevo aeropuerto y la obra tiene ya un importante avance.

Dejemos por un momento de lado el debate sobre si era más conveniente el aeropuerto de Texcoco que el que se construye en Santa Lucía. Aparquemos la validez o no de los datos que dio a conocer la Auditoría Superior de la Federación respecto al costo de cancelar Texcoco. Soy de los que creo que Texcoco tendría que haber sido terminado y que ello habría generado múltiples beneficios. Pero dejemos por un momento eso de lado. Estuve nuevamente, la última visita había sido hace un año, en el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, en Santa Lucía, y hay que reconocer que la obra que está realizando la Defensa Nacional allí es trascendente, que avanza a un ritmo vertiginoso y que se realiza con altos grados de eficiencia operativa y financiera.

Estamos casi exactamente a un año de lo que debe ser la inauguración oficial del nuevo aeropuerto y la obra tiene ya un importante avance. La comunicación gubernamental, como en muchos otros temas, abunda en los adjetivos y las descalificaciones, pero carece de explicaciones. Si éstas fueran más transparentes se podría comprender la magnitud de lo que se está creando.

Para construir el nuevo aeropuerto se tuvo que cambiar de emplazamiento toda la base aérea militar. Eso ya se ha hecho: la inauguración que hizo el presidente **López Obrador** en febrero pasado no fue la del aeropuerto, sino de las nuevas instalaciones militares. La base aérea militar, en sí, es una obra enorme, con mucho la más grande de América Latina, muy superior a la previamente existente y con características operacionales que permiten desplazamientos de todo tipo, desde tropas hasta ayuda humanitaria, a cualquier lugar del país en un máximo de tres horas.

Junto a la base aérea militar se construyó, ya está concluida, toda el área de viviendas para el personal militar y sus familias que se instalarán a vivir allí en los próximos días. Se construyó un hospital militar moderno, el primero poscovid inaugurado en el país, con las normas que la propia pandemia impuso sobre espacios, áreas de entrada y salida, accesos a pacientes, cuidado de médicos. El hospital ya está terminado.

Me impresionó, porque hace unos meses nada de eso existía, la construcción, junto al área de viviendas, del centro destinado a escuelas, desde kinder a preparatoria. Es prácticamente un campus, con aulas modernas, muy bien equipadas y con un auditorio que ya quisiera más de una universidad pública o privada. Esas escuelas estarán abiertas no sólo para las familias que vivan en la base, sino también para la población aledaña al aeropuerto. Es de lo mejor, en términos de educación básica, que he visto en el país.

La obra que está realizando la Defensa Nacional allí es trascendente, que avanza a un ritmo vertiginoso y que se realiza con altos grados de eficiencia operativa y financiera.

En esa zona habrá también, están a punto de ser concluidos, centros comerciales, cines, dos museos, uno con los restos paleontológicos encontrados en la zona y otro de la aviación, que reemplazará al que ya existía en la antigua base militar, pero que era apenas una suerte de hangar. Ambos serán una atracción en sí mismos.

Todo eso se tenía que construir antes de las obras centrales del aeropuerto civil, porque tenían que ser reubicadas las instalaciones de la base aérea. Eso es lo que ya se concluyó y hacia fines de mes estarán las familias instaladas y las escuelas funcionando, lo mismo que el resto del complejo.

Hace unos meses vi cómo se comenzaban a construir las pistas, tanto militares como comerciales, y las tres ya están completamente terminadas. Ya están muy avanzadas la torre de control y la terminal de pasajeros de la terminal comercial. Apenas se está comenzando con la terminal de carga, porque la misma se erige en zonas donde hay instalaciones antiguas que ahora comenzarán a ser derruidas. En el otro extremo del aeropuerto está la terminal de pasajeros, que ya está tomando forma y ya cuenta con buena parte de sus "entrañas", como son los circuitos de manejo de equipajes y abasto de combustible.

Al ritmo que va la obra, no dudo que para el 21 de marzo de 2022 el aeropuerto comercial esté terminado. Antes de fin de este mes de marzo entrará en operación el nuevo diseño del espacio aéreo del centro del país, con nuevos sistemas que abarcarán, de inicio, el actual aeropuerto internacional y Toluca, para que cuando se incorpore el Felipe Ángeles, en marzo de 2022, ya esté afianzado y plenamente operativo.

El problema está en las obras de movilidad en torno al aeropuerto, obras que dependen de la Ciudad de México, del Estado de México, de la Secretaría de Comunicaciones y que están claramente retrasadas. Son varias, pero las principales son tres: las que conectan con el circuito mexiquense, las de enlace con la autopista México-Pachuca y las del tren ligero que conecta con Lechería. Las tres obras están rezagadas y sin ellas se dificultará seriamente acceder al aeropuerto.

Si esas instancias gubernamentales no aceleran drásticamente sus trabajos, tendremos un gran aeropuerto, una enorme base aérea militar que constituye, en realidad, un nuevo centro urbano, pero no tendremos las vías de comunicación idóneas para acceder a ellas. Ese es hoy el principal desafío. Por lo pronto, la obra del nuevo aeropuerto es, en sí, notable.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

El síndrome de Juan Camaney

Veo a las mujeres más empoderadas que nunca. Le han arrebatado la agenda al presidente **López Obrador** que busca, sin éxito, convencer de que su gobierno es el más “feminista” de la historia. Al autócrata de Palacio le ha faltado sensibilidad para entender a las mujeres. Sus señalamientos de que ellas son marionetas de los conservadores no han hecho más que echarle leña al fuego. A eso hay que agregar los oídos sordos para que bajen a **Félix Salgado** de la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero. “El pueblo debe decidir”, repite el Presidente. No le hace que eso se contraponga a la consigna del 8M: “Un violador no será gobernador”. Por el bien de Morena, primero los votos.

↓ La presión de las mujeres obligó a Morena a retrasar el anuncio oficial de la candidatura de **Félix**. Es la hora que no avala los resultados que se “filtraron” de la segunda encuesta en la que el autonombrado *Toro* aparece como el mejor posicionado. Lo hilarante de esa encuesta es que **Félix** sale como el mejor calificado en el rubro “respeto a las mujeres”.

Le preguntamos sobre el tema al senador independiente **Emilio Álvarez Icaza**, otrora secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

“El criterio del Presidente es otro error. Toda práctica nacional e internacional es que cuando hay denuncias de ese tipo, se dé un mensaje de acompañamiento a las víctimas.

“No sé si el Presidente esté tomando una decisión pragmática. No sé si le deba favores. No sé si quiera mandar un mensaje de desatención a las mujeres, o si es el síndrome de Juan Camaney. En todo caso, sorprende la insensibilidad”, subrayó.

↓ Esa candidatura motivó jaloneos en el seno de Morena. La secretaria general de ese partido, **Citalli Hernández**, mantiene su postura de que cuando haya acusaciones como las que enfrenta **Félix**, se tiene que hacer a un lado al candidato.

“Nuestra decisión no debe ser sólo por popularidad”, subrayó ayer en el patio del Senado.

Otra que no se raja a pesar de la postura del presidente **López Obrador**, es la diputada **Lorena Villavicencio**. Instó a la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena a hacer una valoración de la idoneidad de la candidatura de **Salgado**. “No acepto ninguna validación de ese registro por dejar en absoluta indefensión a la víctima y en absoluta impunidad

al agresor”, puntualizó.

↓ La orden de aprehensión por trata de personas en contra del expresidente del PRI capitalino **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** es otra señal del empoderamiento femenino.

La FGR ya pidió ficha roja para el llamado *Príncipe de la Basura*. El asunto vio la luz en abril de 2014 con un reportaje que se transmitió en el programa de **Carmen Aristegui**, en MVS Noticias. “Luego de siete años y con la protección de su partido, finalmente se hará justicia a las presuntas víctimas por trata de explotación sexual de **Gutiérrez de la Torre** y sus cómplices”, celebró la organización Mujeres de Hierro, a la que pertenece **Villavicencio**.

↓ Ya que estamos: dice el presidente **López Obrador** que los escándalos siempre revientan en tiempos electorales. Tiene razón. Con el caso del gobernador de Tamaulipas le pega al PAN y con el de **Sylvana Beltrones**, al PRI.

Ayer surgió otro. La Función Pública informó que, como resultado de la denuncia que presentó en 2019, tres personas fueron vinculadas a proceso por la presunta desaparición del expediente de la Casa Blanca. Se trata del subsecretario de Responsabilidades y Contrataciones Públicas de la SFP; el director general de Denuncias e Investigaciones y el director general adjunto de Investigaciones en el régimen anterior. Los acusan de ejercicio ilícito de servicio público.

“Esta noticia es un paso más para erradicar la impunidad, a través del cumplimiento de nuestras obligaciones constitucionales de garantizar una administración honesta, legal y



ética", dijo **Irma Eréndira Sandoval**, titular de esa secretaría.



Nos cuenta **Verónica Juárez**, coordinadora de la bancada del PRD en San Lázaro, que finalmente será candidata a reelegirse como diputada, pero esta vez por mayoría en un distrito de Tlaquepaque. Originalmente se había registrado para la plurinominal, pero en el PRD acordaron que quien hubiese llegado por la vía plurinominal no podría ir nuevamente por esa vía, aunque cumpliera con los respaldos estatales de su circunscripción. **Verónica** destacó en la coordinación. Su trabajo legislativo le permitió al amarillo mantener presencia en la Cámara pese al encogimiento de su partido.



El Senado votó unánimemente la desaparición de la "partida secreta" que permitía a los presidentes disponer discrecionalmente de millonarios recursos. ¡Sí se puede!



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Sordera activa

El gobierno y los medios han subrayado la violencia de la protesta feminista. El gobierno para desacreditarla. Los medios porque son esclavos de lo espectacular, aunque no sea lo importante.

Lo importante de la movilización de estos días, sin embargo, el largo lienzo de la protesta feminista no está en la violencia de sus grupos minoritarios, sino en el rechazo a la violencia

mayoritaria de género: del feminicidio al salario, pasando por el abuso sexual e intrafamiliar, por la desigualdad y por la discriminación.

Ninguna de esas realidades cambiará sin la protesta de las mujeres. Tampoco cambiará si el Estado no crea políticas públicas para combatirlas, si los legisladores no crean leyes con perspectiva de género, si los jueces no juzgan con perspectiva de género, y si los presidentes, los gobernadores, los funcionarios, las autoridades de todos los órdenes no promueven esas políticas y hacen cumplir esas leyes.

La transformación del régimen patriarcal que exigen las feministas necesita que el gobierno cambie. Todo el gobierno: el Estado.

El cambio empieza por algo que parece sencillo, pero que se ha mostrado en estos días como la imposibilidad mayor: que el gobierno *escuche* lo que le dicen mujeres, la relación de opresiones que padecen en sus cuerpos, en sus

casas, en sus ciudades, en su país. No están inventando nada. Bastaría escucharlas para empezar a ver. Para empezar, de hecho, a ser feminista por la primera de las reglas feministas: crearles a las mujeres.

La historia de estos dos años de gobierno ha sido elocuente en su incapacidad de oír a las mujeres, y en su disposición a quitarles beneficios. No ha sido solo sordera, también ha sido la destrucción de cosas que habían ganado las mujeres.

Las estancias infantiles, por poner un ejemplo.

O la desatención a las madres de víctimas, asesinadas y desaparecidas.

O la intentona de desmontar la red de refugios para mujeres golpeadas.

O la reducción a la tercera parte del presupuesto para el Instituto de la Mujer.

Sobre todo: la sordera activa del Presidente, su descalificación del feminismo como una simulación y de las feministas como títeres de oscuros intereses.

La sordera activa. ■

Ninguna realidad
cambiará sin la protesta
de las mujeres



#OPINIÓN

— AGENDA —
CONFIDENCIAL

LOS
ILUSIONISTAS



LUIS SOTO

Vamos a volver a los niveles que teníamos antes de la pandemia hasta el final del sexenio



Ilusionismo que practica el canciller **Marcelo Ebrard** con el tema de las dosis contratadas y compradas de la vacuna contra el COVID-19 por el gobierno de México, se unió el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, con algunos actos de magia al afirmar que en unas cuantas semanas se podría llegar

a la cifra de 80 millones de dosis aplicadas en todo el país, a un ritmo de 500 mil diarias. Hay 234 millones de vacunas disponibles, presumió. **Ni Joe Biden tiene tantas**, le faltó aclarar.

Contagiado por *El Carnal* Marcelo —no por el coronavirus—, claro, el titular de Hacienda señaló que: “La vacuna va a ser lo mejor para la salud, pero también lo mejor para la economía. En la medida que lleguemos a vacunar alrededor de 70-80 millones de mexicanos, en ese momento vamos a poder tener prácticamente y ya con toda seguridad, un regreso a la actividad económica similar a la de la época previa a la pandemia. Y después de que lleguemos a números superiores, podremos entrar a un proceso de crecimiento post pandemia... La salida a la parte económica la vemos nosotros con cierto grado de optimismo, en un periodo que no va a tardar mucho, eso nos

tiene que hacer pensar ya no en cómo estamos operando en un contexto de emergencia, sino hacia donde nos vamos a ir moviendo”, indicó Herrera.

En lo que no reparó el secretario de Hacienda para manifestar su optimismo desbordante, fue en sus cuentas chinas de las 500 mil aplicaciones diarias. Desde que arrancó el proceso de vacunación en todo

el país, empezando por el personal médico, se han aplicado más de tres millones de dosis; si seguimos a ese ritmo, en los próximos 9 meses podríamos llegar a la cifra de 12 millones de dosis suministradas. Incluso si se duplica el número de vacunados mensualmente alcanzaríamos los 24 millones, siendo generosos podríamos considerar 30 millones, lo que significa que para vacunar a los 80 millones que presume el secretario se requerirá todo el año del 2022 y la mitad del 2023.

De modo pues, que si la vacuna contra el coronavirus se convertirá en el motor de nuestra economía, vamos a salir de la crisis y a volver a los niveles que teníamos antes de la pandemia prácticamente hasta el final del sexenio.

Lo que parece indiscutible, es que cuando entremos al proceso de crecimiento **post pandemia, millones de mexicanos vamos a estar más fregados que cuando arrancó el gobierno de la 4T.**

...

AGENDA PREVIA: Más allá de la danza de cifras de las decenas de millones de vacunas contra el COVID-19 que tiene contratadas nuestro país, del ilusionismo que practica el canciller **Marcelo Ebrard** y de las cuentas chinas del secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, hay que reconocer que el gobierno de la Ciudad de México que encabeza **Claudia Sheinbaum** implementó una logística impecable en varias alcaldías donde esta semana se aplica la vacuna. Todo el personal de las brigadas actúa con agilidad, con orden, respeto y buen trata; sin preferencias ni diferencias, excepto para las personas de edad muy avanzada que no pueden moverse por sí mismas. Ni en Estados Unidos, con toda proporción guardada.

Vamos a llegar hasta 2023 para vacunar a 80 millones de mexicanos



ASTILLERO

Relevo generacional 2024 // ¿Claudia, Marcelo o quién? // AMLO: jubilación y silencio // Hoy, decisión sobre El Toro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador puso sobre la mesa de la discusión dos temas de futurismo político: aseguró que en su movimiento ya hay "relevo generacional", con "mujeres y hombres" de cincuenta años de edad para arriba, y adelantó que luego de entregar el poder, en 2024, se dedicará a escribir un libro sobre el pensamiento conservador mexicano y se jubilará de la política, negándose incluso a emitir opiniones y a recibir en Palenque a visitantes que quisieran hablarle de temas políticos.

"SE VAN A enojar los adversarios, pero la verdad, la verdad, sí hay relevo de este lado. Ellos tienen problema, nosotros no: es un abanico", agregó López Obrador. Cuando los reporteros presentes en la conferencia matutina de prensa le pidieron que diera nombres, el Presidente respondió: "Ya vamos a hablar, si todavía falta" (esta frase ha sido tomada de la página oficial de Presidencia, <https://bit.ly/2PNp80s>, aunque en algunos medios de comunicación hay otras variantes). Y dio por terminada la sesión, argumentando que ya era la hora del café con leche.

OBVIAMENTE, LAS PALABRAS presidenciales incentivaron las especulaciones respecto a los eventuales integrantes de ese "relevo generacional" para 2024. Presente en la mañana, Marcelo Ebrard sobrellevó con buen humor las miradas inquisitivas de algunos reporteros, alguno de los cuales preguntó al mandatario si algún miembro de ese "relevo" estaba presente en la sesión informativa.

ADEMÁS DE EBRARD, quien funge como una especie de vicepresidente civil (el otro "vicepresidente", militar este, sería Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional), el otro perfil en competencia informal es Claudia Sheinbaum, gobernadora de la Ciudad de México. Al menos a estas alturas, pareciera que la contienda real se centra en ellos dos: Ebrard, eficaz, operativo y continuista de un sistema priísta remozado, y

Sheinbaum, preferida en el círculo central del obradorismo, disciplinada y cautelosa.

OTROS NOMBRES TAMBIÉN podrían ser considerados, en un segundo plano: Tatiana Clouthier, que no ha podido crecer en la Secretaría de Economía debido a la tutela de Alfonso Romo, quien la propuso para ese cargo y sigue mostrándose como jefe de esa área, y Ricardo Monreal, quien ha entregado a Palacio Nacional buenas cuentas desde el Senado, pero no goza de la real confianza del jefe tabasqueño desde el episodio de *cuasi* ruptura a causa de que no lo hicieron candidato a jefe del Gobierno capitalino en 2018. Y no hay mucho más: la mayoría de los secretarios de Estado no tiene la presencia pública ni la fuerza personal para ser considerados en el "abanico" sucesorio.

LÓPEZ OBRADOR APROVECHÓ el viaje para dibujarse a futuro como un apacible jubilado del Issste que dedicará tres años de su vida a escribir un libro, luego de salir de Palacio Nacional. Tal objetivo le llevaría, asegura, a alejarse de toda actividad política: nada de declaraciones y ni siquiera recibiría en su refugio, llamado *La Chingada*, en Palenque, Chiapas, a quienes quisieran hablar con él de política. "Ya no voy a meterme en nada", puntualizó.

HOY DEBE DARSE a conocer la decisión de los mandos de Morena respecto a la candidatura a gobernador de Guerrero. Todo apunta a que se sostendrá la postulación de Félix Salgado Macedonio. De ser así, es de preverse que Morena ganará las elecciones estatales, aunque a escala nacional cargaría con un estigma que aumentará la distancia entre los movimientos feminista y obradorista.

Y, MIENTRAS TRES ex funcionarios de la Secretaría de la Función Pública (José Gabriel Carreño, quien fue subsecretario, y los ex directores generales Antonio Suárez y Daniel Pérez) han sido vinculados a proceso penal, luego de que la actual administración, a cargo de Irma Eréndira Sandoval, los denunció por haber sustraído el expediente original de la llamada *Casa Blanca*, adquirida por Angélica Rivera, entonces esposa de Enrique Peña Nieto, ¡hasta el lunes!



CIRCUITO INTERIOR

TERMINÓ la semana y, con los ánimos menos caldeados, comenzaron las obligadas reflexiones sobre las movilizaciones del 8M.

CUENTAN que más de uno en el Gobierno capitalino consideró que enviar mandos vestidos de civil a las marchas feministas es una estrategia que bien vale la pena repetir.

PEEEERO, no es por andar de aguafiestas, pero esos estrategas tal vez tengan que reconsiderar, pues dicen que justo en estos días comenzaron a recibir quejas de mujeres policías que coinciden en dos cosas:

QUE CUANDO las manifestantes descubren que son agentes, reaccionan con mayor furia; además de que los coordinadores se sienten más sueltitos sin el uniforme y en su desesperación las llegaron a jalonear... por decirlo lo más suavecito posible.

• • •

HÉCTOR SERRANO asegura que, desde que dejó su cargo como funcionario de la CDMX, nunca ha vuelto a sostener reuniones con

transportistas, organizaciones o nada que tenga actividad política.

EN POCAS palabras, que no sean fudongos endilgándole estar detrás de las manifestaciones del miércoles.

circuitoInterior@reforma.com



EL CABALLITO

Tiro cantado a Rigoberto Salgado



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rigoberto Salgado

:::: No cabe duda que al diputado morenista **Rigoberto Salgado** los tiempos electorales no le van bien, sobre todo en los señalamientos y acusaciones. De nueva cuenta, nos dicen, sacaron a relucir sus supuestos nexos con el *Cártel de Tláhuac*, pero esta ocasión fue el dirigente del Partido Verde Ecologista,

Jesús Sesma Suárez, quien en conferencia de prensa se fue en su contra. "Hay un sujeto llamado Rigoberto, que es diputado y está coludido con el crimen organizado y pretende reelegirse", dijo el dirigente del partido del tucán, quien además lo acusó de amedrentar a sus candidatas. Vaya que don Jesús se fue con todo, veremos si el morenista le revira con una denuncia, con eso que está de moda presentarlas por estas fechas de comicios.

Martí Batres podría quedarse con las manos vacías



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

:::: Uno de los que se perfilan para ser de los grandes perdedores de esta contienda electoral, nos platican, sería el senador morenista **Martí Batres** y su grupo político que opera en la capital del país. A unos días de que se definan las posiciones, nos comentan que la única que está peleando con ciertas posibilidades es

la de Coyoacán, a través de su inseparable compañero **Gerardo Villanueva**. No obstante, la situación se ve complicada pues los aspirantes se están dando con todo. De ahí en fuera no tiene una gran presencia en las demás alcaldías, incluso su hermana, **Valentina Batres**, quedó fuera de la lucha por Álvaro Obregón. Si acaso mantendrán algunas diputaciones, que serían menores para lo que buscaban tener hace tres años, cuando le levantaron la mano a **Claudia Sheinbaum Pardo**, por encima de **Ricardo Monreal**.

Por el reconocimiento a las mujeres policías



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Christian Von Roehrich

:::: Las policías de la Ciudad de México que participaron en la marcha del 8M fueron motivo de un reconocimiento de sus compañeros en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pero también en el Congreso se presentó una iniciativa para modificar el artículo 60 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de que puedan tener

mayores ingresos y estímulos, así como el respeto a su trabajo. El tema es que la propuesta la presentó el panista **Christian Von Roehrich**, por lo que falta ver si caminará o no, con el apoyo de la mayoría morenista en el Congreso.

Un nervioso alcalde

:::: El alcalde de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, está preocupado porque la candidatura para su reelección pende de un hilo, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó aplicar medidas cautelares contra su partido, Morena, por el uso para su beneficio electoral del programa de vacunación contra Covid-19. Durante la jornada de vacunación en la capital mexiquense, nos recuerdan que Sánchez Gómez ha excedido sus funciones con inusitados y múltiples mensajes en redes sociales, visitas a los hospitales, hasta la contratación de mariachis, todo ello aparentemente con uso de recursos públicos, motivo por el cual sería demandado en los próximos días ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Don Juan debería moderarse porque podría recibir un duro revés, nos advierten.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Rompe Verde con Morena en la capital

• Irán solos el 6 de junio próximo.

Cansados del ninguneo de que fueron objeto durante las negociaciones para ir juntos en algunas alcaldías de la capital de la República, el Partido Verde decidió romper con Morena e ir solo a la disputa de alcaldías y diputaciones locales.

Los del Tucán presentaron ayer a sus candidatos, con una planilla llena de experredistas en su mayoría, muchos de ellos incluso exdelegados y exdiputados por diversas zonas de la gran ciudad.

En las últimas semanas el líder de los verdes, **Jesús Sesma Suárez**, estuvo explorando con Morena la posibilidad de ir juntos en al menos cinco alcaldías, donde los *pejistas* no tienen amarrado el triunfo, pero las negociaciones se desgastaron rápidamente.

Dos fueron las razones principales para que la alianza no llegara a buen puerto: la primera, que a los tucanes les querían dar trato de segundones, incluso como al PT, que en la capital no tiene nada.

Y segundo, que los muchachos de **Sesma** no sabían con cuáles de las *morenas* negociar, pues están los grupos de **Claudia Sheinbaum**, **Ricardo Monreal**, **Martí Batres**, **Mario Delgado** y hasta uno de **René Bejarano**, y todos por separado.

El chiste es que los ningunearon y al final, los verdes decidieron ir solos, teniendo como base el 4.75 por ciento de los votos que obtuvieron en 2018, pero con la diferencia que esta vez tienen —por primera ocasión— una estructura territorial.

Tradicionalmente ese partido hace sus campañas solamente por aire, es decir, en redes sociales y medios electrónicos, y con eso les da para tener un cierto número de diputados, incluso algunos cargos de gobierno.

Pero esta vez le entraron al territorio, y como no contaban con estructura le encargaron la chamba a la experredista **Elizabeth Mateos**, quien no sólo integró a un grupo de exmilitantes del sol azteca, sino a algunos

líderes sociales.

Los exdelegados son **Sergio Palacios**, de Azcapotzalco; **Miguel Ángel Cámara**, de Xochimilco; **Agustín Torres**, de Cuauhtémoc, y **Leticia Robles**, de Álvaro Obregón. Y los exdiputados **Abril Trujillo**, **Rebeca Peralta**, **Ana Julia Hernández** y **Jorge Zepeda**, entre otros.

Situación aparte es la del excampeón mundial de boxeo, **Juan Manuel Márquez**, quien buscará quitarle la alcaldía Iztacalco a otro exboxeador, sólo que éste, amateur: **Armando Quintero**.

En esta demarcación puede resultar importante **Mateos**, quien ya fue diputada y delegada, por lo que conoce perfectamente el terreno. Además, aquí no habrá alianza opositora, pues PAN, PRD y PRI irán con candidatos distintos.

A ver si los *morenos* no lamentan después la decisión de no haber amarrado los votos que les pudieran haber arriado los verdes en demarcaciones como **Cuauhtémoc**, por ejemplo, donde la diferencia puede ser **Agustín Torres** y el

apoyo que le reste a **Dolores Padierna**.

A ver si el PVEM se sostiene, y que después no vaya a cambiar de opinión, pues a final de cuentas le puede ir mejor solo, que mal acompañado.

A ver si el PVEM se sostiene, y que después no vaya a cambiar de opinión, pues a final de cuentas le puede ir mejor solo, que mal acompañado.



CENTAVITOS

Quienes creían que con el desahogue interno de Morena por las gubernaturas y las alcaldías ya lo habían visto todo, pues que se consigan unas palomitas y se sienten, porque donde ahora se están atorando es en la definición de las candidaturas de diputados por la CDMX. El partido había anunciado que este fin de semana haría públicas las listas de sus candidatos, pero ayer se supo que uno de los grupos más importantes del *pejismo* pidió diferir una semana más la decisión, a fin de cabildear a gusto más posiciones.





LÍNEA 13

- Con 54 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el Congreso de la Ciudad concedió licencia temporal, a partir del 12 de marzo y hasta el 7 junio de este año, a la diputada de Morena **Paula Soto**, quien competirá por la alcaldía Benito Juárez, abanderando a ese partido. En su lugar, tomará protesta la diputada suplente **Martha Patricia Llaguno Pérez**. Y es que el próximo lunes 15 vence el plazo para que candidatas y candidatos en la CDMX se registren ante el IECM.

FERIAS DE EMPLEO VIRTUALES

- El Congreso de la Ciudad exhortó a la Secretaría del Trabajo (STYFE) a llevar a cabo ferias del empleo virtuales en beneficio de aquellas personas que perdieron su trabajo con motivo de la pandemia por Covid-19. La propuesta fue presentada por el diputado del PAN **Héctor Barrera**, quien señaló que “este punto de acuerdo exhorta a la STYFE a incrementar las acciones para generar en la Gaceta del Empleo mayor oferta de vacantes, así como ferias del empleo virtuales, ya que existen más de 12 millones de personas desempleadas en la CDMX”.

TERNAS

- De manera sorpresiva el Congreso de la Ciudad recibió del Consejo de la Judicatura de la CDMX la lista de las ternas de aspirantes a Magistradas y Magistrados al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX. Esto debido a que el miércoles después de la Sesión de Conferencia (JUCOPO Y Mesa Directiva) se recibió el documento. Por ello, se tuvo que sesionar nuevamente este jueves a las 8:30 de la mañana, para incluir en el orden del día el tema como parte de los comunicados. Ahora, las y los diputados analizarán la idoneidad de las personas propuestas.

DIPUTADO TÓMBOLAS

- De manera sorpresiva en la tómbola de diputados plurinominales de Morena en la Ciudad de México volvió a salir el diputado **Martín Padilla**. En el sorteo realizado este jueves en el número 5 de la lista A apareció el diputado originario de Azcapotzalco, con lo que se convertiría en el primero de los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad que se encuentra con posibilidades de reelegirse. En la lista, los lugares 1 y 2 correspondientes a hombre y mujer se reservaron, el número 3 sería para un hombre externo al partido y el 4 está reservado para mujer.





PRIMEROS PLURIS EN APUNTARSE Y LOS RELEGADOS DE CLARA LUZ

La entrega de diputaciones plurinominales para el **Congreso de Nuevo León** poco a poco se comienza a esclarecer. Los elegidos tendrán una condición de privilegio que otorga la **Ley Estatal Electoral de Nuevo León** y, aún sin ser votados por la ciudadanía, podrán llegar a una curul en el órgano legislativo neoleonés.

En el **PAN**, **Antonio Elosua González** y **Lilia González Olvidares Castañeda** ya amarraron su curul para el Congreso local, sin tener que hacer campaña, ni pasar por el escrutinio de los votos. Mientras que **Margarita Arellanes**, exalcaldesa panista de **Monterrey**, también podría llegar por la misma vía a un escaño, representando al partido **Fuerza Social por México**.

Edgar Salvatería Bachur, dirigente en **Nuevo León** del **Partido Verde Ecologista de México**, así como **Blanca Nathaly Vera Galindo**, quedaron en la lista de candidatos a diputados locales por la vía plurinomial de este partido. En el **PRI**, que encabeza **Heriberto Treviño** en la entidad, aún no hay una decisión final.

En donde nos dicen que se

avicina una desgastante lucha interna por la pluri es en **Morena**, ya que hay más de uno que quiere asegurar una diputación, pero que quiere evitar el desgaste de la campaña.

A esto se suma que los jaloneos para las candidaturas a una diputación local por mayoría

relativa también están en su apogeo. Veremos cuáles serán los perfiles que reciban la aprobación de la cúpula, y si también alguno de los actuales diputados alcanza lugar para la reelección.

LOS RELEGADOS DE CLARA LUZ

Los nombramientos y las decisiones referentes a su campaña han dejado en claro que la candidata de la coalición "**Juntos Haremos Historia en Nuevo León**", **Clara Luz Flores**, confía poco o prácticamente nada en los líderes y operadores de **Morena** en la entidad.

Salvo **Waldo Fernández**, coordinador de campaña y uno de los principales operadores de la 4T en la entidad, **Clara** se ha rodeado de personajes externos como **Héctor Gutiérrez**, **Felipe Enriquez** o **Eugenio Montiel**; además de avalar la candidatura de **Victor Fuentes**, expanista, como candidato de la alianza a la alcaldía de **Monterrey**.

Su postura se vio reforzada el día de ayer, al enviar en su representación a otro expanista, **Felipe de Jesús Cantú**, a la reunión que convocó el gobernador **Jaime Rodríguez**.

Parece que la desconfianza es mutua, pues algunos líderes guindas como la dirigente estatal **Bertha Puga** y algunos legisladores locales se han opuesto a la candidatura de **Clara**. Sin duda este jaloneo poco beneficia a los intereses de ambas partes.



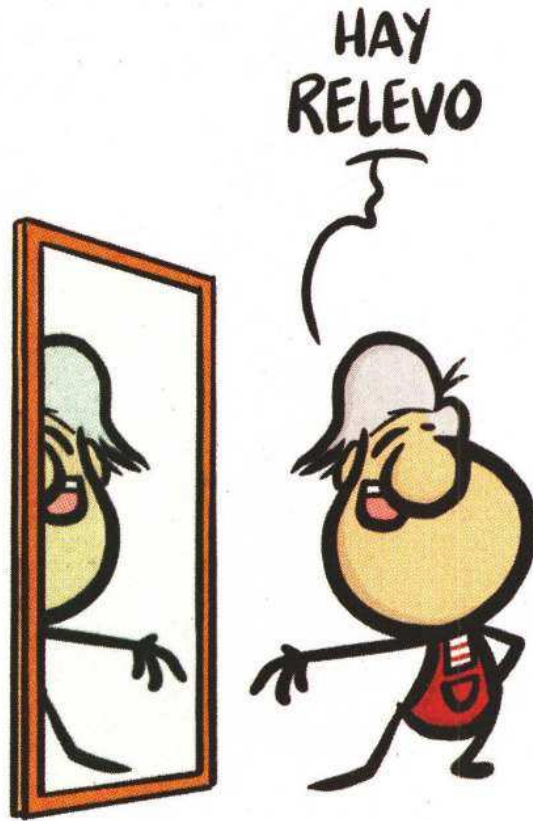
FOTO ESPECIAL

Felipe de Jesús Cantú acudió con "El Bronco" en representación de Clara Luz.



Cartones

PACASSO EN REFORMA

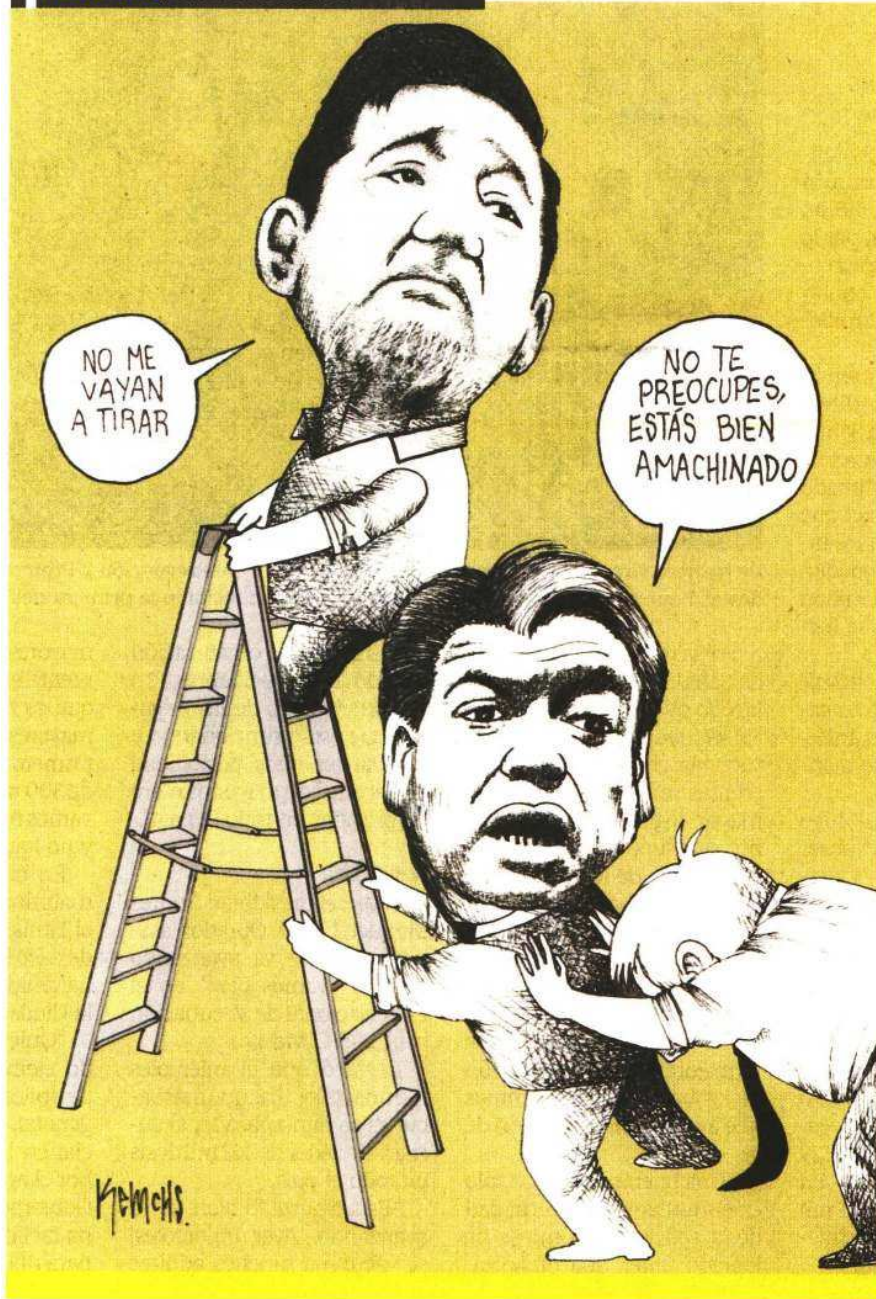


Pacasso 





KEMCHS Candidatura



WALDO Malviejados



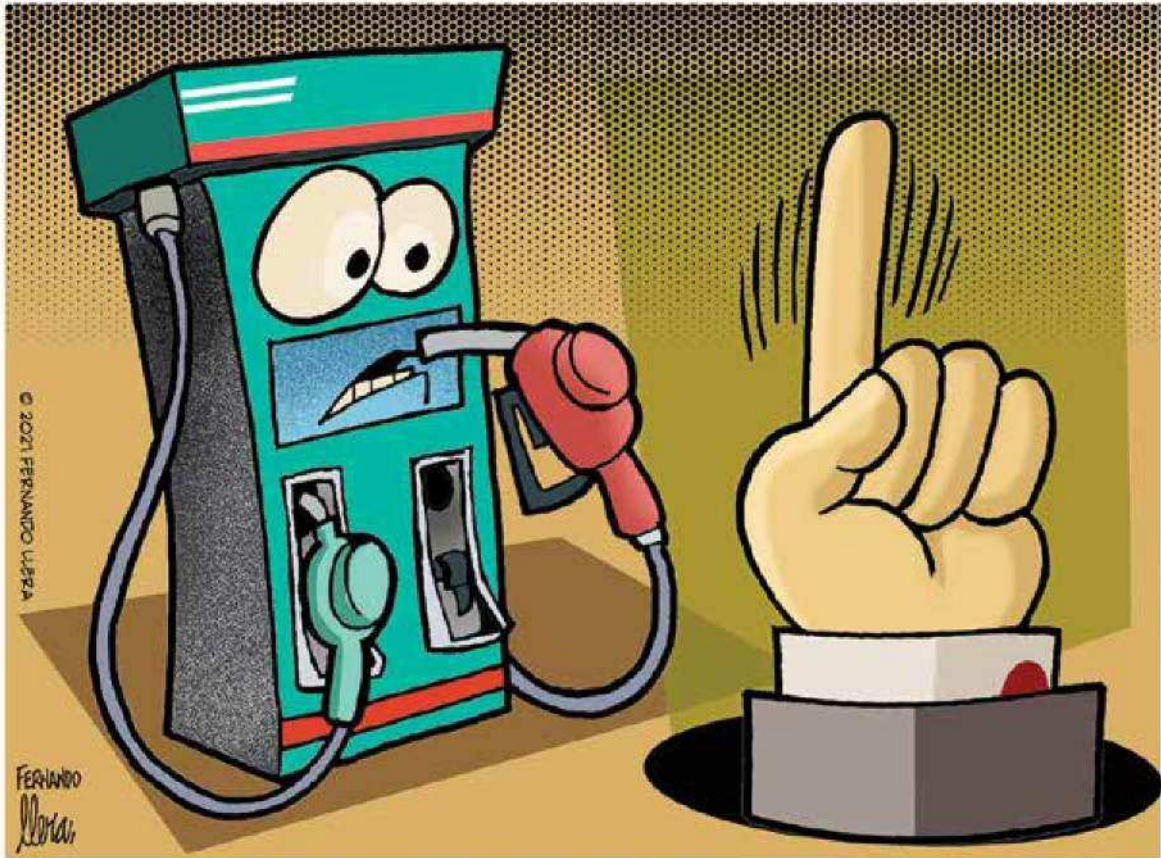


DE PASEO...

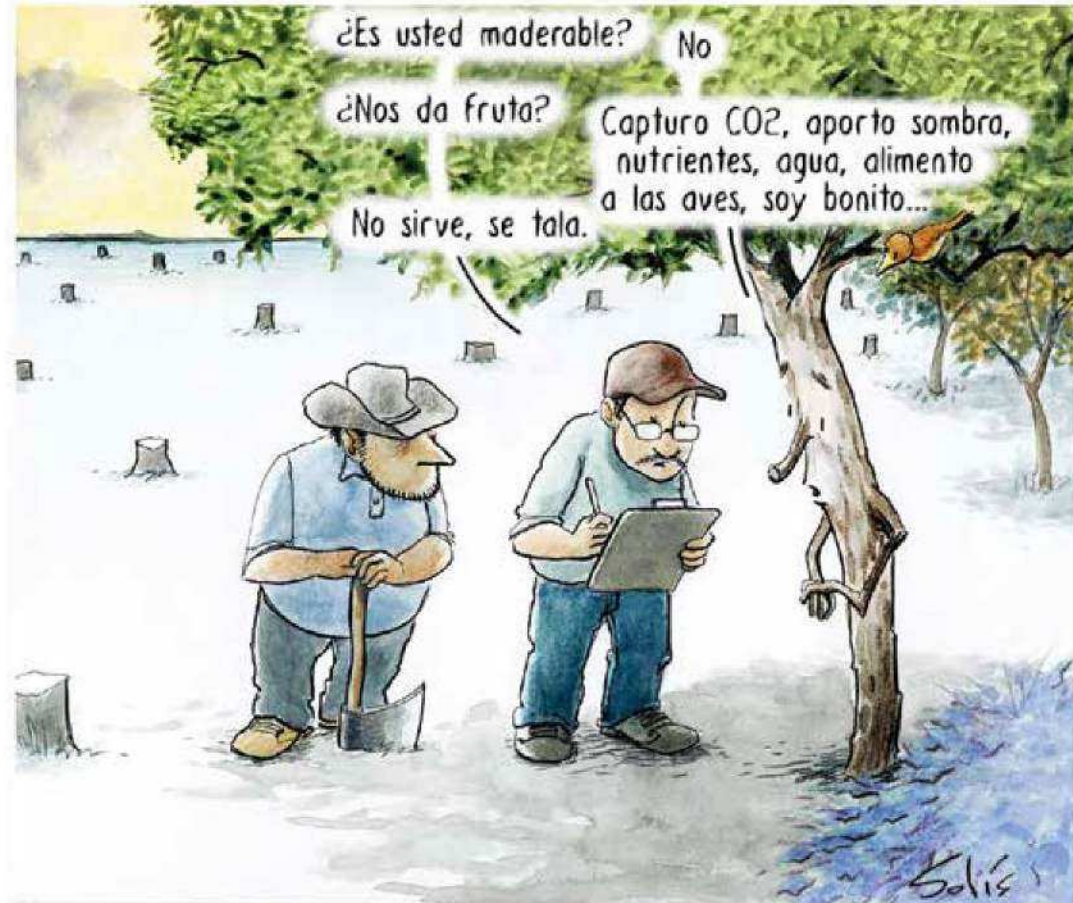


LLERA

NO GASOLINAZO



SOLÍS



IP ● HELGUERA



AMPARO VS LEY ELÉCTRICA ● EL FIGÓN



SOLICITUD URGENTE ● MAGÚ



EMPLEADORES DE MUJERES ● ROCHA



Apagón

Perujo



RAPÉ/LA HIJA BIEN EDUCADA





Gatell el amoroso

Nerilicón



La reinota

Chavo del Toro



CARTUCHO

Por Qucho

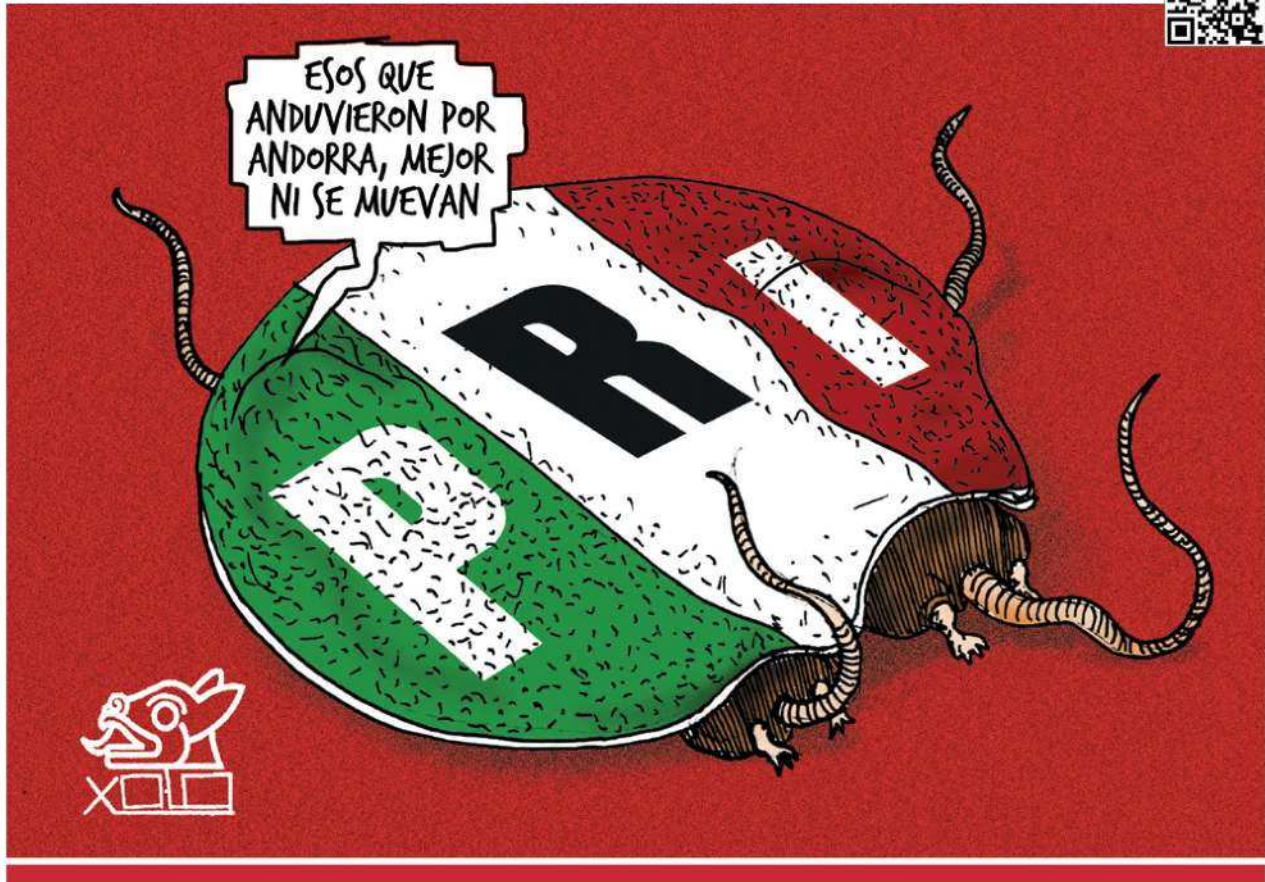


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ANDORRA





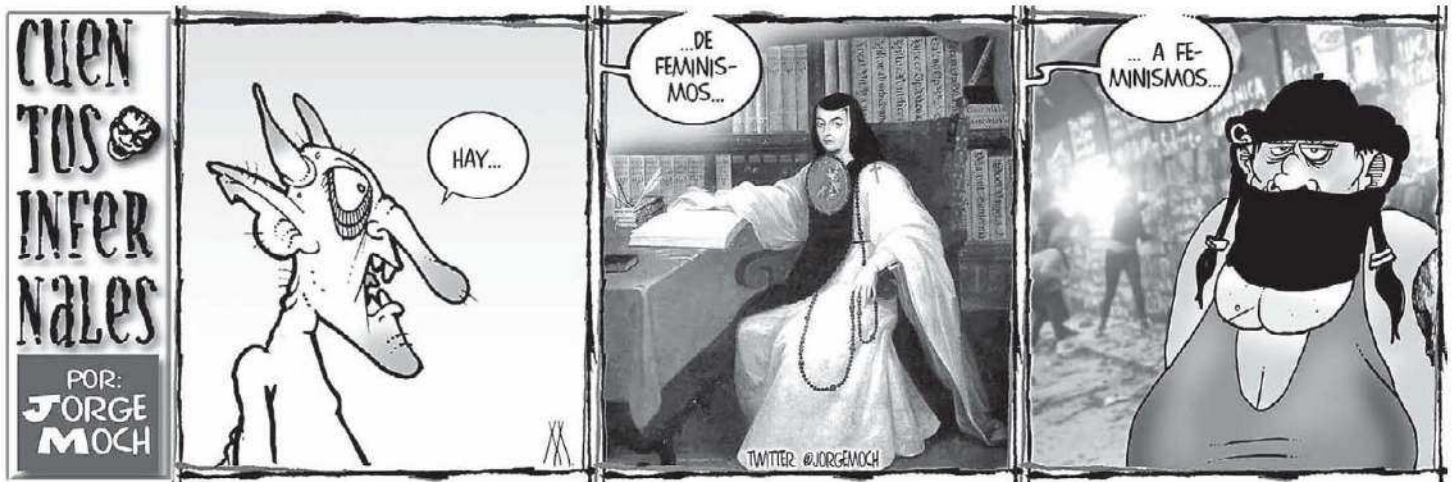
| **XOLO ♦ BAJO INVESTIGACIÓN** |





EL VAR DE TRINO







EL VAR DE TRINO



TECDMX

EL CABALLITO

Tiro cantado a Rigoberto Salgado



Rigoberto Salgado

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: No cabe duda que al diputado morenista **Rigoberto Salgado** los tiempos electorales no le van bien, sobre todo en los señalamientos y acusaciones. De nueva cuenta, nos dicen, sacaron a relucir sus supuestos nexos con el *Cártel de Tláhuac*, pero esta ocasión fue el dirigente del Partido Verde Ecologista,

Jesús Sesma Suárez, quien en conferencia de prensa se fue en su contra. "Hay un sujeto llamado Rigoberto, que es diputado y está coludido con el crimen organizado y pretende reelegirse", dijo el dirigente del partido del tucán, quien además lo acusó de amedrentar a sus candidatas. Vaya que don Jesús se fue con todo, veremos si el morenista le revira con una denuncia, con eso que está de moda presentarlas por estas fechas de comicios.

Martí Batres podría quedarse con las manos vacías



Martí Batres

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Uno de los que se perfilan para ser de los grandes perdedores de esta contienda electoral, nos platican, sería el senador morenista **Martí Batres** y su grupo político que opera en la capital del país. A unos días de que se definan las posiciones, nos comentan que la única que está peleando con ciertas posibilidades es

la de Coyoacán, a través de su inseparable compañero **Gerardo Villanueva**. No obstante, la situación se ve complicada pues los aspirantes se están dando con todo. De ahí en fuera no tiene una gran presencia en las demás alcaldías, incluso su hermana, **Valentina Batres**, quedó fuera de la lucha por Álvaro Obregón. Si acaso mantendrán algunas diputaciones, que serían menores para lo que buscaban tener hace tres años, cuando le levantaron la mano a **Claudia Sheinbaum Pardo**, por encima de **Ricardo Monreal**.

Por el reconocimiento a las mujeres policías



Christian Von Roehrich

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Las policías de la Ciudad de México que participaron en la marcha del 8M fueron motivo de un reconocimiento de sus compañeros en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pero también en el Congreso se presentó una iniciativa para modificar el artículo 60 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de que puedan tener

mayores ingresos y estímulos, así como el respeto a su trabajo. El tema es que la propuesta la presentó el panista **Christian Von Roehrich**, por lo que falta ver si caminará o no, con el apoyo de la mayoría morenista en el Congreso.

Un nervioso alcalde

:::: El alcalde de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, está preocupado porque la candidatura para su reelección pende de un hilo, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó aplicar medidas cautelares contra su partido, Morena, por el uso para su beneficio electoral del programa de vacunación contra Covid-19. Durante la jornada de vacunación en la capital mexiquense, nos recuerdan que Sánchez Gómez ha excedido sus funciones con inusitados y múltiples mensajes en redes sociales, visitas a los hospitales, hasta la contratación de mariachis, todo ello aparentemente con uso de recursos públicos, motivo por el cual sería demandado en los próximos días ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Don Juan debería moderarse porque podría recibir un duro revés, nos advierten.



Solicita el Congreso a la contraloría de B. Juárez informe de compras de vehículos a sobreprecio

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la contraloría interna de la alcaldía de Benito Juárez a remitir toda la información relacionada con un contrato con la empresa Jerome de México, que presuntamente le vendió a sobreprecio ocho vehículos.

Legisladores de Morena acusaron que la dependencia adquirió, por ejemplo, una motocicleta BMW a 289 mil pesos, pese a que su precio al público es de 123 mil pesos; también se compró una camioneta Ford en 2.7 millones de pesos, cuando el precio de venta oscila entre 608 mil y 905 mil pesos.

Pese a los alegatos de los diputados de oposición, quienes afirmaron que requerir información a la contraloría sería violentar la secrecía de las investigaciones, el pleno, con mayoría de Morena, solicitó, incluso, los nombres y cargos de los servidores públicos que hayan sido inhabilitados a partir de la integración del expediente, así como la situación legal, jurídica y administrativa en que se encuentra el caso.

Por otra parte, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México dejó firme la candidatura de Paula Soto Maldonado a la alcaldía Benito Juárez, luego de que un particular se inconformó por la aplicación de la encuesta y su posterior elección, pues la diputada no es militante de Morena.

Sin embargo, los magistrados afirmaron que en los estatutos y convocatoria del partido pueden postularse tanto militantes como simpatizantes, por lo que dejó firme la candidatura de Soto.

Ayer, la legisladora solicitó licencia a su cargo con efecto a partir de mañana y hasta el 7 de junio próximo.

En sesión remota, el tribunal también revocó la negativa de licencia provisional al alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez, emitida por el pleno del Congreso, pues, a criterio de los jueces, los integrantes del Poder Legislativo no consideraron sus derechos político-electorales a ser votado.

La resolución fue votada una semana después de que el Legislativo avaló la licencia definitiva a su cargo.





MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

La justicia laboral electoral

La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 de la Constitución federal, establece que dicho ordenamiento resulta aplicable a los titulares y trabajadores de las dependencias de los Poderes de la Unión y del Gobierno del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), sin incluir a las autoridades electorales.

En el caso de la justicia laboral en el ámbito electoral, los tribunales electorales en el país, tanto federal como locales, al tener un régimen especial, son competentes en su respectiva jurisdicción para dirimir los conflictos o diferencias laborales de sus propios trabajadores y de los servidores de los institutos electorales.

Por lo que respecta a la Ley aplicable, en materia federal lo es la Ley General del Sistema de Medios de impugnación en Materia Electoral y, en el caso de la capital del país, la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México.

En dicha lógica, el Tribunal Electoral capitalino tiene facultades para conocer de controversias laborales y administrativas mediante procedimientos especiales, cuando los servidores del Instituto Electoral o del propio Tribunal se vean afectados en sus derechos laborales o que por cualquier causa sean sancionados laboral o administrativamente.

En este sentido, vale la pena señalar que actualmente dentro de la academia, se ha desarrollado un debate en torno a la prudencia y pertinencia de que el Tribunal local siga conociendo de dichos asuntos, pues en algunos casos es juez y parte y, sin dejar de reconocer la capacidad de su personal jurisdiccional, es una realidad que no todos son expertos en materia laboral.

El principal argumento en torno a la competencia del Tribunal para conocer de dichos asuntos se remonta a la independencia y autonomía que las autoridades electorales deben tener respecto a los poderes públicos; sin embargo, actualmente dicho argumento resulta debatible.

Desde el punto de vista de laboralistas y académicos, lo ideal hubiera sido que, en el marco de la reforma constitucional local de 2020 y aplicando el viejo adagio de "zapatero a tus zapatos", se trasladara la justicia laboral electoral al Tribunal Burocrático previsto en el artículo 39

de la Constitución capitalina, el cual tiene competencia para dirimir los conflictos individuales y colectivos que se presenten entre las instituciones públicas y los trabajadores a su servicio, respecto de los cuales no exista régimen especial, así como aquellos que se presenten entre organizaciones sindicales o al interior de estas.

Con lo anterior se lograría una mayor eficiencia del tribunal electoral capitalino y se otorgaría certeza y seguridad a los justiciables que sus asuntos serían resueltos por verdaderos expertos en la materia, pero sobre todo sin filias, sin fobias y sin injusticias que tengan que ser reparadas por los tribunales colegiados, ejemplos de ello hay muchos y tal vez comentemos alguno más adelante.

Plancha de quite: "Es difícil hacer justicia a quien nos ha ofendido". Simón Bolívar.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com



TEPJF

INE impulsa el voto en urna electrónica

Un 93% la apoya,
según encuestas en
comicios locales de
Hidalgo y Coahuila

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) recomendó, como una de sus prioridades más destacadas, continuar con el proyecto del voto en urna electrónica para los siguientes procesos electorales del país tanto a escala federal como local.

En el informe integral de la evaluación de la implementación del voto en urna electrónica durante los procesos electorales locales 2019-2020, que envió a la Cámara de Diputados, el INE argumentó que uno de los aspectos que beneficia la percepción de la ciudadanía en cuanto a la confianza en este tipo de ejercicios es la familiarización y socialización de su operación y resultados.

“Por lo que de la mano a continuar con este proyecto deben ir las acciones de vinculación y comunicación con los partidos políticos, la ciudadanía, los medios de comunicación y el resto de los actores políticos”, determina el INE en sus conclusiones en este informe.

De manera paralela, el INE informó que en las elecciones locales de Hidalgo y Coahuila del año pasado, se levantó una encuesta entre los electores para indagar si los involucrados están o no de acuerdo en que se implemente la urna electrónica en las próximas

elecciones, a la cual 93% respondió que sí.

Además, por modelo de urna, la que más tuvo respuestas favorables fue la de Coahuila, con 96%, seguida de la de Jalisco, 91.1%, y la del INE alcanzó 85.2%.

Para las próximas elecciones federales y locales no hará un uso masivo de urnas electrónicas, pues el pasado miércoles, por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que aprobó la instrumentación del voto presencial en urna electrónica en 50 casillas únicas en Coahuila y Jalisco, donde se elegirán diputados federales y locales concurrentes. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Este año no habrá uso masivo de urnas electrónicas.





Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

La casa del juez

Como nunca antes, los integrantes del Tribunal Electoral están inmersos en un conflicto por el manejo administrativo, al grado que todo el país sabe que, incluso, no se permitió la revisión del Consejo de la Judicatura Federal y después de días de polémica pública, por fin cinco de los siete integrantes decidieron deslindarse.

En un país como México, los hombres son “meros accidentes sin importancia real, al lado de la serenidad perpetua y augusta de las instituciones y sus leyes”, decía Plutarco Elías Calles y a pesar que sus palabras tienen casi un siglo, me resultan fundamentales para explicar por qué todos deberíamos poner atención al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Después de décadas de lucha por lograr que el viejo régimen priista entendiera que los procesos electorales no podían estar en manos del Poder Ejecutivo y debían ser tarea de instituciones autónomas ciudadanizadas, como es el caso del Instituto Nacional Electoral (INE) y con un control jurisdiccional de especialistas que actuaran con autonomía plena, hace 25 años nació oficialmente el TEPJF y a lo largo de ese cuarto de siglo ha tenido magistrados que marcaron hito en la historia democrática del país.

↓ Aún recuerdo el estallido político que sacudió a México en diciembre del año 2000 cuando la Sala Superior anuló las elecciones a gobernador en el estado de Tabasco, basada en un concepto innovador: “causal de nulidad abstracta”.

Por supuesto que las decisiones de los magistrados generan polémica.

En 2006 fue objeto de descalificaciones constantes por parte de los perredistas que estaban convencidos de haber ganado la Presidencia de la República. Al mismo tiempo fue objeto de halagos y reconocimientos por parte de los panistas que ganaron las elecciones presidenciales.

Esa institución es sumamente importante para un país que se apasiona en sus procesos electorales desde que dejó de ser monopolítico y se permitió la expresión de su pluralidad partidista e ideológica. Es una institución que, como todo ente vivo, está en constante construcción y ha demostrado estar a la altura del reto.

Y como es una institución, cuyos integrantes son ele-

gidos por el Senado de la República, tiene una relación metaconstitucional con los líderes en torno de esa Cámara.

Hace una década se acusaba que los magistrados eran

influenciados por el entonces senador priista Manlio Fabio Beltrones y ahora son señalados de estar influenciados por el morenista Ricardo Monreal Ávila. En ambos casos, los dos políticos y los magistrados en turno lo han negado.

El 20 de octubre de 2016, la LXIII Legislatura del Senado eligió a los siete integrantes de la actual Sala Superior del TEPJF, Emilio Gamboa, entonces líder de los senadores del PRI; Luis Miguel Barbosa, coordinador de los perredistas, y Fernando Herrera, coordinador de los panistas, aseguraron que los siete eran “de un muy alto perfil profesional y principios éticos”.

Pero el actual pleno del Tribunal ha tomado decisiones controversiales. Permitió que un gobernador en funciones, una exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y un líder sindical que no acreditó la residencia en México se convirtieran en senadores, a pesar que la Constitución lo prohíbe.

↓ Recientemente permitió que un jefe del Ejecutivo opine en temas electorales, a pesar de la prohibición constitucional.

Pero, además, como nunca antes, sus integrantes están inmersos en un conflicto por el



manejo administrativo, al grado que todo el país sabe que, incluso, no se permitió la revisión del Consejo de la Judicatura Federal y después de días de polémica pública, por fin cinco de los siete integrantes decidieron deslindarse.

Hoy, la casa del juez electoral se mueve en la división y eso quedó evidenciado la noche del martes, con las cartas que enviaron al Consejo de la Judicatura para expresar que la posición del presidente José Luis Vargas no tiene el liderazgo interno. Felipe Fuentes y Felipe de la

Mata se coordinan; Janine Otálora, Indalfer Infante y Reyes Rodríguez lo hacen por su lado y Mónica Aralí Soto prefiere no involucrarse.

Ojalá no sea tarde para que los magistrados dimensionen que deben preservar una institución fundamental para México, porque ellos se irán y deben dejarnos a todos una institución sólida, con la credibilidad que requiere y no una institución quebrada en sus cimientos.

El TEPJF es
una institución
que, como todo
ente vivo, está
en constante
construcción
y ha demostrado
estar a la altura
del reto.

25

AÑOS

tiene de creación el Tribunal
Electoral del Poder Judicial
de la Federación.



SENADORES

Convocan a elecciones por escaño vacío

Por primera vez, el pleno del Senado declaró vacante uno de los escaños y convocó a elecciones extraordinarias para elegir una nueva fórmula de senadores titular y suplente por Nayarit, dado que el titular, Miguel Ángel Navarro, está de licencia para competir por la gubernatura de ese estado y no tiene suplente, por lo que ese espacio está vacío.

De acuerdo con la convocatoria aprobada con 60 votos de Morena y sus aliados políticos y 34 votos en contra del bloque opositor, la elección se realizará el 6 de junio.

— *Leticia Robles de la Rosa*



No cumplió requisitos

No existe suplente porque, en 2018, el TEPJF declaró inelegible al sacerdote Daniel Sepúlveda Árcega.



Exhortan en foro a evitar discriminación y violencia en campañas electorales

Al abordar los riesgos por los distintos tipos de violencia contra las mujeres, integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), advirtieron que la violencia política es uno de los mayores peligros que enfrentan quienes participan en el proceso electoral actual.

La polarización de la sociedad y la violencia política contra las mujeres son algunos de los factores que amenazan la democracia mexicana, sostuvo Janine Otálora Malassis, magistrada del TEPJF. A lo largo del proceso que culminará con los comicios de junio, hay riesgo de que "existan expresiones, acciones u omisiones que constituyen en sí mismas conductas o actos discriminatorios cometidos por las y los diferentes actores involucrados", agregó por separado el Conapred.

Durante una conferencia organizada por la Universidad Anáhuac, Otálora Malassis expuso que lo que fortalece el sistema político es la pluralidad de opiniones, ideologías y visiones, así como aumentar la representatividad de todos los grupos sociales.

Una forma de alcanzarla, dijo, es con acciones afirmativas en favor de los grupos vulnerables que han sido generalmente discriminados, entre los que colocó también a los pueblos y comunidades indígenas, ya que si no se fomenta su participación política "estamos dejando que haya un brote de insatisfacción sumamente grave".

Por su parte, el Conapred emitió un decálogo para una agenda

electoral incluyente e hizo una serie de peticiones a los diversos sectores involucrados en el venidero proceso electoral, cuyo desarrollo, agregó, estará observando.

Hizo un llamado a los partidos políticos "a ser incluyentes, a que las candidaturas reflejen no sólo al país real, sino que a través de ellas se impulse un México más igualitario y diverso", en tanto que a los aspirantes a cargos de elección popular los conminó a que "tanto en la propaganda, los discursos y actos de campaña como en las redes sociales, se cuiden el lenguaje y las actitudes discriminatorias".

A su vez, durante la clausura de los actos conmemorativos por el Día Internacional de la Mujer, Loretta Ortiz Ahlf, integrante del CJF, alertó que en el último año han aumentado los niveles de violencia contra la mujer, así como las barreras de acceso a los sistemas de justicia, salud y seguridad social.

De manera paralela, el colectivo Menstruación Digna México dijo que, aunque el año pasado la propuesta para eliminar el IVA a los productos de gestión menstrual fue rechazado por la Cámara de Diputados, tras ser referido el tema por el Presidente de la República y la Secretaría Gobernación, confió en que la Secretaría de Hacienda esté ya evaluando la propuesta.

**Jessica Xantomila,
Carolina Gómez Mena
y Gustavo Castillo**



USO ELECTORAL DE VACUNAS

Festeja PAN fallo contra Morena

El PAN celebró la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que confirmó que Morena usa electoralmente la vacunación contra el Covid-19, por lo que estará atento a que se apliquen las medidas pertinentes, dijo su dirigente nacional, Marko Cortés. Acción Nacional permanecerá vigilante de que se apliquen las medidas cautelares que ordenó el TEPJF, “y de cualquier otra acción perversa que intente fraguar Morena”, advirtió. / **JORGE X. LÓPEZ**



Monreal niega rebelión en la bancada morenista

El Coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, rechazó este jueves cualquier rebelión al interior de la bancada por el resultado de la nueva encuesta que aplicó su partido para elegir a su candidato al gobierno de Guerrero y, que volvió a ganar el senador con licencia, Félix Salgado Macedonio y recalcó que respetarán la decisión.

"No, (habrá rebelión) la bancada es muy seria, muy profesional y las decisiones se toman por mayoría, y todos las respetamos", aseveró Asimismo advirtió la posibilidad de que el Senado intervenga en el conflicto interno que se vive en el Tribunal Electoral de la Federación donde la mayoría de los magistrados cuestionan varias acciones del titular, José Luis Vargas Valdez.

"Habrà, el Senado, qué actuar, pero vamos a esperar que este diferendo tenga una solución en las próximas horas, en próximos días, antes de que el Senado intervenga", aseveró.

Pese a las acusaciones y señalamientos en contra de José Luis Vargas Valdez, Monreal consideró que el Tribunal Electoral si es confiable de cara a las elecciones del 6 de junio donde se pondrán en juego 23 mil puestos de

elección popular entre ellos la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas.

Por otra parte, aseveró que el Senado no condenará a priori a Manlio Fabio Beltrones, ex presidente del PRI y su hija Silvana Beltrones, actual senadora por ese partido, quienes presuntamente son investigados por la Fiscalía General de la República (FGR) por operaciones financieras por 10.4 millones de dólares en la banca privada de Andorra. Recordó que la obligación del Senado es actuar con responsabilidad en este tipo de señalamientos. *(Alejandro Páez)*



Pide Monreal respetar resultado en Guerrero

POR RITA MAGAÑA TORRES

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió a las legisladoras de su partido respetar los resultados sobre la encuesta para la postulación del candidato a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, “de hecho lo están haciendo en la práctica”.

“Tuvimos una reunión y todos nos comprometimos a respetar las decisiones que se tengan en los grupos políticos o partidos políticos que están seleccionando candidatos y candidatas a puestos de elección popular”, precisó.

Y es que se dieron a conocer los resultados de una nueva encuesta para definir la candidatura de Morena a la gubernatura de Guerrero, en la que Salgado Macedonio, otra vez, logró la máxima puntuación en apartados como “respeto a las mujeres”, “honesto”, “conocedor de los municipios” “buen candidato” y “cumplidor”.

Al respecto, Ricardo Monreal rechazó cualquier rebelión al interior de la bancada de Morena, por el resultado de la nueva encuesta, pues su grupo parlamentario es serio, profesional y las decisiones se toman por mayoría.

Señaló que ante el conflicto al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el nombramiento de los magistrados corresponde al Senado, por lo que

pueden, legítimamente, intervenir para resolver o conciliar el problema.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal aseguró conocer y tener una buena opinión de la mayoría de los magistrados de la Sala Superior, por lo que reconoció su profesionalismo, autonomía y responsabilidad, “estoy seguro de que se va a resolver”.

Vamos a esperar que este diferendo tenga una solución en los próximos días, agregó, antes de que esta soberanía intervenga.

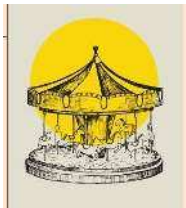
Subrayó que el Tribunal Electoral es confiable, ya que sus integrantes son personas que no serán “tentadas por nadie para torcer la Ley”.

Sin embargo, reiteró que, si continúa el diferendo, el Senado no se mantendrá indiferente ni apática, tenemos que tratar de resolver, como órgano institucional, este tipo de controversias al interior de un órgano tan importante, especialmente ante las elecciones de este año.





EQUILIBRISTA. El estado de Baja California no puede seguir siendo la tumba de la democracia ni un eslabón más del deterioro que enfrenta el país, "por ello en el PRD estamos convencidos que con nuestra candidata de la coalición Va por Baja California, Lupita Jones, vamos a recuperar todo lo valioso del estado", afirmó el Presidente Nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva. Durante la toma de protesta de Lupita Jones, el dirigente perredista dijo que es una mujer competitiva y capaz, "su candidatura representa el compromiso real con la paridad de género y con la ciudadanía".



CARRUSEL. La Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados aprobó un dictamen en materia de igualdad sustantiva que pone como eje central la dignidad humana y que erradica cualquier posibilidad de

ser señalada o limitada por su género. La coordinadora del Partido de la Revolución Democrática, Verónica Juárez Piña, aseguró que el dictamen responde a demandas históricas de la izquierda, del movimiento feminista y de la comunidad LGBT.



MALABARISTA. Acción Nacional celebró la determinación de la Sala Superior del TEPJF, la cual confirma que Morena usa electoralmente la vacunación del Covid-19, y permanecerá atento a que se apliquen las medidas pertinentes porque no permitiremos que se juegue con la salud de las y los mexicanos. Así lo expresó su dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza, quien dijo que el PAN per-

manecerá vigilante de que se apliquen las medidas cautelares que ordenó el Tribunal y de cualquier otra acción perversa que intente fraguar Morena.



ENCAMPAÑAS

RASTREA DINERO VIRTUAL

La UIF recibirá informes si un candidato o funcionario adquiere bienes por esta vía

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los candidatos, servidores públicos que compren criptomonedas y participen en juegos de apuesta serán reportados al SAT y a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Ello se desprende de la aplicación de la guía que obligará a reportar de forma inmediata a estas instancias si un candidato o servidor público realiza operaciones que pueden constituir lavado de dinero, en el marco de las campañas electorales.

Santiago Nieto, titular de la UIF, informó que el objetivo es aportar mayor información al Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y que con esta pueda determinar si una elección es válida.

Recordó que es causal de nulidad de un triunfo rebasar el tope de gastos de campaña en 5 por ciento.

La aplicación de la guía, añadió, también les permitirá presentar denuncias penales o administrativas durante las campañas.

DETALLES DE LA GUÍA

Los avisos por la realización de actividades vulnerables se generarán cuando candidatos y otras personas involucradas en comicios adquieran activos virtuales, compren masivamente tarjetas prepagadas, entre otras cosas.

“Hemos recibido instrucciones del Presidente (Andrés Manuel López Obrador), quiere un proceso limpio y ordenado. Nos ha pedido

una supervisión específica sobre el lavado de dinero”, dijo Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

5%

ES EL TOPE DE REBASE QUE ANULA UNA ELECCIÓN.

15

ESTADOS ELIGEN GOBERNADOR EN JUNIO.

PUNTOS CLAVE

- 1 • La guía detalla otras señales de alerta a las que se pondrá atención.
- 2 • Se vigila actividad inusual de contadores o abogados electorales.
- 3 • También los donativos o depósitos a empresas de redes sociales.



RUTA 2021

FOTO: ESPECIAL



● **TRABAJO.** El titular de la UIF, Santiago Nieto, asistió a un evento virtual este jueves.



IECM

Una Agenda Ciudadana

Para fortalecer la democracia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentó la Agenda Ciudadana 2021.

- La Agenda se suma a todos los instrumentos con los que tiene el IECM a disposición de la ciudadanía.
- Así se podrán conocer al instante asuntos electorales y se busca una mejor participación de los habitantes en la Capital.
- Se tendrán a la mano las fechas importantes del proceso electoral.
- Los capitalinos contarán con los instrumentos de participación ciudadana para incidir con acciones directas en beneficio de sus comunidades.
- Ayudarán a los candidatos a ser difusores para que la ciudadanía cuente con la información suficiente.



66

escaños del Congreso estarán en la contienda.

160

concejales serán definidos en elección.



Reciclan candidatos en alcaldías de CDMX

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México presentó su lista de candidatos a las alcaldías y diputaciones locales en la Ciudad de México, en la que destacan perredistas.

Figuran Agustín Torres para Cuauhtémoc, Sergio Palacios en Azcapotzalco y Humberto Morgan en Álvaro Obregón. Para diputadas Rebeca Peralta y Elizabeth Mateos. También el exboxeador Rafael Márquez para Iztacalco.

Presentan PAN y PVEM sus cartas para el 6 de junio

Dan a conocer candidatos para competir por alcaldías y diputaciones locales; suman a experredistas y expriistas

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx



Los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Acción Nacional (PAN), por separado y por diferentes medios, dieron a conocer ayer los perfiles para sus candidatos a alcaldías y diputaciones locales, entre ellos, experredistas y expriistas, a cuatro días de que termine el registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Con la advertencia a ediles y diputados de Morena de que “le vamos a decir a la gente que son unos pillos, además de que los responsabilizó de todo lo que le pueda suceder a nuestros militantes”, el presidente del PVEM, Jesús Sesma Suárez, presentó a sus candidatos, entre ellos, experredistas que han sido legisladores locales y titulares de demarcaciones.

En el PAN, dada la reticencia de su presidente Andrés Atayde Rubiolo por dar a conocer la lista, algunos de los candidatos difundieron sus nombres por redes sociales, pues buscan las alcaldías, diputaciones locales y concejales.

La Alianza Va por México ya definió a sus candidatos para las alcaldías Coyoacán, Tláhuac, Xochimilco y Azcapotzalco, donde los abanderados son: Giovanni Gutiérrez Aguilar —quien también es el abanderado del PRD—, Nidia Martínez Molotla, Omar Flores Rodríguez y Margarita Saldaña Hernández, respectivamente.

Ayer por la tarde, Acción Nacional aceptó a Gutiérrez Aguilar como su candidato.

En Tláhuac va Nidia Martínez, joven que proviene de una

familia panista de años en la demarcación. Sobre Xochimilco, actualmente gobernada por

Morena, el blanquiazul registró como candidato a Omar Flores Rodríguez, ligado al diputado local Federico Döring Casar.

En Azcapotzalco competirá la actual diputada local y presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad, Margarita Saldaña Hernández, cuya demarcación gobernó en el trienio 2000-2003.

En el caso del PAN, ya tenía definidos a Santiago Taboada, quien buscará la reelección en Benito Juárez, y a Mauricio Tabbe, quien busca la alcaldía Miguel Hidalgo.

Confianza en el Verde

Por su parte, Jesús Sesma Suárez, presidente del PVEM, presentó en conferencia a quienes competirán por su partido para las 16 alcaldías y las 66 diputaciones locales en las elecciones del 6 de junio.

Entre porras, aplausos, gritos y batucada, el líder ecologista afirmó que tienen la fuerza para contender solos en la capital del país, “por lo que es un momento histórico,

ya que el Partido Verde en la Ciudad cuenta con una excelente estructura”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Sesma Suárez sostuvo que le quitarán a Morena por lo menos tres alcaldías, como Xochimilco, Milpa Alta e Iztacalco, al llevar como abanderados al exdelegado Miguel Ángel Cámara, Karla Valeria Gómez y al exboxeador Rafael Márquez, respectivamente.

Pero “vamos fuertes” en otras alcaldías, como Álvaro Obregón, con Humberto Morgan; Cuauhtémoc, Agustín Torres; en Tláhuac, Héctor Jiménez;

Azcapotzalco, Sergio Palacios —quien también podría ir por una diputación local—; Iztapalapa, Iván Rebollar; Cuajimalpa, Jorge Zepeda; Benito Juárez, Teresa Corral; Coyoacán, Gerardo Ruiz; Gustavo A. Madero, Miguel Olvera; Magdalena Contreras, Gerardo Serrano; Venustiano Carranza, Vladimir Aguilar; y Tlalpan, Paulina Pérez, entre otros.

Sumaron a experredistas como Elizabeth Mateos, Ana Julia Hernández, Penélope Campos y la expriista Leticia Robles, entre otros. ●





El PVEM asegura que tiene una excelente estructura para competir en la CDMX.



ELECCIONES 2021

El Verde presenta a sus candidatos

El líder del partido en la ciudad, Jesús Sesma, aseguró que el instituto tiene la fuerza para contender solo

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El Partido Verde Ecologista presentó a los candidatos con los que contendrá por alcaldías y diputaciones, a quienes dio la bienvenida y agradeció por enfrentar el proceso con este instituto político.

Su líder, Jesús Sesma Suárez, adelantó que en los próximos días los aspirantes representarán al Verde presentarán su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Asimismo, aseguró que el partido tiene la fuerza para contender solo en la capital del país, y afirmó que se trata de un momento histórico para este instituto político, ya que cuenta con una gran estructura que es sostenida por figuras políticas como Elizabeth Mateos, Rafa

Márquez, Ana Julia Hernández, Miguel Ángel Cámara, Leticia Robles, Humberto Morgan, Sergio Palacios, Agustín Torres, Teresa Corral, entre otras.

Sesma también criticó a los alcaldes que buscan reelegirse sin haber presentado buenos resultados, como el de Xochimilco, José Carlos

Acosta, ya que, aunque tiene derecho político de contener, tiene la obligación de terminar su mandato.

Asimismo, denunció que el diputado de Tláhuac Rigoberto Salgado ha amedrentado a personas del partido, incluyendo a Héctor Jiménez, y lo responsabilizó de la seguridad de quienes representan al Verde en esta demarcación.

También denunció a aquellos gobernantes que pretenden pedir licencia para usar las estructuras de la alcaldía para hacer su campaña.

Pidió a los contendientes del Verde capitalino que salgan a las calles a denunciar todo lo que los actuales alcaldes no han cumplido.





Foto: Especial

El Partido Verde local presentó a sus candidatos para estas elecciones, quienes se registrarán ante el IECM en los próximos días.





De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: @EnriqueArandaP

Valemadrismo antifeminista...

Vuelve el Doctor Muerte, criticando a medios...

De concretarse esta tarde-noche, como es previsible, el refrendo de la candidatura del impresentable **Félix Salgado Macedonio** a la gubernatura de Guerrero, la sociedad tendrá claro que cuando el único e incuestionable creador y líder del (supuesto) proceso de transformación, la 4T, decide algo, ni las reiteradas protestas de mujeres o las denuncias formales por, al menos, dos violaciones, las críticas de figuras —funcionales o de simple ornato— del propio gobierno, legisladoras, líderes o candidatas a puestos de elección de Morena o las multitudinarias marchas del pasado lunes, por ejemplo, sirven o valen para absolutamente nada...

Y ello, de no ocurrir nada que lo impida en las próximas horas, será lo que quedará de manifiesto cuando la Comisión Nacional de Elecciones del partido del gobierno formalice lo que, desde que esta misma instancia dejó “en suspenso” la controversial nominación, afirmamos: que

la decisión está tomada y que, salvo un inesperado cambio de criterio por parte de su autor, el tristemente célebre *Diputado Costales* iniciará campaña mañana mismo...

Será ésta, sin lugar a dudas, una decisión que pondrá en jaque al actual gobierno y a su titular, **Andrés Manuel López Obrador**, que, a decir de quienes se mueven en su entorno, tras haber realizado una primera evaluación de costos (políticos) a asumir de cara a los comicios del próximo junio y, salvo corrección de última hora, dejó en claro que, luego de que su candidato gana-

ra la segunda encuesta aplicada para definir candidato, no existe incentivo alguno que justifique un

cambio de opinión...independientemente que nadie hoy sepa siquiera a quiénes involucró aquella o, menos, con base en qué criterios técnicos se llevó a cabo, si es que hubo alguno.

Salgado Macedonio, pues, será candidato, como de hecho lo es ahora y, eventualmente, gobernador de uno de los estados más miserables y violentos del país; el mismo cuya población deberá resignarse a continuar en tal situación por los próximos seis años y más si, como estamos viendo en este sonado caso, la nominación de aspirantes por parte del partido-gobierno atiende más a criterios de amistad y/o intereses que de idoneidad y capacidad para el ejercicio de un cargo en particular, independientemente de lo que la sociedad, toda —o una parte de ella, las mujeres en este caso—, piense o considere. Así de claro...



**ASTERISCOS**

* Lejos aún la superación de la crisis producto de la pandemia, la SEP, de la *catequista* **Delfina Gómez Álvarez**, prepara un nuevo recorte de personal, por lo que, previo al *punte juarista*, pidió a subsecretarios, directores, titulares de órganos desconcentrados y paraestatales presentar propuestas invitándoles, ¡claro!, “a evitar la opulencia y desempeñarse con medianía”...

* Todo parece estar listo para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que preside **Mario Velázquez Miranda**, formalice el calendario de debates entre candidatos a puestos de elección en la capital y anuncie que los mismos serán transmitidos por la televisión privada. ¿Desconfianza en los medios públicos o exceso de presupuesto?, ésa es la pregunta...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

Salgado
Macedonio, pues,
será candidato,
como de hecho
lo es ahora
y, eventualmente,
gobernador
de uno
de los estados
más miserables
y violentos
del país.



A punto de romperse la alianza PVEM-Morena en la Ciudad de México

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En la Ciudad de México, la alianza electoral Morena-Partido Verde Ecológico de México (PVEM) pende de un hilo.

De acuerdo con fuentes allegadas a la negociación, el PVEM buscaba encabezar tres distritos para sus integrantes; sin embargo, Morena no se los concedió.

El desencuentro sucedió el miércoles pasado cuando, en sesión solemne del Congreso, la coordinadora de la bancada del PVEM, Alessandra Rojo de la Vega —quien acudió a la marcha del Día Internacional de la Mujer—, acusó que policías detrás del muro que resguardaba el Palacio Nacional insultaron a las mujeres y les lanzaron gas lacrimógeno y orines.

Antes de hablar ante el pleno, Rojo de la Vega escribió en sus redes sociales estar consciente de que podrían ser sus últimas palabras en el ámbito político.

“Estamos fallando en este Congreso, estamos viendo por nuestros intereses personales antes que por las mujeres, ¿y aún así quieren sesiones solemnes?, ¿con qué cara?, ¿con qué valor? Este 8 de marzo, aunque nadie quiera escucharlo y

culparnos a nosotras, hubo provocación de la policía, yo lo vi, nadie me lo contó”.

En tanto, el Verde dio a conocer a los aspirantes a candidaturas a diputaciones locales y alcaldías, entre los que destacan ex figuras del PRD como Elizabeth Mateos, Sergio Palacios y Rebeca Peralta.

El presidente de ese partido en la ciudad, Jesús Sesma, adelantó que

en los próximos días acudirán para su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por otra parte, Morena realizó una insaculación para integrar su lista de candidatos plurinominales en la capital.

Debido a los cambios en los acuerdos, se reservaron los primeros cuatro lugares de la lista, y a partir del quinto lugar se insacularon ocho de 16 lugares. En el sorteo salieron los nombres del diputado local José Martín Padilla Sánchez, la funcionaria de la Red de Transporte de Pasajeros Erika Rojas Barajas, Abraham García Gárate, Gerardo Vallejo Álvarez, Rubí Espinosa Yáñez y Claudia Palomino Velázquez.

De los ocho lugares restantes, cinco candidaturas serán para aspirantes externos, los cuales se darán a conocer en próximas fechas.



Acusa PAN a Romo de seguir haciendo de “las suyas”

POR SALVADOR ZÁRATE

@DDMexico

De nueva cuenta, la militancia panista acusó Víctor Hugo Romo Guerra, de seguir realizando proselitismo disfrazado con programas sociales, a pesar de que el pasado martes, la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló una medida cautelar y tutela preventiva en contra de la promoción de imagen y nombre del alcalde de Miguel Hidalgo.

En su cuenta oficial de Twitter, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, publicó un video en el que aparece Romo Guerra dando un discurso a los adultos mayores que acudieron a uno de los módulos de vacunación contra Covid-19 en la demarcación.

“El Gobierno de la Ciudad de México ¿seguirá diciendo qué hay piso parejo? ¿Qué no se involucra la vacunación con las elecciones? Por favor. Atención IECM”, fue el mensaje que escribió el líder panista con dedicatoria a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Mientras que el secretario adjunto del PAN local, Santiago Torreblanca, respondió a un tuit de Romo Guerra en el que éste presume la atención a solicitudes vecinales en la colonia Ampliación Granada.

El panista sólo hizo un llamado, con retuits, al IECM y a los consejeros electorales para que le den seguimiento a estas acciones.



@VRMOC

⊕ El alcalde de Miguel Hidalgo en diálogo vecinal.





LÍNEA 13

- Con 54 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el Congreso de la Ciudad concedió licencia temporal, a partir del 12 de marzo y hasta el 7 junio de este año, a la diputada de Morena **Paula Soto**, quien competirá por la alcaldía Benito Juárez, abanderando a ese partido. En su lugar, tomará protesta la diputada suplente **Martha Patricia Llaguno Pérez**. Y es que el próximo lunes 15 vence el plazo para que candidatas y candidatos en la CDMX se registren ante el IECM.

FERIAS DE EMPLEO VIRTUALES

- El Congreso de la Ciudad exhortó a la Secretaría del Trabajo (STYFE) a llevar a cabo ferias del empleo virtuales en beneficio de aquellas personas que perdieron su trabajo con motivo de la pandemia por Covid-19. La propuesta fue presentada por el diputado del PAN **Héctor Barrera**, quien señaló que “este punto de acuerdo exhorta a la STYFE a incrementar las acciones para generar en la Gaceta del Empleo mayor oferta de vacantes, así como ferias del empleo virtuales, ya que existen más de 12 millones de personas desempleadas en la CDMX”.

TERNAS

- De manera sorpresiva el Congreso de la Ciudad recibió del Consejo de la Judicatura de la CDMX la lista de las ternas de aspirantes a Magistradas y Magistrados al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX. Esto debido a que el miércoles después de la Sesión de Conferencia (JUCOPO Y Mesa Directiva) se recibió el documento. Por ello, se tuvo que sesionar nuevamente este jueves a las 8:30 de la mañana, para incluir en el orden del día el tema como parte de los comunicados. Ahora, las y los diputados analizarán la idoneidad de las personas propuestas.

DIPUTADO TÓMBOLAS

- De manera sorpresiva en la tómbola de diputados plurinominales de Morena en la Ciudad de México volvió a salir el diputado **Martín Padilla**. En el sorteo realizado este jueves en el número 5 de la lista A apareció el diputado originario de Azcapotzalco, con lo que se convertiría en el primero de los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad que se encuentra con posibilidades de reelegirse. En la lista, los lugares 1 y 2 correspondientes a hombre y mujer se reservaron, el número 3 sería para un hombre externo al partido y el 4 está reservado para mujer.



La diputación migrante ya tiene más de 12 mil electores



CUARTOSCURO

PRIMERA VEZ QUE SE VOTARÁ EL CARGO

Más de 12 mil electores para diputación migrante

⊕ Los capitalinos en el extranjero podrán participar en los próximos comicios para elegir a su representante

POR SALVADOR ZÁRATE
@DDMexico

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega, informó que 12 mil 660 personas originarias de la capital del país se han registrado desde el extranjero para votar el próximo 6 de junio por la nueva diputación migrante.

“Hoy sabemos que 33 mil 698 personas se han registrado para votar desde el extranjero el próximo 6 de junio. 12 mil 660 son originarias de la CDMX y podrán votar por la nueva diputación mi-

grante. Esto es 38% del total”, aseveró el consejero electoral.

Ramos Mega reconoció que la cifra de electores que radica en

otro país es menor que la de 2018, pero atribuyó este número a tres factores. El primero de ellos, dijo, la pandemia “que limitó registros, solicitudes y entregas de nuevas credenciales en el extranjero a cargo del INE”.



También, aseveró que, al tratarse de una elección intermedia, es menos atractiva que la presidencial. Y por último, a las graves restricciones presupuestales.

LA NUEVA FIGURA

La diputación migrante fue aprobada el pasado enero por el Congreso local y, a partir del 17 de febrero, el Consejo General del IECM publicó los formatos para el registro de candidatos.

A través de esta nueva figura los capitalinos que radican en el extranjero contarán con una representación en el Legislativo de la Ciudad de México.

El 6 de junio será la primera vez que se vote por este cargo y podrán hacerlo los nacidos en la capital que vivan en otros países.



CUARTOSCUIRO

⊕ Capitalinos en el extranjero tendrán legislador en el Congreso.



INE

Revisan cuentas de priista y su familia

Cercan a socio de Beltrones

Congelan cuentas a Luis Capdevielle por transferencias en banco de Andorra

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de República (FGR) congeló cuentas a Luis Alejandro Capdevielle Flores, ex diputado del PRI y amigo de la familia Beltrones.

Según la investigación, Capdevielle recibió más de 10 millones de dólares en una cuenta de Banca Privada d'Andorra (BPA) que luego transfirió a la senadora del PRI, Sylvana Beltrones.

El congelamiento fue ordenado por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la FGR, encabezada por Juan Ramos López.

Fuentes federales también informaron a REFORMA que la FGR solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera un informe sobre operaciones de Manlio Fabio Beltrones, su esposa, Sylvia Sánchez, y su hija, la senadora Sylvana Beltrones Sánchez.

Además, la UIF está a la espera de que autoridades fiscalizadoras de Andorra le informen sobre 24 cuentas vinculadas al abogado Juan Collado.

Manlio Fabio Beltrones negó que él o su esposa Sylvia Sánchez tuvieran alguna cuenta en Andorra.

Sin embargo, las autoridades de aquel país detectaron que ella abrió

una cuenta el 10 de marzo de 2008, según lo reveló el miércoles con documentos el diario español El País.

Sylvia Sánchez declaró ante la BPA, en un cuestionario confidencial de conocimiento del cliente KYC (know your client/conozca a su cliente), que es psicóloga de profesión, que su dinero provenía de la renta de dos departamentos en Estados Unidos y que abrió una cuenta para "rentabilizar su patrimonio".

Además, en el cuestionario confidencial reportó que optó por BPA a recomendación de Juan Collado.

Collado es un abogado vinculado a políticos mexicanos, entre ellos los ex Presidentes Carlos Salinas y Enrique Peña, así como el ex dirigente sindical petrolero, Carlos Romero Deschamps.

El abogado está preso desde julio de 2019, acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita y fraude, mientras que en Andorra es investigado por lavado de activos al haber movido 120 millones de dólares en el sistema bancario de aquel país entre 2006 y 2015.

Según una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el principal opera-

dor de Collado en Andorra es el ex funcionario salinista, Jaime Jesús Sánchez Monte-

mayor, quien manejaba cuentas bancarias que servían como puente para transferir recursos a otras cuentas.

El representante de Collado en Andorra fue director de Multibanco Mercantil de México, institución que fue privatizada en 1991, y había sido el más cercano colaborador de Ángel Isidoro Rodríguez, "El Divino", banquero acusado de un fraude multimillonario en el grupo financiero Asemex-Banpaís.



UN FINANCIERO SALINISTA



Especial / MCCI

El ex funcionario financiero en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, Jaime Jesús Sánchez Montemayor (1), operador de Juan Collado (2) para llevar las cuentas de mexicanos en la Banca Privada d'Andorra, presumió hace unos meses un encuentro con el Presidente López Obrador (3).



La senadora Sylvana Beltrones con su mamá Sylvia y su papá Manlio Fabio.

5- Conocimiento de otros clientes de BPA	JUAN COLLADO
6- Relación comercial con otros clientes de BPA	NO ?

BANCA PRIVADA D'ANDORRA, S.A.
Tratado de Seguros con el Cliente

Questionario confidencial de conocimiento del cliente KYC PERSONA FISICA

Nombre: JUAN COLLADO
Fecha de apertura: 10/08/08

Nacionalidad: MEXICANA
Escriba país y región internacional: MEXICO / GUANAJUATO

5- Conocimiento de otros clientes de BPA: SI NO

6- Relación comercial con otros clientes de BPA: NO ?

■ Cuenta que abrió Sylvia Sánchez en 2008, en la que señala a Juan Collado como la persona que le recomendó el banco.



LIBRA MULTA COLOSIO

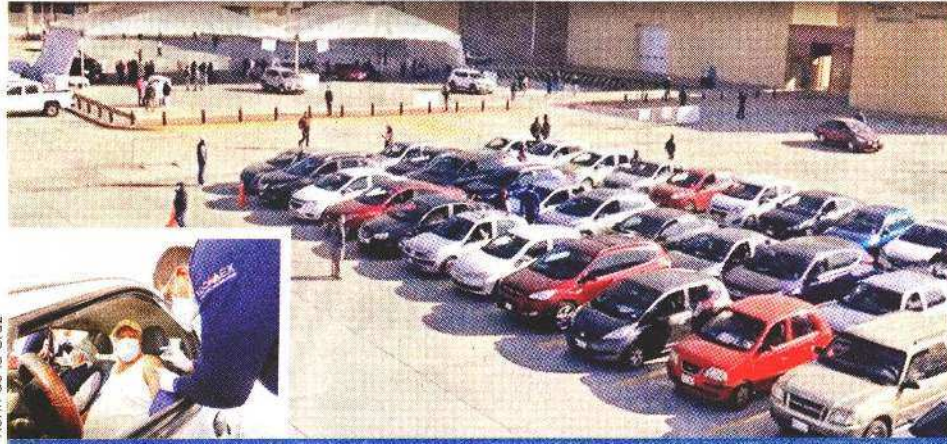
Luis Donaldo Colosio Riojas, candidato a la Alcaldía de Monterrey, Nuevo León, por Movimiento Ciudadano, libró una multa del Instituto Nacional Electoral por actos anticipados de campaña.

El órgano electoral estatal había pedido sancionar al aspirante y su partido al considerar que no respetaron fechas de arranque de campaña y hacer mal uso de la pauta de radio y televisión, pero el INE consideró que MC corrigió a tiempo al pedir sacar del aire un spot de Colosio.



VACUNAN EN AUTO

TOLUCA. Para agilizar las aplicaciones, personal de salud instaló un módulo de vacunación contra Covid-19 en el estacionamiento del Centro de Convenciones de Toluca, donde son atendidos desde ayer hasta tres adultos mayores por auto.



Acuden en Toluca por vacuna en autos

DZOHARA LIMÓN

TOLUCA.- La inmunización contra Covid-19 de adultos mayores en el Centro de Convenciones de esta ciudad se llevó a cabo, desde ayer, directamente en los automóviles donde se trasladaron, sin dejar de atender a quienes acudieron en otros medios de transporte.

Por primera vez, este modelo es implementado en el Estado de México y el único requisito es que quien conduzca sea menor de 60 años y traslade a un máximo de tres adultos de la tercera edad.

Así, el personal del Instituto de Salud local se acerca, aplica el biológico y vigila durante 20 minutos a las personas vacunadas.

De igual manera, se precisó que en las otras tres sedes de inmunización instaladas en el Estadio Nemesio Díez, el Conservatorio de Música y la Junta de Caminos del Edomex continuó ayer la vacunación.

Asimismo, avanzó la jor-

nada en los municipios de Amecameca, Ayapango, Juchitepec, Tepetlípca, Tlamanalco, Xonacatlán, Texcaltitlán, Sultepec, Malinalco, Zumpahuacán, Tenancingo, Ixtapan de la Sal, Tonicaco,

Villa Guerrero, Luvianos, San Simón de Guerrero, Tejupilco y Valle de Bravo.

Finalmente, se precisó que es importante que las personas acudan con su registro realizado en el portal <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php> y una identificación oficial.

Sin embargo, en caso de no haber realizado este trámite pueden asistir con su credencial del INE o del INAPAM, una copia del CURP, a fin de comprobar que son residentes del municipio.

En caso de presentar una identificación oficial en la que no aparezca su dirección, los interesados deben presentar copia de su CURP y una constancia domiciliar reciente.





Korín de la Cruz

■ En el Edomex se vacunará a 195 mil adultos mayores.



■ En el Centro de Convenciones de Toluca inició ayer la inmunización contra Covid en la modalidad drive thru.



Por Covid, no pagaron 107 mil mdp de créditos, estima CNBV

Juan Pablo Graf, titular de la Comisión, dijo que **el monto es equivalente a 10% del total de los préstamos que apoyaron las instituciones financieras**

**LEONOR FLORES
Y ANTONIO HERNÁNDEZ**

Al cierre de enero un total de 107 mil millones de pesos en créditos no se pagaron por parte de clientes de la banca afectados por la crisis económica que generó la pandemia de Covid-19, dijo el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Juan Pablo Graf.

Esa cantidad es equivalente a 10% del total de financiamientos que obtuvieron apoyos por parte de las instituciones financieras, detalló durante su participación en la inauguración de la edición 84 de la Convención Bancaria.

Explicó que tras los diferimientos de pagos que pusieron en marcha los bancos para aminorar el impacto de la contingencia sanitaria, los créditos más afectados han sido por pérdida de empleos o cierre de negocios.

“Al despertar, las carteras empezaron a configurarse en tres grupos de acreditados: quienes podían reactivar pagos sin ningún problema, quienes necesitaban algún tipo de revisión a las condiciones de pago o reestructura de sus créditos para no caer en incumplimiento, y acreditados muy afectados que no iban a poder hacer frente a sus compromisos debido fundamentalmen-

te a que perdieron el empleo o sus negocios cerraron”, explicó.

Graf añadió que se han realizado casi 7 millones de reestructuras en créditos bancarios por un monto de 210 mil millones de pesos, de los cuales 53% se beneficiaron de los programas previos de diferimiento de pagos.

Además, explicó que 20% de la cartera de créditos que se acogió a programas de apoyo de los bancos seguirá impactando el índice de morosidad del sector.

Si bien el sistema bancario en México puede preservar su estabilidad ante el impacto de la pandemia, los bancos pequeños, equivalentes a 0.4% del total de activos del sector, deberán entregar un plan de acción preventivo que considere las acciones que tomarían para fortalecer su capital en caso de deterioro, agregó.

El presidente de la CNBV dijo que entre las medidas que se aplicarán para aumentar la inclusión financiera figura la simplificación de la autorización de correspondientes bancarios, para llegar a la población más vulnerable.

Al mismo tiempo, se busca facilitar a migrantes su inclusión financiera, con lo que ya se emitirá la regulación para que se les acepte como identificación la creden-

cial del INE emitida en el extranjero, así como pasaporte, la tarjeta pasaporte y matrícula consular.

Más ciberataques

El presidente de la CNBV también dijo que debido a las medidas de distanciamiento adoptadas para detener la propagación del coronavirus se aceleró la adopción de los servicios de banca digital y por internet.

Por ello, es de especial importancia para las instituciones robustecer los sistemas tecnológicos y de monitoreo para acotar vulnerabilidades cibernéticas.

“El año pasado el número de cuentas de banca móvil aumentó de 41 a 50 millones, un incremento de 21%. Se estima que los ciberataques dirigidos a la banca digital podrían ir en aumento”, mencionó Graf.



“La sofisticación por parte de los cibercriminales continúa evolucionando, explotando, con ingeniería social, mediante supuestas llamadas o mensajes SMS, cargos no reconocidos a los usuarios”, dijo.

Las instituciones y autoridades están llevando a cabo diversas acciones, como campañas de educación en el uso de banca electrónica y prevención de fraudes, la comunicación temprana de alertas identificadas ante posibles amenazas, así como la emisión a todo el sector financiero de normas relativas a la seguridad de la información y continuidad del negocio, agregó. ●

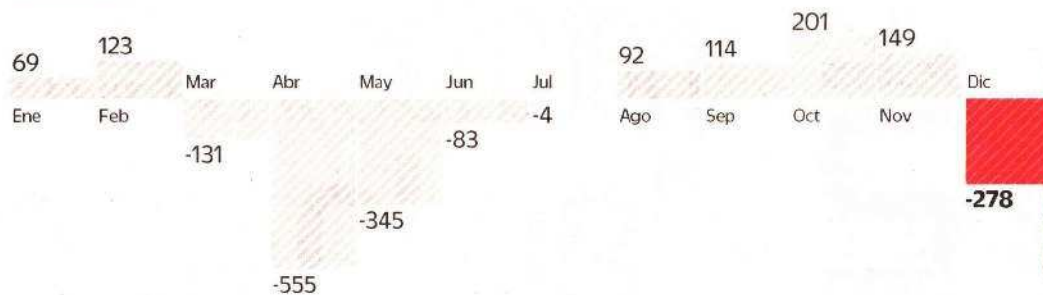
50 millones
DE CUENTAS DE BANCA MÓVIL
se alcanzaron en 2020, calcula la CNBV.

Impacto económico

A muchas personas que perdieron su trabajo o negocio se les ha complicado pagar sus adeudos.

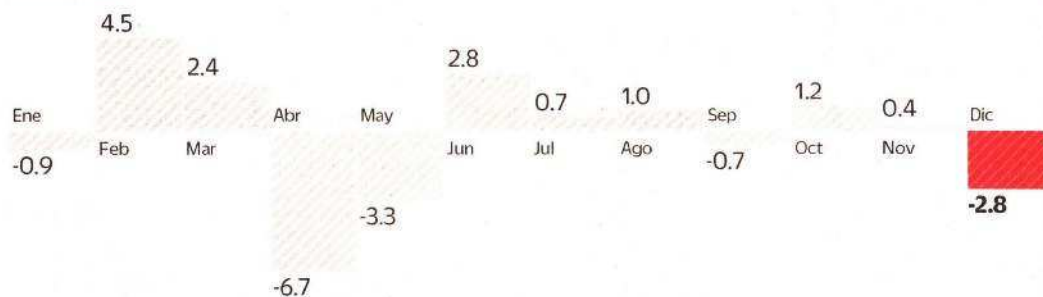
Generación o pérdida de empleos formales en 2020

Miles de plazas



Variación de patrones adscritos al IMSS en 2020

Cifras en miles



Fuente: IMSS.





Juan Pablo Graf, presidente de la CNBV, dijo que han realizado casi 7 millones de reestructuras en créditos bancarios por 210 mil mdp.





Sangrienta, la “democracia” mexicana

La mayoría de los indicadores, sobre cómo vive la sociedad en México, niegan rotundamente la existencia de la democracia que muchos, ilusamente, ven incluso en tránsito hacia el “perfeccionamiento”. De larga data, esa forma de gobierno, entendida en una de sus acepciones como la realización de la igualdad socioeconómica y aún enunciada legal y políticamente, en realidad es una “muertocracia”, el *imperium mortis*, el poder de la muerte.

Ese hecho, considerado solamente por algunos referentes, atraviesa al país en la lucha de muchos contra muchos, en un horizonte poco prometedor de mejoría porque el poder político, obligado a conciliar, armonizar y consensuar sobre el diálogo y la disposición al entendimiento, encabeza y alienta una postura irreductible e inamovible que deja a todos sin salida.

La política, que debería ser un instrumento de superación de las diferencias y de arreglo de la problemática nacional, en México se

ha convertido vergonzosamente en una práctica deleznable porque se reduce al interés individual o grupal, lo que explica que auténticas hordas se lancen a sus turbias aguas con el único propósito de capturar cargos públicos para obtener los mayores beneficios.

Esa evidencia se expresa en toda su magnitud en tiempos electorales. La vemos hoy en la competencia política que desembocará el 6 de junio. Esta, que debiera ser una lucha civilizada y civilizatoria, y darse lealmente a través de los partidos en congruencia con su alegato de que el interés popular es lo

único que los mueve, ha trocado en un descarnado aniquilamiento del contrario, reflejado hasta ahora en 76 asesinatos. ¿Cuántos más habrá al día de las elecciones?

Antes de llegar a las urnas como candidatos, muchos han quedado o quedarán excluidos por el funesto poder de la muerte que, manipulada por personajes sin escrúpulos y eventualmente vinculados a grupos y/o actividades criminales, no se han detenido ante nada para despejar su camino.

En perspectiva, esto culminará con el ejercicio de puestos por parte

de personas a las que nada les interesa el bien común; obtendrán todo el provecho que puedan y recrearán y multiplicarán sus funestos métodos cuanto tiempo sea posible para hacer de la “democracia” que tanto cuesta a los contribuyentes, no una realidad, sino una auténtica pesadilla por la formación de narcogobiernos.

Y lo que estos prohijarán no será el respeto a la vida de los demás, ni la solución de los múltiples problemas sociales. Se desentenderán de todo deber que representan y encarnan teóricamente los gobernantes; “gobernarán” con el poder de la muerte sobre los demás. Se institucionalizará un método, que no una forma de gobierno, que tratará de perpetuarse sobre la violencia. Nacerá una descarada tiranía con rostro “democrático”.

¿Están las autoridades conscientes de la presencia de ese monstruo, que se agiganta cada día y actúa con más frecuencia por doquier a plena luz del día? Y si lo están, ¿tienen el propósito y la estrategia para detenerlo? ¿Podrán hacerlo?

Su respuesta no puede ser más que obligadamente clara, eficaz e

inmediata. Es aterrador que seamos el único país en todo el planeta que se caracteriza por mantener un altísimo nivel de inmunidad e impunidad cuando hay más de 100 homicidios al día.

SOTTO VOCE... Los 11 feminicidios y las 50 violaciones de mujeres que se registran a diario en México, son razón para que ese sector esté cada vez más indignado y avance hacia expresiones que eviten ser soslayarlo... Lorenzo Córdova, el único presidente “fifí” que ha tenido el INE, defiende su salario con uñas y dientes en vez de cumplir la tarea que tiene. Un desplante más del ya conocido “consejero exquisito” ... Admirable y loable, la organización, precisión y coordinación que ha implantado la doctora Claudia Sheinbaum en la aplicación de las vacunas. Una acción más que abona a su reconocimiento y popularidad. ●

ombeluniversal@gmail.com
[@mariobeteta](https://twitter.com/mariobeteta)

La política en México es práctica deleznable porque se reduce al interés individual o grupal.





Política General de Administración de Riesgos Financieros

- Administrar los recursos de los trabajadores registrados en PROFUTURO AFORE, procurando en todo momento obtener los mejores rendimientos ajustados por riesgo.
- La Dirección de Riesgos identifica, mide, monitorea e informa al Comité de Inversión, al Comité de Riesgos Financieros, al Director General de la AFORE y al Contralor Normativo, los riesgos financieros que enfrentan las SIEFORES en sus operaciones. Dicha unidad contempla cuatro tipos de riesgos: mercado, crédito, liquidez y operativo.
- El Comité de Riesgos Financieros establece los límites para controlar los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear e informar los riesgos financieros. Este órgano vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos antes mencionados.
- El Consejo de Administración tiene la facultad de autorizar, modificar o solicitar información adicional, los acuerdos y propuestas expuestas por el Comité de Riesgos Financieros.
- Profuturo Afore ha adoptado la metodología para el cálculo de Valor en Riesgo establecida por la CONSAR.
- Profuturo Afore le da seguimiento a la Trayectoria de Inversión aprobada por los Comités de Inversiones y Riesgos Financieros.

Metodologías y Procedimientos para Medir los Riesgos Financieros

- El Riesgo de Inversión es el cumplimiento de los límites de inversión, para mitigarlo, existe un monitoreo continuo para garantizar que las operaciones que se realicen, se ajusten a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos financieros aprobados por el Consejo de Administración. Existen parámetros legales y adicionalmente, el Comité de Riesgos Financieros establece alertas tempranas y límites prudenciales.
- El Riesgo de Mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de los Activos Objetos de Inversión, tales como: tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
 - Para medir, limitar y controlar esta clase de riesgo, Profuturo Afore utiliza metodologías, como: Análisis de Sensibilidad y Valor en Riesgo (VaR) para distintos escenarios y diversas metodologías más, considerando situaciones extremas.
 - En el Análisis de Sensibilidad, se informa la afectación porcentual del portafolio, ante cambios de 91% (1 punto base) en los factores de riesgo a los que el portafolio se encuentra expuesto, tales como, movimientos cambiarios y tasa de interés.
 - El Valor en Riesgo (VaR) es el resultado de un análisis de rendimientos históricos, determinando la máxima pérdida esperada que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza dado en horizonte de tiempo determinado.
 - El Error de Seguimiento es la desviación a nivel de cada Clase de Activo, Instrumento o Factor de Riesgo determinado por el Comité de Riesgos Financieros, de la cartera de Inversión del Activo Total de la Sociedad de Inversión con respecto a la Trayectoria de Inversión.
- El Riesgo de Crédito es la potencial pérdida o minusvalía ocasionada por el falta de pago total o parcial de una Contraparte o del emisor, de los compromisos establecidos en el Prospecto de inversión de un Activo Objeto de Inversión, de igual forma se produce por alguna baja en la percepción de su capacidad de pago determinada por alguna institución calificadora autorizada.
 - Para medir, limitar y controlar esta clase de riesgo, Profuturo Afore considera la evaluación de la calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pago por el emisor o contraparte en relación. Así mismo, se considera la diversificación sectorial.
 - El Riesgo de Liquidez es el que se refiere a la potencial pérdida o minusvalía ocasionada por la venta anticipada o forzosa de un Activo Objeto de Inversión realizada a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta, esta última mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
 - Para medir, limitar y controlar esta clase de riesgo, Profuturo Afore considera de los activos financieros que aplique, los pagos de intereses y capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a las obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.
 - Para medir, limitar y controlar los riesgos financieros provenientes por operación con derivados, se mantienen en posición tanto efectivo, como valores líquidos para cubrir las pérdidas potenciales por valuación a mercado. Se evalúan los beneficios y se limita el apalancamiento considerando los riesgos financieros asociados.

Políticas de Derechos Corporativos

Si se adquieren derechos corporativos en alguna inversión, derivado de la administración de los recursos, la política de administración para el ejercicio de dichos derechos se encuentra orientada a salvaguardar los intereses de los trabajadores, y documentada en los procedimientos del proceso de Inversiones.

Sector	Calificación	Plazo a vencimiento promedio (días)	Monto (millas)	Posición porcentual
Gobierno Federal			86,884,180	80.5%
Otro			39,788,987	27.9%
	Otros		15,070,863	10.9%
	Derivados		1,084,837	0.8%
	Capitales		23,633,287	16.2%
Europeo		3,007	716,590	0.6%
	IA		638	0.1%
	IA+		337,109	0.2%
	IBBB+		238,853	0.2%
Energía		3,602	915,188	0.8%
	AA+		259,180	0.2%
	AA		159,206	0.1%
	A-2		117,803	0.1%
Industrial		1,897	665,763	0.6%
	AAA		563,644	0.4%
	AA+		102,119	0.1%
Inmobiliario		4,341	140,638	0.1%
	A		140,638	0.1%
Materiales		2,354	189,204	0.1%
	AA		429	0.1%
	A-		59,259	0.0%
Productos de consumo		2,374	2,268,084	1.9%
	AAA		1,101,238	0.8%
	AA+		458,029	0.3%
	AA		174,749	0.1%
	A-		376,588	0.3%
Servicios de Telecomunicaciones		5,915	1,259,111	0.9%
	AAA		814	0.4%
	AA+		5,915	0.0%
	AA-		609,949	0.4%
Servicios financieros		4,463	9,545,145	6.7%
	AAA		2,637	0.2%
	AA		4,463	0.0%
	A-2		0	0.0%
Infraestructura		6,589	1,100,531	0.8%
	AAA		6,589	0.4%
	AA+		49,710	0.0%
	AA		2,877	0.2%
	A+		4,134	0.2%
Salud		1,366	43,681	0.0%
	AAA		1,366	0.0%
Estados, municipales y provincias		1,820	148,036	0.1%
	AAA		1,820	0.1%
Total General			142,216,336	100.0%

Sector	Calificación	Plazo a vencimiento promedio (días)	Monto (millas)	Posición porcentual
Gobierno Federal			46,949,317	61.9%
Otro			29,949,294	28.1%
	Otros		12,236,358	11.0%
	Derivados		73,569	0.1%
	Capitales		17,645,367	16.0%
Europeo		3,007	406,191	0.4%
	IA		638	0.1%
	IA+		3,007	0.2%
	IBBB+		3,532	0.1%
Energía		3,602	309,573	0.3%
	AA+		3,426	0.2%
	AA		759	0.1%
	A-2		70,420	0.1%
Industrial		1,897	429,585	0.4%
	AAA		1,897	0.3%
	AA+		1,322	0.1%
Inmobiliario		4,341	110,187	0.1%
	A		110,187	0.1%
Materiales		2,354	187,488	0.1%
	AA		429	0.1%
	A-		37,786	0.0%
Productos de consumo		2,374	1,464,284	1.3%
	AAA		1,102	0.7%
	AA+		2,289	0.3%
	AA		1,647	0.1%
	A-		256,118	0.2%
Servicios de Telecomunicaciones		5,915	775,125	0.7%
	AAA		814	0.3%
	AA+		5,915	0.0%
	AA-		2,571	0.4%
Servicios financieros		2,508	6,374,768	6.0%
	AAA		2,508	0.3%
	A-2		0	0.0%
Infraestructura		6,589	676,784	0.8%
	AAA		6,589	0.3%
	AA+		4,898	0.0%
	AA		2,877	0.1%
	A+		4,134	0.1%
Salud		1,366	32,727	0.0%
	AAA		1,366	0.0%
Estados, municipales y provincias		983	96,057	0.1%
	AAA		983	0.1%
Total General			106,715,048	100.0%

Factor	Cambio en el factor	Cambio en el fondo	Valor en Riesgo, por día de PROF-875 [1]	Límite VaR
Tasa Nominal	+/- 1 pb	+/-0.000136		1.40
Tasa Real	+/- 1 pb	+/-0.000473		0.609607
Divisas	+/- 1 pb	+/-0		
Sensibilidad	+/- 1 pb	+/-0.000631		

[1] Al 31-dic-2020	Estructura de comisiones por administración de las cuentas [1]
10.01%	Sobre saldo [2]
	0.90

[1] Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las SIEFORES antes de comisiones sobre saldo.
Fuente: CONSAR
La información presentada no debe interpretarse como una recomendación en ningún sentido.

[1] Al 31-dic-2020.
[2] Porcentaje anual.

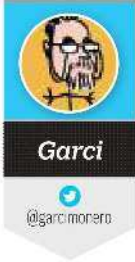
Factor	Cambio en el factor	Cambio en el fondo	Valor en Riesgo, por día de PROF-888 [1]	Límite VaR
Tasa Nominal	+/- 1 pb	+/-0.000149		1.40
Tasa Real	+/- 1 pb	+/-0.000475		0.737598
Divisas	+/- 1 pb	+/-0		
Sensibilidad	+/- 1 pb	+/-0.000642		

[1] Al 31-dic-2020	Estructura de comisiones por administración de las cuentas [1]
10.13%	Sobre saldo [2]
	0.92

[1] Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las SIEFORES antes de comisiones sobre saldo.
Fuente: CONSAR
La información presentada no debe interpretarse como una recomendación en ningún sentido.

[1] Al 31-dic-2020.
[2] Porcentaje anual.

Activos	Rendimiento
Activo 1	10.01%
Activo 2	10.13%



YA NO ES COMO ANTES, AHORA ES PEOR.

Antes el diablo usaba su dinero para comparar nuestra alma.



Hoy usa el dinero de nuestros impuestos





Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política

Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

El primogénito

“Nos hacen falta más vallas para escribir más nombres de mujeres asesinadas”, así expresaba una pancarta en la marcha del 8M, que dejó en claro que el gobierno de Morena descarriló su narrativa; su estrategia de comunicación se desarticuló y se desveló que no se entiende y no se quiere entender el origen de esta gran crisis.

Dicho con toda proporción, el gran perdedor de este 8M es el Presidente y su agenda de “izquierda progresista”, porque no puede proclamarse una transformación donde el sector más importante y su derecho a la expresión estén excluidos.

En comparación con la marcha del año pasado, que diferenciaba varios pendientes en seguridad, equidad laboral y salarial, acceso a la salud, etcétera, en ésta, el centro del reclamo fue directamente él y lo que representa para ellas.

Incluso podría decirse que lo sabe por el tono de sus diversas declaraciones ofrecidas en el contexto de la marcha. No es algo que le preocupe y a su cálculo electoral deberá ajustarse Morena, le guste o no a Mario Delgado y a las mujeres militantes de ese movimiento.

Está trasladando ese conflicto a Morena para que lo resuelva. Pero, paradójicamente, deslegitima cualquier propuesta electoral que tenga como objetivo los reclamos feministas.

La defensa de Félix Salgado es una ruta que muchas y muchos no quieren ver como una vía para conseguir, a toda costa, los votos y mantener la mayoría en la Cámara de Diputados.

El caso es obvio: Palacio Nacional estira la liga y apuesta a que el conflicto mediático baje, para que su candidato sobreviva. Morena que se las arregle como pueda.

Como todos los gobiernos, el Presidente ha aplicado la estrategia de nombrar a un número importante de mujeres en su gabinete para diferenciarse de los pasados. No está

en duda el tema de la paridad, el problema es que las decisiones las toma él.

¿Es esto lo que llaman *Gender-washing*? es decir, aparentar que hay una equidad en el acceso a las posiciones públicas, pero que no generan decisiones reales ni políticas públicas con perspectiva de género. Veremos.

Mientras, las autoridades apuestan a mantener el flujo de dinero en efectivo para entregar

a jóvenes y adultos e influenciar su voto.

Es una anomalía en la que han incurrido todos los gobiernos y que busca desterrarse por parte de las autoridades electorales, por eso se mina la reputación del INE.

Se busca la misma ruta con el uso patrimonialista de las vacu-

nas, generando la percepción de que los vacunados están en deuda con Morena. Existen varios testimonios, en video y en fotografía, dados a conocer por la prensa, en los que se llama clara e ilegalmente a los adultos a votar a cambio de ser inculcados.

Por ello resulta oportuno que el Tribunal Electoral del PJF confirmara que el INE otorgue medidas cautelares contra Morena “por vincularse con el registro de beneficiarios de programas del gobierno federal y el supuesto uso del programa de vacunación contra covid-19”.

No pretendo saturar a las y los lectores, dado que mucho se ha escrito ya, afortunadamente, sobre la marcha y la misoginia morenista, sino poner énfasis sobre el porqué se trata de una de las peores crisis y cómo el gobierno decidió perderla.

Las reglas de la comunicación política aplicables a las crisis establecen que, cuando existen víctimas derivadas de un hecho o una omisión por parte de una autoridad, se debe actuar con una urgente empatía con las víctimas y sus familias, y asumiendo con transparencia el error cometido o la omisión, y tomando acción para mitigarlo.

Aquí se decidió no hacerlo. La estrategia consciente presidencial fue deslegitimar a las mujeres y colocarlas como adversarias políticas. Se alió con los victimarios, por un lado, y neó las omisiones, por el otro.



El gobierno busca deslizar los feminicidios en las responsabilidades de las autoridades estatales, como Enrique Peña Nieto lo intentó con el caso de los estudiantes de Ayotzinapa.

En conclusión, se concibe al feminismo bajo una visión muy elemental: como “un desafío a la autoridad paterna”. “Caray, si nosotros queremos mucho a las mujeres y no hay como ellas para cuidar a sus padres”, se dijo en una mañanera.

Se hizo de Salgado Macedonio el primogénito que merece la gracia. El padre no puede concebir la deslealtad de las hijas, a menos que las hayan manipulado esas malas compañías: “esas cosas que vienen del extranjero”.

Los alcances de quemar el puente con el movimiento feminista y las víctimas de feminicidio serán profundos. Veremos los efectos.

El gobierno
busca deslizar
los feminicidios
en las
responsabilidades
de las
autoridades
estatales, como
Enrique Peña
Nieto lo intentó
con el caso de
los estudiantes
de Ayotzinapa.



Acepta el INE afectaciones menores en la organización de los comicios

ALONSO URRUTIA

Aunque en términos generales el conjunto de acciones consideradas dentro del Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral avanza en los plazos considerados por el Instituto Nacional Electoral (INE), algunas actividades han sido afectadas por las condiciones que prevalecen por la pandemia, según el informe de avance de acciones presentado a las comisiones unidas de Organización y Capacitación Electoral.

Más allá de algunas pocas actividades retrasadas, el reporte da cuenta de un avance consistente en la organización de los comicios del 6 de junio y en la coordinación con los organismos públicos locales electorales con los cuales ya se han firmado 31 convenios, quedando pendiente sólo el acuerdo con Instituto Electoral de Zacatecas.

Entre los puntos afectados por la pandemia del Covid-19 y la necesidad de extremar precauciones para la protección del personal del INE, destaca la integración de órganos de recepción de la votación, dado que se requiere avalar el protocolo sanitario para el cuidado de los capacitadores electorales con que cuenta el INE.

Hasta el momento, de las 697 acciones que conforman el Plan Integral del proceso electoral, se han dado por concluidas 272, el resto de las actividades avanzan

dentro de los plazos considerados, con excepción de un porcentaje menor. "De las 228 actividades que se encuentran en ejecución, 223 se están llevando a cabo conforme a los plazos establecidos, ninguna está retrasada, y cinco están desfasadas."

Entre ellas destacan el desarrollo del sistema de registro de actas de escrutinio y cómputo de las casillas y el de cómputos distritales y de circunscripción; presentar los programas y los materiales de capacitación de los cómputos distritales, entre otros.

Por otro lado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Morena retirar un promocional de la pauta difundido en San Luis Potosí, porque se incorporó en el esquema federal aunque su contenido se refiere a la vida política de esa entidad.

“

El instituto reporta sólo cinco actividades desfasadas





Partidos impulsan a ladrones...

MAESTRO, PRESIDENCIA PUBLICÓ EL DECRETO DE REFORMA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

-Ojalá incluya jueces más justos e incorruptibles, porque luego dan veredictos que a leguas huelen a Soborno\$.

AMLO pidió indagar antecedentes penales de candidatos a cargos públicos, y el INE reviró que los partidos son responsables de postular a aspirantes honorables.

-Hay partidos que impulsan a ladrones en potencia, como el PRI: Puros Rateros Indecentes; casos recientes, Manlio Fabio Billone\$ (digo Beltrones), quien con su hija diputada “ahorró” más de 10 mdd en Andorra, y el detestable tratante Gutiérrez de la Torre.

Beltrones lo negó y citó que ha salido con la frente en alto en situaciones similares.

-Porque lo protegía su partido, pera ya no. Y ni tan “alto”: muy precavido, no iba a EU porque estaba acusado de lavado y nexos con el narco.

Obrador dijo que ya hay relevo generacional en la 4T y que se retirará en 2024 a escribir un libro.

-Así como relevo, pues no, salvo si tomamos en cuenta a Ebrard, Nieto o Claudia; eso sí, los cuadros del Priankenstein (con todo y PRD) están para llorar.

Cabeza de Vaca dará su quinto informe el lunes 15.

-Que incluya todo lo que pueda, porque seguramente no le alcanzará el tiempo para el sexto.

Se cumplió ayer un año de que la OMS declaró el Covid-19 como pandemia mundial.

-Parece que fue ayer, pero han pasado más de 2.6 millones de decesos (y urge detenerlos con la inoculación en todo el orbe).

Gurú, ¿la frase del día?

-De Miguel Hernández: “Vacunándonos tú y yo, se inmunizan los primeros y los últimos pobladores del mundo”.



En Nayarit, elección extraordinaria para senador

CON 60 VOTOS A FAVOR y 34 en contra, la Cámara alta aprobó que se lleven a cabo elecciones extraordinarias para senador en Nayarit, por lo que se ordenó informar al Instituto Nacional Electoral (INE) y publicarlo en el *Diario Oficial de la Federación*.

Ante la licencia de Miguel Ángel Navarro para competir por el gobierno

de Nayarit, efectiva desde diciembre, su lugar quedó vacío, pues a su suplente, Daniel Sepúlveda (PES), le fue revocada la constancia de mayoría por no cumplir el requisito de elegibilidad por era ministro de culto y no se separó de esa actividad 5 años antes de la elección.

PRI, PAN y MC advirtieron que la nueva elección es ilegal, porque Navarro

solicitó licencia indefinida y no significa ausencia definitiva.

El morenista Eduardo Ramírez, presidente de la Mesa Directiva recordó que la Constitución dice que la convocatoria debe realizarse 30 días después de que ocurra la vancante y los comicios deben celebrarse dentro de 90 días.

Jorge Chaparro



El INE is the new shit

REDACCIÓN CONTRA

Anuar Layon, el diseñador que en 2016 saltó a la fama por haber creado las chamarras de 'Mexico is the shit', es el responsable del diseño de los uniformes de que el personal del Instituto Nacional Electoral utilizará este año. El resultado es una prenda que se adapta a todos los climas del país, para que los capacitadores y funcionarios no tengan que sufrir haciendo su trabajo.



A LA MODA Es una prenda que muchos quisieran traer.



[¿SERÁ?]

Elección de última hora

Morena y sus partidos aliados lograron la aprobación en el Senado para convocar a una elección extraordinaria el 6 de junio en Nayarit en donde, nos dicen, elegirán a un senador con suplente, pues **Miguel Ángel Navarro** solicitó licencia para ser postulado como abanderado a la gubernatura de dicha entidad, mientras que a su suplente, **Daniel Sepúlveda Árcega**, el Tribunal Electoral le revocó la constancia de mayoría debido a que no se separó a tiempo de sus funciones como ministro de un culto religioso. ¿Será?

Elección de tango

Nos dicen que con el registro de la candidatura del expanista **Víctor Fuentes** en busca de la alcaldía de Monterrey... bajo las siglas de Morena, comienza una carrera para alcanzar a los punteros **Luis Donald Colosio Riojas**, por Movimiento Ciudadano, y al candidato del PRI-PRD, **Francisco Cienfuegos**. Los morenistas hasta apuestan a una final tipo tango de Gardel, en el que, quien gane, lo haga "por una cabeza". ¿Será?

En sus marcas...

El mismo presidente **Andrés Manuel López Obrador** alborotó el gallinero de la sucesión presidencial con un mensaje para sus adversarios... aunque con código para sus correligionarios: Hay relevo para 2024, todo un abanico de hombres y mujeres mayores de 50 años. Y aunque todavía se observa lejos, faltan 30 meses para que el INE inicie los preparativos de la sucesión presidencial. Ahora ya muchos sienten que, para la carrera, comenzó el 'calentamiento'. ¿Será?

Fallo que da toques

Con su licencia en la bolsa -porque busca la presidencia municipal de Saltillo, Coahuila- el senador morenista **Armando Guadiana** sostuvo un encuentro con **Ricardo Monreal**. Nos recuerdan que Guadiana es dueño de minas de carbón, y su visita coincidió con la suspensión que aplicó un juez a las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, que benefician las energías fósiles. En los pasillos ya trasciende que podrían estar planeando una impugnación. ¿Será?

Todas las voces

Al ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** se le vio al lado de **Gabriel Quadri**, candidato a diputado federal, con su coordinador de campaña, **David Olivo**. Nos comparten que hablaron sobre el momento que vive el país, incluidas las marchas contra la violencia de género y la respuesta del presidente López Obrador, en la cual, al parecer, el emblemático líder vio falta de sensibilidad. ¿Será?

Baile de cifras

Qué difícil hoy en día hacerle caso al famoso dicho: no se hagan bolas. Sobre todo en el tema de la auditoría sobre la cancelación del NAICM. Legisladores morenistas parecieron comprarle de nuevo -al suspendido auditor **Agustín Caso**-, la idea de que la operación tendrá un costo para el erario de 332 mil millones de pesos, a pesar de las explicaciones del secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**. Ahora falta ver si desde Palacio Nacional no solicitan... de nuevo, una rectificación de **David Colmenares**. ¿Será?



Se terminan las vacunas disponibles en Tlaquepaque

Cientos de adultos mayores no recibieron el fármaco; el Gobierno estatal anuncia más inyecciones el lunes en Tonalá

Aunque cientos de adultos mayores residentes de San Pedro Tlaquepaque se mantuvieron en las filas durante horas para aplicarse la vacuna contra COVID-19, ésta se acabó. Y muchos de ellos se enteraron por personas que estaban más adelante, pues, según denunciaron, ninguna autoridad se les acercó para confirmarlo.

Horas después, el Gobierno estatal notificó que las 58 mil 500 dosis del biológico asignadas a ese municipio se habían agotado. Además, pidió a los habitantes de la localidad que ya no acudieran a los puntos de vacunación.

Sin embargo, sí se dio una buena noticia. A partir del lunes próximo, más vacunas serán destinadas al municipio de Tonalá, el segundo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en donde se comenzará a proteger del virus a los adultos mayores de 60 años.

El gobernador notificó que ayer se recibieron 40 mil 950 dosis de la vacuna en la base aérea de Zapopan. Éstas forman parte

del lote que, apenas el martes, se recibió en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

“Aún se espera información oficial por parte del Gobierno federal sobre los puntos de vacunación”, declaró.

Una vez que se establezcan los lugares, el protocolo será el mismo: los solicitantes deberán llevar su credencial del INE y un comprobante de domicilio para confirmar que sí habitan en esa localidad.

LA CIFRA

213

colonias de la ZMG son las que, en primera instancia, han sido afectadas por la política de tandeos y cortes de agua aleatorios del SIAPA.



ESPERA INFRUCTUOSA. Las 58 mil 500 dosis destinadas a inocular adultos mayores de Tlaquepaque resultaron insuficientes.



+
OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



Castigos

La diputada de Morena **Karina Labastida** celebró que se haya aprobado en comisiones de la LX Legislatura del Estado de México, la iniciativa que reforma la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México y la Ley de Educación y del Código Civil, para prohibir el castigo corporal como método de corrección. La legisladora dijo que ser padre de un menor no da licencia para castigar de manera violenta y extrema a un niño o niña, ni humillarlo, porque a veces estos comportamientos son replicados siendo adultos y muchas veces pueden terminar en feminicidios, por eso se debe frenar la violencia a edad temprana.

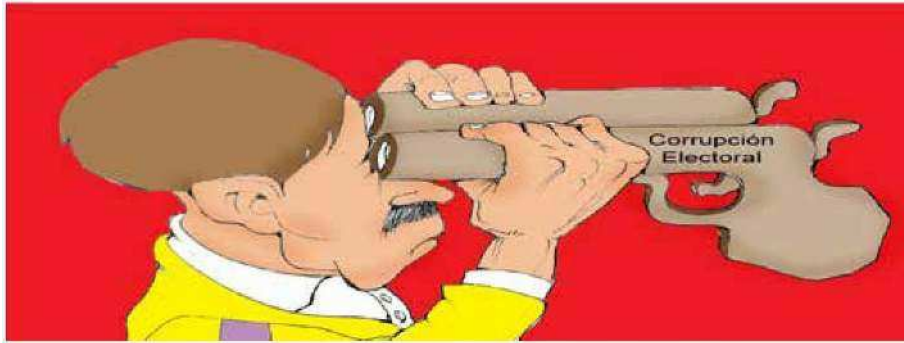
Y ya que hablamos de violencia, les comentaré que hace unos días la alcaldesa de Metepec **Gabriela Gamboa** denunció a **Luis Enrique Rocha Garnica** por violencia política de género, ya que en su portal de noticias, refirió en una nota, que el Covid-19 acabó con sus neuronas y es incapaz de ejercer un gobierno, por lo que lo tiene que delegar en un segundo, entre otras cosas que la presidenta consideró humillantes, violentas y difamatorias. La sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México en este caso fue a favor de la edil, que determinó amonestar públicamente al ciudadano, dar vista al IEEM y al INE, para inscribir al infractor en el Registro de Personas Condenadas y Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género. La alcaldesa **Gabriela Gamboa** nos comentó que ella está a

favor de la libertad de expresión, que respeta al gremio periodístico serio, que ejerce con profesionalismo, pero siempre estará en contra de los violentadores de mujeres, en el ámbito que sea, porque las mujeres por estar en la política no dejan de ser mujeres ni seres humanos.

Y en donde circulan noticias falsas sobre el tema de vacunación de Covid-19 es en Coacalco, por lo que el alcalde **Darwin Eslava** pidió a la gente no hacer caso de las falsas fechas de vacunación, porque todavía no hay nada oficial.



VIGILANDO PROCESO ELECTORAL LUY



SEGUNDA VUELTA

El patriarcado se burla de la mujer a sus espaldas

Por Luis Muñoz

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino, Paula Soto, se lanzó duro contra los partidos vinculados a la trata de mujeres y que “hoy utilizan el movimiento feminista para su beneficio político”.

Aseguró que las mujeres de la 4T continúan en pie de lucha, cambiando las estructuras desde dentro y desde fuera, “siendo voz, siendo pluma, siendo una y siendo cientos”.

Durante la sesión solemne con motivo del Día Internacional de las Mujeres, la diputada de Morena recalcó que partidos que antes daban la espalda a las mujeres, ahora buscan colgarse de la causa feminista para su beneficio político.

“Vemos a representantes de partidos (sin señalar a ninguno en específico) asumiendo la bandera del feminismo, cuando destacan por su ausencia o por su negativa en batallas históricas para alcanzar la igualdad, la paridad... les quiero ver votando estos temas a favor, haciendo lo que les corresponde y no sólo parándose el cuello cada 8 de marzo”, dijo.

Paula Soto recordó que hace veinte años era inimaginable que la paridad de género fuera un principio constitucional, y que aún falta que las candidatas tengan conciencia de gé-

nero y el patriarcado no esté “burlándose de nosotras a nuestras espaldas”.

“La congruencia hoy parece algo difícil para quienes tenemos causas justas y conciencia plena; defendemos el derecho a la protesta, a la digna rabia y sus formas de manifestarse, porque llevamos décadas manifestándonos de manera pacífica y no han dejado de asesinaros: 12 mujeres y niñas al día, una más podría estar muriendo en este momento y eso duele, rompe y quema”.

Más adelante dijo que la violencia y los feminicidios tienen un impacto no sólo en las mujeres víctimas, sino en todo su núcleo cercano, como al hijo o hija que queda desprotegida cuando su madre muere a manos de un agresor. “Las mujeres de la 4T continuamos en pie de lucha, cam-

biando las estructuras, aunque les duela y quienes callan dentro de sus instituciones pretendan enfrentarnos. Quienes de este lado estamos, sabemos que los cambios no son rápidos ni sencillos, que no siempre contaremos con aliados, pero bajo la premisa y convicción de nuestra lucha lograremos cambiar lo que debemos a favor de todas, hasta de quienes nunca han entendido ni acompañado en nuestra lucha, enfatizó.

**DESIGNA PRD
REPRESENTANTE ANTE INE**

Luego de que el PRD anunciara la designación de la diputada Leticia Martínez como consejera propietaria del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, se dio a conocer la incorporación de diputadas y diputados a los Grupos Parlamentarios de Morena, PT y Encuentro Social en la Cámara de Diputados. Se trata de la incorporación de una diputada y cuatro diputados, suplentes de legisladores que previamente solicitaron licencia.

A Morena, los diputados José Carlos Marroquín Gómez (Distrito 7-Jalisco), y José de Jesús Pacheco Ruiz (Distrito 4-Sinaloa).

En tanto que al GPPT, la diputada Febe Priscila Benavides Lozano (Distrito 7-Nuevo León). Mientras que al GPES fueron los diputados Coyolxauhqui Soria Morales (Distrito 3-Guerrero), y Silvestre Resendez Muñoz (Distrito 3-Tamaulipas).

En cuanto a la diputada Leticia Martínez, se aprobó una comunicación de la Junta de Coordinación Política relativa a su designación como consejera propietaria del Legislativo ante el Instituto Nacional Electoral (INE), en sustitución de la diputada Guadalupe Almaguer Pardo.

**¿AGUA A CAMBIO
DEL VOTO PARA MORENA?**



En cuanto vecinos acusaron a grupos de Morena de traficar con el derecho humano al agua, el diputado del PAN, Christian Von Roehrich, exigió una investigación a fondo del caso.

De cara a la elección del 6 de junio, el Von Roehrich anunció un respaldo legal y legislativo para quienes no tienen agua y son presionados políticamente para tener el vital líquido en sus hogares, a cambio de orientar el voto hacia Morena.

Ante la situación de crisis hídrica que registra el Cutzamala, donde se prevé una sequía, el panista llamó a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a diseñar una campaña de información para que la gente denuncie intentos de abuso tras esta necesidad.

El anuncio de Conagua sobre niveles bajos en el Cutzamala, puso en alerta a Von Roehrich, quien también ha solicitado al Sistema de Aguas de la CDMX, dar cuenta al Congreso local sobre las necesidades hídricas y capacidad de gestión del agua para no dejar a la capital en una situación de emergencia más profunda, con la pandemia encima.

Abundó en que la administración del vital líquido ha estado viciada desde siempre y esa responsabilidad de acotar el derecho es únicamente del Gobierno, donde SACMEX no interviene y ha tenido nula participación en los procesos federales al momento de exigir distribución justa para la capital.

Para contrastar y darle a los capitalinos su respeto, el diputado recordó que el Congreso local y Morena tienen atorada una iniciativa para crear la Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México, que tiene como finalidad darle personalidad jurídica al Sistema de Aguas CDMX, autonomía financiera y la opción de brindarle a la capital una mejor infraestructura.

lm0007tri@yahoo.com.mx



Unidad de Inteligencia Financiera y Servicio de Administración Tributaria

Emiten guía para detectar lavado de dinero en campañas

● Se ha encontrado que el uso de efectivo aumenta durante procesos electorales

Fernando Gutiérrez

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentaron la guía para la detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita y, la utilización indebida de dinero público, durante las campañas políticas.

En conferencia de prensa, Raquel Buenrostro Sánchez, titular del SAT, y Santiago Nieto Castillo, encargado de la UIF, indicaron que el objetivo de esta guía es orientar a los sujetos obligados a cumplir con la ley antilavado a detectar, prevenir y reportar alguna operación que pudiera favorecer la comisión de delitos de lavado asociados con el próximo proceso electoral.

“Esta guía recoge la experiencia reciente de nuestra República en materia de la generación de empresas fachada, por ejemplo, para desviar recursos a las campañas electorales”, declaró el titular de la UIF, quien añadió que la finalidad de un documento de esta naturaleza es evitar casos como el de la asociación Amigos de Fox, donde se desviaron recursos del erario para campañas electorales, o el uso de empresas fachada para el desvío de dinero público tal y como se hizo en la Operación Safo del 2016.

Para el titular de la UIF es importante que los sujetos obligados que realizan alguna actividad vulnerable detecten señales de riesgo en las operaciones que realizan, tales como transacciones con empresas fachada o factureras contratadas por partidos políticos o candidatos o, incluso, que se identifiquen y reporten operaciones con grandes cantidades de dinero en efectivo, ya que el uso de éste se incrementa cerca de 6% en periodos electorales respecto a lapsos donde no hay elecciones.

“Esto significa que hay un mayor número de (efectivo) circulante durante

las campañas electorales y la hipótesis que tenemos es que se trata de flujo de recursos para el pago de acarreo de votantes y de ciertos servicios vinculados con el proceso electoral que evidentemente no son reportados a la autoridad”, acotó Nieto Castillo.

Compra de tarjetas

El funcionario de la UIF añadió que también se deben de detectar operaciones dirigidas a la compra masiva de tarjetas prepagadas o la adquisición masiva de tarjetas de servicios, o incluso transacciones con criptomonedas, con el fin de reportarlas a las autoridades y así se formen investigaciones encaminadas a encontrar delitos electorales.

“Esto nos permitirá mayores elementos para poder aportarlos a las autoridades electorales, la Fiscalía Espe-

cializada para la Atención de los Delitos Electorales en casos de carpetas de investigación, al cumplir los requerimientos del Instituto Nacional Electoral en caso de procedimientos administrativos sancionatorios, tanto en materia de financiamiento ilícito a las campañas electorales como en el caso de la violencia política en contra de las mujeres”, detalló Nieto Castillo.

El funcionario precisó que las actividades vulnerables también deben de poner especial atención a clientes o usuarios cuando estos estén relacionados con la política, así como con el servicio público.

Las actividades vulnerables son aquellas proclives al lavado de dinero o financiamiento al terrorismo como la compraventa de inmuebles, vehículos, joyas, obras de arte o también las que se dedican a juegos y sorteos o almacenamiento de criptomonedas.

Se prevé que el próximo 6 de junio se elijan más de 21,000 cargos públicos de los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

Uno de los mecanismos que se utilizan para desviar recursos son las llamadas empresas fantasma, es decir, organizaciones que simulan operaciones.





El próximo 6 de junio se escogerán a más de 21,000 servidores públicos municipales, estatales y a nivel federal. FOTO: REUTERS



Lorenzo Córdova promueve amparo contra reducción de salarios a consejeros

RAÚL RAMÍREZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, dio a conocer que promovió una demanda de amparo para impugnar el Presupuesto de Egresos de este año, así como el manual de remuneraciones de los servidores públicos.

Suspensión contra cualquier carpeta de investigación

El funcionario solicitó la suspensión contra la integración de cualquier carpeta de investigación por la probable comisión de los delitos previstos en el Código Penal Federal con la denominación del pago y recibo indebido de remuneraciones de los servidores públicos.

Así como por la probable comisión de faltas administrativas derivadas de una presunta inobservancia de la normativa derivada de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Juzgado se declara incompetente

Sin embargo, el Juzgado Cuarto de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México se declaró incompetente para conocer el caso.

Además, *ordenó remitir el expediente al juzgado de distrito del centro auxiliar de la primera región del primer circuito, quien deberá resolver sobre la suspensión que solicitó el titular del INE.*

Esto se deriva a partir de la reforma planteada en 2018 por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para reducir los salarios en la alta burocracia y establecer que nadie podría ganar más que el Ejecutivo.

El INE y otros organismos autónomos han promovido cada año recursos legales a la espera de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva el fondo del asunto sobre las objeciones a la referida ley.

INE promueve amparos

El INE ha promovido desde 2019 estos amparos para evitar medidas legales en contra de la institución por mantener percepciones entre su personal por arriba del salario del presidente.

En este año la revisión coincide con un recorte de 870 millones de pesos, lo que motivó objeciones del organismo electoral, una solicitud de ampliación presupuestal y una controversia constitucional contra el recorte.

Lorenzo Córdova reclama presupuesto de egresos

Cabe señalar que, en la demanda, que tramitó **Lorenzo Córdova** el pasado 8 de marzo, señaló como actos reclamados la **aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020.**

El consejero presidente del INE se opone a la reducción salarial de los servidores públicos





POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



¡Sacarraca para la maracachimba!

A pesar del desprestigio que generó a su alrededor la figura de *Chente Fox*, que de manera voraz quiere ser el Ronald McDonald de la marihuana, el cannabis finalmente está a un *strike* de ser legalizado para los asuntos de la recreación y el cotorreo. Un pequeño paso para la humanidad, pero un gran paso para los *pachecos*. Eso está muy bien pues como que comienza a comprender que la prohibición es la

madre de toda adicción, aunque hay todavía representantes de la onda conservas en almíbar que se andan colgando de los más pando, como el ex agente de la DEA Mike Vigil, que ya es todólogo opinador y que afirma con menos gritos y aspavientos que la diputada priista Cynthia López Castro y el panismo más recalcitrante que esto es por lo menos el *apocalipshit* por todos tan temido. A estos medianos medievalistas solo les falta decir que la mota es más peligrosa que la vacuna rusa y que hay que resucitar al Osito Bimbo.

Lo que hemos podido comprobar es que varios personajes se metieron más de un “panqué de mariguana” y llevan varios días de viaje en el infinito y más allá como la creación más espeluznante de Dante Delgado, *Sammy García*, que antes de contender en las urnas ya se siente gobernador de Nuevo León y ya quiere ir a la Casa de Gobierno a tomar las medidas para cambiar las cortinas y colocar grandes espejos por doquier para saludarse cotidianamente como el Lord Farquaad de *regiolandia*. Claro, unos espejos para él y otros para su ego.

Otros que sí se ve que se metieron de la *Kafkapulco Golden* fueron aquellos que persisten en la idea de que Brozo, el Trujillo tenebroso, es un feminista; sobre todo cuando ven sus fotos parodiándose así mismo donde colocaba a su Reata, la Nacha Plus y la Secretaria en posiciones que ni en el *Sensacional de trailers* hubiera permitido.

Ya lo más alucinante es que quizá bajo los efectos de la mota, mi Tanka Lorenzo Córdova se cuajó de amparos para que no le bajen al de por sí muy raquíto y austero salario que recibe en el INE. Seguramente se endrogó con los de Coppel, Waldo’s y Elektra y por eso anda tan apurado.

Coperacha, coperacha.

Los que se deben estar dando unos jalones bien macizos para hacerse como tío Lolo son los defensores de *Catémo* Gutiérrez de la Torre, amo y señor de la *padroterapia* intensiva, temiendo que ahora que anda como pollito en fuga quiera irles a tocar a su casa para que lo dejen dormir en el sofá.

¡Sacarraca para la maracachimba! —

Varios personajes se metieron más de un “panqué de mariguana” y llevan varios días de viaje



dish TV • EN VIVO • ON DEMAND®

HOY TE RECOMENDAMOS VIERNES 12 DE MARZO

LA GRAN FIESTA DE LA MÚSICA



RECORDING ACADEMY
GRAMMY AWARDS

TNT TBS
DOMINGO 14

EN VIVO

ES TIEMPO
NBA



NUGGETS - GRIZZLIES

ESPN 7:00 PM **EN VIVO**

dish CON
amazon prime
INCLUIDO



AMAZON ORIGINAL MOVIE



UN PRÍNCIPE EN NUEVA YORK

amazon prime video

EN TUS CANALES



NCIS: LOS ANGELES

A&E 10:00 PM NUEVO EPISODIO



EL JUEGO DE LOS ANILLOS

ESTRENO EXCLUSIVO 8:30 PM



DESAFÍO SOBRE FUEGO

NUEVA TEMPORADA 9:00 PM



HERMANAS PERVERSAS

NUEVA TEMPORADA 9:50 PM

dish Los grandes canales del mundo en todas tus pantallas.

Tu membresía **Amazon Prime** incluye

- 1  Envíos GRATIS y rápidos en millones de productos en amazon.com.mx
 - 2  Series y películas, sin límites y en cualquier lugar, en hasta 3 dispositivos al mismo tiempo.
 - 3  2 millones de canciones sin anuncios, descarga y escucha sin conexión.
- amazon prime amazon video amazon music

DE LAS QUE TODOS HABLAN **CUANDO QUIERAS, DONDE QUIERAS**



THIS IS US

STAR PREMIUM



SHARK TANK MEXICO

SONY CHANNEL



CHERNOBYL

HBO GO



VEEP

A3S series

Dish con Amazon Prime incluido desde

\$299 AL MES

INCLUYE 58 CANALES DEL PAQUETE BÁSICO.

SUSCRÍBETE **5555 123 123** dish.com.mx

DESDE **\$179 AL MES**

DESCARGA LAS APPS 

dish.com.mx 55 55 123 123

AMLO: "YA HAY RELEVO GENERACIONAL"

"ME JUBILO EN 2024"

● El Presidente asegura que se dedicará a escribir un libro; vivirá con la pensión que recibirá por más de 20 años en el servicio público y se alejará de la política: "me preparo psicológicamente para esto", dijo **2**



"YA HAY RELEVO GENERACIONAL"

AMLO AFIRMÓ QUE EN 2024 SE JUBILARÁ

Detalló que escribirá un libro, vivirá con una pensión por más de 20 años que estuvo en el servicio público y se alejará de la política

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

A poco más de dos años de su Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya se prepara "psicológicamente" para dejar el mandato en 2024 y retirarse completamente de la política, para escribir un libro y a vivir de su pensión.

"Estoy contento porque ya hay relevo generacional, Si el pueblo lo decide y el Creador lo permite, yo estoy en la Presidencia hasta el 2024 y ahí me jubilo. (...) Pero jubilarse es no volver a participar en nada. No opinar. Estoy haciendo ya un trabajo, me estoy preparando psicológicamente para esto", afirmó en la mañana.

Enfrente del canciller, Marcelo Ebrard, uno de los favoritos para buscar la Presidencia en 2024, AMLO aseguró que es necesario darles oportunidad a las nuevas generaciones y por ello se retirará completamente de la política. "Me alejo por completo", apuntó.

"Tengo un libro que quiero hacer pendiente sobre el pensamiento conservador", agregó el mandatario que calcula tres años para escribir el libro.

Hasta ahora no había revelado con tantos detalles sus planes para el retiro. AMLO recordó que tras la Presidencia será merecedor de una pensión del ISSSTE y esta se deberá, puntualizó, a los más de 20 años que estuvo en el servicio público.



“Completaré más de 20 años, pues estuve en el Instituto Nacional Electoral (INE), tengo mis comprobantes que pagué mis cuotas, luego estuve en el Instituto Nacional de Consumidor (INCO), luego fui Jefe de Gobierno también pagué mis cuotas y ahora desde acá”, detalló.

Y aseguró que con ese tiempo de servicio “le va a alcanzar” para vivir bien porque la vida en Palenque, en el estado de Chiapas, donde tiene su rancho, no es cara y además su esposa, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, “tiene su trabajo”.

Y señaló que, ya en el retiro, no recibirá a nadie que tenga que ver con la política “ya no voy a meterme en nada”.

No obstante, dijo estar contento porque tras su partida seguirá el proceso de transformación que él ha impulsado.

“Yo tengo 67, de 50 para arriba hay mujeres y hombres, se van a enojar los adversarios, pero la verdad si hay relevo de este lado, ellos tienen problemas nosotros no, es un abanico”, dijo .

DATO



Ya ha dicho en diversas ocasiones sus intenciones de dejar la política

¿SABÍAS QUÉ?



López Obrador dijo que jubilarse significará no volver a participar ni opinar nada con respecto a la política por lo que ya se está preparando psicológicamente para eso.

EpiBasta!

Se saqueaban y robaban los bienes de la nación que sin bote naufragaban en un mar de corrupción.





Al término del sexenio no se reelegirá y se va a retirar a su finca "La Chingada"



Gobierno de la Ciudad de México

Acusan bloqueo de subregistro

SELENE VELASCO

Mario Zavala y Laurianne Despeghe, analistas de datos que desde el inicio de la pandemia realizaban balances independientes sobre Covid-19, principalmente de decesos y subregistros, anunciaron que frenarán sus investigaciones tras obstrucciones del Gobierno de la Ciudad de México.

Restringen consultas en Registro Civil

Bloquean análisis de fallecimientos

Complican trabas que los analistas hagan evaluaciones independientes

SELENE VELASCO

Analistas que desde el inicio de la pandemia realizaban balances independientes sobre Covid-19 —principalmente de decesos— tendrán que frenar sus investigaciones tras las trabas que la CDMX ha ido poniendo a las bases de datos en línea.

Mario Zavala y Laurianne Despeghe contabilizaban el subregistro de muertes para dimensionar el impacto real de la pandemia. Los accesos, que al inicio eran públicos, fueron bloqueándose gradualmente.

Para Zavala, debió tomarse la ruta inversa y no sólo no cerrar datos, sino apostar por reflejarlos en tiempo real.

“En cambio, optaron por obstaculizar investigaciones

saboteando el sistema existente y logrando impedir el acceso a datos de mortalidad durante la peor pandemia que nos ha azotado en más de un siglo”, lamentó.

Con el número de actas de defunción en el Registro Civil, por ejemplo, en junio se pudo estimar que los decesos eran 4.4 veces más que los oficiales.

Después de darse a conocer este resultado, el Gobierno instaló un sistema Captcha, que impide que sistemas automatizados contabilicen los datos de bases oficiales y obliga a hacerlo manualmente, lo que toma horas.

Cuando los contagios y muertes se aceleraron desde diciembre de 2020, el sistema del Registro Civil dejó



de operar y, al restaurarse a principios de 2021, ya no podía ser consultado el campo "causas de la muerte".

Además, el último reporte de exceso de mortalidad es de enero, aunque se pre-

veía que se actualizara cada semana.

Moisés Arizpe propuso organizarse para exigir que se abran los datos y Arturo Erdely, actuario y doctor en Ciencias Matemáticas de la UNAM, lamentó una simulación de transparencia.

Rodrigo Salazar, investigador de Flacso, destacó la necesidad de que no se obstruya la realización de análisis que no sean del Gobierno.

"La transparencia tiene como objetivo que la ciudadanía realice evaluaciones independientes sobre temas de interés público. En CDMX se decidió, deliberadamente, obstaculizar una evaluación independiente y muy profes-

sional sobre la evolución de la pandemia. Muy lamentable", escribió.

El Gobierno capitalino ha atribuido las demoras a actualizaciones necesarias, ha admitido que se han visto rebasados, pero han calificado como "politiquería" y "confusión" los reclamos de expertos sobre campos que ya no pueden consultarse.

"La CDMX tiene bajo esta Administración el sistema de datos abiertos más transparente del País, incluyendo delitos, defunciones, víctimas y lo relacionado con covid19. La tranquilidad de hacer lo correcto", escribió esta semana José Peña, titular de la ADIP, en sus redes sociales.

Mario Zavala, analista

Optaron por obstaculizar investigaciones saboteando el sistema existente y logrando impedir el acceso a datos de mortalidad durante la peor pandemia."



Solicitan indagar destino de recursos

Piden que se audite a ex director de PBI

Señalan que jefe destituido dejó sin prestaciones a algunos elementos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Alrededor de 100 millones de pesos, destinados para jubilaciones, vales y uniformes, quedaron sin ser justificados por el ahora ex director de la

Policía Bancaria e Industrial (PBI), José Arturo Blanco Hernández.

Agentes de esa corporación pidieron, desde la semana pasada, la destitución del funcionario por presuntos malos manejos.

Este martes, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que pidió su cese por las agresiones a periodistas en el Metro Hidalgo durante la marcha del 8M, entre otras razones.

“Lo destituyeron, pero no le realizaron una auditoría para que explique qué hizo con el presupuesto de los uniformes, los vales de pavo, que no entregó, lo de la partida de indemnización del personal del programa de retiro voluntario”, dijo un uniformado.

Víctor Manuel Martínez, elemento de la PBI indicó que cada año emiten una convocatoria para el programa de Retiro Voluntario, que se le concede a quienes ya tienen 30 años de servicio o 50 de edad.

Cada año les otorgan su jubilación a 300 elementos, pero en 2020 sólo se la dieron a 33 sin justificar las ra-

zones, como se hacía antes y ahora se juntará con la convocatoria de 2021, explicó.

Actualmente, hay 410 elementos que ya cumplieron con los requisitos y no pueden jubilarse por los malos manejos, dijeron los uniformados.

El presupuesto para jubilaciones lo designa la Tesorería, es un dinero que ya está pero que no apareció, por lo que le cuestionan al ex director dónde está.

Hoy entablarán un diálogo con las autoridades para saber si podrán tener acceso a la jubilación que por derecho

les pertenece, dijo Martínez.

En tanto, el inspector de la PBI, Gaudencio Hernández, dijo no saber dónde están 80 millones de pesos que cada año las mismas empresas para las que trabajan le dan a la PBI para renovar los uniformes.

Además, de que les siguen cobrando parte de su salario para pagar a dos clínicas de salud que los atienden. Sin embargo, cancelaron el servicio de una y la que queda está rebasada por la cantidad de derechohabientes que son, dijo Hernández.

Indicó que laboran sin las condiciones adecuadas, después de que dejaron de rentar edificios donde ellos tenían computadoras, internet y un lugar para hacer labores administrativas; ahora hacen su trabajo bajo puentes vehiculares.

También, aseguraron que colocó a amigos y familiares en puestos clave a pesar de

que había otros elementos mejor capacitados y con mayor antigüedad.



Policía capitalino

Lo destituyeron, pero no le realizaron una auditoría para que explique qué hizo con el presupuesto de los uniformes, los vales de pavo, que no entregó.





Toma aire

En una mañanera de descanso, el Presidente apaga el tema de las mujeres colocando en el centro de la agenda el programa de vacunación y anunciando que México abrirá las puertas a la fase 3 de dosis infantiles contra el Covid-19: "Ya iniciamos negociaciones para traer a México una fase 3 de vacunas para menores de edad". **Celebró la firma de un convenio para adquirir una nueva vacuna china y presentó el arribo de la sustancia activa de CanSino**, hoy en la madrugada, para que sea envasada en México, "con esto tenemos 5 millones de dosis... nos interesa mucho porque es solo una aplicación". **Festejó que la pandemia lleva seis semanas dando tregua en los contagios** e informó que en Campeche casi se tiene a todos los maestros vacunados para poder iniciar clases en abril. En cuanto a los adultos mayores, **felicitó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por el operativo para aplicar las dosis** y reiteró su compromiso de que para abril todos los adultos mayores estarán vacunados, aunque sea de primera dosis.

En la sección de profecías, se **dijo satisfecho porque ya hay relevo generacional para el 2024**, afirmó que la transformación no terminará con él y que se está preparando psicológicamente para su retiro en ese año. **Dijo que después de esa fecha se irá a su finca y escribirá un libro sobre el pensamiento conservador**, "eso me llevará tres años... y una disculpa, pero no voy a recibir a nadie que tenga que ver con política".

Sobre el tema de los feminicidios, dijo que se trabaja diariamente para garantizar la paz y la seguridad de todos y **evitó hablar de la funcionaria de Morena que fue encontrada asesinada**. "En Sonora está la Guardia Nacional... la inseguridad es fruto podrido del periodo neoliberal".

Defendió a capa y espada a los delegados y negó que se utilice a los Siervos de la Nación para hacer proselitismo, **retó al periodista que denunció esta operación de corrupción de los superdelegados y subdelegados**, "si es cierto, se van todos...pero pruebas...no politiquería...ya no hay corrupción, aunque le dé coraje a los conservas".

Aceptó que hay un incremento en el precio de la tortilla y del frijol pero también refirió que se están buscando soluciones. Para los gasolineros, les mandó un mensaje directo exigiéndoles que no se suban los precios del combustible, "no habrá gasolinazos, y si se empeñan vamos abrir concesiones para que haya más competencia".

Finalmente, **garantizó que el problema de desabasto de medicamentos se terminará** y habrá como nunca todas las medicinas, además, prometió su gratuidad y sin corrupción. "Corea del Sur, la India y Alemania nos están ayudando y la ONU es quien está haciendo la compra".

Para no hablar de:

- ▶ Gatell paseando y siendo positivo de Covid-19.
- ▶ Félix Salgado Macedonio.
- ▶ Violencia en marchas feministas.
- ▶ Empresas en quiebra por Covid-19.
- ▶ Contratos de la 4T con empresas de outsourcing.
- ▶ Medicamentos para niños con cáncer.
- ▶ Inversión para festejos en el 2021.
- ▶ Proveedores estrella de la 4T.
- ▶ Masacres en el país.
- ▶ Crimen organizado.

INSTITUTO
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Con información de:

j.gomez@instituto.com



Reciben la vacuna 3.7% de capitalinos

SELENE VELASCO

A casi un mes del inicio de la vacunación en la Ciudad de México, 340 mil 926 adultos mayores recibieron la primera dosis contra Covid-19.

El total de adultos mayores inmunizado representa el 21.3 por ciento de dicho sector de la población en la Capital del País, estimado en 1.6 millones.

En tanto, equivale a 3.7 por ciento de los 9 millones 209 mil 944 habitantes totales estimados en la Ciudad, de acuerdo con el Inegi.

Las inmunizaciones se han aplicado desde el 15 de febrero y hasta el miércoles, en las alcaldías Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

Así como en Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, que realizan la aplicación actualmente y que sólo este jueves reportaban 12 mil 695 y 14 mil 819 inyecciones, respectivamente.

Por todas estas demarcaciones se estimaba inocular a 443 mil 182 personas, por lo que la cobertura actual representa el 77 por ciento global de la meta que se había fijado.

De las alcaldías donde ya concluyó la etapa de las primeras dosis, en Cuajimalpa y Magdalena Contreras se rebasó la población estimada y en el resto se logró una cobertura de 85 a 94 por ciento de lo previsto.

En tanto, la Ciudad de México reporta hasta este miércoles 576 mil 521 contagios confirmados de Covid-19, 36 mil 906 muertes reconocidas y 17 mil 994 casos activos.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió a la reunión de la Conago, donde se abordó la vacunación.



Vacuna eficiente

Felicidades al Gobierno de CDMX y a la Alcaldía Miguel Hidalgo por la eficientísima jornada de vacunación contra Covid-19 para mayores de 60 años en la Escuela Normal de Maestros.

El trámite fue rapidísimo y muy eficiente. Me presenté a la hora de la cita (10:00), llené, en minutos, un formulario de tres líneas, me pasaron a unas sillas de espera y casi inmediatamente pasamos a la fila de vacunación. La aplicación estuvo a cargo de personal de salud altamente capacitado y eficiente. Total: menos de una hora.

Felicidades por demostrar que en México sí se pueden hacer las cosas como en el primer mundo. Salimos muy satisfechos, más porque en ningún momento se hizo propaganda política o electoral.

MARCO BOTEY / Miguel Hidalgo, CDMX



Hay relevo en la 4T para 2024, asegura López Obrador

Insiste en que está preparándose psicológicamente para retirarse por completo de toda actividad política; comenta que al acabar su mandato sólo se dedicará a escribir en su quinta de Palenque, Chiapas

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que está contento porque en la Cuarta Transformación ya hay un relevo generacional para cuando se jubile por completo en 2024, mientras que la oposición tiene problemas porque no cuenta con cuadros, opinó.

En la conferencia mañanera, el Titular del Ejecutivo federal señaló que se está preparando psicológicamente para retirarse por completo de toda actividad política y sólo se dedicará a escribir en su quinta de Palenque, Chiapas.

“Yo estoy satisfecho porque ya hay relevo generacional. Si el pueblo lo decide y el creador lo permite, yo estoy hasta 2024 y me jubilo, ahí sí, a Palenque, pero jubilar es no volver a participar en nada, no opinar.

“Estoy haciendo ya un trabajo, me estoy preparando psicológicamente para eso. Ya tomé la decisión que, para alejarme por completo, voy a escribir, tengo un libro que quiero hacer, pendiente, sobre el pensamiento conservador en México.

“Estoy muy contento, muy contento porque hay relevo, porque es de la generación que sigue, no sé si me explico. O sea, yo tengo 67, de 50 para arriba incluso hay mujeres y hombres. Se van a enojar los adversarios, pero la verdad, la verdad, sí hay relevo de este lado, ellos tienen problema, noso-

tros no, es un abanico”, dijo.

Acompañado del canciller Marcelo Ebrard, y de Jorge Alcocer, secretario de Salud (Ssa), el Mandatario federal manifestó que la transformación de México no termina con él, y calculó que el libro que planea escribir sobre el conservadurismo le tomará tres años.

“Voy a dedicarme a escribir. Con todo respeto y cariño, no voy a recibir a nadie que tenga que ver con la política, ya no voy a meterme en nada”, insistió.

Cuando se le pidieron nombres de aquellos que considera como parte del abanico generacional de su movimiento, López Obrador evitó responder y comentó: “No vamos a hablar, si todavía falta”.

Detalló que vivirá de lo que obtenga de su pensión del ISSSTE, porque trabajó y pagó sus cuotas en los institutos nacionales Indigenista (INI), del Consumidor (Inco), cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México y como Presidente de la República.

Confió en tener los ingresos necesarios, pues indicó que la vida en Palenque “no es muy cara, y además, Beatriz [Gutiérrez Müller, su esposa] tiene su trabajo. Entonces voy a dedicarme a eso, a escribir”.

A alza a gasolinas, por especulación

En Palacio Nacional, el Mandatario federal aseguró que el aumento en el precio de las gasolinas se debe a la especulación y al abuso,

porque su gobierno subsidia a los gasolineros, por lo que advirtió que entregará más concesiones si se mantiene ese juego.

“Sí [aumentó], pero porque hay especulación. Se pasan, como diría nuestro amigo Ricardo [Sheffield, titular de Profeco] se pasan, no voy a decir lo demás porque estamos dando un subsidio en el cobro del impuesto a gasolineros, no tienen por qué incrementar el precio de la gasolina más allá de la inflación, y ese es mi compromiso y lo voy a sostener”, precisó.

López Obrador descartó gasolinazos, pues argumentó que el combustible tiene que valer lo mismo que en noviembre de 2018 en términos reales, “no puede costar más, porque es mi compromiso, lo mismo el diesel, pero hay especulación y abusan”.

Adelantó que se prepara una iniciativa para cancelar la concesión a las gasolineras que en sus bombas tengan dispositivos para no entregar litros completos y con eso “se acaba la robadera”.

En el caso de los aumentos al



precio de la tortilla, el Presidente explicó que se busca mantener el costo a partir del apoyo a los productores, por lo que descartó un subsidio de este producto, e informó que se dialoga con las principales empresas productoras de harina de maíz, quienes argumentaron que tenían un incremento en insumos, pero el aumento fue mayor al esperado.

Queremos la verdad sobre la auditoría

El presidente López Obrador señaló que la investigación a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que solicitó a la Cámara de Diputados es para que se conozca la verdad sobre el informe de la Cuenta Pública 2019, pues dijo que fue muy obvio que hubo errores con la intención de dañar a su gobierno.

“No pueden equivocarse de tal manera. Además, no es cierto lo que ellos sostuvieron y lo que difundieron los medios de comunicación, fue un error o hubo la intención de dañar al gobierno y por eso toda la campaña”, agregó López Obrador. ●

50

AÑOS

tienen mujeres
y hombres de
la generación
que sigue para
el relevo de
la Cuarta
Transformación.

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

**“Yo estoy
satisfecho porque
ya hay relevo
generacional [en la
llamada Cuarta
Transformación]”**

**“Si el pueblo lo
decide y el creador
lo permite, yo
estoy hasta 2024 y
me jubilo, ahí sí, a
Palenque, pero
jubilar es no volver
a participar en
nada, no opinar”**

**“Sí [aumentó la
gasolina], pero
porque hay
especulación. Se
pasan, como diría
nuestro amigo
Ricardo [Sheffield,
titular de Profeco],
se pasan”**



GASOLINAZOS, JUBILACIÓN DEL PRESIDENTE Y AUDITORÍA CENTRARON ATENCIÓN EN LA MAÑANERA

La investigación a la Auditoría Superior de la Federación es para que se conozca la verdad sobre la Cuenta Pública.



ARMANDO MARTÍNEZ, EL UNIVERSAL

Acompañado del titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer Varela, y del canciller Marcelo Ebrard Casaubon, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que la transformación de México no termina con él.



Exsecretario de Mancera obtiene un amparo

Luis Serna evita que ejecuten cualquier orden de aprehensión en su contra

DIANA LASTIRI

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luis Ernesto Serna Chávez, exsecretario particular del exjefe de Gobierno de la Ciudad de México y actual senador de la República, Miguel Ángel Mancera, consiguió una suspensión para evitar ser detenido, y para conservarla deberá exhibir una garantía de 65 mil pesos.

La juez Quinto de Distrito de Amparo en materia Penal en la Ciudad de México admitió a trámite el juicio de garantías que presentó Serna Chávez contra cualquier orden de aprehensión, detención, comparecencia o presentación ante un juez penal.

“Se concede al quejoso la suspensión provisional de las órdenes de aprehensión, detención, presentación y comparecencia, así como su ejecución, que reclama de las autoridades judiciales señaladas como responsables, para el sólo efecto de que las cosas permanezcan en el estado que actualmente guardan y no sea

privada de su libertad personal con motivo de la ejecución de las órdenes que reclama”.

En su acuerdo, notificado el pasado 9 de marzo, la juez impuso al exfuncionario exhibir dentro de los cinco días siguientes una garantía por 65 mil pesos y lo conminó a que, si se informa la existencia de una orden de aprehensión en su contra, deberá comparecer ante el juez de la causa o carpeta judicial tantas veces sea requerido para continuar con su procedimiento.

En octubre de 2020, la FGR cateó la casa de Carlos Jiménez Rodríguez, yerno de Serna Chávez, derivado de una investigación por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Durante la diligencia llegó Esteban Arcos, quien se identificó como representante legal del exsecretario y exigió que le informaran el motivo del cateo. ●

65 mil

PESOS

es la garantía que le exigió la juez a Luis Ernesto Serna Chávez.



CDMX acumula 576 mil 521 casos y 36 mil muertes

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un año de la declaratoria de pandemia por Covid-19, la Ciudad de México ha registrado un acumulado de 576 mil 521 contagiados, 36 mil 906 muertes y ha estado al borde del colapso hospitalario por las oleadas de casos por el virus.

Por lo anterior, en coordinación con el Gobierno de México para reducir el índice de mortalidad, han comenzado con el plan de vacunación.

Al corte del pasado miércoles se han aplicado en la capital, en una primera dosis, 310 mil vacunas de un millón 65 mil contempladas para adultos mayores.

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, desde finales de febrero 2020 al corte de este 10 de marzo de este año, se han registrado más de medio millón de contagiados confirmados por coronavirus y hay 17 mil 994 casos activos, es decir, que han resultado positivos en menos de 15 días, además se registra una tasa de positividad de 21%.

Al inicio de la pandemia se realizaban mil pruebas al día en centros de salud, pero ese número llegó a 18 mil tomas de PCR y antígeno o rápidas para detectar el coronavirus.

Cabe mencionar que en la primera ola de la emergencia sanitaria, entre mayo y junio de 2020, se reportaron 4 mil 573 hospitalizados, mientras que en la segunda, es decir, diciembre y enero de 2021, se presentaron 7 mil 401 personas en los nosocomios de la capital.

Al corte de este miércoles se contabilizan 4 mil 174 personas hospitalizadas, de las cuales 2 mil

958 son generales y mil 216 se encuentran en terapia intensiva. Asimismo la ocupación es de 47.79%, mientras que a finales de enero fue de 90%.

En tanto, a principios de julio de 2020 se anunció la acción de Colonias de Atención Prioritaria, con 37 zonas y aumentó hasta llegar a 200, la última semana de diciembre se anunció que toda la Ciudad era considerada prioritaria por la declaratoria del semáforo rojo, pero a la fecha se encuentra en semáforo naranja dejando atrás la atención”.

Pese al cambio del semáforo epidemiológico, ahora en color naranja, el Gobierno de la Ciudad de México mantiene el llamado a la ciudadanía para no bajar la guardia en las medidas de prevención y evitar mayores contagios entre los capitalinos. ●

El corte de este miércoles

4,174

PERSONAS

están hospitalizadas en la capital del país. Al corte del miércoles, hay una ocupación de 47.79%.





DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Se han aplicado, en una primera dosis, 310 mil vacunas.



BAJO RESERVA

El destape en Palacio Nacional

..... Vaya retrato que pintó ayer por la mañana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre en quién está pensando como su relevo en la Presidencia de la República. Mujer u hombre de una generación anterior a la suya, de más de 50 años. Algunos consideran que envió una señal cuando dijo que en su



Andrés Manuel López Obrador

ARMANDO MARTÍNEZ/EL UNIVERSAL

movimiento ya hay relevo, con el pulgar de su mano izquierda señaló el lugar en donde se encontraba sentado **Marcelo Ebrard**. "Estoy contento porque hay relevo, es de la generación que sigue. Yo tengo 67, de 50 para arriba hay mujeres y hombres, se van a enojar los adversarios, pero la verdad, la verdad sí hay relevo, de este lado —y señala con su pulgar al lugar del canciller—, ellos (sus opositores) tienen problema, nosotros no". Mucho se ha dicho que los dos principales presidenciables son el canciller Ebrard, de 61 años y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, de 58 años. ¿Se podrá interpretar que esto es un destape anticipado? Por lo mientras, en el salón Tesorería se le vio al secretario Ebrard esbozar una ligera sonrisa.

"Periodistas" de la 4T se quitan la máscara

..... Un grupo de intrépidos periodistas-youtubers colgarán las plumas y los micrófonos para ir a buscar diputaciones por Morena. Así, el periodismo perderá algunas de sus figuras más relevantes e independientes, pero



Juncal Solano

TOMADA DE YOUTUBE

ganará unos excelentes legisladores. La lista de youtubers candidatos la encabeza **Juncal Solano**, conductora del programa de YouTube "El Charro Político" y asistente a las conferencias mañaneras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Doña Juncal asegura que ella y sus 4 compañeros que también buscan una diputación, "revolucionaron los medios de comunicación, democratizaron la información" y se convirtieron en el "megáfono de la voz de los que nunca han sido escuchados". Si eso lograron en so-

lo dos años, seguramente en tres, como diputados, acabarán con la pobreza, la corrupción y el crimen en Jalisco y en el resto del país. Todo indica que Morena ya prepara la candidatura de Lord Molécula para la Presidencia de la República en el 2024.

El fallo Gómez, un juez que se la juega

..... Vaya que en estos tiempos se requiere de valor para contradecir a la autollamada Cuarta Transformación, y el juez federal **Juan Pablo Gómez Fierro** lo tuvo. El juzgador otorgó siete suspensiones en igual número de juicios en contra de la reforma eléctrica impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La suspensión, por ahora, de la llamada Ley Combustóleo, ordenó mantener sin efecto todas las consecuencias derivadas del Decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica. Ahora habrá que ver cómo le va al juez, pues debe considerar el escenario de que él sea llevado al tribunal de la Mañanera y que le dejen caer todo tipo de descalificaciones. Corre el riesgo de ser señalado como conservador, neoliberal y hasta corrupto y se empiecen a indagar sus finanzas y las de su familia. Ante estos escenarios, nos hacen ver, es que hay que entender el valor del juez y la importancia del fallo Gómez.





Gobierno compra caro y menos



José Antonio Pérez Fayad

En el periodo neoliberal, de 2013 a 2018, el precio de las compras consolidadas de medicamentos en el sector público tuvieron un decrecimiento de 3.95%.

En contraste, entre 2019-2020, el primer año de gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** el precio de las compras consolidadas registró un salto de 5.93%.

En el gobierno de **Enrique Peña Nieto** el volumen de medicinas que se compraron aumentó 23.2% y en lo que va en la administración de la 4T las compras han caído 33.37%.

Por lo anterior, la industria farmacéutica establecida en México calcula que hoy el desabasto en los hospitales públicos es de 30%. Como nunca en ningún gobierno conservador y en medio de una pandemia.

La carta del 26 de febrero que le reseñé aquí hace un par de días, donde se pide a las dependencias hacerse cargo de la compra de medicinas, es el reconocimiento del fracaso del modelo Insabi-UNOPS.

Alguien debe explicarle al Presidente que las claves de medicinas que la UNOPS logró fincar entrado el primer semestre de 2021, son compras que llegarán hasta el segundo semestre.

La inexperiencia de **Juan Antonio Ferrer** y de la UNOPS, a cargo de **Giuseppe Mancinelli**, provocaron que tuvieran que mandar a las dependencias federales a salir a comprar lo que puedan al precio que sea.

El sector salud va a hacer extensivo el contrato del año pasado a las compras de este año porque no hay licitación. Dicho de otro modo, van a tener que asignar de manera directa 268 claves de medicina de patente o fuente única y 192 claves de abasto crítico.

En la industria farmacéutica hay varias dudas con las extensiones de contratos de 2020 y 2019: ¿qué institución del gobierno federal va a pagar? ¿La Secretaría de Hacienda, el Insabi o la UNOPS?

Para comprar grandes volúmenes de medicamentos, la industria requiere un tiempo de hasta cuatro meses para planear y ejecutar la adquisición de insumos en China, India o en otros países.

Una vez compradas disponer de la logística de distribución que hasta el sexenio pasado dominaban Dimesa de **Alfonso Álvarez Bermejillo**, FESA de **José Antonio Pérez Fayad** y Maypo de **Carlos Arenas**.

El gobierno de la 4T tampoco ha entendido que las líneas de producción no se reactivan de un día para otro y que la Cofepris no está a la altura de las exigencias de salud del país.



“QUE SE ABRAN los contratos”, dice el ex director de la CFE, **Enrique Ochoa**. Señala que los acuerdos con Vitol deben ser públicos, transparentes y competitivos. No hay razón para que estén reservados. Esos fueron los criterios con los cuales se firmaron el sexenio pasado, porque solo así los consumidores podían obtener beneficios en términos de costos de la energía. Aunque el ahora diputado dejó la CFE 20 días antes de que se firmaran, defiende el modelo como si él mismo los hubiera rubricado. Tocó hacerlo a su relevo, **Jaime Hernández**. En el caso del de la compra del combustóleo, se trató de una licitación abierta en la que también participaron Glencore, BP, Mercuria y Trafigura. PMI (filial de Pemex) ganó nueve contratos y Vitol tres. Se los llevó quien puso el precio más competitivo y todos los contratos se referenciaron en dólares. Con respecto a si el combustóleo era ecológico o no, refiere que nunca hubo queja sobre la calidad de lo que se adquirió. En el acuerdo había una cláusula en donde se penalizaba al proveedor por esa razón. Ochoa también celebra el *swap* que Pemex acordó con la CFE para que la primera proveyera combustóleo a las plantas de la segunda, porque dice que si no hubieran existido los gasoductos que se negociaron y construyeron durante su administración la empresa que ahora dirige **Manuel Bartlett** no hubiera podido importar el gas natural de Texas y transmitírselo a la petrolera que comanda **Octavio Romero**.



Jaime Hernández

SÍGALE LA PISTA a las reestructuras financieras de Cinemex, de **Germán Larrea**, y Cinépolis, de **Alejandro Ramírez**. La primera adeuda alrededor de 250 millones de dólares y la segunda mil 350 millones de dólares. Hay toda la disposición de los bancos, léase principalmente BBVA de **Eduardo Osuna**, Santander de **Héctor Grisi**, Banorte de **Carlos Hank González**, Citibanamex de **Manuel Romo**, Scotiabank de **Adrián Otero**, Bank of America de **Emilio Romano** y el Bancomext que hasta ayer dirigió **Carlos Noriega**, de negociar una salida pactada. Pero donde el hilo se puede romper, porque se están tensando las negociaciones

de las dos cadenas, es con los arrendadores inmobiliarios.

LOS GOBIERNOS DEL Estado de México que comanda **Alfredo del Mazo** y de la CDMX que encabeza **Claudia Sheinbaum**, alistan la licitación de la denominada Interconexión Oriente. Se trata de una vía de una longitud de 6.8 kilóme-

tros a cuatro carriles, que conectará la Calzada Zaragoza con la autopista Peñón Texcoco. La obra se estima que requerirá una inversión de unos ocho mil millones de pesos. Apenas hace un mes, el 9 de febrero, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que capitanea **Jorge Arganis** firmó un convenio con las dos entidades para implementar ese proyecto carretero. El 15 de febrero se publicó la convocatoria y el próximo 5 de abril se entregan las ofertas. Lo relevante es que GAMI, de **Manuel Muñozcano**, presentó una oferta no solicitada desde el 7 de enero.



Claudia Sheinbaum

AYER SORPRESIVAMENTE El secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, anunció el relevo de **Carlos Noriega** de la dirección general de Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior. Su lugar fue ocupado por **Juan Pablo de Botton**, quien viene de la dirección general de Planeación del



Carlos Noriega

SAT. Se trata de un movimiento que promovió directamente **Andrés Manuel López Obrador**, no **Raquel Buenrostro**. Por lo que hace a Noriega, se asegura que ira como candidato a diputado plurinominal por Morena. Su objetivo de llevarlo al Congreso es para elevar la discusión técnica de las iniciativas de corte económico del partido de la 4T.



SUBASTA DEL INDEP

REMATAN AVIÓN PRESIDENCIAL

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

El gobierno federal lleva meses y no ha logrado vender el avión presidencial TP 01 José María Morelos y Pavón, y este viernes intentará rematar, en una subasta a sobre cerrado, el TP 02 Presidente Juárez.

La aeronave es el lote número 15, de 19 que serán puestos a remate durante una subasta convocada por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), en la Base Aérea Militar (BAM) número 19, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a partir de las 11:00 horas.

Son seis aviones y 13 helicópteros, de los cuales siete fueron transferidos por la Presidencia de la República, cinco por la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), dos de la Secretaría de Marina-Armada de México y otros dos de la Comisión Nacional de Agua.

Pero en esta ocasión, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno de la Ciudad de México transfirió tres helicópteros del Grupo Cóndores, de los cuales uno estaba asignado a los titulares de esta dependencia.

El precio base de salida de las 19 aeronaves es de 521 millones 378 mil 500 pesos, lo mínimo que espera recaudar el gobierno de México en caso de venderse cada una en

los montos de arranque de la subasta.

LOS MÁS CAROS

Hoy viernes estarán a subasta seis helicópteros, identificados como Tipo Puma, que eran utilizados hasta la pasada administración en las giras del titular del Poder Ejecutivo, su personal de apoyo del desaparecido Estado Mayor Presidencial, integrantes del gabinete, invitados y representantes de medios.

En esta flota se encuentra la aeronave que tiene el

precio de salida más alto del total de los 19 lotes, es un helicóptero Eurocopter France, modelo EC225 LP, fabricado en 2008, y que estaba identificado en su época como el

Puma I, para el traslado del Presidente.

El Indep estableció un precio de salida de 67 millones 439 mil pesos por esta aeronave, la más moderna del paquete de helicópteros de la Presidencia.

AVIÓN PRESIDENCIAL

En esta subasta destaca la oferta de 56 millones 792 mil pesos, el segundo precio de salida más alto, que se pide por el TP02 Presidente Juárez.

Es un Boeing 757-225 con capacidad para 9 tripulantes

y 70 pasajeros, con fecha de fabricación de 1987, que fue el transporte de los presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y en los primeros cuatro años de Enrique Peña Nieto.

En su historia, el Presidente Juárez cuenta con más de 8 mil horas de vuelo; su última operación presidencial fue en septiembre de 2018 cuando realizó un traslado de apoyo, de Nueva York a la Ciudad de México, para el presidente Peña Nieto, ante una falla del TP01 José María Morelos.

Ante la llegada de esta última aeronave, en febrero de 2016, el Presidente Juárez dejó de dar servicio al titular del Poder Ejecutivo.

VUELAN TRES CÓNDORES

Para esta subasta, destaca la oferta de tres helicópteros de la SSC, transferidos por el gobierno capitalino, entre ellos el Cóndor 01, destinado al traslado del titular de esa dependencia.

Es un Eurocopter Ecu-reuil, con matrícula XC-CDM, con una capacidad de despegue de 2 toneladas 600 kilos, y por el que se estableció un precio de salida de 26 millones 68 mil 900 pesos.

Los otros dos Cóndores que serán rematados son helicópteros de la misma marca, con las matrículas XC-GDM y XC-SSP, con capacidad de despegue de



2.5 toneladas, por los que se estableció un precio de salida de 17 millones 11 mil 800, para cada uno.

El Presidente Juárez tiene un precio de salida de 56 millones de pesos en la venta de hoy en el aeropuerto

HELICÓPTEROS



MARCA: AgustaWestland.

MODELO: AW109SP.



MARCA: Eurocopter Ecureuil.



MARCA: Eurocopter France.

AVIONES



MARCA: Boeing Company.

MODELO: 757-225.



MARCA: Cessna 414.



MARCA: Boeing 737-322.





**ESCANEA
CÓDIGO**
Catálogo subas-
ta aeronaves.

Fotos: Especial





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Rompe Verde con Morena en la capital

• Irán solos el 6 de junio próximo.

Cansados del ninguneo de que fueron objeto durante las negociaciones para ir juntos en algunas alcaldías de la capital de la República, el Partido Verde decidió romper con Morena e ir solo a la disputa de alcaldías y diputaciones locales.

Los del Tucán presentaron ayer a sus candidatos, con una planilla llena de experredistas en su mayoría, muchos de ellos incluso exdelegados y exdiputados por diversas zonas de la gran ciudad.

En las últimas semanas el líder de los verdes, **Jesús Sesma Suárez**, estuvo explorando con Morena la posibilidad de ir juntos en al menos cinco alcaldías, donde los *pejistas* no tienen amarrado el triunfo, pero las negociaciones se desgastaron rápidamente.

Dos fueron las razones principales para que la alianza no llegara a buen puerto: la primera, que a los tucanes les querían dar trato de segundones, incluso como al PT, que en la capital no tiene nada.

Y segundo, que los muchachos de **Sesma** no sabían con cuáles de las *morenas* negociar, pues están los grupos de **Claudia Sheinbaum**, **Ricardo Monreal**, **Martí Batres**, **Mario Delgado** y hasta uno de **René Bejarano**, y todos por separado.

El chiste es que los ningunearon y al final, los verdes decidieron ir solos, teniendo como base el 4.75 por ciento de los votos que obtuvieron en 2018, pero con la diferencia que esta vez tienen —por primera ocasión— una estructura territorial.

Tradicionalmente ese partido hace sus campañas solamente por aire, es decir, en redes sociales y medios electrónicos, y con eso les da para tener un cierto número de diputados, incluso algunos cargos de gobierno.

Pero esta vez le entraron al territorio, y como no contaban con estructura le encargaron la chamba a la experredista **Elizabeth Mateos**, quien no sólo integró a un grupo de exmilitantes del sol azteca, sino a algunos

líderes sociales.

Los exdelegados son **Sergio Palacios**, de Azcapotzalco; **Miguel Ángel Cámara**, de Xochimilco; **Agustín Torres**, de Cuauhtémoc, y **Leticia Robles**, de Álvaro Obregón. Y los exdiputados **Abril Trujillo**, **Rebeca Peralta**, **Ana Julia Hernández** y **Jorge Zepeda**, entre otros.

Situación aparte es la del excampeón mundial de boxeo, **Juan Manuel Márquez**, quien buscará quitarle la alcaldía Iztacalco a otro exboxeador, sólo que éste, amateur: **Armando Quintero**.

En esta demarcación puede resultar importante **Mateos**, quien ya fue diputada y delegada, por lo que conoce perfectamente el terreno. Además, aquí no habrá alianza opositora, pues PAN, PRD y PRI irán con candidatos distintos.

A ver si los *morenos* no lamentan después la decisión de no haber amarrado los votos que les pudieran haber arriado los verdes en demarcaciones como **Cuauhtémoc**, por ejemplo, donde la diferencia puede ser **Agustín Torres** y el

apoyo que le reste a **Dolores Padierna**.

A ver si el PVEM se sostiene, y que después no vaya a cambiar de opinión, pues a final de cuentas le puede ir mejor solo, que mal acompañado.

A ver si el PVEM se sostiene, y que después no vaya a cambiar de opinión, pues a final de cuentas le puede ir mejor solo, que mal acompañado.



CENTAVITOS

Quienes creían que con el desahogue interno de Morena por las gubernaturas y las alcaldías ya lo habían visto todo, pues que se consigan unas palomitas y se sienten, porque donde ahora se están atorando es en la definición de las candidaturas de diputados por la CDMX. El partido había anunciado que este fin de semana haría públicas las listas de sus candidatos, pero ayer se supo que uno de los grupos más importantes del *pejismo* pidió diferir una semana más la decisión, a fin de cabildear a gusto más posiciones.





Dónde está García Harfuch

La trinchera del Presidente fue convertida por mujeres, la tarde del lunes, en un auténtico muro de lamentaciones. Después de una escalada de pronunciamientos desde la mañanera, que sólo exacerbó el ánimo de mujeres que participarían en la 8M, la respuesta de Presidencia fue levantar un muro metálico alrededor del Palacio Nacional como mensaje contundente: ni las oigo ni las veo, como contundente el mensaje de ellas que, indignadas por la peor estrategia de conciliación de ambos gobiernos, plagaron el muro de flores, nombres y fotografías de muertas y desaparecidas; un impresionante monumento financiado por el gobierno e ideado por el joven secretario **Harfuch**.

Mujeres proyectaron en la fachada de Palacio frases como "México feminicida" o "Un violador no será gobernador". Lamentable estrategia de contención y no de represión, como según la jefa de Gobierno informó que se daría, total fracaso de quien la haya planeado o dirigido. Mandos policiacos vestidos de civil, encapuchados con radios y pistolas dando órdenes, incluso incitando a las Ateneas con palabras altisonantes para agredir a las manifestantes.

Gases lacrimógenos y francotiradores en los techos de Palacio en un operativo persuasivo que alarmó a manifestantes y a la prensa propia y extranjera, quienes recordaron los hechos del 68. Un operativo caótico, mal planeado, que dejó, además de heridos, de los que en número fueron más del lado de las estoicas Ateneas, preguntas que aún no han sido respondidas. Categórica la respuesta de **Claudia Sheinbaum**, que a la vista de todos fue engañada y mal informada por su secretario de Seguridad, quien negó se hubieran usado gases lacrimógenos cuando **Marcela Figueroa**, en donde además cabe destacar, que fue ella y no el secretario **García Harfuch**, quien dio parte sobre el desempeño del contingente policiaco en el operativo del 8M, y que, entre informes confusos y contradictorios, aceptó la presencia de este gas, así como la de los mandos masculinos vestidos de civil detrás de las vallas y de las valientes Ateneas, a quienes la admiración, el respeto y la solidaridad de todos es definitiva.

Sin embargo, la determinación con lo que insisten en la SSC, al mando de **Harfuch**, en seguir negando que este artefacto disuasivo haya sido empleado por su policía, nos hace pensar que haya habido una orden de participación más además de la suya y a quien también se les podría señalar como los autores del gas y los "tiradrones de Palacio", una temeraria acción al apuntar directamente hacia el contingente y no al cielo. Pésima e incomprensible estrategia de contención planeada o dirigida quién sabe por quién.

¿Fue la SSC de la CDMX la que estuvo al frente de este caótico operativo? Al parecer sí, pues la ausencia de **García Harfuch** para afrontar personalmente con responsabilidad, pero, sobre todo, declarar con verdad lo sucedido, lo pone en el ojo del huracán, pues no se explica por qué mandar a una mujer, extraña en estos menesteres, a dar la cara de lo que como titular de la SSC es el responsable. En la investigación que prometen de estos hechos son jueces y parte, complicando aún más la credibilidad en un momento de mucha tensión, por tratarse de uno de los temas más sensibles de nuestra sociedad.

Muchas veces, **Claudia Sheinbaum** se ha quedado en la línea del no saber qué acciones tomar a pesar de sus aciertos y valiente determinación al frente de una complicada capital, condescender al gobierno federal o tratar de ser empática con sus gobernados. Lo cierto es que **García Harfuch** tiene una enorme responsabilidad frente a estos hechos al ser titular de esta secretaría.



DE IMAGINARIA

Personajes como **Gatell** y **Salgado Macedonio** seguirán mal representando a la 4T mientras el Presidente no cambie el rumbo de su mano dura de los conservadores a sus consentidos, pues dando positivo a covid el responsable de la pandemia se pasea en la calle sin cubrebocas y sin sana distancia, amén de que, por otro lado, se complace ante el triunfo de un violador como candidato de su partido.

ASTILLERO

Relevo generacional 2024 // ¿Claudia, Marcelo o quién? // AMLO: jubilación y silencio // Hoy, decisión sobre El Toro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador puso sobre la mesa de la discusión dos temas de futurismo político: aseguró que en su movimiento ya hay "relevo generacional", con "mujeres y hombres" de cincuenta años de edad para arriba, y adelantó que luego de entregar el poder, en 2024, se dedicará a escribir un libro sobre el pensamiento conservador mexicano y se jubilará de la política, negándose incluso a emitir opiniones y a recibir en Palenque a visitantes que quisieran hablarle de temas políticos.

"SE VAN A enojar los adversarios, pero la verdad, la verdad, sí hay relevo de este lado. Ellos tienen problema, nosotros no: es un abanico", agregó López Obrador. Cuando los reporteros presentes en la conferencia matutina de prensa le pidieron que diera nombres, el Presidente respondió: "Ya vamos a hablar, si todavía falta" (esta frase ha sido tomada de la página oficial de Presidencia, <https://bit.ly/2PNp80s>, aunque en algunos medios de comunicación hay otras variantes). Y dio por terminada la sesión, argumentando que ya era la hora del café con leche.

OBVIAMENTE, LAS PALABRAS presidenciales incentivaron las especulaciones respecto a los eventuales integrantes de ese "relevo generacional" para 2024. Presente en la mañana, Marcelo Ebrard sobrellevó con buen humor las miradas inquisitivas de algunos reporteros, alguno de los cuales preguntó al mandatario si algún miembro de ese "relevo" estaba presente en la sesión informativa.

ADEMÁS DE EBRARD, quien funge como una especie de vicepresidente civil (el otro "vicepresidente", militar este, sería Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional), el otro perfil en competencia informal es Claudia Sheinbaum, gobernadora de la Ciudad de México. Al menos a estas alturas, pareciera que la contienda real se centra en ellos dos: Ebrard, eficaz, operativo y continuista de un sistema priísta remozado, y

Sheinbaum, preferida en el círculo central del obradorismo, disciplinada y cautelosa.

OTROS NOMBRES TAMBIÉN podrían ser considerados, en un segundo plano: Tatiana Clouthier, que no ha podido crecer en la Secretaría de Economía debido a la tutela de Alfonso Romo, quien la propuso para ese cargo y sigue mostrándose como jefe de esa área, y Ricardo Monreal, quien ha entregado a Palacio Nacional buenas cuentas desde el Senado, pero no goza de la real confianza del jefe tabasqueño desde el episodio de *cuasi* ruptura a causa de que no lo hicieron candidato a jefe del Gobierno capitalino en 2018. Y no hay mucho más: la mayoría de los secretarios de Estado no tiene la presencia pública ni la fuerza personal para ser considerados en el "abanico" sucesorio.

LÓPEZ OBRADOR APROVECHÓ el viaje para dibujarse a futuro como un apacible jubilado del Issste que dedicará tres años de su vida a escribir un libro, luego de salir de Palacio Nacional. Tal objetivo le llevaría, asegura, a alejarse de toda actividad política: nada de declaraciones y ni siquiera recibiría en su refugio, llamado *La Chingada*, en Palenque, Chiapas, a quienes quisieran hablar con él de política. "Ya no voy a meterme en nada", puntualizó.

HOY DEBE DARSE a conocer la decisión de los mandos de Morena respecto a la candidatura a gobernador de Guerrero. Todo apunta a que se sostendrá la postulación de Félix Salgado Macedonio. De ser así, es de preverse que Morena ganará las elecciones estatales, aunque a escala nacional cargaría con un estigma que aumentará la distancia entre los movimientos feminista y obradorista.

Y, MIENTRAS TRES ex funcionarios de la Secretaría de la Función Pública (José Gabriel Carreño, quien fue subsecretario, y los ex directores generales Antonio Suárez y Daniel Pérez) han sido vinculados a proceso penal, luego de que la actual administración, a cargo de Irma Eréndira Sandoval, los denunció por haber sustraído el expediente original de la llamada *Casa Blanca*, adquirida por Angélica Rivera, entonces esposa de Enrique Peña Nieto, ¡hasta el lunes!



OPERAR CON PRECAUCIÓN, OFRECEN

Piden guarderías particulares a Sheinbaum mesa de diálogo para poder reabrir

Lamentan que giros con mayor riesgo de contagios ya estén abiertos

Integrantes de la Asociación de Guarderías Privadas de México hicieron un llamado a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a iniciar una mesa de diálogo para reabrir estos espacios de manera segura, cuya operación se suspendió debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

En una carta enviada a la mandataria, indicaron que su labor es esencial para evitar que miles de padres de familia abandonen sus empleos y "no seguir violentando a las madres trabajadoras que se han visto afectadas al tener que poner en pausa sus actividades laborales".

Además, se ha generado un "negocio informal" en el que se juntan bebés y niños en departamentos o casas y quedan al cuidado de personas sin capacitación para realizar esta tarea.

A un año del cierre, reprocharon que a pesar de que la autoridad federal determinó el 31 de marzo del año

pasado que guarderías y estancias infantiles son una actividad esencial, sólo se permitió la operación de las del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, discriminando a niños de hasta cuatro años y a sus padres que no pertenecen al sector público.

Lamentaron que hayan sido excluidos de las listas de actividades con permiso de reapertura y se haya

permitido que giros con mayor riesgo de contagio y menor prioridad social reanudaran actividades.

Señalaron que existen estudios con evidencia científica de la Organización Mundial de la Salud y del Unicef, así como otros trabajos académicos internacionales, los cuales indican que, con los protocolos adecuados, las guarderías no son un foco de contagio para los niños, para sus familiares ni para los trabajadores de estos lugares.

Además, cuentan con los protocolos sanitarios necesarios para el retorno y capacitación a su personal, así como mecanismos para mantener la sana distancia y dispositivos de monitoreo para empleados y niños, y realizan la desinfección de los establecimientos.



Ante ello, exigieron que se respete la decisión de la autoridad sanitaria federal que incluyó a las guarderías y estancias infantiles como actividad esencial y se les separe del sector educativo, ya que el servicio que proporcionan es asistencial y no puede hacerse de forma remota.

Igualmente, pidieron que se inicie un protocolo conjunto para reabrir las guarderías privadas con las normas sanitarias fijadas por la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Nayelli Ramírez Bautista





► Jardines de niños y estancias infantiles particulares permanecen cerrados a raíz de la contingencia sanitaria por el Covid-19, como el de esta imagen, ubicado en la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc. Foto Luis Castillo



Dejan sin agua a 10 mil familias de colonias de la GAM

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Habitantes de las colonias San Juan y Guadalupe Ticomán, Candelaria, La Laguna y otras de Gustavo A. Madero carecen de agua potable desde hace varios días y temen que la carencia se prolongue ante el incremento de la temperatura y genere la propagación con más fuerza del virus que provoca el Covid-19.

En la zona alta de los cerros, donde se estima habitan más de 10 mil familias, se les dota el agua por tandeo; sin embargo, en las semanas recientes, señalaron los vecinos, de seis horas de abasto el tiempo se redujo en algunas viviendas. Además, llegó de mala calidad, con un olor fétido, y días después dejó de caer.

Ante el repentino desabasto, expresaron que no pueden hacer las

labores de limpieza básicas, como el lavado de baños, de utensilios de cocina y mucho menos enfrentar la pandemia, porque la única forma de contrarrestar el contagio es con la higiene.

Petición a autoridades

Algunos vecinos optaron por comprar agua embotellada, pero ante la falta de recursos, sólo la utilizan

para preparar alimentos, porque el precio del líquido anda entre 35 y 50 pesos el garrafón de 20 litros.

Para los habitantes de la zona 8 resulta difícil contratar una pipa por la traza de sus calles. Éstas son estrechas, empinadas y sólo se puede llegar subiendo decenas de escalones, por lo que la única forma de obtener el líquido es mediante acarreo.

Ante las dificultades que han enfrentado, los habitantes de esta

zona del norte de la capital hicieron un llamado al alcalde, Francisco Chiguil, y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que se les restablezca el servicio y con buena calidad.

Hasta el momento, indicaron, las autoridades de la demarcación no han atendido sus quejas o informado la causa del desabasto, pese al riesgo que implica carecer del líquido en medio de la pandemia.



Abordan Conago y GCDMX plan nacional de Vacunación

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo participó ayer virtualmente en una reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), donde se hablaron temas relacionados con el Plan Nacional de Vacunación, llegada de nuevos cargamentos de vacunas al país, estrategia y criterios generales sobre la distribución del biológico a la población, así como los avances en la inoculación.

En su oportunidad, Sheinbaum Pardo manifestó “es fundamental la planeación y organización durante el Plan Nacional de Vacunación, así como la coordinación estrecha entre los Gobiernos de los 32 estados del país con el gobierno federal”.

Asimismo, resaltó que en la capital además del registro en la plataforma electrónica “Mi Vacuna”, se les envía a los adultos mayores un mensaje de texto SMS donde se les indica su cita con sede, fecha y hora de aplicación de la vacuna.

La reunión estuvo encabezada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, la presidenta de CONAGO y gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, así como 18 gobernadores representantes de instancias de Salud estatales y federales.



Piden guarderías privadas aval para poder reabrir

HILDA ESCALONA / La Prensa

La Asociación de Guarderías Privadas de la Ciudad de México pidió al Gobierno capitalino un espacio de diálogo para lograr, en conjunto, la reapertura segura de estos espacios, a un año de su cierre en la capital del país.

A nombre de 20 guarderías que "representan los intereses de casi mil en la Ciudad de México", la asociación explicó que la reapertura evitará que se "siga generando un negocio informal de células, en las cuales se juntan bebés y niños en departamentos o casas y quedan al cuidado de personas no capacitadas, generando una afectación seria en temas de salud, ya que no implementan los protocolos sanitarios adecuados".

En la misiva dirigida a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmaron que retomar las actividades de las guarderías permitirá no seguir violentando a las madres trabajadoras que se han visto afectadas al tener que poner en pausa sus actividades laborales.

Y pidieron que se respeten los derechos de los niños a ser cuidados en un lugar seguro donde se privilegie su salud. "Nuestros usuarios son trabajadores de la salud, pequeños empresarios y profesionales que, por la naturaleza de su labor, acuden a sus centros de trabajo".

También recordaron que la autoridad federal determinó desde el 31 de marzo de 2020 que las guarderías y estancias infantiles son una actividad esencial, pero solamente fue efectivo en la capital del país para las del ISSSTE por lo que se discriminó al resto de niños y a sus padres trabajadores de actividades esenciales que no pertenecen al sector público.



Abordan plan de vacunación en la sesión de Conago

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, participó en la reunión virtual de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en la que se abordaron temas relacionados con el Plan Nacional de Vacunación, la llegada de nuevos cargamentos de biológicos al país, la estrategia y criterios generales sobre la aplicación de las dosis a la población, así como los avances en la inoculación.

Durante la reunión, la mandataria capitalina resaltó que es fundamental la planeación y or-

ganización durante el Plan Nacional de Vacunación, así como la coordinación estrecha entre los gobiernos de las 32 entidades federativas del país con el Gobierno de México.

También destacó que en la capital del país, además del registro en la plataforma electrónica “Mi Vacuna”, se les envía a los adultos mayores un mensaje de texto SMS en el que se les informa sobre su cita con sede, fecha y hora de la aplicación de la vacuna.

La reunión estuvo encabezada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y participaron la presidenta de la Conago y gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, así como 18 gobernadores, y representantes de instancias de Salud estatales y federales. /**MARCO FRAGOSO**



GOBIERNO CDMX

PARTICIPACIÓN.

Lajefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que es fundamental la organización en la aplicación de dosis y la coordinación entre estados y el Gobierno federal.



GREENPEACE MÉXICO

El cambio en Sacmex debe mejorar abasto

El ambientalista Carlos Samayoa indicó que una vez que el gobierno controle el cobro del agua, ésta se debe distribuir equitativamente

ROXANA GONZÁLEZ

El ahorro que el Gobierno de la Ciudad de México pretende obtener al cancelar las concesiones a cuatro empresas privadas que desde hace 27 años se encargan del cobro y gestión del agua potable en la capital, deberá destinarse en su totalidad a lograr una distribución equitativa del líquido, a través de la modernización de la infraestructura y mayor investigación, consideró la organización internacional Greenpeace.

El Sol de México publicó esta semana que a partir de junio el Gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum se hará cargo de la facturación del agua que se consume en la capital. Para Carlos Samayoa, coordinador de Ciudades Sustentables de Greenpeace México, un eficiente manejo del líquido no es una cuestión de ahorro económico, sino de una correcta planeación y manejo de los recursos.

“Desde la política pública de la Ciudad de México se deben promover cuestiones tan básicas como la educación ambiental, así como el mejoramiento de la infraes-

tructura que implican, por ejemplo, cosechar agua de lluvia, algo que está en la ley, pero que no se ha aplicado en los hechos, así como garantizar la participación de la propia ciudadanía”, dijo en entrevista.

Samayoa consideró indispensable que los recursos que, de acuerdo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se ahorrarán una vez que tome el control de la facturación y pago del líquido, se destinen en su totalidad para mejorar la sistematización del manejo del agua y se invierta en la reducción de fugas, así como en generar un círculo para el rehúso de agua.



“Lo que nos falta son los cómo, porque hay que reconocer que el Gobierno ha presentado algunos esbozos, pero que no se han concretado como el cierre de pozos, la sobreexplotación, dar acceso al agua a toda la población, lo que es muy buena meta, pero insisto, faltan las estrategias para hacerlo”, agregó.

Asimismo, el especialista destacó que la centralización con la que funciona el sistema para el tratamiento de aguas residuales, por ejemplo, complica el aprovechamiento de la energía que se obtiene del metano. “Podríamos hablar de una descentralización para establecer plantas más pequeñas en la cercanía de ciertos polígonos, con los que se podría limitar la Ciudad de México para que se aproveche la propia energía de la materia residual de las aguas”, explicó.

En otro caso, según el ambientalista, si bien el Gobierno ha hablado de infraestructura domiciliar de captación de agua de lluvia no hay que quedarse sólo ahí, sino generar además la infraestructura que capte volúmenes más grandes y haga una debida separación entre las residuales y pluviales.

Samayoa alertó, además, que si el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) será el que se haga cargo ahora de las gestiones en el cobro del consumo de agua, deberá ser revisado para que funja como un verdadero órgano operador que cumpla con la meta de brindar el líquido a los capitalinos.

“El Sacmex tomará otras responsabilidades y habrá que conocer a fondo si no se genera, por ejemplo, una sobresaturación de capacidades en los empleados, por lo que habrá que analizar cuál es la mejor estrategia posible, porque aun con la austeridad del Gobierno se debe garantizar que la operación sea eficiente para brindar el mejor servicio”, concluyó.

AGUA DE LLUVIA

NO HAY que quedarse sólo en el aprovechamiento de agua de lluvia domiciliar, sino captar volúmenes más grandes

“Se deben promover cuestiones tan básicas como la educación ambiental”

CARLOS SAMAYOA
GREENPEACE MÉXICO





Para junio próximo el cobro por el servicio lo hará la Secretaría de Finanzas /OMAR FLORES



Llega Ciudad a 37 mil decesos y casi 579 mil casos de Covid

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzó los 578 mil 835 casos confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron 2 mil 314 más en las últimas 24 horas, que han estado contagiadas del coronavirus al menos en las dos últimas semanas.

La Secretaría de Salud capitalina reportó en el Resumen diario de casos Covid-19, que ya son 37 mil 097 los decesos, 191 de ellos fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó que se tienen 17 mil 886 personas, con un cambio del último día de 168 casos menos, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

A través de sus redes sociales, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo reportó que de acuerdo con la estructura de la información modificada la tasa de incidencia de 6,428.77.

El gobierno capitalino pide a la ciudadanía, ante la continuidad de los contagios y a pesar del decremento en la hospitalización por Covid-19, que si se tienen síntomas o se ha estado en contacto directo con un caso positivo, aislarse y llamar a [Locatel_mx](tel:02222222222) para recibir orientación y apoyo.



Necesario garantizar el acceso al agua



A CUIDAR EL AGUA ANTE ESCASEZ

Apremiante, sistemas hídricos más eficientes

Proponen distribución en circuitos
más cerrados y controlados que
permitan presiones iguales en la red

GENOVEVA ORTIZ

Ante la cada vez mayor escasez de agua en el Valle de México es necesario tener sistemas hidráulicos más eficientes que permitan cuidar mejor el recurso que entra a la red, a fin de lograr una distribución más equitativa, evitar pérdidas por fugas y garantizar el acceso a la población de este vital recurso que es un derecho humano.

Así lo señaló el ingeniero Manuel Salas, director de Cipro, empresa especializada en el desarrollo de proyectos de infraestructura hidráulica y uso eficiencia de energía eléctrica, quien destacó la importancia de fortalecer una cultura de cuidado y uso racional del agua.





Para lograr este objetivo, explicó, lo primero que necesitamos hacer es conocer la situación actual en que se encuentra la red hidráulica, a fin de sectorizar y buscar que la distribución de agua sea en circuitos más cerrados y controlados que permitan mantener presiones iguales en toda la red y conocer la cantidad de agua que se está dirigiendo a cada uno de esos sectores.

Indicó que el propósito de la sectorización de la red hidráulica que lleva a cabo el gobierno de la Ciudad de México es precisamente saber cuánto se consume, detectar dónde están las fallas y fugas, controlar mejor el flujo y la presión dentro del sistema de distribución y, por ende, perder menos agua.

En este sentido, destacó el esfuerzo tan importante que está haciendo el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para mejorar el manejo del recurso y distribuirlo de forma más equitativa en toda la metrópoli.

PANDEMIA TRASLADÓ CONSUMO DE AGUA A LOS HOGARES

Durante la pandemia, el consumo de agua en la Ciudad de México no ha observado variaciones importantes, y se mantiene en un promedio de 250 litros per cápita, informó el ingeniero Manuel Salas, director de Cipro, empresa especializada en el desarrollo de proyectos de infraestructura hidráulica y uso eficiente de energía eléctrica.

Explicó que la pandemia cambió algunos patrones de consumo al reducir durante el confinamiento el consumo que se registraba en oficinas, corporativos y negocios, pero aumentar el consumo domiciliario, debido al home-office y a que las familias han estado la mayor parte del tiempo en sus hogares.

Sin embargo, al hacer un balance, explicó que esto no se ha traducido en un ahorro del recurso hídrico en la ciudad, porque el consumo que no se ha hecho en oficinas, negocios, escuelas y centros de trabajo, ahora se está haciendo en las casas.

“El consumo no ha mostrado variaciones significativas y se mantiene en 250 litros per cápita al día, promedio que incluye el uso para lavado de ropa, trastes, limpieza del hogar, preparación de alimentos, higiene personal y descargas en la taza del baño”, precisó el ingeniero Salas.

NO SE TRATA DE TENER MÁS AGUA, SE TRATA DE EFICIENTIZAR USO

El ingeniero Manuel Salas consideró que el abasto de agua en la Ciudad de México es un reto enorme, pero señaló que no se trata de traer más agua, sino de eficientar el uso del recurso disponible, para lo cual no solo es necesario mejorar la red hidráulica, sino también fortalecer la cultura de cuidado y uso racional.

“El Sistema de Aguas de la Ciudad de México está haciendo un esfuerzo muy importante para recuperar agua, manejarla mejor y se está trabajando muy fuerte en ese sentido, y se está avanzando en varias zonas de la metrópoli”, indicó.

Los estándares internacionales de mejores prácticas en materia de operación de sistemas de agua potable advierten que se pierde en fugas alrededor del 15% del agua que entra a la red, indicó el ingeniero Salas, quien indicó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México trataría de llegar a esos estándares internacionales.

Señaló que no existen mediciones exactas para saber qué cantidad de agua se pierde dentro de los hogares, pero diversas estimaciones advierten que en una sola llave que gotea las 24 horas del día se pueden perder de entre 2 a 3 metros cúbicos al mes, lo que es mucha agua perdida, si se toma en cuenta que el consumo normal de una casa está calculado en 15 a 20 metros cúbicos mensuales.





“Es importante que los ciudadanos cuidemos nuestros sistemas de tubería y agua para evitar perder agua. Es una conciencia que debemos de tomar todos”, recalcó.

En materia de cobertura, el ingeniero Salas comentó que la Ciudad de México tiene prácticamente una cobertura de 100% en cuanto a infraestructura, pero distinguió que esta cobertura no es igual al tema de suministro, por lo que hay zonas donde se surte agua las 24 horas los 365 días del año y otras que presentan todavía déficits importantes de ahí la importancia de la sectorización, para recuperar el agua que se pierde y llevarla a los lugares donde hace falta.

“Tenemos que entender que la cantidad de agua es limitada”, enfatizó el ingeniero Salas al destacar que la Ciudad de México está haciendo un esfuerzo importante por recuperar el agua que se pierde en la red, para llevarla a las zonas donde se tienen suministros por horarios, lo que comúnmente se llama “tandeo”.

Al indicar que la actual administración de la Ciudad de México estima una inversión sexenal de más de 6 mil millones de pesos para el mejoramiento del sistema hidráulico, el ingeniero Manuel Salas subrayó que el objetivo es tener un mejor control del manejo del agua dentro de la red, para que las pérdidas sean mínimas y estén dentro de los estándares internacionales.

El ingeniero Manuel Salas declaró que el objetivo de la sectorización es asegurar que el agua no se pierda en el subsuelo y llegue a la mayor cantidad posible de ciudadanos, por lo que descartó la posibilidad de que en México pueda darse una privatización de los servicios del agua, el cual está protegido por la Constitución y por los organismos públicos encargados de su manejo y distribución.

Informó que la Ciudad de México tiene dos fuentes de suministro de agua: las fuentes internas que conforman el subsuelo, cuencas como el Acueducto Xochimilco y varios pozos que se encuentran en distintas alcaldías de la ciudad; así como las fuentes externas: el Sistema Lerma-Cutzamala y Chiconautla.

El problema de la capital del país es que no tiene mucha agua, tiene una gran demanda y no es autosuficiente con sus

propias cuencas, por lo que “la Ciudad de México es importadora de agua y la trae de otros lugares, como el Sistema Lerma-Cutzamala y Chiconautla.


Por esta situación, la ciudadanía debe estar consciente del cuidado del agua y saber que para la Ciudad tiene un costo muy alto traer el recurso, de lugares cada vez más distantes, lo cual no se ve reflejado generalmente en la tarifa que pagamos y, cuyo costo real podría ser dos o tres veces más de lo que se paga.

Sobre los proyectos para la captación de agua de lluvia, el ingeniero Manuel Salas comentó que este tema se ha estudiado por muchos años, sin embargo, se trata de un asunto muy complejo, porque no es solo filtrar el agua en algunos lugares para que se recargue el acuífero.

Indicó que en la Ciudad de México, el acuífero está compuesto principalmente por arcilla y alta permeabilidad, lo que significa que el agua no pasa fácilmente por esa arcilla para llegar a los estratos del subsuelo a donde debe de llegar, lo que además resolvería el tema de hundimiento de la ciudad.

La CDMX tiene dos fuentes de suministro de agua: las fuentes internas que conforman el subsuelo, cuencas como el Acueducto Xochimilco y varios pozos que se encuentran en distintas alcaldías de la ciudad; y las fuentes externas: el Sistema Lerma-Cutzamala y Chiconautla



 *“Es importante que los ciudadanos cuidemos nuestros sistemas de tubería y agua para evitar perder agua. Es una conciencia que debemos de tomar todos”.*

MANUEL SALAS,

DIRECTOR DE CIPRO, EMPRESA ESPECIALIZADA EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

eficienciainformativa.com

oem#



El objetivo es tener un mejor control del manejo del agua dentro de la red, para que las pérdidas sean mínimas y estén dentro de los estándares internacionales

/FOTO: CORTESÍA CONAGUA



Promueven iniciativa a favor de los policías

ARTURO R. PANSZA

A quienes conforman las corporaciones policiacas se les debe dar un trato más humano, de ahí la necesidad de establecer sus derechos laborales en la legislación correspondiente, reconoció el vicecoordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian von Roehrich de la Isla, al aclarar que el policía debe gozar de todas las garantías que otorga tanto la Constitución como la Ley Federal del Trabajo.

Dijo que deben ser considerados empleados públicos, con todas las prerrogativas y derechos, entre ellas, seguridad en su empleo, derecho a la jubilación y pensión, a la vez que conminó a desterrar aquel hábito de insulto y menosprecio a la función policial, mirando su precariedad y deshumanización que, desde la administración local se ha dejado de lado y, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no ha hecho algo por revertir esa situación.

El diputado panista, como una forma de retribuirle a los policías capitalinos que tanto han hecho por la metrópoli, pero no tienen el reconocimiento pleno de la autoridad, promueve una iniciativa de modificación al artículo 60 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que tiene como finalidad otorgarles más derechos, pero también estímulos.

Fundamentó que mientras los policías no cuenten con una relación jurídica que le garantice sus derechos laborales fundamentales, no habrá cuer-

pos policiacos para atender los problemas de prevención y seguridad.

Pugró por darles seguro de incapacidad por fallecimiento e incapacidad total o permanente en beneficio de ellos y de sus familias, un programa de becas para sus hijos, así como todas las prestaciones de seguridad social y contractuales que actualmente se aplican para todos los trabajadores de la capital del país.

Uun elemento de la SSC gana ll mil 787 mensuales, en comparación con Estados Unidos donde el salario es casi ocho veces mayor, señala



Derechos laborales y salario digno
/FOTO: DAVID DEOLARTE





Columna invitadas

Vidal Llerenas
Twitter: @vidallerenas

El suelo como elemento para la reactivación económica

Durante la semana, el Congreso de la CDMX aprobó el nuevo Programa Parcial de Desarrollo Urbano Vallejo. El proyecto tuvo solo un voto en contra. Se trata del único programa parcial que modifica de manera integral usos de suelo en una zona de la ciudad durante la presente administración. El proyecto parte de un diagnóstico preciso de lo que sucede en la zona, ya que se acompaña de un plan de desarrollo, y de objetivos claros con respecto a lo que a la ciudad le conviene hacer con una zona industrial impactada por ese uso durante décadas y con una ubicación privilegiada. Con orgullo podemos decir que la idea del programa y su ejecución correspondió exclusivamente al interés de la ciudad por hacer mejor uso del suelo para ofrecer beneficios a los capitalinos. No se trató de una iniciativa con intereses inmobiliarios, sino de una idea del gobierno que pretende aprovechar y ordenar el interés del sector para construir una mejor ciudad.

Los objetivos son varios: consolidar una nueva centralidad en el área centro-norte del Valle de México, en donde se pueda vivir, estudiar, trabajar y hacer vida comunitaria sin desplazamientos largos; impulsar el desarrollo industrial de la ciudad, especialmente en áreas como la economía circular, los productos de consumo y los centros de distribución de última milla; potenciar nuevas vocaciones como el "back office" y otros servicios corporativos; así como el desarrollo de centros de innovación industrial que aprovechen el desarrollo tecnológico y de capital humano que se genera en la zona. La idea principal es conservar la mayor parte del suelo industrial y facilitar la inversión en nuevas actividades fabriles. Es básicamente la idea opuesta de lo que sucedió con el área conocida como Nueva Granada, al norte de Polanco, que cambió la vocación del suelo.

Ahora, también se pretende generar vivienda en dos corredores, las avenidas Vallejo y en Azcapotzalco-La Villa. El proceso de consulta, que se realizó puntualmente, se documentó y combinó ejercicios virtuales con presenciales, llevó a tomar decisiones para acotar los corredores de vivienda y a establecer que, en caso de fusiones, el suelo in-

dustrial es el que prevalece.

En dichos corredores, se permite construir vivienda de hasta cinco niveles, pero será posible llegar hasta 12 si la diferencia es pagada a la ciudad, por medio de un mecanismo transparente para calcular el valor de cada nivel adicional. Los recursos serían invertidos en la zona, lo que va a complementar a la enorme inversión en infraestructura que ya se realiza con fondos públicos y de las empresas. Será la primera ocasión en que la ciudad captura la plusvalía que la regulación del suelo genera, por lo que, lo que anteriormente se traducía en sobornos a funcionarios con gran poder discrecional sobre regulación que genera valor, serán simplemente recursos que servirán para la regeneración urbana de la zona en donde se desarrollan. Además, el 40% de la construcción de los niveles adicionales tendrán que ser destinados a vivienda accesible al trabajador, es decir que puedan ser adquiridos con un crédito del Infonavit. Eso es parte de la estrategia de corredores de vivienda popular que impulsa Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno, para que el desarrollo inmobiliario también sirva a sectores de menores ingresos y, en este caso, para que los trabajadores puedan vivir cerca de su lugar de trabajo. Se trata de vivienda orientada al transporte, ya que la zona cuenta con metro, tren suburbano y metrobús. De hecho, la ampliación de la Línea Tres del Metrobús, justo amplía esa oferta, ya que ahora conecta Vallejo con la zona de Coyoacán. La estrategia de Vallejo tiene varios ejes, construimos un centro de datos con Conacyt, invertimos en calles de concreto hidráulico, con redes de agua y drenaje renovados, se desarrolló un nuevo centro de procesamiento de residuos, pero definitivamente la política que va a detonar la inversión es el suelo. La buena noticia es que parte de esa inversión será industrial, lo que va a generar empleos permanentes y de calidad, la otra es que tenemos un esquema para facilitar los trámites de tal forma que la inversión se concrete este mismo año, lo que definitivamente, en conjunto con las políticas que impulsamos en coordinación con el gobierno de la ciudad, va a ayudar a la recuperación económica local y nacional.



PUNTO X PUNTO

Salgado Macedonio volvió a ganar



Por Augusto Corro

El senador con licencia, Félix Salgado Macedonio, se salió con la suya y volvió a ganar la encuesta que lo confirma como candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Guerrero.

Tras una segunda encuesta en la entidad, la organización política anunciará que el triunfador en la contienda selectiva fue el controvertido político, acusado de cinco presuntas violaciones sexuales.

El legislador obtuvo una ventaja de más de 10 puntos respecto a sus contendientes Adela Román, alcaldesa de Acapulco; la senadora Nestora Salgado; María de la Luz Núñez, ex alcaldesa de Atoyac, y Esther Gómez, responsable del plan de organización de Morena, en el mencionado estado.

El anuncio de la victoria del “toro sin cerca”, como se hace llamar Salgado Macedonio, y su continuación como candidato morenista se conocerá oficialmente durante el transcurso del jueves o a más tardar hoy viernes.

El nombramiento y designación del senador provocó un sinnúmero de protestas por parte del movimiento feminista y de las mujeres de su partido, quienes ma-

nifestaron su repudio al morenista señalado como presunto violador.

Las críticas le llovieron a Salgado Macedonio y a su partido por los efectos negativos que alcanzarían al proyecto de la transformación (4T) que encabeza el presidente López Obrador.

No aceptaban que un sujeto con la imagen negativa del senador pudiera beneficiar la imagen de la 4T. Fue el propio mandatario quien apoyó y defendió la candidatura del “toro sin cerca”. Las protestas no quisieron escucharlas en Palacio Nacional.

Con eso de que el pueblo de Guerrero tenía que decir quién debería ser el candidato morenista, se repitió el sondeo, en el cual Salgado Macedonio volvió a ganar. Con el tiempo sabremos qué tanta molestia les causará la piedra en el zapato de Morena, con esa elección tan impugnada.

Por lo pronto, una situación quedó muy clara, la política a la mexicana no cambia y sigue el “dedazo” en todo su apogeo. Es decir, los candidatos son escogi-

dos y designados desde el cargo más alto del poder político.

AUTORIDADES INSENSIBLES

El miércoles la Ciudad de México (CDMX) otra vez sufrió el bloqueo de transportistas en varias avenidas principales.

Los integrantes de la organización Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) demandan un aumento de dos pesos en microbuses, camionetas y autobuses concesionarios. Lo único que lograron con su manifestación fue que las autoridades los escucharan y el próximo martes habrá una reunión para tratar el tema.

De entrada, las autoridades rechazaron cualquier petición de aumento al pasaje. Argumentaron que los transportistas y los concesionarios han recibido beneficios por parte del gobierno capitalino.

Como todo mundo sabe se vive una crisis económica a la que no se le ve solución. Uno de los principales problemas es el incremento al precio de la gasolina que afecta a los transportistas.

Las autoridades capitalinas tendrán que convencer a los transportistas que los bloqueos no conducirán a solucionar los problemas.

Sin embargo, los integrantes del FAT sólo tienen con el cierre de avenidas su único instrumento para manifestarse para ser atendido por el gobierno de la CDMX.

LOS RESULTADOS

Los resultados son en la vida práctica una manera de saber si algún proyecto funciona bien o mal. En los escenarios políticos la demagogia presiona para que la gente vea que todo va bien.

Por ejemplo, los políticos siempre encontrarán positivos los resultados de sus gestiones. Sin embargo, la realidad es otra.

En este caso, el problema del huachicoleo continúa. Su crecimiento fue señalado como alarmante. El resultado es el descubrimiento de más de mil tomas clandestinas por mes en todo el país.

Se trata de la extracción ilegal de toda clase de combustibles de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) a lo largo y ancho de México.

La guerra contra los huachicoleros fue un orgullo para el gobierno en el inicio del sexenio obradorista, pero el entusiasmo decayó



ante los resultados negativos.

Cada vez aumenta más el número de las tomas clandestinas para la extracción de gasolinas ante la impotencia de las autoridades para evitarlo. En ese renglón los resultados que ofrece el gobierno son negativos. Su estrategia para erradicar el chuachicoleo no funcionó. Algo les salió mal.

aco2742@hotmail.com

Por lo pronto, una situación quedó muy clara, la política a la mexicana no cambia y sigue el “dedazo” en todo su apogeo. Es decir, los candidatos son escogidos y designados desde el cargo más alto del poder político, pese a protestas.





Respeto a las jefas de jefas

Por algo les decimos “jefas” a las mujeres policías. Son tronas, siempre están listas para ayudar: nos cuidan. Las hemos visto apoyando en partos, ayudando a niños extraviados a volver a casa, enfrentando delincuentes y formando barreras o escudos para contener la violencia en manifestaciones.

Sin embargo, hay grupos que se infiltran en las marchas feministas, como en la del pasado 8 de marzo, para agredirlas. Claro que se respalda y entiende el enojo de las familias de víctimas y las mujeres que han sufrido algún tipo de agresión, pero ellas con su rabia llenaron de flores y de nombres las vallas del Zócalo. Ese sí que fue un ejemplo de protesta poderosa y emotiva.

En contraste, un grupo aprovechó las protestas para violentar a las uniformadas. El resultado fueron 62 agentes que resultaron lesionadas, nueve de ellas fueron trasladadas a un hospital. ¡No se vale!

Afortunadamente, la sociedad y autoridades, como la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, se pusieron “al tiro” para condenar las acciones. Incluso, los policías hombres reconocieron el trabajo de sus compañeras con aplausos y el clásico himno “We are the champions”. Y sí, son unas campeonas.

El feminismo real reconoce que no hay lucha por la igualdad que no incluya a las policías, porque también son mujeres.

Si tú eres mujer policía y en algún momento eres víctima de una agresión, no estás sola. En el Consejo Ciudadano te damos atención jurídica y psicológica gratis. Llámanos o mándanos un Whats de “xl” al 55 5533-5533. La ciudadanía te da el “k8”.

—@guerrerochipres



POPULISMO PARA
PRINCIPIANTES



EL POPULISTA NO ES LO PEOR, LO PEOR
ES SU HERENCIA



Guarderías privadas, impacientes por abrir



ENVÍAN CARTA A SHEINBAUM

GUARDERÍAS, LISTAS PARA LA REAPERTURA

Piden retomar actividades; afirman contar con todas las medidas de sanidad y hasta otras adicionales

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La Asociación de Guarderías Privadas de la Ciudad de México, demandó, a través de una carta, un espacio de diálogo con el Gobierno de la Ciudad de México para lograr, en conjunto, la reapertura segura de estos espacios.

Sostienen en la misiva, fechada ayer jueves 11 de marzo y dirigida a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que la pandemia por Covid-19 ha impactado en la protección de los infantes de cero a cuatro años.

“Retomar las actividades de las guarderías nos permitirá no seguir violentando a las madres trabajadoras que se han visto afectadas al tener que poner en pausa sus actividades laborales. Asimismo, evitaría que se siga generando un negocio informal de celdas, en las cuales se juntan bebés y niños en departamentos

o casas y quedan al cuidado de personas no capacitadas, generando una afectación seria en temas de salud, ya que no implementan los protocolos sanitarios adecuados”, se lee en el documento.

Afirman, que pese a que la autoridad federal determinó desde el 31 de marzo de 2020 que las guarderías y estancias infantiles son una actividad esencial, esto sólo fue efectivo en la capital del país para las estancias infantiles del ISSSTE y se discriminó al resto de los planteles.

“Llevamos un año excluidos de las listas de actividades con permiso de reapertura. Sin embargo, se ha permitido

la apertura de giros con mayor riesgo de contagio y menor prioridad social”, expusieron.

Indican que existe evidencia científica de la Organización Mundial de la Salud,

UNICEF y otros estudios académicos internacionales que establecen que las guarderías no son un foco de contagio para los niños, para sus familiares ni para los trabajadores de las guarderías, ya que los niños de 0 a 4 años se contagian con una incidencia muy baja (1.4%).



CUMPLEN



· Refieren que han cumplido con la capacitación para el personal

MEJORA



· Han incluido mecanismos para mantener la sana distancia, y dispositivos de monitoreo

DE MÁS



· Llevan a cabo procesos de sanitización e higiene adicionales a los establecidos



· En la reunión virtual de la Conago



La 4T morenista la peor pesadilla para las mujeres: América Rangel

La diputada local América Rangel Lorenzana aseguró que "México vive un retroceso sobre igualdad de género y la autoridad figura como una espectadora, que le permite a su partido involucrar a hombres con antecedentes de misoginia y machismo en candidaturas. Es y será violencia que el partido en el poder se valga de mil y una maromas para imponer a un violador como candidato -Félix Salgado Macedonio- a gobernar Guerrero, la violencia está en los círculos de poder, en los que por ahora parece estar a sus anchas".

Rangel aseveró "a los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum Pardo, se les olvidó que las mujeres existen piensan y trabajan, tanto en el hogar como fuera de él, pero enfrentándose diariamente al acoso y la violencia. Los gobiernos de Morena, sostuvo, han relegado a las mujeres, peor aún, han desdeñado los avances que con años de activismo se habían alcanzado".

Subrayó, "es una fecha triste, la violencia contra nosotras no llegó por la pandemia, sino por el desinterés de las autoridades sobre sus consecuencias. Sufren miles de mujeres que han tenido que permanecer encerradas al lado de sus

agresores recurrentes, en condiciones de alta vulnerabilidad y sin contar con un mecanismo o estrategia que, desde el apoyo oficial, les permita librarse de ese riesgo".

Recalcó, "el gobierno de López Obrador junto con Morena ejerció violencia al desaparecer las Estancias Infantiles y los Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar; así como la suspensión apoyos para tratamientos de cáncer. Es y ha sido violencia contra nosotras, la reducción del presupuesto para Inmujeres o la desaparición de presupuesto para Alerta de Género. Es violencia, que desde hace un año el presidente López Obrador use la no rifa del avión para tratar de distraer la atención y minimizar el problema de violencia de género".

Apuntó, durante los últimos meses de 2020, en el país cada hora se registró una llamada de ayuda por parte de una mujer que estaba viviendo violencia, lo que significó un incremento del 39 por ciento en las atenciones y solicitudes de apoyo a la Red Nacional de Refugios. Estas cifras equivalen a más de 46 mil mujeres que fueron víctimas de violencias de género en México, en especial durante el periodo de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19.



Fuertes, los jaloneos por candidaturas de Morena, en alcaldía Cuauhtémoc

Partidos políticos se preparan para designar oficialmente y dar a conocer en los próximos días a sus candidatos para contender por un cargo de elección popular en junio

RAÚL RUIZ/ MIGUEL CELAYA

De acuerdo con un sondeo realizado por *unomásuno*, a tan solo unos días u horas de que las dirigencias de los diferentes partidos políticos designen oficialmente a sus candidatos para la contienda de junio próximo, *la ciudadanía aún se encuentra preocupada y ocupada en el tema de la crisis sanitaria, a causa del virus SARS-CoV-2, mismo que ha provocado a la fecha la muerte de casi 200 mil personas.* Por ello, el tema de la salud ocupa el primer lugar del interés de la ciudadanía; posteriormente, en segun-

do lugar, el asunto del empleo; el tercero, las deudas contraídas en los meses recientes, y por último, el tema de los aspirantes a obtener una candidatura y participar en la contienda para obtener un cargo de elección popular.

Derivado de que hace semanas Morena eligió a *Dolores Padierna como su candidata en Cuauhtémoc, el actual alcalde, Néstor Núñez López, sigue presionando para ver qué consigue, mientras Padierna ya se registró de manera formal.* Por otro lado, no se ha visto nada de movimiento en las calles

por parte de estos dos personajes de la política, salvo la marcha del fin de semana pasada que movilizó el aún alcalde, **Néstor Núñez**. En ese contexto, decidimos investigar qué sucede en dicha alcaldía. Por ejemplo, es en el distrito IX donde hemos observado mayor interés de sus participantes, tanto en calles como en redes sociales. Informan los

vecinos que por un lado, está **Temístocles Villanueva**, quien pretende reelegirse en el mismo escaño, él es del equipo de **Néstor Núñez** y de llegar sería seguramente un contrapeso para la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, los siguientes tres años.



Seguimos con **Manuel Oropeza**, donde los habitantes lo identifican del equipo de **Dolores Padierna y René Bejarano**, es quien estaba a cargo de los programas sociales federales en esta demarcación hasta hace unos meses. El otro aspirante a contender por el distrito IX, es **Fernando Corzo Osorio**, un exfuncionario de Cuauhtémoc, exdirector de Protección Civil, fundador de Morena, con el que se ha visto más movimiento, y finalmente, por rumores, se menciona a un tal **Armando Barreiro**, fundador de Morena con muy mala reputación como funcionario, y también muy cercano a

Dolores Padierna.

Un sondeo realizado con vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, arroja lo siguiente: **la**

preferencia por su arraigo es para Fernando Corzo Osorio, con 26 %, seguido de Temístocles Villanueva, con 19 %, y 8 % para Manuel Oropeza, además que 3 % de los vecinos se manifiesta en no estar interesado. Una constante de comentarios negativos que expresan los habitantes y vecinos de dicha alcaldía, **es el lucro con las acciones para purificar predios y unidades habitacionales en el marco de la pandemia y que por necesidad lo tiene que aceptar.**

Por otra parte, en los distritos federales no se ve aún nada de claridad, dicen los vecinos que uno se lo darán a los hermanos **Moreno**, ellos

habitantes de la Cuauhtémoc, y quienes tienen un cargo, no han dado luces de querer ser reelegir y menos **María Rosete**, quien por los escándalos, no le ha permitido meterse a fondo, por otro lado, el famoso "**Puma**", **José Luis Rodríguez**, de quien se dice que ya trae intereses en otra alcaldía, en ese tenor, **unomásuno** seguirá dándole seguimiento para ver qué pasa en la alcaldía Cuauhtémoc con Morena; ¿intervendrá la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**? ¿Harán encuestas realmente? ¿Negociarán los distritos con otros

partidos de la alianza? ¿Ricardo Monreal y Néstor Núñez? ¿Se quedarán de brazos cruzados? ¿René Bejarano moverá sus hilos?, eso ya lo veremos, en los próximos días, luego que el presidente del comité estatal de la CdMx, **Héctor Ulises García Nieto**, **dé a conocer oficialmente a los candidatos.**





Resaltan logística de vacunación

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, participó en la reunión virtual de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), donde se abordaron temas relacionados con el Plan Nacional de Vacunación; aprovechó para compartir la logística de inoculación en la capital.

De acuerdo a un comunicado, en la reunión también se abordó la llegada de nuevos cargamentos de vacunas, estrategia y criterios sobre la distribución del biológico a la población, así como los avances en la inoculación.

Destacó que en la Ciudad de México, además del registro en la plataforma electrónica "Mi Vacuna", se les envía a los adultos mayores un mensaje de texto SMS donde se les indica su cita con sede, fecha y hora de aplicación de la vacuna.

18

gubernadores presentes. Estuvo encabezada por la secretaria de Gobernación, Otga Sánchez Cordero y la presidenta de Conago y gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich





Son un apoyo para madres trabajadoras



Participa Sheinbaum en reunión de la CONAGO

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, participó en la reunión virtual de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), donde se abordaron temas relacionados con el Plan Nacional de Vacunación, llegada de nuevos cargamentos de vacunas al país, estrategia y criterios generales sobre la distribución del biológico a la población, así como los avances en la inoculación.

En el encuentro virtual, la mandataria capitalina resaltó que es fundamental la planeación y organización durante el Plan Nacional de Vacunación, así como la coordinación estrecha entre los Gobiernos de los 32 estados del país con el Gobierno de México.

De igual forma, subrayó que en la capital del país, además del registro en la plataforma electrónica "Mi Vacuna", se les envía a los adultos mayores un mensaje de texto SMS donde se les indica su cita con sede, fecha y hora de aplicación de la vacuna.

La reunión estuvo encabezada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; la presidenta de CONAGO y gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano; así como 18 gobernadores representantes de instancias de Salud estatales y federales.



Claudia Sheinbaum. Planeación y organización, fundamentales en vacunación.



Sonar y soñar

El Presidente López Obrador presumió tener ya relevos para continuar su proyecto de la 4T después de 2024.

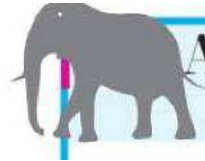
CLAUDIA SHEINBAUM

- Jefa de Gobierno de la CDMX
- 59 años. Licenciada en Física, maestra y doctora en Ingeniería en Energía por la UNAM. Fue miembro del Panel Intergubernamental de Cambio Climático que en 2007 obtuvo el Premio Nobel de la Paz.
- De 2000 a 2006 colaboró con AMLO en el Gobierno capitalino como Secretaria del Medio Ambiente, y entre 2015 y 2017 fue delegada en Tlalpan.

MARCELO EBRARD

- Secretario de Relaciones Exteriores
- 62 años. Licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México.
- Fue Secretario de Seguridad Pública (2002 a 2004) y de Desarrollo Social (2005) con López Obrador en la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Fue Jefe de Gobierno de la CDMX de 2006 a 2012.





Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

¿Empezó ya en México el cónclave para el 2021?

Hace exactamente ocho años, en la Ciudad del Vaticano, dio inicio el cónclave en la fastuosa y enigmática Capilla Sixtina, donde fue elegido el papa **Benedicto XVI** (hoy Papa emérito).

Vaya contexto que se dio ayer, muy en paralelo a lo anterior. Resulta que el presidente **López Obrador**, desde la mañana, subrayó que ha llegado la hora de un cambio generacional al final de su mandato. “Yo tengo 67, de 50 para arriba, incluso, hay mujeres y hombres (...) la verdad, la verdad, sí hay relevo de este lado”, dijo. Es curioso que el mandatario, mientras hacía esta afirmación, señalara hacia su lado izquierdo, donde se encontraba el canciller **Marcelo Ebrard**, con 61 años de edad.

Sin embargo, para los observadores no se dejará pasar que del lado izquierdo donde se encontraba el oriundo de Tepetitán, también se encuentra el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, desde donde despacha la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien hasta el 24 de junio contará con 58 años de edad. Otro dato curioso: el Senado de la República se encuentra justo al frente del Salón Tesorería (nada que ver con la izquierda), donde se encontraba el ciudadano Presidente. Lo anterior, más que nada, por el senador zacatecano (cof, cof, don **Ricky Monreal**). Como quien dice, en política la forma es fondo; por lo visto la competencia se encuentra entre **Ebrard Casaubon** y **Sheinbaum Pardo**. Hagan sus apuestas. En otros temas, queda claro que alguien que de seguro se echará de menos en “las mañaneras” será al extitular de la Profeco, **Ricardo Sheffield**, ya que nuevamente el mandatario hizo alarde de la sui generis forma de expresión del oriundo de León, al replicar su famoso “se pasan...” (de rosca), pero no quiso replicarla tal y como es. ¿Será que **Sheffield Padilla** la habrá registrado en el IMPI? Habrá que preguntarle a **Juan Lozano Tovar**...

POST-IT. Resulta que el recién (machista) desempleado “académico”, Alfonso Gómez Portugal, de la Universidad Panamericana, es también titular de la Notaría 186 en la CDMX. La UP, a cargo de **José Antonio Lozano Díez**, ya demostró su congruencia. Ahora la pelota yace en cancha del consejero jurídico de la CDMX, **Néstor Vargas**, quien debe instruir a **Juan Romero Tenorio**, director general jurídico y de Estudios Legislativos, que busque alguna estrategia para retirarle la patente de Notario. ¿O habrá que marcarle copia a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**?



ARTICULISTA
INVITADO

SALVADOR GUERRERO*

Mujeres policía: las otras víctimas de la violencia

Quienes simpatizan con las movilizaciones feministas solo de manera calculada, acrítica u oportunista, prefieren ignorar la violencia que un segmento minoritario de infiltradas e infiltrados, pero mediáticamente predominante, ejerce contra otras y otros.

De inmediato hay que decir que la enorme mayoría de la población de los centros urbanos informados simpatiza con criterios de igualdad y justicia reivindicados por los feminismos de 2021, en todo el mundo.

La pandemia radicalizó la visibilización de la violencia familiar y de género, hizo evidente la desigualdad del uso del tiempo doméstico y de las oportunidades perdidas o deterioradas por la desaceleración económica con la misma celeridad con que transparentó los pendientes en materia de impartición de justicia respecto de las mujeres, especialmente en entidades como Jalisco, Chihuahua, Estado de México, Baja California y Guanajuato, donde ocurren la mitad de los feminicidios cometidos en nuestro país.

Las diversas expresiones de los feminismos, con mayores o menores años de experiencia militante, corporativa, mediática, partidista, tienen completa razón en señalar las vejaciones cotidianas y trágicas a que son sujetas mujeres de todas las edades.

Junto a la mayoría de ellas, muchos pensamos

que aunque pudo en algún momento ser útil la verbalización de una “ira legítima” y eventualmente su despliegue simbólico, es inaceptable que esa “ira legítima” sea el combustible de los intentos de incendiar el cuerpo de las otras, de lanzar petardos contra mujeres policía, descargar mazazos contra sus escudos, robárselos y realizar insultos a ellas y a otros donde las frases son sospechosamente idénticas a las usadas por los machistas patriarcales a quienes se censura y a quienes, de ser encontrados culpables, debe castigárseles con toda severidad.

El uso de bombas molotov, petardos con residuos

metálicos, la participación de “cuadros” masculinos en una marcha que ha sido territorio ganado por las mujeres en el ejercicio de su pleno derecho de manifestación, el incendio de los escudos de las mujeres policía y un número de heridas de entre los cuerpos policiales, que es cuatro veces el de las activistas más violentas, demuestra serenidad, entereza y disciplina excepcional de parte de las agentes enviadas a hacer respetar la integridad de las personas y de sus bienes por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien tiene precisamente esa entre sus obligaciones principales.

La ira nunca será legítima si se dirige a destruir la dignidad, la seguridad y la humanidad de la otra o del otro. La verdadera ira debería dirigirse individualizadamente y de manera jurídica y política contra los violentadores, los responsables de las violaciones y los feminicidios.

En la marcha de este 8M no hubo balas de goma, gases lacrimógenos o pimienta ni francotiradores, como algunos quisieron hacer creíble en una equívoca y mañosa evocación del pasado histórico en la imagen del Batallón Olimpia y el Tlatelolco de 1968.

Este 8M nos deja una enseñanza: la ira no se legitima con violencia, pero también nos visualiza a otras víctimas, las mujeres policía. ■

*PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE CDMX. @GUERREROCHIPRES



JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO
BERRUETO

El final y la aduana

El tiempo, y más el de la política, pasa con singular rapidez. Días largos y años cortos, se ha dicho. Así ha sido siempre, más para quienes están en el poder que para quienes lo padecen. Se viven tiempos singulares, la experiencia lopezobradorista —sueño o pesadilla— es irrepetible. Ya se avizora la mitad de un gobierno y su inevitable aduana, la elección intermedia. Al impulso destructivo de la primera etapa y el empecinamiento que la acompaña, seguirá la impaciencia de ver el final más próximo de lo que se pensaba, obras en proceso y proyectos o programas gubernamentales inconclusos o malogrados.

Difícil que la elección intermedia conceda los asientos legislativos que requiere la coalición gobernante para actuar con comodidad en la segunda mitad, a pesar de los errores y las limitaciones de las oposiciones. La cerrada competencia en las elecciones locales y los malos gobiernos locales de Morena contribuyen a la dispersión del voto. Una mayoría opositora complicaría el cierre del gobierno.

Sería un error mayúsculo que los opositores promovieran la revocación de mandato. El presidente López Obrador ganaría con sobrada ventaja y con ello mandato para doblar a la oposición en el Congreso y empoderarlo rumbo al cierre de gobierno, el peor escenario posible para propios y extraños.

El reto del Presidente para ese entonces sería conducir la sucesión. Al momento Claudia Sheinbaum lleva ma-

no y ha podido hacer de la vacunación contra el covid un ejemplo de buen manejo. A Marcelo lo afecta el fiasco de la “misión cumplida” en la adquisición de las medicinas. Montreal crece en territorio, pero persiste sobre él la duda de pertenencia a pesar de los méritos y lealtad a la causa.

En un sentido superficial, lo evidente, lo observable, es que López Obrador se ha mostrado inmune a los malos resultados, incluso a tropiezos mayores como la corrup-

ción en su entorno, el desprecio al movimiento feminista o el respaldo a indefendibles como Félix Salgado Macedonio. En el fondo se sabe que algo está podrido y seguirá creciendo la convicción de fracaso en quienes depositaron en él la esperanza de un gran cambio para bien del país. Se entenderá que la popularidad de López Obrador no da votos, tampoco resuelve problemas y que su poder está sujeto a término.

La impaciencia será el signo del cierre. De quienes gobiernan, por la cortedad de las realizaciones y el advertir que dejarán al país peor de lo que lo recibieron; de quienes pretenden continuar con el proyecto, por la incertidumbre propia de la sucesión; de los opositores formales, por su prisa de regreso y, de muchos más, prestos a cobrar afrentas reales o imaginarias. Con la polarización política, poco bueno puede

esperarse. Un país rehén de la ambición, los temores y las pasiones de sus políticos. El Presidente será parte del problema, no de la solución. La conducción de la lucha por el poder será plausible en la medida de que transite por las instituciones, aquellas tan desdeñadas por el actual régimen: órganos autónomos, tribunales y leyes. Un final accidentado y el surgimiento de una renovada esperanza. ■

Sería un error
que los opositores
promovieran la
revocación de
mandato





¿Qué sigue en Estados Unidos?

Llegó a su etapa final el dichoso Programa de Estímulos de 1.9 billones de dólares con lo que suma 4.8 billones de dólares de gasto en esta pandemia, cuando en 2009, el recurso fue por 800,000 millones de dólares de la crisis subprime (financiera). El programa fue firmado por el presidente Joe Biden para convertirla en Ley y activarlo, lo que implicará el envío de los \$1,400 dólares vía transferencias directas a cuentas de las personas, los recursos a pequeñas empresas, a estados, a municipios, al proceso del control de la pandemia que servirá, tanto para construir "tipo consultorios" para vacunación Covid a lo largo del país, como para la distribución de las vacunas en farmacias minoristas y tiendas de autoservicios.

Ahora, el turno es para El Programa de Infraestructura. Se buscará aprobar este plan entre USD\$2.0 y USD\$4.0 billones para mejorar instalaciones como puentes, carreteras, aeropuertos, puertos, tubería de agua y alcantarillado, redes de banda ancha, además de la necesaria para impulsar la transición a una economía libre de emisiones de carbono para mediados de la década de 2030. El sistema ferroviario carece de la velocidad y seguridad del existente en Europa y China. Generará una recuperación más acelerada de empleos y detonará muchos subsectores que acompañan a la infraestructura.

La semana pasada, la American Civil Society of Engineers, una sociedad civil, afirmó que Estados Unidos necesita gastar 2.8 billones de dólares durante la próxima década solamente para actualizar sus carreteras y líneas ferroviarias.

Un punto relevante es el del financiamiento: Durante la campaña electoral, Joe Biden dijo que invertiría USD\$2.0 billones en infraestructura y que este plan podría financiarse con mayores impuestos a las empresas y las personas ricas. Sin embargo, en el mismo equipo de Joe Biden argumentan que el gasto deficitario permitirá que la administración se mueva más rápido. Esta idea no les gusta a los demócratas más de izquierda.

MÓDULOS COVID EN BANQUETAS

A finales de enero pasado, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que dirige Jesús Rosano García, respaldó la instalación de tres laboratorios autorizados por la Cofepris, ahora al mando de Alejandro Svarch, para que pasajeros y tripulación de vuelos internacionales

puedan realizarse las pruebas de Covid-19, al ser un requisito indispensable para viajar a algunos países. Sin embargo, ahora se han instalado de manera exprés dos módulos más afuera de la Terminal 1 sobre la banqueta, esto entre las puertas 6 y 8.

A raíz de esto, diversas voces al interior de la 4T, así como usuarios del aeropuerto, comienzan a cuestionar si se concesionó el espacio público en vía federal a un particular y bajo qué condiciones. A esto habría que sumar que tanto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de Jorge Arganis Díaz Leal, como la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, deberían investigar si cuentan con todos los permisos para operar en la manera en que lo están haciendo.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Hablando de la sucesión presidencial

Mienten solo por convivir.
Florestán

las elecciones del 1 de junio de 2024.
Y conste que él empezó.

El presidente López Obrador abrió ayer la carrera presidencial en Morena cuando saltó de hablar de la relación Juárez-Riva Palacio a su retiro y a la sucesión:

Yo estoy satisfecho porque ya hay relevo generacional. Si el pueblo lo decide, y el Creador lo permite, yo estoy aquí hasta 2024 y me jubilo; ahí sí a Palenque. Pero jubilar es no volver a participar en nada, no opinar. Me estoy preparando psicológicamente para eso, ya tomé la decisión de alejarme por completo, dijo.

—¿Entonces la transformación no termina con Obrador?

—No —respondió, y siguió hablando del libro sobre los conservadores que va a escribir a lo largo de tres años, sobre sus pensiones acumuladas y volvió a la sucesión:

Pero estoy muy contento, muy contento porque hay relevo, porque es de la generación que sigue. No sé si me explico. O sea, yo tengo 67, de 50 para arriba, incluso hay mujeres y hombres. (...) Pero, la verdad, sí hay relevo de este lado, dijo y se fue. Y lo interpreto:

De 50 a 60 años. La más joven es Claudia Sheinbaum, con 58. Ricardo Monreal, 60, y Marcelo Ebrard, 61.

Que garantice la continuidad de la cuarta transformación. Sheinbaum ha sido su leal escudera desde hace más de 20 años y hoy es garantía de su consolidación. Ebrard y Monreal serían mejores candidatos, pero confía que él será el factor de gane en 2024. Por eso no le preocupa la aparente debilidad de Claudia en la campaña, el candidato seguirá siendo él y por eso el factor decisivo es solo uno: garantizar la consolidación de la 4T, de lo que no sé si habrá hablado con ellos, pero sí con ella. Lo proyectaron juntos.

En fin, que López Obrador ya dio el banderazo cuando faltan tres años, dos meses y 18 días para

RETALES

1. GASOLINAS. El presidente López Obrador atribuyó a la *especulación* y a los expendedores que el precio de las gasolinas esté por encima del *gasolinazo* de enero de 2017 y 20 por ciento más caras que en enero del año pasado, cuando en realidad se debe al disparo en los precios internacionales, lo que la encarece, la baja producción de petróleo mexicano y la caída en la refinación nacional. Si a eso le llama *especulación*, ok;

2. ESCASEZ. Arturo Herrera dijo a los banqueros que se han comprado más vacunas de las que se necesitan, lo que es posible. Pero el que se *aparten* no garantiza que se surtan y el surtirse que se apliquen. Y el ritmo de vacunación en México está entre los 100 más bajos del mundo; y **3. ENCUESTA.** Morena filtró una encuesta en la que Félix Salgado arrasa y que Mario Delgado descalificó. Estamos ante una estrategia para calar la reacción y dejarle el espacio para dar como un hecho natural la victoria del candidato oficial, lo que sería de hoy a mañana. —

Nos vemos el martes, pero en privado



#OPINIÓN

— AGENDA —
CONFIDENCIAL

LOS
ILUSIONISTAS



LUIS SOTO

Vamos a volver a los niveles que teníamos antes de la pandemia hasta el final del sexenio



Ilusionismo que practica el canciller **Marcelo Ebrard** con el tema de las dosis contratadas y compradas de la vacuna contra el COVID-19 por el gobierno de México, se unió el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, con algunos actos de magia al afirmar que en unas cuantas semanas se podría llegar

a la cifra de 80 millones de dosis aplicadas en todo el país, a un ritmo de 500 mil diarias. Hay 234 millones de vacunas disponibles, presumió. **Ni Joe Biden tiene tantas**, le faltó aclarar.

Contagiado por *El Carnal* Marcelo —no por el coronavirus—, claro, el titular de Hacienda señaló que: “La vacuna va a ser lo mejor para la salud, pero también lo mejor para la economía. En la medida que lleguemos a vacunar alrededor de 70-80 millones de mexicanos, en ese momento vamos a poder tener prácticamente y ya con toda seguridad, un regreso a la actividad económica similar a la de la época previa a la pandemia. Y después de que lleguemos a números superiores, podremos entrar a un proceso de crecimiento post pandemia... La salida a la parte económica la vemos nosotros con cierto grado de optimismo, en un periodo que no va a tardar mucho, eso nos

tiene que hacer pensar ya no en cómo estamos operando en un contexto de emergencia, sino hacia donde nos vamos a ir moviendo”, indicó Herrera.

En lo que no reparó el secretario de Hacienda para manifestar su optimismo desbordante, fue en sus cuentas chinas de las 500 mil aplicaciones diarias. Desde que arrancó el proceso de vacunación en todo

el país, empezando por el personal médico, se han aplicado más de tres millones de dosis; si seguimos a ese ritmo, en los próximos 9 meses podríamos llegar a la cifra de 12 millones de dosis suministradas. Incluso si se duplica el número de vacunados mensualmente alcanzaríamos los 24 millones, siendo generosos podríamos considerar 30 millones, lo que significa que para vacunar a los 80 millones que presume el secretario se requerirá todo el año del 2022 y la mitad del 2023.

De modo pues, que si la vacuna contra el coronavirus se convertirá en el motor de nuestra economía, vamos a salir de la crisis y a volver a los niveles que teníamos antes de la pandemia prácticamente hasta el final del sexenio.

Lo que parece indiscutible, es que cuando entremos al proceso de crecimiento **post pandemia, millones de mexicanos vamos a estar más fregados que cuando arrancó el gobierno de la 4T.**

...

AGENDA PREVIA: Más allá de la danza de cifras de las decenas de millones de vacunas contra el COVID-19 que tiene contratadas nuestro país, del ilusionismo que practica el canciller **Marcelo Ebrard** y de las cuentas chinas del secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, hay que reconocer que el gobierno de la Ciudad de México que encabeza **Claudia Sheinbaum** implementó una logística impecable en varias alcaldías donde esta semana se aplica la vacuna. Todo el personal de las brigadas actúa con agilidad, con orden, respeto y buen trata; sin preferencias ni diferencias, excepto para las personas de edad muy avanzada que no pueden moverse por sí mismas. Ni en Estados Unidos, con toda proporción guardada.

Vamos a llegar hasta 2023 para vacunar a 80 millones de mexicanos



LA RETAGUARDIA

Del “denme por muerto” al “me jubilo por completo”, de AMLO

- Banderazo a la carrera por el 2024 - En Oaxaca, Nancy Ortiz contra Montaño



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Del “denme por muerto” al “me jubilo por completo”. Qué tiempos aquellos en los que **Andrés Manuel López Obrador** era jefe de Gobierno de la Ciudad de México y respecto a la carrera presidencial de ese entonces, decía que lo dieran por muerto. Ayer, en el gustadísimo “stand-up” mañanero, al tiempo que el tabasqueño sacaba su pañuelo blanco y lo ondeó como bandera de la paz, declaró que en 2024 supuestamente se jubilará por completo. A ver si es cierto.

A lo mejor el inquilino de Palacio Nacional quiere disipar los temores de que pudiera intentar reelegirse, pero a la vez, estaría dando el banderazo de salida a la carrera presidencial y por ello se atrevió a decir que en su partido, Morena, ya se tiene a quien será su sucesor, por lo que de inmediato se empezaron a manejar nombres.

Resulta hasta lógico que en esta pandemia tan mal manejada en nuestro país por la llamada Cuarta Transformación, fue aprovechada por quienes

quieren ser el relevo del tabasqueño en la Presidencia de la República.

“Estoy contento porque ya hay relevo generacional, si el pueblo lo decide y el Creador lo decide, yo estoy hasta el 24”.

Una de ellas es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, que, debido a sus aspiraciones, entró en un perverso círculo vicioso en el que “lo que hace la mano, hace la tras” y prácticamente la funcionaria capitalina repite lo que ve que hace su jefe, como por ejemplo, aquella frase que repitiera cuando en las manifestaciones por el 8M, los policías -que no granaderos, porque ya no hay- dispersaron gases lacrimógenos: “no somos iguales (que los anteriores funcionarios)”, repitió la señora Sheinbaum, nada más que le faltó completar, “somos peores”.

Desde luego que quien despacha desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento ha tenido una

que otra salvedad, pero muy esporádica. No se le puede escamotear que el tema de la vacuación a las personas de la tercera edad en la capital de la República, lo manejó bien, a diferencia de su jefe.

Eso sí, Sheinbaum Pardo es mujer y no le vaya a pasar como a la senadora **Josefina Vázquez Mota**, que en la semana que termina denunció como violencia de género de parte de los ex presidentes **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, la muy mala campaña presidencial que encabezó y de la que salió frustrada.

Quien, por otra parte, verdaderamente ansía suceder a López Obrador, es **Marcelo “misión cumplida” Ebrard** y por eso se esfuerza por ser el “edecán traductor estrella” y hacerse el superfuncionario indispensable, para parecer una especie de vicepresidente de esta llamada cuarta transformación.

En noviembre de 2011, Ebrard Casaubon compitió

por la candidatura del PRD a la Presidencia de la República frente a López Obrador y perdió, sin embargo, aceptó “de mil amores” el resultado.

Quien en esos momentos representaba el ala moderada del sol azteca, dijo algo que en la actualidad, viene “como anillo al dedo”, para citar a un clásico, “dividida, la izquierda se iría al precipicio” y bueno, aunque esta llamada Cuarta Transformación no es izquierda, sólo soberbia y autoritaria, quién sabe qué fin pueda tener.

De cualquier manera, el canciller “misión cumplida” continúa tratando de apuntarse



puntos a su favor y según él, ya negocia vacunas en fase 3 para menores de edad. Si le sale como la primera misión que según él cumplió, pues no se ven muchas posibilidades.

Está también, y no hay que perderlo de vista, el presidente de la Junta de Coordinación del Senado de la República, **Ricardo Monreal**, quien desde la Cámara alta, tiene la responsabilidad de tejer fino para que no haya más enfrentamientos.

MUNICIONES

*** A la alcaldesa de Naucalpan, **Patricia Durán**, ha dado muestras fehacientes de que no le gusta nada la competencia. Para muestra está el “botón” de que apenas **Juan Olivas**, mostró su interés por ser precandidato de su partidazo y ya lo empezó a bloquear. En febrero pasado, el empresario naucalpense, Olivas, anunció sus intenciones y luego, luego se registró para competir por la candidatura de Morena para el gobierno municipal 2021-2024, para lo cual contrató algunos anuncios espectaculares en la región los cuales, según versiones del contrincante de Durán, “han obligado a las empresas dueñas de los espectaculares a retirar su publicidad debido a que existen amplias posibilidades de que ella pierda la candidatura frente a él”. La pregunta es: ¿será este el “ejercicio democrático” de la alcaldesa contra cualquiera de sus competidores?

*** **Eduardo Hernández Triana**, director general de **Corporación Caliente**, informó que se presentaron en el Hipódromo de Agua Caliente, un grupo de 21 auditores del SAT con el ob-

jetivo de revisar la estancia legal de las máquinas de juego y las finanzas de 26 empresas de dicha Corporación. Como siempre, la empresa está abierta a los requerimientos de la autoridad federal; con la documentación en regla tanto de equipos, máquinas de juego y demás propiedades sujetas a revisión. Agregó Hernández Triana, que Corporación Caliente en todo momento atiende el llamado de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, “tomando en cuenta que generamos 6 mil 537 empleos directos, por lo que sería una irresponsabilidad no cumplir de manera cabal con cada una de las reglamentaciones que rigen a la industria del juego, ya que el sustento de más de 26 mil mexicanos dependen de nosotros”. Asimismo, Recordó que Corporación Caliente como siempre, está obligada a acatar toda la reglamentación de la Secretaría de Gobernación, del Servicio de Administración Tributaria y de la Secretaría de Economía, como entidades regulatorias del giro, ya que tan solo por concepto de impuestos eroga 2 mil 300 millones de pesos por año.

*** Mala planeación, errores y omisiones, el caso es que los oaxaqueños se quejan por la actitud ni más ni menos que de la delegada de la secretaría de Bienestar, **Nancy Ortiz Cabrera** que detonó en un zafarrancho de morenistas contra morenistas por la falta de vacunas contra la Covid-19. Según se sabe, habría sido el municipio morenista de Santa Lucía del Camino, -cercano a la capital oaxaqueña-, **Dante Montaña**, quien habría azuzado a una serie de movilizaciones con bloqueos y toma de camiones y transporte de pasaje-

ros, mientras que la flamante delegada Ortiz Cabrera, que hace gala de cerrazón y tiene pésima fama en la entidad, llegó con escolta armada (¿pues no que el pueblo bueno y sabio?), que no dudaron en utilizar sus pistolas para apuntar a los manifestantes y canceló la distribución de vacunas. Todos, tanto en el estado como en el gobierno federal, hicieron oídos sordos ante esta crítica situación. Es más, se supone que la senadora **Susana Harp** es el enlace en el tema de la vacunación con el estado y se nota que no tiene la más remota idea de la función que debe cumplir.

morcora@gmail.com



Resulta hasta lógico que en esta pandemia tan mal manejada en nuestro país por la llamada Cuarta Transformación, fue aprovechada por quienes quieren ser el relevo del tabasqueño en la Presidencia de la República.



DETALLAN PLAN DE VACUNACIÓN EN LA CONAGO

● **DURANTE LA REUNIÓN** virtual de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se acordó el Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, resaltó que es fundamental la planeación y organización durante el Plan Nacional de Vacunación, así como la coordinación estrecha entre los gobiernos. También trataron temas como la llegada de nuevos cargamentos de vacunas al país.

CARLOS NAVARRO

FOTO: ESPECIAL



¿Cómo están los jaloneos en Morena y la alcaldía Cuauhtémoc?

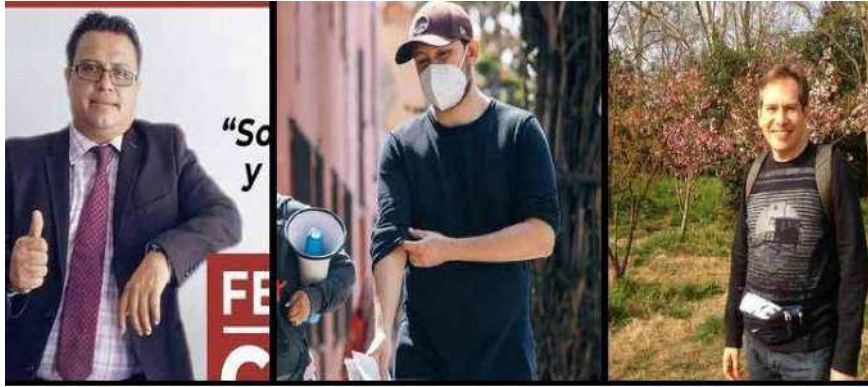
Derivado de que hace semanas Morena eligió Dolores Padierna Luna como su candidata en Cuauhtémoc, el actual Alcalde Néstor Núñez López sigue presionando para ver que consigue, mientras Dolores Padierna ya se registró de manera formal. Por el otro lado no se ha visto nada de movimiento en las calles por parte de estos dos personajes de la política, salvo la marcha del fin de semana pasada que movilizó al aún alcalde, Néstor Núñez. En ese contexto decidimos investigar que sucede en dicha Alcaldía. Por ejemplo es en el distrito IX, donde hemos observado mayor interés de sus participantes, tanto en calles como en redes sociales, informan los vecinos que por un lado, está Temístocles Villanueva quien pretende reelegirse en el mismo escaño, él es del equipo de Néstor Núñez y de llegar sería seguramente un contrapeso para la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum los siguientes tres años.

Seguimos con Manuel Oropeza, donde los habitantes lo identifican del equipo de Dolores Padierna y René Bejarano, es quien estaba a cargo de los programas sociales federales en esta demarcación hasta hace unos meses. El otro aspirante a contender por el distrito IX, es Fernando Corzo Osorio, un ex funcionario de Cuauhtémoc, ex director de Protección civil, fundador de Morena, con el que se ha visto más movimiento, y finalmente por rumores se menciona a un tal Armando Barreiro, fundador de Morena con muy mala reputación como funcionario, y también muy cercano a Dolores Padierna.

En un sondeo realizado por esta casa editorial con vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc, arroja que encabeza la preferencia de votación es el aspirante, Fernando Corzo Osorio, con un 26%, seguido de Temístocles Villanueva con un 19% y un 8% para Manuel Oropeza, además que un 3% de los vecinos, se manifiesta, no estar interesados. Una constante de comentarios negativos que expresan los habitantes y vecinos de dicha Alcaldía, es el lucro con las acciones para purificar predios y unidades habitacionales en el marco de la Pandemia y que por necesidad lo tiene que aceptar.

Por otra parte en los distritos federales, no se ve aún nada de claridad, dicen los vecinos que uno se lo darán a los hermanos Moreno, ellos habitantes de la Cuauhtémoc, y quienes tienen un cargo, no han dado luces de querer-se reelegir y menos María Rosete quien por los escándalos, no le ha permitido meterse a fondo, por otro lado, el famoso "Puma", José





“Yo me jubilo en 2024, pero ya hay relevo generacional”: AMLO

[Daniel Blancas Madrigal]

Si mencionan nombres, aunque se barajan en la lista los nombres del canciller Marcelo Ebrard; de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y del senador Ricardo Monreal, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió a este diario su satisfacción, porque en el gobierno ya hay quien lo podrá sustituir en el 2024.

“Estoy satisfecho porque ya hay relevo generacional. Si el pueblo lo decide y el Creador lo permite, yo estoy hasta el 24 y me jubilo, a Palenque. Pero jubilar es no volver a participar en nada, no opinar. Me estoy preparando psicológicamente para eso, ya tomé la decisión de alejarme por completo, voy a escribir”.

—¿Quién será el relevo? Nombres...

—Todavía falta, pero estoy muy contento, porque hay relevo, es de la generación que sigue. Yo tengo 67, de 50 para arriba hay mujeres y hombres.

Se van a enojar los adversarios, pero la verdad sí hay relevo de este lado; ellos tienen problema, nosotros no, es un abanico.

—¿La transformación no termina con Obrador?

—No.

Tras el retiro, dijo, vivirá de su pensión por más de 20 años de trabajo como servidor público. “Y me va a alcanzar, porque la vida en Palenque no es muy cara, además Beatriz ya tiene su trabajo”.

Por enésima vez el mandatario reiteró su intención de no buscar la reelección, porque sus ideales y convicciones así lo establecen.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional se encontraba el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, uno de los hombres de confianza de AMLO y quien de inmediato acaparó las miradas de los periodistas, lo que fue respondido por el canciller con una tímida sonrisa.





El presidente Andrés Manuel López Obrador, en la conferencia matutina en Palacio Nacional.



Celebran día histórico en vacunación #Salud

El secretario de Salud destacó el 'perfeccionamiento' que está teniendo el sistema de vacunación contra el COVID-19 en el país y dijo que 'cuando hay vacunas se vacuna'

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiz

Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, informó que el pasado miércoles se aplicaron 362 mil 582 vacunas contra COVID-19, un récord durante el Plan Nacional de Vacunación.

En la conferencia de prensa matutina y ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que va mejorando la organización de las brigadas. "Cuando hay vacuna se vacuna", señaló.

"Una buena noticia, no sólo es el número sino la calidad de la aplicación, como se ha logrado tener una organización mayor, una organización de todos los participantes, 12 o 13 participantes de las brigadas que están funcionando y todavía tenemos posibilidad de hacerlo con mayor número de brigadas en todo el país", dijo el funcionario federal.

Detalló que en el acumulado suman 3 millones 488 mil 118 dosis aplicadas hasta el 10 de marzo; en tanto que de las vacunas recibidas son 5 millones 492 mil 365 dosis.

Indicó que son 21 personas hospitalizadas en observación por alguna reacción a la vacuna. En esta ocasión, no se refirió a las dosis que no pueden ser utilizadas por diversos motivos.

Al iniciar la conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que avanza bien el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19.

"Ayer (miércoles) fue el mejor día ya que se han aplicado más de 300 mil dosis. Es posible el día de más vacunas que se han puesto a adultos mayores desde que empezó la campaña, si no el primero, el segundo día, muy cerca de las 300 mil vacunas", dijo.

El político tabasqueño destacó la organización que tiene el Gobierno de la Ciudad de México para la vacunación y adelantó que están por cerrar un acuerdo con el gobierno de China para el envío de vacunas adicionales.

"Tenemos reservas, no hay contratiempo, quiero destacar que ha sido ejemplar la organización de la aplicación de la vacuna, en especial en la Ciudad de México por el apoyo que se recibe por el Gobierno de la ciudad, esto ha facilitado mucho las cosas de que se avance bien", concluyó.

Se alista para retiro

Al anunciar que en 2024 se jubila y escribirá un libro, el presidente López Obrador afirmó que se alista el relevo generacional, por lo que está muy contento.

Al final de la conferencia de prensa matutina, señaló que sus adversarios tienen problemas porque no cuentan con cuadros, a diferencia de los hombres y mujeres que integran su movimiento.

"Estoy muy contento porque hay relevo, porque es de la generación que sigue, no sé si me explico, yo tengo 67 (años), de 50 para arriba hay mujeres y hombres, se van a enojar los adversa-

rios, pero la verdad, la verdad sí hay relevo de este lado, ellos tienen problema, nosotros no, es un abanico", dijo.

Asistentes a la mañanera le pidieron nombres de los que podrían estar en ese relevo generacional, en clara referencia al canciller Marcelo Ebrard, quien sonrió al escuchar las preguntas.

"Qué vamos a hablar, si todavía falta", expresó entre risas el presidente López Obrador.

21 personas han sido hospitalizadas por reacciones graves a la vacuna contra el COVID-19

Tenemos reservas, no hay contratiempo, quiero destacar que ha sido ejemplar la organización de la aplicación de la vacuna, en especial en la Ciudad de México"

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

Celebran día histórico en vacunación





FOTO: CUARTOSCURO

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, dió ayer el reporte de vacunación en la conferencia matutina.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

La 4T mantiene apoyo popular: Monreal



Por Roberto Vizcaíno

En una primera autocrítica sobre la 4T, el zacatecano **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de los senadores de Morena, señalado desde un inicio de este régimen como uno de los pocos aspirantes reales a la sucesión presidencial de 2024, reconoció que después del contundente triunfo de Morena, los mexicanos han percibido que **el movimiento ha caminado con desaciertos y errores tácticos**.

Pese a ello, indicó de inmediato, la confianza de los ciudadanos y su apoyo al movimiento se mantiene tres años después, a pesar de la peor crisis de la historia moderna.

La aceptación ciudadana al presidente **Andrés Manuel López Obrador** es, adelantó, del 62 por ciento, porcentaje que va al alza desde junio pasado:

“Del mismo modo, Morena, a pesar de los desaciertos, goza de una preferencia del 44 por ciento para las elecciones intermedias de este año, frente al 10 por ciento de su más próximo contrincante”, explicó.

Monreal reconocido dentro del morenismo como uno de los pocos dirigentes pares del mandatario y creador de la 4T, reconoció que la confianza del pueblo no es una concesión sin límites y que la responsabilidad de quienes integran el movimiento de Regeneración es distinguirse de quienes estuvieron antes en el poder en todos los niveles de gobierno.

La mayoría que tiene Morena en

el Congreso, dijo, le permite sacar adelante su proyecto de cambio. Pero ello no implica actuar irresponsablemente, y lo menos sensato sería embriagarse con el éxito electoral, y con ello perder de vista el bienestar social y el cambio propuesto.

El ex gobernador de Zacatecas y ex delegado de Cuauhtémoc, afirmó que en varias encuestas ha quedado en claro que los partidos políticos son las organizaciones que cuentan con menos confianza entre la población.

De ahí que la pluralidad de Morena cuente como una vía institucional para hacer valer sus demandas.

Las experiencias en otros países muestran, agregó, que ante la incapacidad de generar alternativas reales de cambio y de rompimiento con el modelo económico causante de los profundos niveles de desigualdad, la ebullición social puede fácilmente debilitar la gobernanza.

En este sentido, Morena debe comprender su lugar en la modernidad, indicó.

Consideró que para evitar que la tendencia de los partidos políticos a construir cúpulas de poder afecte a Morena, este partido deberán encontrar fórmulas para la participación de tomar decisiones sus militantes y simpatizantes en la toma de decisiones.

Se debe evitar que la toma de decisiones se concentre en unos cuantos, alejándose de las bases mayoritarias. Para ello es indispensable mantener un constante diálogo con simpatizantes y militantes al interior de Morena, insistió.

Es necesario, señaló, seguir impulsando la formación política y el liderazgo desde las bases, para poder generar perfiles nacidos desde el colectivo, y no perpetuar figuras, familias o grupos en la cima de la organización.

El momento que atraviesa Morena, precisó, es el corolario de más de

tres años de confrontación interna derivada de las dificultades para renovar la dirigencia nacional, después de que en diciembre de 2017, **Andrés Manuel López Obrador** se separara del cargo de presidente nacional, para poder contender por la Presidencia de la República. Afirmó que el distanciamiento es perfectamente entendible en un contexto democrático, se terminó de definir una vez que se consumó el triunfo electoral y **AMLO** rindió protesta como presidente, asegurando que en su calidad de gobernante de todo el pueblo de México tenía que dejar de involucrarse en la vida interna del instituto político que lo acompañó a la victoria.

Reacio a opinar sobre Morena, **Monreal** hizo estas reflexiones en un artículo denominado “La encrucijada”.

DE PENDIENTES Y EL PLANTÓN MARIGUANO FRENTE AL SENADO

El chiapaneco **Eduardo Ramírez**, presidente del Senado enumeró ayer ante su fuente periodística algunos de los pendientes legislativos que tienen en el Senado y reveló que le pidió a **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, desalojar ya el plantón de adictos y defensores de la marihuana que han convertido el jardín frente a la cámara alta, en pleno Paseo de la Reforma, en una zona li-



bre para el consumo, sembrado y venta del estupefaciente.

El plantón se ha convertido, reconoció, en un riesgo para los vecinos y quienes transitan por esa parte del paseo más emblemático de México.

Por lo demás, comentó que está previsto que antes de que termine este periodo ordinario a finales de abril, saldrá adelante el dictamen sobre la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, que ha tenido algunos tropiezos.

En una conversación con los reporteros de la fuente del Senado, señaló que entre los pendientes también están las reformas constitucionales para eliminar la partida secreta, sobre justicia digital y el reconocimiento de las lenguas indígenas, que requieren abordarse en una sesión plenaria presencial.

Ramírez reconoció también que en el trámite de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, “hay posiciones encontradas” y un tema encorchetado, pero es un ordenamiento que va hacia adelante, porque se busca que la FGR cuente con las herramientas para investigar y sancionar los delitos que más perjudican a México.

“Hay un tema encorchetado, ustedes han visto la posición que ha tenido Gobernación y algunos legisladores. Espero que en los próximos días se trate el tema de la desaparición forzada”.

¿El dictamen saldría antes de terminar el periodo?, se le preguntó.

“Creo en los buenos oficios del Presidente de la Comisión de Justicia, **Julio Menchaca**, sabrá llevar a buen puerto un dictamen”, dijo.

En otro tema, el presidente del Senado adelantó que los legisladores que busquen promover un juicio de inconstitucionalidad por la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica están en su legítimo derecho.

También confió en que, en caso de que se interponga este recurso, la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estará sin duda ape-

gada a derecho.

“Y no debe haber intromisión de ninguno de los Poderes, ni del Legislativo ni del Ejecutivo, sino una resolución que esté ajustada a los principios constitucionales”.

En este punto explicó que ya solicitó al gobierno de la Ciudad de México que desaloje el plantón de adictos y promotores de la marihuana asentados en el Parque Luis Pasteur frente a la sede del Senado, al que llegaron desde hace más de un año en su mayoría por militantes del Movimiento Cannábico Mexicano.

La solicitud, dijo, se hizo personalmente a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, bajo el entendido de que los senadores ya votaron la reforma para el uso de la marihuana y este dictamen se encuentra en trámite en la Cámara de Diputados.

Por eso hemos pedido al Gobierno de la Ciudad de México, dijo, que intervenga, primero con el diálogo, porque “tenemos quejas de ciudadanos, de personas que no pueden pasar en la noche; problemas que se suscitan y que ponen en riesgo la integridad de las personas que por aquí pasan”.

Además, el senador llamó a la Cámara de Diputados para que ya saque adelante la legalización del uso de la marihuana.

EVITAR EL DESPERDICIO

La diputada panista **Silvia Garza** presentó ayer al Pleno de San Lázaro una iniciativa de reforma de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para integrar el concepto de economía circular como parte de la política ambiental de México.

Recordó que en promedio en México cada ciudadano produce 750 gramos de residuos, es decir, más de 94 millones de toneladas diarias.

“Los seres humanos somos el único elemento de la naturaleza que genera residuos y debemos inspirarnos en la naturaleza donde no existe el concepto del desperdicio”, subrayó.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: @Vizcaino /

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)



MUJERES PRIMERO



"Ahora hay muchas más herramientas para luchar, trabajamos por una sociedad más justa": Oliva López Arellano, titular de SEDESA

Pág. 3

OLIVA LÓPEZ ARELLANO

Crianza de hijos, tarea de compañeros, de derechos

Las mujeres deben luchar para que todo lo que hagan sea visible, subraya la titular de Salud del GCDMX

HILDA ESCALONA

Aquellas mujeres que viven situaciones difíciles y tienen una vida más complicada que otras deben saber que cuentan con la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, así lo afirmó la titular de esa dependencia, Oliva López Arellano.

Aunque hemos avanzado mucho como mujeres, reconoció que todavía nos falta mucho "pero en términos de derecho, de representación, de distribución de recursos, tenemos ahora muchas más herramientas para seguir luchando, estamos trabajando por una sociedad más justa, por un mundo mejor, donde no haya discriminación ni subordinación".

En entrevista con LA PRENSA la funcionaria comentó que las mujeres deben luchar para que todo lo que hagan sea visible y pidió que persigan sus sueños para hacerlos una realidad.

En el marco del Día Internacional de la Mujer que se celebró el 8 de marzo, López Arellano aseguró que el compromiso de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México con las mujeres es garantizarle el derecho a la salud.

"El compromiso es conformar una ciudad innovadora y de derechos, y en este marco, una tarea sustancial de la Secretaría de Salud, es garantizar el derecho a la salud y su protección y los derechos de las mujeres, derecho a la no violen-

cia, a decidir sobre su propio cuerpo, a los derechos sexuales y reproductivos, esas son tareas directas de atención y protección de la salud".

También nos compartió que el 8 de marzo lo pasó trabajando, igual que muchas mujeres en la Ciudad de México, pues sus obligaciones a cargo de la Secretaría de Salud le exigen estar siempre al pendiente de lo que se requiera.

Fue un día trabajado "como desde hace ya dos años desde que llegamos al Gobierno capitalino, a la Secretaría de Salud, el día a día aquí es de mucho trabajo, con mucha actividad, con muchas tareas, es una ciudad compleja, heterogénea, polarizada en términos sociales y sanitarios y, por lo tanto, nos implica estar 24/7 todo el tiempo, pues estoy al pendiente de la tercera jornada de vacunación de adultos mayores".

Explicó que todo 2020 fue un año muy exigido debido a la pandemia y a los desafíos en los que Covid-19 colocó a la ciudad, al país y al mundo, no obstante, dijo que se trabaja para garantizar la prevención y la protección de la salud. Además, estar al tanto de toda la atención hospitalaria y sanitaria que requieren las poblaciones, "entonces el 8 de marzo afortunadamente como ya estamos en esta fase de vacunas a los adultos mayores de 60 y más años pues estamos en las tareas de vacunación".

López Arellano confesó ser una mujer muy contenta con lo que hace, pues aunque existen



muchos desafíos en el campo de la salud, como la enfermedad y la muerte siempre trabaja con optimismo para frenar el proceso de enfermedad.

“Aunque en algunas ocasiones no nos es posible frenar una enfermedad, sí podemos garantizar una muerte digna, podemos contribuir a que las personas tengan menos dolor y sufran menos, esos son factores que a mí me alientan y me estimula y me emocionan”.

También se considera una mujer afortunada en su historia de vida, pues desde muy joven tomó la decisión de dedicarse a la medicina y a la rama de la medicina social. “He tenido que hacer compatibles muchas de las tareas en términos de esta sociedad capitalista y patriarcal”.

La Doctora Oliva nos compartió que trabaja desde que comenzó a formarse como médica cuando tenía 20 años de edad y desde entonces no ha dejado de trabajar.

“Yo sé que muchas mujeres trabajan desde antes, con trabajo formal digamos porque también sabemos que toda esta parte del trabajo invisible, del apoyo a la familia, de los cuidados pues es algo que también define mucho nuestras tareas de mujeres, es una tarea que muchas veces o la mayoría de las veces está asignada por estos roles de género”.

A ella también le tocó cumplir con los roles que por lo general una mujer asume cuando es hija de familia, pues ayudó con tareas domésticas, aprendió a bordar y a tejer y le tocó ser la mayor y la única mujer entre sus hermanos varones.

“Soy la mayor de una familia de puros hombres, hermanos varones y además crecí en una sociedad bastante conservadora que es Zacatecas, es una ciudad pequeña, donde desarrollé mi infancia, mi adolescencia y había las asignaciones que no estaban a discusión, aunque yo provengo de una familia de profesionales, pero había una serie de tareas que ni se discutían, me tocaba ayudar en las tareas domésticas, aprender a bordar, a tejer, a cocinar, todas estas tareas no se discutían, había que hacerlas entonces yo a algunas me resistía, a otras no”.

Sin embargo, nos quiso compartir que sus padres, ambos ya fallecidos, la recompensaban y alentaban en su formación profesional, lo cual le permitió decidirse a estudiar medicina.

Además, siempre contó con el respaldo de su pareja quien la ayudó en todas las tareas de crianza “que sabemos que son tareas muy exigentes pero compartidas, pues como debe ser, es una tarea de compañeros de crianza, de derechos”.

Como mujer mencionó que se siente satisfecha con la crianza de sus dos hijos, una mujer de 28 años y un hombre de 21, a quienes describió como personas íntegras, comprometidas y solidarias.

SEMBLANZA

Oliva López Arellano es médica general. Cursó la maestría en Medicina Social y se doctoró en Ciencias en Salud Pública.

Su pasión por servir a los más vulnerables la llevó a ejercer como médica comunitaria en programas de extensión de cobertura en la Huasteca Potosina y en Chiapas.

También se desempeñó como epidemióloga en los Servicios de Salud Pública del entonces DF, hoy CDMX, y en el estado de Michoacán.

En su trayectoria ha combinado el servicio social, la academia y las actividades de carácter civil. En este último ámbito fue consejera ciudadana del Observatorio de Política Social y Derechos Humanos (2007-2012).

En el campo académico ha sido profesora de posgrado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco desde 1988.

Asimismo ha impartido cursos como profesora invitada en programas de posgrado en ciencias de la salud en diversos institutos y universidades de varios estados de la República mexicana.

Su trabajo docente es muy reconocido. Sus méritos le han permitido ser Coordinadora de la Maestría en Medicina Social en dicha universidad (1997 y 1999); Jefa del Área de Investigación “Estado y Servicios de Salud”, DAS, UAM-X (2003-2007); Coordinadora del Cuerpo Académico Consolidado “Determinantes Sociales en Salud, Enfermedad y Atención” (2009 a la fecha) e iniciadora de la Red PROMEP “Salud, condiciones de vida y políticas sociales” y Coordinadora del Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva, UAM-X, (2011 a noviembre de 2018).

Como investigadora se ha interesado en temáticas como las condiciones de vida y servicios de salud en ambientes urbanos y las políticas y sistemas de salud. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Ha publicado más de 85 artículos sobre calidad de vida urbana, políticas y prioridades en salud; espacios-población vulnerables e impacto epidemiológico de las políticas de salud.

En el sector público ha ejercido como directora general de Planeación y Coordinación Sectorial de la Secretaría de Salud del Distrito Federal (2000-2003).

Actualmente es secretaria de Salud de la Ciudad de México.



Una tarea sustancial de la Secretaría de Salud es garantizar el derecho a la salud y su protección y los derechos de las mujeres, derecho a la no violencia, a decidir sobre su propio cuerpo, a los derechos sexuales y reproductivos; esas son tareas directas de atención y protección de la salud”.





Doctora Oliva López Arellano, secretaria de Salud de la CDMX, en entrevista con LA PRENSA en el marco del Día Internacional de la Mujer/FOTO: DAVID DEOLARTE



PEPE GRILLO



CRONOS TIENE LA PALABRA

Después del 2024, mientras Andrés Manuel escribe en su finca de Palenque un libro sobre el pensamiento conservador, su sucesor en el Altiplano tendrá la responsabilidad de recoger el tiradero dejado por la 4T.

El presidente espera tranquilo ese momento porque tiene, además de una pensión del ISSSTE asegurada, candidatos idóneos para el relevo. Los ubica en una apretada franja de edad: mayores de 50 pero más jóvenes que él, que tiene 67, para propiciar, dijo, un relevo generacional.

Quienes también deben estar haciendo cálculos para su pensión son Olga Sánchez, Jorge Alcocer o Jorge Arganiz Díaz, que ya se merecen un descanso.

Los lineamientos del presidente se ajustan a los tres más nombrados: Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum, que tienen más de 50, pero son más jóvenes que López Obrador.

Hay por ahí otros y otras que están en el rango de edad, pero lejos del fogón del poder.

HIPÓLITO AGUARDA EL “LLEGÓN”

El PES realizó un movimiento audaz en Michoacán. Designó a Hipólito Mora, ex jefe de las autodefensas de la Ruana, como candidato a gobernador.

La justificación de Hugo Eric Flores, jefe del partido de los pastores evangélicos, es que la gente está harta de los políticos. En eso tiene un punto.

Hipólito, importante productor de limones, se levantó en armas en contra de los Caballeros Templarios en 2013 y se convirtió en figura pública. Se hizo de amigos, pero también de muchos enemigos que lo estarán esperando, armados, en los caminos de Michoacán.

Al aceptar la candidatura, Hipólito reconoció que sus enemigos pueden darle “un llegón” en cualquier momento.

El problema ahora es para las autoridades estatales y federales que tienen que garantizar la integridad del candidato del PES, sobre todo cuando haga campaña en los municipios de Tierra Caliente.

ZONA DE PENUMBRA

El presidente López Obrador envió al Congreso como iniciativa preferente el proyecto de Ley de la Industria Eléctrica con la instrucción de que no le quitarán ni una coma.

Diputados y senadores de su coalición acataron y la ley salió fast track.

Pocas horas la ley sufrió su primer revés en los tribunales un juez especializado en competencia económica la bajó con un fallo válido para todo el sector.

Es el primer raund de lo que se adivina como pelea larga dentro y fuera del país, e incluso, dicen los especialistas, con resonancias en el T-MEC.

La ley puede pasar años en los tribunales antes de entrar en vigor permaneciendo en una zona de penumbra.

DE ALTO CONTRASTE

Mientras que la Interpol ya busca por todo el mundo a Cuauhtémoc Gutiérrez, ex dirigente del PRI-DF, acusado de trata de personas, Félix Salgado, acusado de violación, se prepara para ser ungido candidato de Morena al gobierno de Guerrero.

Así esto de la política y los compadrazgos. El priista cayó en desgracia y el morenista tiene una red de protección tejida en Palacio Nacional.

La cuenta regresiva comenzó para ambos. El Rey de la Basura no eludirá el largo brazo de la ley y el Toro sin Cerca emprende su camino al Palacio de Gobierno de Chilpancingo.

pepegrillocronica@gmail.com



Mando de PBI, **Juan Manuel Vázquez Márquez**, ordenó agresión a periodistas, en marcha **8M**

RAÚL RUIZ

De acuerdo con el testimonio de mujeres policía, adscritas a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), fue el subdirector, **Juan Manuel Vázquez Márquez**, que el 8 de marzo aún ostentaba el indicativo **Hércules**, y tuvo bajo su mando a **750 compañeras**, mismas que fueron coordinadas por este señor, dijeron, y que dentro de la frecuencia interna de la PBI se escuchó al mando dar la orden de retener a las periodistas **Graciela López**, de la **Agencia Cuartoscuro**; **Sashenka Gutiérrez**, de **EFE Noticias**; **Gabriela Esquivel**, del **Diario 24 Horas**, y **Leslie Pérez**, de **El Heraldo de México**, reteniéndolas en el interior de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, cuando se trasladaban para realizar la cobertura de la marcha #8M2021, y estuvieron privadas de su libertad, por varios minutos.

Las informantes señalaron a **unomásuno** que la tropa está indignada por lo sucedido, ya que las compañeras que se vieron involucradas en el incidente, tan solo cumplieron órdenes del mando, por lo que fueron sancionadas, en tanto al responsable de dar la orden **lo premiaron al nombrarlo director de Supervisión y Evaluación Corporativa, ahora con el indicativo "Poseidón". Algo verdaderamente increíble, que luego de actuar con dolo en contra de las comunicadoras sea premiado.**

Cabe señalar que la manifestación de las mujeres fue con el único propósito de terminar con la violencia de género, pero resulta que este ordenó reprimir a las comunicadoras, en plena manifestación feminista. Por tal motivo, las mujeres policías, inconformes con lo que está sucediendo al interior de la PBI, por este conducto **solicitan se llame a cuentas al mando, Juan Manuel Márquez, el principal responsable de los acontecimientos, de todos conocidos.**

Las denuncias en contra del mando ahora con indicativo **"Poseidón"**, no paran ahí, también en redes sociales circulan denuncias, donde describen el actuar de **Juan Manuel Vázquez Márquez**, donde elementos de tropa le informan al jefe **"Álamo"**, que no habían pasado 24 horas del nombramiento de **Vázquez Márquez** y ya estaba abriendo el hocico, diciendo que ese puesto era gracias a los domingos, que ahorró cuando le daba él un exjefe de gobierno. Por lo que alertaron al jefe **"Álamo"**, con una trayectoria impecable, siempre PBI, no le dé toda la confianza a **Vázquez Márquez**, ya que este personaje,



fue gente de del exsecretario **Mondragón**, y que por acciones de deslealtad, fue *congelado* por muchos años, además de que es un secreto a voces que **Juan Manuel Vázquez**, aún no se repone al 100 % del alcoholismo en que cayó por años, todo el personal sabe que este acude al doble "AA", de la calle de Humbolt 44, colonia centro, por su adicción al alcohol. Temas que no se tocaron por la tropa, debido a que su política de esta gente era el amenazar de muerte a sus subordinados.

Oro dato relevante que proporcionaron las afectadas, es que **Juan Manuel Vázquez Márquez** ahora indicativo "Poseidón", fue el actor intelectual y el que financió las movilizaciones en contra del exdirector de PBI, José Arturo Blanco, que ostentaba el indicativo "Puma".

En otros mensajes, la tropa le manda otro mensaje a **Vázquez Márquez**: "Usted fue chuta, póngase las pilas y realmente trabaje, porque para eso se le paga y además de no perder armas en servicio y qué bueno que ya esté en el quinto paso, y haya dejado a un lado el alcoholismo, solo le falta dar lo mejor de usted, porque, también se vale las segundas oportunidades y si le están dando la confianza, no vuelva a morder manos", concluyeron.

El 8 de marzo, el policía aún ostentaba el indicativo "Hércules" y tuvo bajo sus órdenes a 750 compañeras, entre ellas las uniformadas que agredieron a las periodistas

11-Marzo-2021

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo
Jefa de gobierno de la CDMX

A todos los grupos de contingentes feministas

Es de su conocimiento que el mando de PBI que ordenó la privación de la libertad de las periodistas es el Lic. Juan Manuel Vázquez Márquez indicativo Poseidon dicho mando policiaco apesar de a ver actuado en contra del ex director Blanco con indicativo puma se ganó la dirección de supervisión y evaluación corporativa gracias a manipulación de diferentes elementos de la policía bancaria, se le solicita la destitución inmediata de dicho mando ya que actuó con dolo en contra de las mujeres que se estaban expresando libremente por un derecho y es el de eliminar estas acciones.

#elvioladorerestu
#niunamas
#norepresion
#gobiernocriminal





PRESENTAN ACTIVIDADES POR 500 AÑOS DE CAÍDA DE TENOCHTITLAN

Claudia Sheinbaum presentó el calendario de actividades para la conmemoración de “México-Tenochtitlan, siete siglos de historia”, como parte de la reflexión en torno a los 500 años de la Conquista de México. La mandataria capitalina detalló que el festejo iniciará el próximo 21 de marzo con el equinoccio de primavera en la zona arqueológica de Cuicuilco, en Tlalpan. El día 29 del mismo mes será la presentación del mural de mosaico de Margarita Maza de Juárez, en la alcaldía Azcapotzalco. En abril se conmemorará el mes del maíz y se hará la ceremonia del fuego nuevo en el Cerro de la Estrella, en Iztapalapa. Para el 13 de mayo, se llevará a cabo la apertura del Museo Chinampaxóchitl (Flor de las Chinampas), en el Parque Ecológico de Xochimilco. A partir del 30 de junio, se realizarán actividades como la conmemoración de la “Noche Victoriosa” en el ahuehuate que se encuentra cerca del Metro Popotla. Y, el 26 de julio, se proyectará la maqueta monumental y animación del recinto sagrado de Tenochtitlan sobre la plancha del Zócalo. **(Chilango)**



Llega Ciudad a 37 mil decesos y casi 579 mil casos de Covid

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzó los 578 mil 835 casos confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron 2 mil 314 más en las últimas 24 horas, que han estado contagiadas del coronavirus al menos en las dos últimas semanas.

La Secretaría de Salud capitalina reportó en el Resumen diario de casos Covid-19, que ya son 37 mil 097 los decesos, 191 de ellos fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó que se tienen 17 mil 886 personas, con un cambio del último día de 168 casos menos, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

A través de sus redes sociales, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo reportó que de acuerdo con la estructura de la información modificada la tasa de incidencia de 6,428.77.

El gobierno capitalino pide a la ciudadanía, ante la continuidad de los contagios y a pesar del decremento en la hospitalización por Covid-19, que si se tienen síntomas o se ha estado en contacto directo con un caso positivo, aislarse y llamar a Locatel_mx para recibir orientación y apoyo.



Comienza operación de ampliación de Línea 3 del Metrobús CdMx

ALEJANDRO MANCILLA

Ya entraron en operación las cinco nuevas estaciones de la Línea 3 del Metrobús en la Ciudad de México: Luz Saviñón, Eugenia, División del Norte, Miguel Laurent y Pueblo Santa Cruz Atoyac.

La Línea 3 del Metrobús correrá de Tenayuca a Pueblo Santa Cruz Atoyac, en su totalidad.

La ampliación de las cinco estaciones tuvo una inversión de **366.4 millones de pesos**. Cuenta con 3.6 kilómetros de extensión que se ubican en la alcaldía Benito Juárez. Se estima que esta ampliación moverá a 13 mil pasajeros diariamente.

El miércoles, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, destacó, durante la inauguración de la ampliación, que ahora la **Línea 3 del Metrobús recorrerá 20.6 kilómetros con las 5 nuevas estaciones, que permitirán atender a casi 100 mil pasajeros diarios.**

"En algún momento nos planteamos la posibilidad de que llegara a Churubusco, pero la parte más importante es que llegara al Metro Zapata, para que tuviera interconectividad, esta línea viene desde el Estado de México y solo llegaba a Etiopía, hoy va a llegar al Metro Zapata, en realidad, en un sendero seguro que

va a permitir transbordar, si es necesario, de aquí al Metro Zapata hacia Ciudad Universitaria y si no, pues sencillamente llegar a toda esta zona de conexión de la Benito Juárez. Agradecer enormemente al alcalde de Benito Juárez, a Santiago, porque en efecto, hubo muchos problemas con los vecinos durante algún tiempo y siempre nos ayudó Santiago a resolver, a ayudarnos a entender también la problemática de los vecinos", dijo la mandataria.

De acuerdo con lo anunciado, **a partir de julio de este año esta línea, la 3 del Metrobús, operará exclusivamente con vehículos eléctricos.**



Ampliación Metrobús Línea 3

- Inversión \$366.4 MDP
- Población beneficiada: Alcaldía Benito Juárez
- 13 mil usuarios diarios
- 12 nuevas estaciones paradas
- 48 nuevos semáforos vehiculares
- 4 cruces seguros con accesibilidad universal

ESTACIONES: Etiopía, Luz Saviñón, Eugenia, División del Norte, Miguel Laurent, Pueblo de Sta. Cruz Atoyac

CONEXIONES: (Diagram showing connections to other lines)

#MovilidadIntegrada



Medel, exlíder sindical, vende a sobreprecio al GCDMX



EXDIRIGENTE DEL SUTGCDMX

PIDEN INVESTIGAR A MEDEL IBARRA

Ha realizado ventas sospechosas y directas al Gobierno de la Ciudad

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A 15 meses de que el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México se quedó sin líder, dirigentes seccionales y exdirigentes buscan aprovechar este vacío para sorprender a las autoridades con la venta de calzado, uniformes y hasta lunchs, con precios discrecionales anhelando retornar al pasado cuando desde las cabezas sindicales vendían todos los enseres para los trabajadores, al GCDMX.

Trabajadores de diversas secciones del SUTGCDMX, solicitaron a las autoridades capitalinas investigar al exdirigente, José Medel Ibarra, quien ha buscado incursionar al negocio de los contratos de vestuario, calzado y “cajitas felices” para los empleados, a través de su empresa Manufacturas Serka Continen-

tales SA de CV.

De acuerdo con los trabajadores, que estuvieron presentes en un evento el 27 de febrero del año pasado en la alcaldía de Tlalpan, Medel, sorprendió a las autoridades de la CDMX, con la facturación de \$175, 300 por concepto de 1,500 sándwiches y 2 mil botellas de agua de 250 ml. Fue una adjudicación directa.

Por ello, solicitaron al GCDMX, llevar a cabo una investigación, porque hay indicios de que funcionarios capitalinos protegen y benefician a Medel, quien forma parte del directorio para llevar a cabo la selección, campaña y ungimiento de quien resulte presidente del SUTGCDMX.



SOLOS

Los trabajadores se sienten abandonados, porque ante el vacío sindical, aplican la ley de Hidalgo desde hace más de un año



- La dirigencia los hace poderosos



Solicitan a autoridades capitalinas continuar atención a afectados por incendio

A proposición suscrita por los diputados Gabriela Salido Magos y Mauricio Tabe Echartea, y presentada por su homólogo Jorge Triana Tena, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México se exhortó a diversas autoridades de la Ciudad de México a continuar con la atención a personas afectadas por un incendio ocurrido el 4 de enero pasado que afectó a 30 casas con construcción irregular en la colonia Tacuba de la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Triana Tena expuso que en estas viviendas habitaban cerca de 50 personas, para quienes solicitó el apoyo del gobierno de Claudia Sheinbaum a fin de que recuperen sus viviendas y enseres, "ya que el derecho a la vivienda digna está plasmado debidamente en la Constitución de la Ciudad de México, y también en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Asimismo, solicitó a la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos investigar las causas del incendio ocurrido en el predio ubicado en Avenida Azcapotzalco y calle Mar Mediterráneo, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil revisar las condiciones de seguridad de la zona, y a la alcaldía Miguel Hidalgo brindar una atención en un albergue temporal, mitigando riesgos de contagios por Covid-19, al gobierno capitalino implementar acciones inmediatas para la protección civil y garantía de vivienda a las familias afectadas.

Solicitó que la atención de las personas que habitan en el albergue temporal del Plan Sexenal, se les consideren todas las medidas de prevención para evitar contagios por Coronavirus. Al respecto, la diputada Martha Ávila Ventura destacó que la respuesta ante este incendio fue inmediata por todas las áreas del gobierno involucradas y el cuerpo de bomberos, se pudieron evacuar a 40 personas sin pérdida de vidas humanas. Además, se está haciendo el peritaje para determinar las causas del mismo.

Mientras que el legislador del PRD Jorge Gaviño Ambríz consideró que aunque ya hubo atención a la población afectada, es importante continuar los apoyos a las personas damnificadas.

Por otra parte, el congresista Alfredo Pérez Paredes presentó un punto de acuerdo mediante el cual el Congreso de la Ciudad de México solicitó al titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi)

Andrés Lajous Loeza, se lleven a cabo las acciones necesarias a efecto de que en la totalidad del sistema de transporte público de pasajeros se difundan las fichas de identificación de personas desaparecidas, con el propósito de ayudar a su localización.

Pérez Paredes, expuso "si bien el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) es la columna de la movilidad en la Ciudad de México, el servicio que prestan el Metrobús, RTP, Sistema de Transportes Eléctricos, así como el transporte concesionado, es fundamental para que las personas puedan realizar sus desplazamientos, por lo que se considera que a través de dichos sistemas de transporte también se pueda realizar la difusión de las fichas de identificación de personas desaparecidas.

En otro tema con la finalidad de garantizar la seguridad de las y los usuarios del STC-Metro el Congreso capitalino pidió a su directora general Florencia Serranía Soto, así como al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, para que de manera conjunta realicen acciones de mantenimiento o sustitución de luminarias que se encuentran a las afueras de las 195 estaciones del Metro.



Tiraditos

SIGUEN EN EL OLVIDO TRABAJADORES DE LIMPIA DE CDMX A PESAR DE DENUNCIAS

•A pesar de ser esenciales en el manejo de residuos durante la pandemia, para la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, o no existen o no son importantes los 14 mil trabajadores de limpia y otros 10 mil "voluntarios", los primeros con muy bajos salarios y los segundos sin ninguna percepción gubernamental. Ayer, realizaron una marcha hacia el Senado de la República donde denunciaron cientos de contagios y muertes por Covid-19 ante las precarias condiciones laborales y la ausencia de cubrebocas, guantes y gel. Así las cosas en la Ciudad Innovadora y de Derechos.

107 MIL MDP, EL COSTO DE LA MOROSIDAD

•Personas y empresas dejaron de pagar cerca de 107 mil millones de pesos a los bancos tras el programa de apoyo que fue lanzado a finales de marzo y que consistió en diferir pagos sin el cobro de intereses extraordinarios, informó **Juan Pablo Graf**, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Al participar en la inauguración de la 84 Convención Bancaria, refirió que 60 mil millones de pesos ya son incobrables para las instituciones financieras. El presidente del órgano regulador precisó que hasta el mes de enero de este año, el monto de los créditos que se acogieron al programa de apoyo a deudores se ubicó en 890 mil millones de pesos.

MORENA Y SUS OPCIONES POR GUADALAJARA

•En Guadalajara, un paso en falso podría implicar la derrota para Morena, de **Mario Delgado**, si se toman en cuenta los últimos resultados obtenidos por Demoscopia Digital. Esto es así, nos dicen, porque a tres meses de que se lleve a cabo la jornada electoral, la casa encuestadora reflejó que dicho partido no tendría oportunidad contra Movimiento Ciudadano, que lleva **Clemente Castañeda**, en caso de que su candidato fuera **Antonio Pérez** o **Claudia Delgadillo**. Si el papá del famoso piloto de Fórmula 1 se encarara a **Ismael del Toro**, perdería 22.9% a 27.7%; mientras que en el caso de la regidora el resultado sería 20.3% a 29.5%. Sin embargo, las preferencias favorecieron a **Carlos Lomeli Bolaños**, quien se quedaría con el mando en la perla tapatá al vencer 27.6% a 24.9% al alcalde que busca reelegirse.

ADULTOS, DE TODAS LAS EDADES, A VACUNARSE... EN EU

•El presidente **Joe Biden** ordenó anoche a los estados que se vacune a todos los adultos, preferentemente antes del 1 de mayo. Hasta la fecha, solo determinados grupos de adultos mayores reciben la vacuna Covid, esto tras pasar una serie de mecanismos que asegurarían que son elegibles y la vacuna no les haría algún tipo de daño. Con esto se haría camino a un plan que contemplaría permitir pequeñas reuniones para el próximo 4 de julio, día en que se celebra la Independencia de Estados Unidos.



PARA CERRAR: 3 MUJERES 3

- 1. La embajadora **Socorro Flores Liera** fue nombrada el miércoles pasado magistrada de la Corte Penal Internacional (CPI) para el periodo 2021-2030. Se convirtió así en la primera persona mexicana en ocupar ese cargo.
- 2. Después de casi un año de fungir de directora interina, **Mónica Aspe** fue nombrada CEO de AT&T México. Fue subsecretaria de Comunicaciones de la SCT, del polémico **Gerardo Ruiz Esparza**, en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. Quien ahora es la primera mexicana en liderar las operaciones de la empresa de telecomunicaciones en el país es también hija de **Pedro Aspe Armella**, secretario de Hacienda y pieza clave en el proyecto del innombrable **Carlos Salinas de Gortari**.
- 3. **Sylvana Beltrones**, senadora priista, es noticia internacional desde el miércoles, cuando el diario español conservador *El País* reveló que la hija de **Manlio Fabio Beltrones**, expresidente del PRI, ocultó 10.4 millones de dólares en Andorra. Hubo quien dijo: "de tal palo, tal astilla".



Congreso de la Ciudad de México

Registrarán su preferencia electoral de manera electrónica

Pueden votar 12 mil chilangos migrantes

Emitirán su sufragio por primera ocasión fuera de CDMX para Diputado Migrante

VÍCTOR JUÁREZ

Al menos 12 mil 660 chilangos residentes en el extranjero podrían votar en el próximo proceso electoral para escoger la figura de Diputado Migrante, establecida por primera vez en el Congreso de la Ciudad de México.

El consejero electoral, Mauricio Huesca, informó que el registro de votantes concluyó este miércoles, con lo que los datos preliminares arrojan ese número de votantes, establecidos en su mayoría en Estados Unidos y sus principales ciudades.

Aunque ya terminó el proceso de registro para los votantes, aún continúa el plazo para que los partidos políticos propongan a sus candidatos para ocupar esta posición dentro del Congreso local.

El Diputado Migrante representará a las personas de la Ciudad de México que viven en el extranjero. Para ello, debían presentar la credencial para votar vigente, ya sea emitida en México o en

el extranjero, y acreditar su residencia.

Para votar, dijo el funcionario, podrían hacerlo de forma electrónica o vía correo postal.

Las cifras revelan que 80 por ciento de los capitalinos decidió que emitirá su voto a partir del 22 de mayo de forma electrónica, mecanismo mediante el cual podrán hacerlo hasta el día de la jornada electoral el próximo 6 de junio.

Explicó que los mecanismos electrónicos se encuentran en etapa de simulacro a cargo del órgano electoral nacional.

“Ya concluyó por fin la posibilidad de registrar credenciales desde el extranjero, entonces prácticamente ya estamos con el universo de personas que van a poder

votar: según los datos preliminares cerca de 33 mil 700 personas se registraron a nivel nacional en los 11 estados que vamos a tener elecciones.

“De la Ciudad de México son 12 mil 660”, detalló Huesca.

De acuerdo con el funcionario, aún es necesario llevar a cabo una validación del registro: en comparación con el proceso electoral de 2018 la cifra es bastante baja, considerando que hace tres años hubo 180 mil registrados a nivel nacional, 15 por ciento de los cuales correspondió a la CDMX, aunque en dicha ocasión la elección abarcó la votación del Presidente y de la Jefa de Gobierno.



Sin embargo, en proporción esta ocasión la Ciudad de México aportaría 38 por ciento de los registros de votantes recibidos a nivel nacional.

Según Huesca, la mayoría de los registros provienen de los Estados Unidos, y dentro de esta nación desde las ciudades con mayor número de connacionales: Los Ángeles, Chicago, Nueva York, Houston, Dallas y Atlanta.

“Vemos que de manera macro, hoy por hoy podríamos tener mapeado que también viene otro importante número de Canadá, España, Reino Unido y Francia”, refirió.



Recibe Congreso capitalino 10 ternas de candidatos a magistrados locales

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México recibió por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX) la lista de las ternas de aspirantes al cargo de Magistradas y Magistrados al Tribunal Superior de Justicia de la ciudad.

La primera terna está constituida por Reyna Concepción Mince Serrano, Gloria Rosa Santos Mendoza, Erika Marlen Zepeda García; la segunda por Héctor Samuel Casillas Macedo, Mirsha Rodrigo León Carmona, José Luis Zavaleta Robles y la tercera por Joel Blanno Castro, Jorge Martínez Arreguín, Rafael Santa Ana Solano.

La cuarta terna está conformada por Victoria Arreola Valdés, Leticia Rocha Licea, Elisa Vázquez Sánchez; la quinta por Marcela Ángeles Arrieta, Emma Aurora Campos Burgos, María del Rosario Tirado Gutiérrez y la sexta por Agapito Campillo Castro, Yaopol Pérez Amaya Jiménez, Juan Bruno Ubiarco Maldonado.

La séptima por José Guadalupe Mejía Galán, Jaime Silva Gaxiola y Alejandro Torres Jiménez; la octava por Alejandro Hernández Tlecuitl, Eliseo Juan Hernández Villaverde y Marcial Enrique Terrón Pineda; la novena, por Sandra Luz Díaz Ortiz, Flor del Carmen Lima Castillo y María de los Ángeles Rojano Zavalza. Finalmente, la terna 10 está integrada por Elvira Carvajal Ruano, Griselda Martínez Ledesma, y Laura Elena Rosales Rosales.

Aprueban licencia de Soto

Ayer mismo y por unanimidad, con 54 votos a favor, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la solicitud de licencia de la Diputada Paula Soto Maldonado, quien será sustituida por la ciudadana Martha

Patricia Llaguno Pérez.

Al respecto, la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Martha Ávila Ventura expuso que la labor desarrollada por Soto Maldonado dejará huella siempre en el camino de la Cuarta Transformación y, parte de ello, es la meta que se ha propuesto en beneficio de los habitantes de la alcaldía Benito Juárez.

En este sentido, Soto Maldonado ofreció hacer “el mejor papel en la siguiente encomienda que Morena ha tenido a bien concederme, por el bien de las y los vecinos”.



RED COMPARTIDA

PIERDE AMLO PRIMER ROUND

Los amparos contra la nueva Ley de la Industria Eléctrica tienen varios detalles que deben ser tomados en cuenta: Juan Pablo Gómez Fierro, Juez de Distrito en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones; decidió en 36 horas que la ley entra en claro conflicto con el marco jurídico actual; otra cosa es que hay al menos 50 empresas en el apartado del sector eléctrico que se van a amparar, más una serie de asociaciones listas para la pelea. La meta es que esto termine en la Suprema Corte y ahí sea declarada anticonstitucional

Hay un nuevo escándalo en la Comisión de Salud que preside Carmen Medel, diputada de Morena y también candidata a tres puestos distintos al mismo tiempo en Veracruz. La médica -conocida por sus medidas talibanes en alimentos, bebidas y tabaco- vuelve a dar de qué hablar, haciendo outsourcing de iniciativas. La más reciente se la encargó a una ONG internacional llamada Tobacco Free Kids, como lo muestran los metadatos del documento que contiene el dictamen. Es increíble cómo la legisladora, en lugar de hacer el trabajo que buscó que es legislar, prefiere sumarse a la práctica de moda que tanto se critica y molesta al presidente: el outsourcing laboral.

Por cierto, nos dicen que los reporteros del Congreso de la Ciudad de México se van a quedar sin sala de prensa porque el encargado del despacho de Comunicación Social, Cristian Daza, dice que el área a su cargo no es para su servicio. La duda es si es una instrucción de la diputada Donaji Ofelia Olivera, a quien él le responde

A 90 días de los comicios, Demoscopia Digital se encargó de medir las intenciones de voto de Guadalajara y el único perfil que superaría al actual alcalde es Carlos Lomelí Bolaños que se anotó como aspirante a la candidatura de Morena, cuyo delegado electoral estatal es José Narro Céspedes, y en caso de obtenerla los porcentajes lo colocan 27.6% ante el 24.9% de Ismael del Toro. Pero la fuerza política perdería batalla en caso de inclinarse por Antonio Pérez Garibay, que se situaría casi 5 puntos por debajo del de MC; historia que se repetiría de la mano de la regidora tapatía, Claudia Delgadillo.

PD: La OCDE mejoró su pronóstico sobre el crecimiento de la economía mexicana en 2021 a 4.5%, comparado con el 3.6% previsto en diciembre, esto por el efecto que tendrá el Plan de Rescate de Estados Unidos. Por otra parte, según el INEGI, en febrero se registró un incremento inflacionario de 3.76% a tasa anual y el índice de precios al Productor creció 6.75%, el nivel más alto desde noviembre de 2018.





Acéjala y sin futuro

Vaya golpe que le asestaron al PRI en la capital. Mucha razón tenían los militantes y verdaderos dirigentes de mayorías al retirarse de las filas de ese partido.

Por mucho tiempo le suplicaron al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (Alito), atender el llamado de la mayoría. Realizar elecciones limpias en el PRI capitalino y cortar de raíz el problema llamado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre e Israel Betanzos. Vividores que ya estaban en la mira de la Fiscalía capitalina. Alito no hizo caso. Él también tiene en su haber carpetas de investigación en la Fiscalía General de la República por infinidad de delitos.

De Gutiérrez, ya sabemos todas sus linduras. Y de Betanzos no es nuevo que fue detenido en el Aeropuerto de La Habana, Cuba, por tratar de pasar ilegalmente mujeres a México y cómo, sin trabajar, se hizo millonario. Alito nunca quiso escuchar las voces de los militantes y realizó en el PRI CDMX elecciones fraudulentas. Ni siquiera atendió las resoluciones del Tribunal Federal Electoral.

En consecuencia, miles de militantes abandonaron el barco. De los más sentidos es el del diputado Guillermo Lerdo de Tejada, quien renunció a la fracción del PRI en el Congreso de la CDMX.

Además, el líder social, Sergio Jiménez Barrios, quien se llevó con él a 17 mil militantes y evitó la confrontación a la que lo estaban obligando Gutiérrez a la Torre, Alito e Israel Betanzos.

EN EL CONGRESO CDMX, andan peor que buitres. El diputado al que le dicen el 'ajonjolí de todos los moles', Ricardo Fuentes, se auto propuso como presidente de la Comisión de Cultura, luego de la licencia que pidió la diputada Gabriela Osorio. La mayoría de Morena lo bateó. Prefieren a la diputada Lilia Rossbach.



CNDH



¡AHÍ VIENE el alza de impuestos! Al participar en la **Convención Nacional Bancaria**, el secretario **Arturo Herrera** dejó en claro que se tendrá que hacer una reforma fiscal, peeeero, hasta después de que pasen las elecciones.

NO HAY que ser un **Nobel de Economía** para darse cuenta de que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ya no tiene de dónde sacar más dinero: prácticamente se acabaron el fondo de contingencias, el FEIP, que tenía 297 mil 770 millones de pesos; y se agandallaron los fideicomisos públicos, incluidos los recursos para desastres naturales.

A ESO se suma o, mejor dicho, se le resta la caída de los ingresos que recopila **México Evalúa**: sólo en enero de este año la disminución es del 12 por ciento. En el desglose, los ingresos petroleros cayeron 16 por ciento y los no petroleros, 11.5 por ciento. También la recaudación se redujo, en 5.8 por ciento. Y los no tributarios, ¡pffff!, se vinieron abajo ¡54 por ciento!

Y AHORA, todo indica que apenas pasen las promesas electorales vendrán las embestidas fiscales, pues el gobierno buscará exprimir más a los contribuyentes de siempre. Así que el neoliberalismo no se fue... nomás se cuatrotransformó.

• • •

EL OTRO DÍA el panista **Diego Sinhué Rodríguez** reveló un dato que, de alguna manera, ayuda a entender el problema de inseguridad que ha padecido **Guanajuato**: en sólo dos años fueron detenidos ¡mil 800 integrantes del crimen organizado! Y, evidentemente, no se trata únicamente de delincuentes locales, pues del **Cártel Jalisco Nueva Generación** han sido poco más de 800 los capturados. Y, obviamente, turistas no eran.

• • •

HAY QUE reconocerle a **Rosario Piedra** que cada día se esfuerza más por demoler el prestigio de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**. Cosa de ver que acaba de nombrar como titular de la **Quinta Visitaduría** a **Raúl Arturo Ramírez**.

¿Y QUIÉN es él? Pues se trata del ex ombudsman de **Sonora** que dejó un recuerdo monumental en aquel estado, porque su mayor logro fue levantarle un monumento en **Hermosillo** a **Raúl Plascencia**, titular de la **CNDH** en tiempos de **Felipe Calderón**. Con poco pudor y mucho entusiasmo, Plascencia aplaudió la idea de develar una estatua de sí mismo.

EL ASUNTO es que la **Quinta Visitaduría** se encarga de los casos de ataques a defensores civiles, migrantes y periodistas; así como de los programas contra la trata de personas y contra la tortura. A ver si Ramírez se compromete con esos temas... y no con caerle bien a sus superiores.

• • •

LA FISCALÍA de la **CDMX** pidió a la **Interpol** emitir una "ficha roja" para localizar al priista **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, acusado de trata de personas y lavado de dinero. ¿Ya buscaron detrás del tubo?





MICHEL CHAÍN CARRILLO

ECONOMÍA Y OTROS
PECADILLOS

¡Qué pasitos con tamaños zapatotes!

Desde que inició el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, lo mismo por un pleito legal, la explosión de una toma clandestina de huachicol, el operativo fallido del hijo del *Chapo*, el chiquero en la elección de la titular de la CNDH, el desplome en la inversión, el saludo a la mamá del *Chapo*, el restarle importancia al Covid, la polémica por el cuadro de Zapata con tacones, etc.... De alguna manera parecería que en lugar de Administración Pública esto ya es administración de infiermitos y, sin embargo, nada parece hacer justicia ni a aquello de la “cuarta transformación” ni, mucho menos, al presidencial “no somos iguales” hasta hoy. La legalización de la marihuana sí significa un cambio mayor para un país que ha sacrificado millones de dólares, millones de vidas y décadas combatiendo al crimen organizado y al narco ¡¡¡y todo gracias a la Corte!!!

1 Mercado interno. La producción de marihuana en México es algo místico, mágico y casi, casi musical. Personajes como Rafael Caro Quintero, *Don Neto* o Miguel Ángel Félix Gallardo y sus hombradas ya son casi como leyenda popular y muchas veces se escucha sobre estimaciones de producción de mota como para que no se tuviera que producir en ningún otro lugar del mundo, pero en realidad se puede calcular por ahí de las 7 mil u 8 mil toneladas al año, de las cuales únicamente se consumen en México entre el 5 y el 15%, el resto se va al mercado de exportación

2 Born in the USA. Cuando en México se habla del mercado de exportación de algún estupefaciente, por si alguien tenía la duda, tradicionalmente EU es el principal consumidor de cualquier cosa que me digan que altera la percepción de la realidad. Sin embargo, en Estados Unidos no sólo se consume mota, sino que también se producen

variedades que por la concentración de THC, que es la sustancia activa de la marihuana, son consideradas de alta calidad en tanto que la de México es media o media baja.

3 Bara, bara. Lo anterior no le pasa desapercibido al precio: un gramo de marihuana de gama media cuesta 10 veces más en los EU que en México.

4 Legalización. La legalización, que es ya prácticamente una realidad después de su aprobación el miércoles en la Cámara de Diputados, fue un paso definitivo después de un proceso que se ha tomado algo así como 2 años, a partir de que la Suprema Corte señalara que desde la perspectiva del libre desarrollo de la personalidad del individuo, no había elementos del por qué considerarla como una sustancia prohibida y le ordenara al Legislativo el marco legal para su liberalización... que no se da. En México sólo va a ser legal cargar 28 gramos por persona.

5 ¿Bueno o malo? Desde mi perspectiva liberal, creo que el gobierno no tendría que estar encima de los individuos diciéndoles qué consumir o qué no; por el contrario, creo que cada quien debe ser responsable de lo que consume (sin afectar a sus vecinos) y asumir las consecuencias, buenas o malas de sus decisiones, por lo que en un país tan tradicionalmente paternalista como México es bienvenido y refrescante un poco más de libertad y responsabilidad individual. Los más cínicos dirán que esto es una nueva etapa para que entren jugadores corporativos y globales en un mercado que, se calcula, vale algo así como 340 mil millones de dólares al año.

• Exsecretario de Trabajo y Desarrollo Económico de Puebla. Analista económico y de negocios @MichelChain





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El socio de Beltrones

Paisanos, **Luis Alejandro Capdevielle Flores** y **Manlio Fabio Beltrones** coincidieron en la Ciudad de México, mientras se matriculaban en la UNAM. El primero, en la Facultad de Derecho; el segundo, en la Escuela de Economía. Ambos estrecharon su amistad gracias a **Fernando Gutiérrez Barrios**, aunque uno destacaba del resto de los colaboradores del reconocido exmilitar: vivía en una casona al poniente del Distrito Federal y manejaba un auto de lujo, regalo —decía a sus amigos— de su tío, **Rodolfo Félix Valdés**.

En las buenas y en las malas, Capdevielle y Beltrones han honrado medio siglo de amistad que se refleja en el único cargo político que el abogado ha detentado: diputado de la LXII Legislatura federal, en lugar de su compadre, quien dejó su curul para dirigir al PRI nacional en el verano del 2015.

En 1991, el economista alcanzó la gubernatura de Sonora y dos años después, su compadre pudo regresar a su entidad natal y lanzar *Cambio* que se convirtió en periódico local, tras de la liquidación de *El Nacional*.

En 1993, Capdevielle había registrado *Diario La Expresión* y bajo esa razón licitó por *El Nacional Sonora*, que en su relanzamiento albergó las columnas de **Isabel Arvide**, **Álvaro Cepeda Neri**, **Carlos Ramírez** y **Alberto Barranco Chavarría**. El gobernador Beltrones apostaba a la candidatura presidencial y además de un aparato mediático favorable —también incluía al *Primera Plana*— habilitó una oficina local de *La Prensa*, gracias a su amigo Tío **Locho**, **Manuel Alonso**.

El abogado sonorensé acumuló otros sellos editoria-

les y antes de trabajar para la CIRT, fungió como presidente de la Asociación de Editores de Periódicos durante el sexenio foxista. En el 2005, su domicilio fiscal se ubicaba en el primer piso de la casona marcada con el número 39 de la calle Julio Verne, en la Colonia Polanco. En la planta baja funcionaba Habica, la empresa comercializadora de su ahijada, **Sylvana Beltrones**.

La también abogada había comenzado su vida laboral como adjunta del quinto visitador de la CNDH y en el 2008 —poco antes de casarse con **Pablo Escudero**— quiso invertir en un desarrollo inmobiliario frente a la parroquia de Jardines del Pedregal.

Capdevielle vendió la casona de Julio Verne —contigua a la sede de Agroasemex y a la Fundación Colosio, del PRI— y se mudó a un edificio de las Lomas de Chapultepec, donde habilitó su despacho y albergaría la sede capitalina de la fundación Beatriz Beltrones.

En el 2016, todo se derrumbó. Manlio Fabio renunció a la dirigencia nacional del tricolor. Para entonces, Capdevielle ya había vendido *Diario La Expresión* a la OEM. *Cambio* de Sonora había cambiado cerrado desde el 2007 ante la “falta de garantías y protección” por parte del gobierno estatal, que encabezaba el priista **Eduardo Bours Castelo**.

Cepeda Neri, apoyado por los hermanos Capdevielle, lanzó entonces la edición local de la revista *Centralínea* en las mismas instalaciones de la revista *SonSet VIP*, en Hermosillo.

En el 2001, el periodista regiomontano **Ramón Alberto Garza** había logrado que el premio Nobel de Literatura, **Gabriel García Márquez**, se involucrara con Editorial Televisa en el lanzamiento de la edición mexicana de *Cambio*, la revista colombiana que dirigía **Roberto Pombo**.

Una aventura periodística notable, pero breve. Esa publicación terminaría —luego de una fugaz gestión de la sobrina del líder perredista, **Jesús Ortega**— en el consorcio de Capital Media, del empresario mexicano **Anuar Maccise**.



INAI

Rechaza el INAI censura o intimidación en casos de agresiones de género

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sostuvo ayer que la protección de los datos personales es un derecho humano y que no debe ser usado como mecanismo de censura o intimidación de quienes denuncian agresiones de género.

Y es que a raíz de una fallo del INAI de proteger los datos de un profesor del Tec de Monterrey acusado de acoso sexual, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) y la organización Acoso en la U manifestaron que se ha “tergiversado la ley de protección de datos como forma para silenciar a denunciantes de violencia sexual”.

Al ser acusado públicamente de acoso —señalamientos que lle-

varon a su salida del Tec—, el profesor solicitó a Acoso en la U, que había dado difusión al caso, “todo el material de investigación relativo a las denuncias de presunto acoso”, así como “investigación, denuncias y remisión a terceros que tratan mis datos personales; testimonios, denuncias, quejas de todo tipo”, además de que pidió la cancelación de todos sus datos en los registros de la organización.

El caso llegó al INAI, que resolvió proteger los derechos del profesor e inició un procedimiento de sanción contra Acoso en la U.

El INAI manifestó que no ordenó dar acceso a la denuncia, ni al nombre de las denunciantes, con lo cual queda garantizado su anonimato y explicó que “se ciñó a dar seguimiento al proceso iniciado por una persona titular de datos personales, en apego a la ley”.





BLANCA LILIA IBARRA CADENA

COLUMNNA INVITADA

El poder social de la transparencia: un texto desde la sociedad civil

Para Ana Pecova, “la transparencia es tanto una herramienta, como un objetivo en la lucha por un mejor acceso a la justicia para las mujeres”. En su pertinente análisis en el libro *El Poder Social de la Transparencia en la Voz de la Sociedad Civil*, la directora de “EQUIS Justicia para las Mujeres” afirma que las sentencias judiciales representan una fuente de información clave para determinar la calidad de justicia que recibimos, ya que en ellas se pueden encontrar elementos que nos muestran el “cómo, dónde, por qué y a quién le falla la justicia”.

En razón de ello, tras un exhaustivo estudio comparativo que incluyó la revisión de las obligaciones de transparencia de los tribunales de las entidades federativas, solicitudes de información a todos los poderes judiciales del país y el análisis de la información recabada a través de las herramientas de la transparencia, EQUIS Justicia impulsó una iniciativa ciudadana para reformar la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia. Cabe destacar que esta iniciativa respaldada por el colectivo #LoJustoEsQueSepas que generó un amplio consenso en el Poder Legislativo, fue votada en el Senado de la República en octubre de 2019, y aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados en julio de 2020 por los votos de 351 diputadas y diputados presentes. Así, el 13 de agosto de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto en el que se establece que los Poderes Judiciales deberán publicar las versiones públicas de todas las sentencias emitidas.

Esta reforma impulsada desde la acción ciudadana significa un gran paso para la apertura, la transparencia y la rendición de cuentas en el Poder Judicial. Además, implica un gran avance para el acceso a la justicia y la evaluación social de la labor judicial.

Este caso muestra el poder social de la transparencia y la articulación de las prácticas de justicia abierta con las actividades parlamentarias como elementos

indispensables para modificar las interacciones públicas, fortalecer la acción ciudadana y con ello transformar la relación que tenemos la sociedad y el gobierno. Asimismo, se evidencia la importancia de la transparencia judicial para la generación de indicadores que permitan la retroalimentación y formulación de recomendaciones por parte de la ciudadanía.

Así como el valioso artículo de Ana Pecova en el libro *El Poder Social de la Transparencia en la Voz de la Sociedad Civil*, este texto de la Editorial INAI cuenta con las colaboraciones de Eduardo Bohórquez, Lucía Petersen, Ricardo Jiménez, Mariana Niembro, David Ramírez de Garay, Ana Cristina Ruelas, Cinthya Alvarado y Tomás Severino. Perfiles de alta experiencia que desarrollan siete casos en los que la transparencia ha resultado clave para dilucidar temáticas socialmente importantes. Los invitamos a seguir la presentación de este libro este 12 de marzo a las 10:00 horas, a través de las redes sociales del Inai.

Consulta el libro en:

https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/Publicaciones/Documentos/PODERsocialTRANSP_20nov.pdf

•Comisionada del INAI



Congreso de la Unión



Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021

**A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LAS AUTORIDADES ELECTORALES
AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Los abajo suscritos, representantes populares en el Congreso de la Unión, manifestamos nuestro apoyo absoluto a todas las candidatas y candidatos participantes en el proceso electoral que concluirá con la votación del 6 de junio donde las y los ciudadanos decidirán a quiénes le depositarán su confianza.

En este sentido, legisladoras y legisladores que integramos los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, reafirmamos nuestra solidaridad incondicional con las candidatas y candidatos que abanderan la coalición del PT y Partido Verde, muy especialmente, a nuestro candidato y futuro Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona.

Actuaremos responsablemente y nos mantendremos atentos para que el proceso electoral en marcha se realice en completa paz, con total apego a la Ley y, sobre todo, respetando siempre la voluntad popular.

Por eso, hacemos un firme llamado a las autoridades que forman parte de Poder Ejecutivo Estatal, para que eviten caer en la tentación de criminalizar a los contendientes usando el aparato de procuración de justicia para intimidar, amagar o frenar las legítimas aspiraciones de nuestras candidatas y candidatos.

Asimismo, les exigimos actuar como demócratas y garantizar que no haya desvío de recursos públicos para favorecer a ningún candidato, grupo o partido político oficial.

A la autoridad electoral, le pedimos conducirse conforme a Derecho y cumplir los principios rectores de las elecciones para evitar que sus resoluciones, acuerdos y acciones ayuden a una parte y perjudiquen a otra. En sus manos está la alta responsabilidad de garantizar unas elecciones libres.

ATENTAMENTE**Partidos que integran la Coalición "Juntos Haremos Historia por San Luis Potosí"****SENADORES PT**

Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos De la Torre
Sen. Nancy De la Sierra Arámburo
Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Sen. Miguel Ángel Lucero Olivás
Sen. Joel Padilla Peña

SENADORES PVEM

Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz
Sen. Graciela Gaitán Díaz
Sen. Raúl Bolaños-Cacho Cué
Sen. Manuel Velasco Coello
Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán

DIPUTADOS PT

Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez
Dip. Ana Laura Bernal Camarena
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Dip. Clementina Marta Dekker Gómez
Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez
Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
Dip. Francisco Favela Peñuñuri
Dip. Alfredo Femat Bañuelos
Dip. Gerardo Fernández Noroña
Dip. Silvano Garay Ulloa
Dip. José Luis García Duque
Dip. Febe Priscila Benavides Lozano
Dip. Margarita García García
Dip. Ana Ruth García Grande
Dip. Jesús Fernando García Hernández
Dip. Jesús Gerardo Puentes Balderas
Dip. Elba Lorena Torres Díaz
Dip. Hildelisa González Morales
Dip. Santiago González Soto
Dip. Óscar González Yáñez

Dip. Martha Huerta Hernández
Dip. Manuel Huerta Martínez
Dip. María Roselía Jiménez Pérez
Dip. Claudia Elena Lastra Muñoz
Dip. Nelly Maceda Carrera
Dip. Emilio Manzanilla Téllez
Dip. Maribel Martínez Ruiz
Dip. Luis Enrique Martínez Ventura
Dip. María Teresa Marú Mejía
Dip. José Luis Montalvo Luna
Dip. José Mario Osuna Medina
Dip. Alfredo Porras Domínguez
Dip. Armando Reyes Ledesma
Dip. Maricruz Roblero Gordillo
Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez
Dip. Ana Karina Rojo Pimentel
Dip. María Rosete
Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza
Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Dip. Héctor Serrano Cortés
Dip. José de la Luz Sosa Salinas
Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Dip. Dionicia Vázquez García

DIPUTADOS PVEM

Dip. Bugarín Cortés Lyndiana Elizabeth
Dip. Corona Méndez Jorge Francisco
Dip. Escobar y Vega Arturo
Dip. Espinoza Mata Zulma
Dip. Gallardo Cardona José Ricardo
Dip. Gómez Aicantar Marco Antonio
Dip. Gómez Ordaz Leticia Mariana
Dip. Puente Salas Carlos Alberto
Dip. Rubio Montejó Roberto Antonio
Dip. Vidal Peniche Jesús Carlos
Dip. Villafuerte Zavala Lilia
Dip. Ana Patricia Peralta de la Peña
Dip. Nayeli Fernández Cruz
Dip. Erika Rosas Uribe
Dip. Francisco Elizondo Garrido

Responsable: María Eugenia Guarneros Bañuelos



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO QUINTO
DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.
EDICTO**

DOMICILIO IGNORADO

A la Ciudadana Gabriela Diane Villarreal Castro.

Monterrey Nuevo León, en fecha 26 veintiséis de Agosto del año 2020 dos mil veinte, se dictó en este Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, en el expediente judicial número **292/2019**, relativo al **Juicio Ejecutivo Mercantil** promovido por **Gerónimo Valdez López**, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Regional, Sociedad Anónima, institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, anteriormente denominado Banco Regional de Monterrey, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, en contra de **Filtros y Válvulas del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gabriela Diane Villarreal Castro y Luz Mariela Villarreal González**. En razón de lo anterior, al surtirse el supuesto procesal contemplado en el quinto párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio, practíquese a la codemandada Gabriela Diane Villarreal Castro, el emplazamiento ordenado en el auto de radicación, mediante edictos que deberán de publicarse por 3 tres veces consecutivas, primeramente en los periódicos "El Norte", "El Porvenir" o "Milenio", a elección de la parte accionante, que se editan en esta ciudad, y en los periódicos "Reforma", "Excelsior" o "Milenio Nacional", de circulación amplia y de cobertura nacional; así como de la misma forma se deberá publicar finalmente en el Periódico Oficial del Estado, de manera que sea en éste último donde se realice la última publicación. En consecuencia, prevéngase a Gabriela Diane Villarreal Castro, para que dentro del término de 8 ocho días ocurra al local de este juzgado a producir su contestación, debiéndose además prevenir a la contraparte para que conteste la demanda mencionando los documentos públicos y privados que tengan relación con la demanda; así como si los tiene o no a su disposición debiendo exhibir los que posea, y acreditar haber solicitado los que no tenga en los términos del artículo 1061 de la legislación mercantil en comento. En la inteligencia de que para el caso de presentar escrito de contestación, éste deberá cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio, reformado por el artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete. De igual forma, prevéngase a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas establecidas para las no personales, hasta en tanto sea señalado domicilio para dichos efectos, con fundamento en los artículos 1069 y 1070 quinto párrafo, del Código de Comercio. En el entendido de que la notificación realizada de ésta manera, surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, acorde con el precepto 1075 de la referida codificación mercantil. En la inteligencia de que en la Secretaría del juzgado se proporcionaran mayores informes al interesado, quedando a su disposición las copias de traslado por si desea imponerse de la misma. Doy Fe.

**Monterrey Nuevo León, a 4 de Septiembre de 2020.
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE
JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
LIC. EMETERIO DE LA CRUZ GONZALEZ.**





**AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Los resultados de diversos foros de consulta coinciden en considerar a la educación superior como un eje estratégico para la transformación integral del país. Para cumplir con esta expectativa, las universidades e instituciones de educación superior deberán centrar sus esfuerzos en contribuir a la ampliación de la cobertura con mayor equidad e inclusión social. En paralelo, será necesario que se revisen y se adecuen diversas políticas públicas, se consolide un sistema de educación superior que impulse la mejora continua, facilite la movilidad de estudiantes y académicos, se generen sinergias y se fomente la complementariedad de las capacidades de los distintos subsistemas para atender los problemas locales, regionales y nacionales.

Para impulsar lo anterior, hacía falta un marco normativo moderno con amplio sentido social que promoviera el logro de acuerdos y compromisos, facilitara la articulación de esfuerzos y agilizará la aplicación transversal de políticas públicas orientadas al logro de innovaciones en beneficio de millones de jóvenes mexicanos.

En este contexto, el pasado martes 9 de marzo la Cámara de Diputados aprobó por amplia mayoría la Ley General de Educación Superior, y con ello, ratificó la aprobación previa de la Cámara de Senadores.

Por ello, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en nombre de las casas de estudio públicas y particulares que la conforman, expresa su más amplio reconocimiento a todas y todos los integrantes del Congreso de la Unión, organismo bicameral depositario del Poder Legislativo.

Esta trascendental decisión, pone en marcha un instrumento jurídico muy importante, debido a que esperamos contribuya a generar mejores condiciones para el desarrollo de la educación superior, al fomentar el logro de avances significativos para reducir asimetrías y rezagos históricos, propiciar la definición de una estrategia presupuestal para el avance gradual de la gratuidad de la educación superior, y facilitar el diálogo franco y la coordinación para garantizar una educación superior de calidad, equitativa, solidaria e incluyente, honrando con ello, los propósitos de la reforma constitucional en materia educativa.

Ciudad de México, 12 de marzo de 2021
"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Dr. Arturo Reyes Sandoval**, Director General del Instituto Politécnico Nacional, **Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana, **Dr. en C. Francisco Javier Avelar González**, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Presidente del Consejo Regional Centro-Occidente, **Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa**, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste, **Dr. Luis Armando González Placencia**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Presidente del Consejo Regional Noroeste, **Dr. David Garza Salazar**, Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Presidente del Consejo Regional Noreste, **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Gustavo Flores Fernández**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Mtra. Isela Flores Montenegro**, Directora del Instituto Tecnológico de Durango y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez**, Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y Representante de los Centros Públicos de Investigación, **Dr. Emilio José Baños Ardavin**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Dr. Fernando León García**, Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

*Inserción Pagada





Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021

**A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LAS AUTORIDADES ELECTORALES
AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Los abajo suscritos, representantes populares en el Congreso de la Unión, manifestamos nuestro apoyo absoluto a todas las candidatas y candidatos participantes en el proceso electoral que concluirá con la votación del 6 de junio donde las y los ciudadanos decidirán a quiénes le depositarán su confianza.

En este sentido, legisladoras y legisladores que integramos los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, reafirmamos nuestra solidaridad incondicional con las candidatas y candidatos que abanderan la coalición del PT y Partido Verde, muy especialmente, a nuestro candidato y futuro Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona.

Actuaremos responsablemente y nos mantendremos atentos para que el proceso electoral en marcha se realice en completa paz, con total apego a la Ley y, sobre todo, respetando siempre la voluntad popular.

Por eso, hacemos un firme llamado a las autoridades que forman parte de Poder Ejecutivo Estatal, para que eviten caer en la tentación de criminalizar a los contendientes usando el aparato de procuración de justicia para intimidar, amagar o frenar las legítimas aspiraciones de nuestras candidatas y candidatos.

Asimismo, les exigimos actuar como demócratas y garantizar que no haya desvío de recursos públicos para favorecer a ningún candidato, grupo o partido político oficial.

A la autoridad electoral, le pedimos conducirse conforme a Derecho y cumplir los principios rectores de las elecciones para evitar que sus resoluciones, acuerdos y acciones ayuden a una parte y perjudiquen a otra. En sus manos está la alta responsabilidad de garantizar unas elecciones libres.

ATENTAMENTE

Partidos que integran la Coalición "Juntos Haremos Historia por San Luis Potosí"

SENADORES PT

Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos De la Torre
Sen. Nancy De la Sierra Arámburo
Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Sen. Miguel Ángel Lucero Olivás
Sen. Joel Padilla Peña

SENADORES PVEM

Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruiz
Sen. Graciela Gaitán Díaz
Sen. Raúl Bolaños-Cacho Cué
Sen. Manuel Velasco Coello
Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán

DIPUTADOS PT

Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez
Dip. Ana Laura Bernal Camarena
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Dip. Clementina Marta Dekker Gómez
Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez
Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
Dip. Francisco Favela Peñuñuri
Dip. Alfredo Femat Bañuelos
Dip. Gerardo Fernández Noroña
Dip. Silvano Garay Ulloa
Dip. José Luis García Duque
Dip. Febe Priscila Benavides Lozano
Dip. Margarita García García
Dip. Ana Ruth García Grande
Dip. Jesús Fernando García Hernández
Dip. Jesús Gerardo Puentes Balderas
Dip. Elba Lorena Torres Díaz
Dip. Hildelisa González Morales
Dip. Santiago González Soto
Dip. Oscar González Yáñez

Dip. Martha Huerta Hernández
Dip. Manuel Huerta Martínez
Dip. María Roselía Jiménez Pérez
Dip. Claudia Elena Lastra Muñoz
Dip. Nelly Maceda Carrera
Dip. Emilio Manzanilla Téllez
Dip. Maribel Martínez Ruiz
Dip. Luis Enrique Martínez Ventura
Dip. María Teresa Marú Mejía
Dip. José Luis Montalvo Luna
Dip. José Mario Osuna Medina
Dip. Alfredo Porras Domínguez
Dip. Armando Reyes Ledesma
Dip. Maricruz Roblero Gordillo
Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez
Dip. Ana Karina Rojo Pimentel
Dip. María Rosete
Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza
Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Dip. Héctor Serrano Cortés
Dip. José de la Luz Sosa Salinas
Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Dip. Dionicia Vázquez García

DIPUTADOS PVEM

Dip. Bugarín Cortés Lyndiana Elizabeth
Dip. Corona Méndez Jorge Francisco
Dip. Escobar y Vega Arturo
Dip. Espinoza Mata Zulma
Dip. Gallardo Cardona José Ricardo
Dip. Gómez Alcantar Marco Antonio
Dip. Gómez Ordaz Leticia Mariana
Dip. Puente Salas Carlos Alberto
Dip. Rubio Montejo Roberto Antonio
Dip. Vidal Peniche Jesús Carlos
Dip. Villafuerte Zavala Lilia
Dip. Ana Patricia Peralta de la Peña
Dip. Nayeli Fernández Cruz
Dip. Erika Rosas Uribe
Dip. Francisco Elizondo Garrido



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



De mariguana y cigarros... ahí viene el coco

En el mismo mes en que el Congreso de la Unión abrió la posibilidad de reducir la criminalización del consumo de cannabis, los legisladores de Morena preparan una bola rápida que podría coartar al máximo la venta del tabaco en cualquiera de sus presentaciones. Así que mientras parecía que por fin México arribaría a un mundo donde cada quien decide si se mete o no mariguana, se fragua una ley para limitar la libertad de fumar cigarrillos convencionales o electrónicos.

Fue un poco surrealista ver que en la tribuna de San Lázaro, hace días, se hablaba de liberalizar la mariguana como si estuviéramos dando un paso gigante y no apenas corrigiendo un atraso (de hecho, los diputados ni siquiera cumplieron cabalmente lo que les impuso al respecto la Suprema Corte de Justicia, pues se siguen dejando espacios a la criminalización o a la discrecionalidad de las policías).

Algún día consumir mariguana será como ir a la licorería por un tequila o un whisky. Algo público,

regulado y que paga impuestos. O no, porque en una de esas la mariguana se queda en un limbo mientras en el horizonte lo que se avizora es un intento gubernamental de un drástico tutelaje en el acceso al tabaco y sus derivados.

Circula desde inicios de semana en las comisiones de Salud y Economía un proyecto de iniciativa que, entre otras restricciones, busca que los cigarros no puedan ser mostrados en los puntos de venta –se tendrán que guardar lejos de la vista–; asimismo las cajetillas tendrían un empaquetado único: sí, nada de distintivos, ni siquiera tonos cromáticos; mismo color y misma tipografía. Usted no podrá saber con sólo mirarlos si son Delicados o Camel. Todas las cajetillas serán genéricas. Y del vapeo y similares, nada: prohibidos.

Claro que el tabaco tiene efectos perjudiciales. El alcohol también, por cierto. Y otras sustancias que alteran el ánimo. Pero la inquina contra el tabaco parece más una cruzada de este gobierno en donde

parece claro que no buscará ni un debate informado, ni negociación con todos los sectores involucrados.

Productos como el alcohol o el tabaco tienen efectos secundarios que luego pagamos todos. Enfermedades que pueden sangrar presupuestos públicos por atención sanitaria. Combatir esas consecuencias se hace, en los países más avanzados, tasando mayores impuestos a tales productos, alejando la publicidad de los niños y dejando que sólo adultos sean quienes deciden si consumen o no los mismos.

Al mismo tiempo, hay larga experiencia de que hacer demasiado restrictivo el consumo de esas mercancías sólo lleva a incentivar un mercado negro de las mismas y, por supuesto, empoderar a mafias contrabandistas en un país que, como México, no necesita dar más incentivos a los criminales.

Si hay algo que revisar de la regulación del tabaco y sus derivados, que se haga, para eso es el

Congreso. Pero está medio raro que en el gobierno que se queja de “ideas” venidas del extranjero, haya una versión que asegura que la iniciativa que circula fue redactada por una ONG internacional. ¿O sea que ni la chamba hicieron en casa? Si ya había antes proyectos de iniciativa de varios partidos, ¿por qué no sumar lo mejor de cada una de ellas?

Este asunto demanda encontrar un equilibrio entre mercado –¿o quieren golpear a las miles de familias que dependen de esos productos legales, incluidos los autoservicios?–, responsabilidad sanitaria y libertades.

Ojalá Morena no vuelva a las andadas: que no apliquen sabadazo, que no se crean que ellos son los únicos que saben lo que nos conviene a todos.



**PONEN FIN
A LA PARTIDA
SECRETA**

Entre las 11 reformas constitucionales que ayer avaló el Senado, está la eliminación de la partida secreta en el Presupuesto de Egresos.

PRIMERA | PÁGINA 2

Desaparecen las partidas secretas

SENADO AVALA 11 REFORMAS CONSTITUCIONALES

Los legisladores también aprobaron modificaciones sobre justicia digital, y seguridad privada, entre otros temas

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado avaló la desaparición de las partidas secretas del texto constitucional, a fin de no dar espacio alguno a que el Poder Ejecutivo Federal recurra a esta figura para desviar dinero del erario, a partir de introducir en la Carta Magna la prohibición expresa que “no podrá haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación”.

Ayer, el pleno del Senado aprobó 11 reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con lo cual modificó 13 artículos; cuatro de ellas fueron turnadas a los congresos estatales; seis se turnaron a la Cámara de Diputados para

su revisión y posible aprobación y una más fue devuelta con cambios a la Cámara de Diputados.

Con 94 votos unánimes, el pleno modificó el artículo 74 constitucional para prohibir las partidas secretas, porque “el uso de la partida secreta ha generado polémica en distintos actores tanto políticos, económicos y académicos, se han manifestado un sinnúmero de voces y realizado diversas hipótesis sobre la problemática.

“Van desde quienes consideran que los presidentes han abusado de esta figura constitucional e incluso generado en actos contrarios al espíritu constitucional, hasta quienes plantean la necesidad de una Ley Reglamentaria que permita acabar con las ‘lagunas’ que al res-



pecto tiene la Constitución Mexicana en la materia", dice el dictamen aprobado.

Añade que "en ese sentido, se estima que la existencia de partidas secretas corresponde, como se ha mencionado, a un régimen bajo el sistema presidencialista, donde la concentración del poder y las facultades unipersonales en la figura del Presidente de la República permiten imponer sus condiciones, tanto en la toma

de decisiones políticas como económicas del país. Esta institución ya no es apropiada para la democracia política que se vive actualmente en México".

La reforma se envió a los congresos estatales.

Con 97 votos en favor, también aprobó una reforma al artículo 17 para introducir los procedimientos de la justicia digital; fue turnada a Cámara de Diputados para su revisión.

También modificó el artículo 73 para que el Congreso de la Unión tenga facultades para legislar en materia de seguridad privada, aunque el

tema no generó unanimidad, pues se aprobó con 85 votos en favor, nueve en contra y dos abstenciones; se envió a los congresos de los estados.

Otra de las 11 reformas que generó voto diferenciado fue la referente a la nueva facultad del Poder Legislativo federal, plasmada en el 115 constitucional, para presentar acciones de inconstitucionalidad contra legislaciones estatales; fue aprobada con 87 votos en favor, siete en contra y una abstención; se turnó a Cámara de Diputados para su revisión.

La reforma en materia de lenguaje incluyente, que modificó los artículos 30 y 34 se aprobó con 87 votos en favor, dos en contra y una abstención; se envió a Cámara de Diputados.

Se hicieron dos reformas al artículo 43, para oficializar el nombre de Veracruz de la Llave en el texto constitucional, que fue aprobada por 93 votos unánimes, y otra, que fue avalada con 86 votos unánimes, para oficializar el nombre de Michoacán de Ocampo. Ambas se enviaron a los congresos estatales.

A la Cámara de Diputados se enviaron también las reformas en materia de planeación, aprobada por 92 votos; de uso de símbolos de identidad estatales, avalada por 91 votos; la de justicia cívica, aprobada con 94 votos y el reconocimiento de las lenguas nacionales, que se aprobó con 93 votos fue devuelta a Diputados con cambios.

LOS DATOS

- Desde la promulgación de la Constitución, en 1917, se incorporó la posibilidad de aprobar partidas secretas en el presupuesto para que las emplearan los secretarios de Estado de manera discrecional, por acuerdo escrito del Presidente.
- Sin embargo, desde 1998 estas bolsas discretionales se dejaron de incorporar en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Pese a que desde 1998 la partida secreta quedó en ceros, hasta la fecha, el artículo 74 constitucional dice: "No podrá haber otras partidas secretas, fuera de las que se consideren necesarias, con ese carácter, en el mismo presupuesto".

MODIFICACIONES

Éstos son los temas de las reformas constitucionales aprobadas por el Senado:



Justicia digital.



Seguridad privada.



Partidas secretas.



Justicia cívica.



Lenguas nacionales.



Símbolos de identidad estatal.



Nombre oficial de Veracruz.



Nombre oficial de Michoacán.



Lenguaje incluyente.



Acciones de inconstitucionalidad para leyes estatales.



Planeación.





Foto: Especial

Para la discusión de las reformas constitucionales, la Mesa Directiva del Senado citó a sesión presencial.





**AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Los resultados de diversos foros de consulta coinciden en considerar a la educación superior como un eje estratégico para la transformación integral del país. Para cumplir con esta expectativa, las universidades e instituciones de educación superior deberán contrar sus esfuerzos en contribuir a la ampliación de la cobertura con mayor equidad e inclusión social. En paralelo, será necesario que se revisen y se adecuen diversas políticas públicas, se consolide un sistema de educación superior que impulse la mejora continua, facilite la movilidad de estudiantes y académicos, se generen sinergias y se fomente la complementariedad de las capacidades de los distintos subsistemas para atender los problemas locales, regionales y nacionales.

Para impulsar lo anterior, hacía falta un marco normativo moderno con amplio sentido social que promoviera el logro de acuerdos y compromisos, facilitara la articulación de esfuerzos y agilizara la aplicación transversal de políticas públicas orientadas al logro de innovaciones en beneficio de millones de jóvenes mexicanos.

En este contexto, el pasado martes 9 de marzo la Cámara de Diputados aprobó por amplia mayoría la Ley General de Educación Superior, y con ello, ratificó la aprobación previa de la Cámara de Senadores.

Por ello, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en nombre de las casas de estudio públicas y particulares que la conforman, expresa su más amplio reconocimiento a todas y todos los integrantes del Congreso de la Unión, organismo bicameral depositario del Poder Legislativo.

Esta trascendental decisión, pone en marcha un instrumento jurídico muy importante, debido a que esperamos contribuya a generar mejores condiciones para el desarrollo de la educación superior, al fomentar el logro de avances significativos para reducir asimetrías y rezagos históricos, propiciar la definición de una estrategia presupuestal para el avance gradual de la gratuidad de la educación superior, y facilitar el diálogo franco y la coordinación para garantizar una educación superior de calidad, equitativa, solidaria e incluyente, honrando con ello, los propósitos de la reforma constitucional en materia educativa.

Ciudad de México, 12 de marzo de 2021

"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Dr. Arturo Reyes Sandoval**, Director General del Instituto Politécnico Nacional, **Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana, **Dr. en C. Francisco Javier Avilar González**, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Presidente del Consejo Regional Centro-Occidente, **Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa**, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste, **Dr. Luis Armando González Placencia**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Presidente del Consejo Regional Noroeste, **Dr. David Garza Salazar**, Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Presidente del Consejo Regional Noreste, **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Gustavo Flores Fernández**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Mtra. Isela Flores Montesagro**, Directora del Instituto Tecnológico de Durango y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez**, Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y Representante de los Centros Públicos de Investigación, **Dr. Emilio José Baños Antón**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Dr. Fernando León García**, Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Mtro. Jaime Vallé Esponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.



LA PUBLICAN EN EL *DIARIO OFICIAL*

Entra en vigor la reforma judicial más trascendente en 27 años, celebra Zaldívar

GUSTAVO CASTILLO

La Secretaría de Gobernación dio a conocer la entrada en vigor de las reformas constitucionales al Poder Judicial de la Federación (PJF). A través del *Diario Oficial* se difundió el decreto por el que se aprueban las modificaciones y adiciones que el Congreso realizó a diversas disposiciones para la operación de los órganos que integran el PJF.

A este respecto, a través de su cuenta de Twitter, el ministro Arturo Zaldívar señaló que con esta publicación entra en vigor “la #Reforma Judicial más trascendente desde 1994. Iniciamos una nueva etapa en el #PJF para servir de mejor manera al pueblo de México. Gracias de nuevo al Presidente de la República, al Congreso de la Unión y a las legislaturas locales”.

En cuanto a las nuevas disposiciones, en esta reforma se establece que el Consejo de la Judicatura Federal determinará el número, división en circuitos, competencia territorial y especialización por materias, entre las que se incluirá la de radiodifusión, telecomunicaciones y competencia económica, de los tribunales colegiados de circuito, de los tribunales colegiados de apelación y de los juzgados de distrito.

De igual manera, las modificaciones refieren que “el pleno de la

Suprema Corte de Justicia estará facultado para expedir acuerdos generales, a fin de lograr una adecuada distribución entre las salas de los asuntos que compete conocer a la Corte, así como remitir asuntos a

los plenos regionales y a los tribunales colegiados de circuito, para mayor prontitud en el despacho de los mismos. Dichos acuerdos surtirán efectos después de publicados”.

Otro criterio importante es que será obligatoria la aplicación de “la jurisprudencia que establezcan los tribunales del Poder Judicial de la Federación sobre la interpretación de la Constitución y normas generales, así como los requisitos para su interrupción”.



Publica DOF reforma constitucional relativa al Poder Judicial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este jueves el decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política, relativa al Poder Judicial de la Federación.

El documento entrará en vigor mañana viernes 12 de marzo. Asimismo, el Congreso de la Unión, dentro de los 180 días siguientes, deberá aprobar la legislación secundaria derivada del mismo.

La reforma constitucional se logró con la aprobación de las dos cámaras del Congreso de la Unión y de 18 congresos estatales: Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. La Legislatura de Guanajuato emitió su voto en contra.

Con las reformas a la Carta Magna se fortalecen las instituciones judiciales para mejorar la impartición de justicia, combatir la corrupción y el nepotismo, fortalecer la carrera judicial y mejorar los servicios de defensoría pública, en beneficio de una sociedad más justa.

Se consolida la carrera judicial para todas las categorías, a las que se accederá por concurso de oposición, limita la discrecionalidad de los nombramientos otorgados por jueces y magistrados, y establece políticas que orienten las determinaciones del Consejo de la Judicatura Federal sobre adscripciones, readscripciones, reincorporaciones y ratificación de juzgadores.

Refuerza las facultades institucionales del combate a la corrupción y al nepotismo, impulsa la capacitación y la profesionalización del personal de la Escuela Judicial, fortalece al Instituto Federal de Defensoría Pública al cambiar su denominación por Escuela de Formación Judicial, con el objeto de implementar procesos de formación, capacitación y actualización del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial de la Federación y sus órganos auxiliares.

Impulsa el rol de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tribunal constitucional, permitiendo que enfoque sus energías únicamente en los asuntos más relevantes para el orden jurídico nacional, establece Plenos Regionales, en sustitución a los Plenos de Circuito, y la transformación de los Tribunales Unitarios de Circuito en Tribunales Colegiados de Apelación.





Admite recurso de 2 firmas pero rige para todo el sector

Juez suspende la aplicación de Ley de Industria Eléctrica que entró en vigor

● “Permitir la aplicación de la ley durante el juicio perjudicaría a los solicitantes del amparo, así como al resto de los participantes en el mercado”.

K. García y L. González

● PÁG. 32

Otorga suspensión a dos generadores renovables

Juez pone freno provisional a reforma eléctrica de AMLO

● El mismo magistrado que ordenó ya otras resoluciones similares en el sector, dictó suspensión de carácter general a los cambios a LIE al estimar que la aplicación por parte de la autoridad generaría un daño irremediable a los quejosos durante el juicio de amparo



Karol García y Lilia González
empresas@elEconomista.mx

Un día después de haber entrado en vigor, fue suspendida la nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada por el Congreso luego de la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que el mismo juez que ha otorgado las últimas suspensiones del sector, dictó suspensión de carácter general que aplica para toda la industria gracias a la demanda de amparo interpuesta por dos empresas: Eoliatec del Pacífico y Parque Solar Orejana.

Juan Pablo Gómez Fierro, juez de distrito segundo en materia administrativa especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, y quien ordenó también las suspensiones al Acuerdo emergente del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), a la Política Pública de Confianza del sistema eléctrico de la Secretaría de Energía, y del Acuerdo para modificar los plazos de los permisos de importación de combustibles, admitió así la demanda de amparo relativa al juicio 118/2021 hasta el expediente acumulado 120/2021, según se relató en el incidente de suspensión.

Víctor Ramírez Cabrera, analista de la Plataforma México y Energía, explicó que la suspensión provisional no significa que el juez haya dado el amparo,

sino que encontró que la aplicación del nuevo ordenamiento por parte de la autoridad generaría un daño irremediable a los quejosos durante el juicio.

La audiencia incidental para el desahogo de alegatos se llevará a cabo el 18 de marzo, fecha que la industria previno como simbólica para la promulgación de la nueva Ley. Entonces el juez determinará si mantiene la suspensión de manera definitiva durante el juicio o la levanta.

La suspensión definitiva significa que durante el juicio de amparo la ley no se puede aplicar. Y viene todo el juicio que puede durar meses. Y ya después será la declaración de amparo o no y el destino de la ley, detalló Ramírez Cabrera. "Puede que no haya suspensión definitiva pero sí haya amparo. Ojalá no, porque habría un daño enorme para todos: gobierno y empresas. Lo mejor es la suspensión definitiva y el amparo", dijo el experto.

La denuncia de amparo se efectuó contra los actos de autoridad de la Cámara de diputados del Congreso de la

Unión y otras autoridades, es decir, la presidencia de la República, lo que implica que desde su aprobación, hace una semana, las denunciantes sólo esperaron a la publicación de la reforma el DOF para presentar el recurso elaborado previamente.

Con base en el Artículo 148 de la Ley de Amparo, la suspensión fue procedente puesto que así se establece para

normas generales autoaplicativas, como esta Ley, para impedir los efectos y las consecuencias de la norma para el afectado. También se concede para evitar daños subsecuentes.

Los Artículos cuestionados fueron el tercero, cuarto, 53, 101 y 108 cuyos efectos alterarían la dinámica de competencia, desincentivando la inversión de titulares de centrales eléctricas, otorgando ventajas competitivas a la Comisión Federal de Electricidad, planteando barreras para la competencia.

Con ello, se estimó que las normas reclamadas pueden afectar los derechos fundamentales a la libre competencia y competencia desde una dimensión colectiva, en detrimento a los usuarios finales del suministro básico de energía eléctrica.

A estos argumentos se sumó el ambiental, e incluso al Acuerdo General sobre el acceso a la información ratificado por el Senado, donde se establece que el país tomará medidas para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector eléctrico y otorgará máxima transparencia a estos esfuerzos.

Cabe recordar que la nueva ley ordenó que se ejecute su reglamentación en un plazo no mayor a 180 días, en los que dependiendo de la decisión del juez sobre la suspensión definitiva, el Ejecutivo o la CFE podrían buscar un diálogo con las empresas para emitir acuerdos que suspendan parcialmente la aplicación de los nuevos ordenamientos.

Amparos aumentarán en próximos días: Concamin

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) informó que hasta el momento han sido otorgadas tres suspensiones a la aplicación de la reforma de la industria eléctrica, con efectos generales por tribunales federales, que salvaguardan los derechos de toda la industria y a los consumidores de energía del país.

Por ello, al informar sobre los procesos judiciales relacionados con la reforma eléctrica, la industria en México dijo: "Tomando en cuenta las afectaciones generalizadas a todos los participantes

privados de la industria, se espera que el número de recursos interpuestos en los próximos días aumentará de manera significativa".

Desde la promulgación de la reforma, la Concamin a través de su presidente de la Comisión de Energía, Regulo Salinas anticipó que a partir de este jueves comenzarían los amparos.



La suspensión definitiva significa que durante el juicio de amparo la ley no se puede aplicar. Y viene todo el juicio que puede durar meses. Y ya después será la declaración de amparo o no y el destino de la ley".

Víctor Ramírez Cabrera,

ANALISTA DE LA
PLATAFORMA MÉXICO Y
ENERGÍA



Trayectoria judicial de la LIE

- El Congreso de la Unión aprobó la nueva Ley y el Ejecutivo ordenó su publicación en el DOF el martes, con lo que entró en vigor al día siguiente.
- Dos empresas denunciaron afectaciones a sus derechos constitucionales a la libre competencia, por lo que un juzgado especializado en esta materia ordenó la suspensión provisional de la aplicación de la nueva ley, para escuchar los argumentos de la autoridad.
- El 18 de marzo citó para la audiencia preliminar, donde dictará si mantiene la suspensión mientras continúa el juicio de amparo o la levanta.
- El juez dará a conocer el plazo que le tomará conceder o negar el amparo.
- Otras personas físicas o morales pueden también interponer demandas de amparo que según las afectaciones que consideren pueden ir también a juzgados administrativos.
- Antes de la sentencia, las autoridades y la industria pueden negociar distintos acuerdos que invaliden parcialmente, en temporalidad o artículos, la ley.



México, camino de convertirse en el mayor mercado legal de marihuana

PABLOS SÁNCHEZ OLMOS /

México, camino de ser el mayor mercado legal de marihuana

La propuesta de legalización es aprobada por el Congreso y debe avalarla el Senado

PABLO SÁNCHEZ OLMOS
CIUDAD DE MÉXICO

La legalización de la marihuana en México está cerca de convertirse en realidad. Más de dos años y medio después de que la Suprema Corte ordenara al Legislativo garantizar ese derecho, por considerar que su prohibición atentaba contra el desarrollo libre de la personalidad de los usuarios, el Congreso de la Unión aprobó esta semana la Ley Federal para la Regulación del Cannabis con 316 votos a favor, 129 en contra y 23 abstenciones. La nueva normativa, que deberá ser respaldada por el Senado antes del 30 de abril, va a convertir a México en el mayor mercado legal de marihuana del mundo y en el tercer país, tras Canadá y Uruguay, en legalizar el consumo lúdico en todo su territorio.

El debate que precedió a la votación en el Congreso fue un fiel reflejo de las reticencias que aún genera esta reforma en buena parte de la sociedad. Desde las organizaciones cannábicas señalan que la regulación se queda corta y favorece la entrada de grandes capitales extranjeros, por delante de los derechos de los consumidores y pequeños productores. Desde la oposición critican que estos cambios van a fomentar las adicciones. La legisladora del PRI, Cynthia Iliana López Castro, subió a la tribuna con 28 cigarros de orégano para ilustrar la cantidad de marihuana que las personas podrán portar a partir de ahora: «Con tres mordidas

a un panqué [bizcocho] de chocolate con 550 miligramos de marihuana, una persona podría estar en un viaje durante cuatro días, ¿eso es lo que quieren?».

El partido gobernante, Morena, y

sus aliados en el Senado no van a tener problemas para aprobar esta regulación, considerada como una de las más avanzadas del mundo. A partir de entonces, todas las personas mayores de edad podrán consumir marihuana con fines recreativos y poseer hasta 28 gramos sin incurrir en delito. Estará prohibido fumar delante de menores, así como en escuelas, puestos de trabajo o restaurantes, lo que en la práctica supone

que solo podrá consumirse en asociaciones de cannabis o en el propio domicilio.

La medida establece permisos para que una persona pueda cultivar en su casa hasta seis plantas con fines lúdicos, las mismas que se elevarán hasta ocho en caso de que convivan dos consumidores.

Para ello deberán pedir permisos que se renuevan cada año. Finalmente, no se creará el Instituto Mexicano de Regulación y Control del Cannabis, sino que será la Comisión Nacional contra las Adicciones quien regule el mercado y autorice las licencias. La regularización supone una oportunidad de inversión sumamente atractiva para las empresas del sector, ya que el dictamen elimina las pocas restricciones que había para que una misma compañía participe en varias etapas del proceso de producción, distribución y comercialización.

También se avala la creación de asociaciones de consumidores de hasta 20 miembros, ninguno de los cuales podrá tener antecedentes por narcotráfico. Estos clubes de fumadores podrán tener un máximo de 50 plantas, no podrán vender el producto a personas externas, ni a menores

de edad, ni por medio de máquinas de autoservicio, internet o correo. Todos los productos deberán estar sellados a prueba de niños, alertar sobre los efectos nocivos para la salud y tener un etiquetado con la leyenda «solo para la venta en México».

A pesar de haber logrado su objetivo principal, las organizaciones cannábicas han criticado que la nueva ley tiene un enfoque principalmente comercial y que sigue criminalizando a los consumidores, ya que no despenaliza del todo la posesión. Quien sea sorprendido con más de 28 gramos se enfrenta a multas de 500 euros y quien tenga más de 200 gramos podría ser condenado hasta 15 años de prisión. Según denuncia el politólogo mexicano Raúl Zepeda Gil, «sin despenalización, ni discusión integral de los campesinos, esta reforma del cannabis es solo la creación de un mercado más para las clases medias proveído por transnacionales canadienses. Nada que tenga que ver con la pacificación del país».

Históricamente México ha sido una tierra fértil para el cultivo de sustancias como el cannabis y la amapola. Hasta 1920 era ampliamente utilizado con fines religiosos y medicinales. Su prohibición supuso la creación de un mercado clandestino que tuvo en EEUU a su principal consumidor y que fortaleció la creación de grandes cárteles de la droga. México tiene uno de los mayores niveles de violencia vinculada al narcotráfico, con un promedio anual de más de 30.000 muertos. El Gobierno confía en



que esta legalización ayude a rebajar esta tasa, al mismo tiempo que permitirá crear puestos de trabajo y aumentar la recaudación fiscal. Según apunta un estudio de Grand View Research, en el año 2027 este mercado legal podría tener un valor de 70.000 millones de euros a nivel mundial.



Una mujer fuma marihuana en una marcha por su regularización. EFE



Un hombre levanta su puño durante una marcha por la plena regularización del cannabis, en Ciudad de México. EFE





Senado aprueba 11 cambios a Carta Magna

Destaca eliminación de partida secreta

P.7

Senado aprueba 11 cambios a Carta Magna

Destaca eliminación de partida secreta

MIGUEL CELAYA

En una larga y productiva sesión, el pleno del Senado de la República aprobó por mayoría calificada 11 reformas diversas a la Constitución, en el marco de una sesión presencial.

Entre los temas más importantes destaca la eliminación de la partida secreta en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la implementación de los juicios en línea en todas las ramas del Poder Judicial de la Federación y los poderes judiciales de los estados de la república.

En el caso de la eliminación de la partida secreta, los senadores reformaron el artículo 74 de la Constitución aprobado con 94 votos a favor para establecer que: "no habrá partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación".

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Martí Batres Guadarrama**, afirmó que las modificaciones legales son parte de las acciones del gobierno para acabar con la corrupción y el despilfarro de recursos.

Se pretende, señaló, "dejar atrás la posibilidad constitucional de que haya partidas secretas, así como para contribuir a que se mantenga



en la memoria política del país la existencia durante años de esa clase de gastos, propios de la corrupción como elemento del sistema político".

Otra de las modificaciones a la legislación fue la referente al artículo 17 constitucional, propuesta por el senador Ricardo Monreal, y que presentó ante el pleno Martí Batres Guadarrama, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

La iniciativa aprobada por unanimidad con 97 votos a favor surge para subsanar la crisis en materia de justicia por el cierre de juzgados a consecuencia de la pandemia.

Con las adecuaciones a la legislación se im-



plementa la justicia digital en México y se busca garantizar el acceso a la justicia de forma ágil, oportuna e incluyente en el Poder Judicial de la Federación y los de las entidades federativas en sus distintas ramas.

"Implementarán sus respectivos sistemas de justicia digital, mediante uso de las tecnologías de la información y de la comunicación a efecto de substanciar y resolver en línea los juicios en todas sus etapas, así como la consulta e integración de expedientes electrónicos", señala el documento.

Asimismo, el pleno validó cambios al artículo 73 de la Carta Magna, con 97 votos en pro, para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general en materia de seguridad privada.

A decir de **Ana Lilia Rivera Rivera**, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda tiene el objeto de plasmar en la ley las reglas y determinar la autoridad facultada para autorizar y regular a los prestadores de servicios de seguridad privada en el territorio nacional.

Mientras que las modificaciones aprobadas al artículo 2 en materia de lenguas nacionales, avaladas con 87 votos establecen el reconocimiento del español y 66 dialectos más, entre ellos el zapoteco, chontal de Oaxaca, lacandón y otras, así como el lenguaje de señas.

Los legisladores consideraron la importancia de establecer en la Constitución que las diferentes lenguas que se hablan en nuestro país formen parte del patrimonio cultural de la nación al tiempo de garantizar que el Estado promueva su preservación, estudio, difusión, desarrollo y uso.

Otro asunto no menos importante es la aprobación con 91 votos de las reformas al artículo 116 de la Constitución que permite a las legislaturas de las entidades federativas -observando en todo momento la supremacía de los símbolos patrios- **legislar en materia de símbolos estatales, como himno, escudo y bandera, a fin de fomentar el patrimonio cultural, la historia y su identidad local. Mientras que, con los cambios al artículo 105 constitucional que recibieron el aval de 83 senadores se faculta a la Cámara de Diputados a interponer acciones de inconstitucionalidad no solo en contra de leyes federales, sino contra adiciones o reformas constitucionales de las entidades federativas.**





**AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Los resultados de diversos foros de consulta coinciden en considerar a la educación superior como un eje estratégico para la transformación integral del país. Para cumplir con esta expectativa, las universidades e instituciones de educación superior deberán centrar sus esfuerzos en contribuir a la ampliación de la cobertura con mayor equidad e inclusión social. En paralelo, será necesario que se revisen y se adecuen diversas políticas públicas, se consolide un sistema de educación superior que impulse la mejora continua, facilite la movilidad de estudiantes y académicos, se generen sinergias y se fomente la complementariedad de las capacidades de los distintos subsistemas para atender los problemas locales, regionales y nacionales.

Para impulsar lo anterior, hacía falta un marco normativo moderno con amplio sentido social que promoviera el logro de acuerdos y compromisos, facilitara la articulación de esfuerzos y agilizara la aplicación transversal de políticas públicas orientadas al logro de innovaciones en beneficio de millones de jóvenes mexicanos.

En este contexto, el pasado martes 9 de marzo la Cámara de Diputados aprobó por amplia mayoría la Ley General de Educación Superior, y con ello, ratificó la aprobación previa de la Cámara de Senadores.

Por ello, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en nombre de las casas de estudio públicas y particulares que la conforman, expresa su más amplio reconocimiento a todas y todos los integrantes del Congreso de la Unión, organismo bicameral depositario del Poder Legislativo.

Esta trascendental decisión, pone en marcha un instrumento jurídico muy importante, debido a que esperamos contribuya a generar mejores condiciones para el desarrollo de la educación superior, al fomentar el logro de avances significativos para reducir asimetrías y rezagos históricos, propiciar la definición de una estrategia presupuestal para el avance gradual de la gratuidad de la educación superior, y facilitar el diálogo franco y la coordinación para garantizar una educación superior de calidad, equitativa, solidaria e incluyente, honrando con ello, los propósitos de la reforma constitucional en materia educativa.

Ciudad de México, 12 de marzo de 2021

"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Dr. Arturo Reyes Sandoval**, Director General del Instituto Politécnico Nacional, **Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana, **Dr. en C. Francisco Javier Avelar González**, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Presidente del Consejo Regional Centro-Occidente, **Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa**, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste, **Dr. Luis Armando González Placencia**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Presidente del Consejo Regional Noroeste, **Dr. David Garza Salazar**, Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Presidente del Consejo Regional Noreste, **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Alejandro Javier Zemeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Gustavo Flores Fernández**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Mtra. Isela Flores Montenegro**, Directora del Instituto Tecnológico de Durango y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez**, Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y Representante de los Centros Públicos de Investigación, **Dr. Emilio José Baños Ardavin**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Dr. Fernando León García**, Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.



ARRANCA BATALLA LEGAL POR LA REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO P.3

JUEZ ORDENA SUSPENSIÓN PROVISIONAL

Reforma eléctrica de AMLO recibe primer revés legal

Respuesta. Advierte Ricardo Monreal que el Senado de la República actuará jurídicamente en contra de la resolución

DIANA BENÍTEZ Y KARINA AGUILAR

La reforma de la Industria Eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que apenas entró en vigor el miércoles pasado, llegó a los tribunales y la frenaron.

Luego de ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación* fue suspendida de manera provisional en respuesta a un amparo presentado por la empresa Parque Solar Orejana, y el cual surtirá efectos para otras empresas.

Así lo determinó el juez segundo en materia Administrativa especializado en Competencia Económica Radiodifusión y Telecomunicaciones, Juan Pablo Gómez Fierro, de acuerdo con la lista de acuerdos publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

“A pesar de que se solicitó solamente por una empresa que participa en el mercado eléctrico mayorista, debe tener efectos generales.

“(Lo anterior) Ya que de otorgar una medida cautelar con efectos particulares –es decir, solamente para la quejosa– este Juzgado de Distrito no solo estaría otorgándole una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica sino que, además, po-

dría ocasionar distorsiones en dicho mercado, afectando la competencia y el desarrollo del sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que esta medida cautelar busca evitar”, expresó el juzgador.

El morenista Ricardo Monreal adelantó que el Senado actuará jurídicamente en contra de la suspensión provisional de la entrada en vigor de las recién promulgadas reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

“Vamos a actuar jurídicamente como Senado, es una decisión institucional”, señaló Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, luego de que el juez suspendiera provisionalmente las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión.

La decisión del juez frena todas las consecuencias derivadas de los nuevos ordenamientos de la industria eléctrica, que fueron propuestos por López Obrador a través de

una iniciativa preferente y que da ventajas a la Comisión Federal de Electricidad, sobre los inversionistas privados.

Además, instruye que los contratos con particulares sean revisados a fin de analizar su legalidad y rentabilidad.

Será hasta el próximo 18 de marzo cuando se decida si se mantiene o no, la suspensión de manera definitiva.

De acuerdo a la resolución del juez, las modificaciones a la LIE podrían llegar a “dañar la competencia” y “producir daños inminentes e irreparables al medio ambiente”.

Para la doctora Lizbeth Padilla, especialista en Derecho Penal y Administrativo Disciplinario, la resolución tiene un error de interpretación, al aplicar la medida de carácter general.

“En amparo hay un principio de relatividad, que se refiere a que únicamente la suspensión tiene efectos sobre el quejoso que la solicitó. Si las demás empresas interpusieran el amparo ante el juzgado, en los mismos términos, sería muy probable que también a ellas les otorgaran la suspensión, pero ello no quiere decir que tenga efectos con todas las empresas del país. Es un error técnico”, expresó.

Consideró que al ser un tema con muchos intereses políticos y empresariales podría llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde al haber ministros afines a la Cuarta Transformación podrían mantener el decreto aprobado en sus términos.

En febrero pasado, la SCJN ya invalidó los criterios de política energética de la Secretaría de Energía, con los cuales se evitaba la nueva instalación de centrales de energía limpia.

Lo que el derecho, la razón y la lógica anticiparon, hicieron que le durara el capricho sólo dos días al presidente López Obrador, ya que ante la evidente necesidad por no mover una coma a una reforma claramente inconstitucional, derivó en la orden por parte del juez”

KAREM VARGAS

Diputada federal del PRD



LEGISLADORES DEL PVEM Y PT CIERRAN FILAS CON GALLARDO

70 legisladores federales del PVEM y PT cerraron filas en torno al candidato de la coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, y todos los contendientes de la alianza, y llamaron al gobierno estatal a mantenerse al margen de las campañas y a no criminalizar a los participantes utilizando el aparato de procuración de justicia de la entidad para intimidar, amenazar o frenar a sus candidatos, porque, dijeron, estarán vigilantes de que el proceso se lleve a cabo apegado a la ley. Pág. 6

Legisladores cierran filas con Gallardo

SENADORES Y DIPUTADOS del PVEM y PT piden a gobierno de SLP no criminalizar a candidatos

REDACCIÓN

Senadores y diputados federales del PVEM y PT cerraron filas con el candidato a la gubernatura de San Luis Potosí por la coalición "Juntos Haremos Historia", Ricardo Gallardo Cardona, así como los demás abanderados de cara al proceso electoral, el próximo 6 de junio y exhortaron al Ejecutivo estatal a mantenerse al margen de las campañas y no criminalizar a los contendientes.

A través de un desplegado, más de

30 legisladores federales refrendaron su solidaridad "incondicional con las candidatas y candidatos que abanderan la coalición del PT y Partido Verde, especialmente, a nuestro candidato y futuro Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona".

Destacaron que, en este contexto, actuarán responsablemente durante las campañas, pero también serán vigilantes de que el proceso electoral en marcha se realice en completa paz, con total apego a la Ley y, sobre todo, respetando siempre la voluntad popular.

"Por eso, hacemos un firme llamado



a las autoridades que forman parte del Poder Ejecutivo Estatal, para que eviten caer en la tentación de criminalizar a los contendientes usando el aparato de procuración de justicia para intimidar, amagar o frenar las legítimas aspiraciones de nuestras candidatas y candidatos”, subrayaron.

Asimismo, exigieron a las autoridades de ese estado actuar como demócratas y garantizar que no haya desvío de recursos públicos para favorecer a ningún candidato, grupo o partido político oficial.

“A la autoridad electoral, le pedimos conducirse conforme a Derecho, cumplir los principios rectores de las elecciones para evitar que sus resoluciones, acuerdos y acciones ayuden a una parte y perjudiquen a otra. En sus manos está la alta responsabilidad de garantizar unas elecciones libres”, puntualizaron en el desplegado las bancadas del PVEM y PT.

Refrendaron su confianza, de acuerdo con prácticamente todas las encuestas publicadas, en el triunfo de “El Pollo” Gallardo y advirtieron que no permitirán el uso de recursos públicos o la guerra sucia en contra del candidato.●



Las bancadas del PVEM y PT en el Congreso de la Unión hicieron un llamado al Ejecutivo de SLP a no usar recursos públicos o hacer guerra sucia. Especial



SENADORES

Eliminan la partida secreta

El Pleno del Senado de la República aprobó un paquete de 11 reformas constitucionales en un solo día y sin discusión, pocas veces visto en el Congreso de la Unión.

Entre las reformas destacan la eliminación de la partida secreta, la justicia digital para que no haya rezago en pandemia, justicia cívica que tiene que ver con trabajo comunitario para delitos menores; la reforma que facultad al Senado y Cámara de Diputados para presentar acciones de inconstitucionalidad contra reformas aprobadas por congresos locales que vulneren la carga magna.

Gabriel Xantomila



Proyecto llegará a la Cámara de Diputados

Reforma en subcontratación se discutiría en dos semanas

• Legisladores deben privilegiar el impacto a la productividad de las industrias al definir cuándo sí o no utilizar esta figura, coincidieron especialistas

María del Pilar Martínez

pilar.martinez@eleconomista.mx

Los cambios a los artículos 14, 15A al 15D de la Ley Federal del Trabajo (LFT), que por primera vez se incluyeron en 2012 en la legislación para regular la subcontratación, podrían discutirse en dos semanas cuando llegue a la Cámara de Diputados el proyecto de dictamen sobre la nueva regulación.

Luego de la iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal el 12 de noviembre de 2020 al Congreso de la Unión, se ha retrasado la discusión sobre las nuevas reglas que habrán de seguir empresas para contratar y administrar a sus trabajadores; “en dos semanas se dará la discusión ya en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, es un tema en el que hay un compromiso de avanzar con la finalidad de terminar con las malas prácticas que han dañado las finanzas públicas y han afectado los derechos de los trabajadores”, dijo la legisladora de Morena, Anita Sánchez, secretaria de dicha comisión camarál.

La legisladora expuso que tras pláticas con el coordinador de la Junta de Coordinación Política, y del presidente de la Comisión de Trabajo, Jesús Baldenebro, se expuso la necesidad de discutir la propuesta que busca empatar la Ley Federal del Trabajo; Ley del Seguro Social; la Ley del Infonavit, el Código Fiscal, la Ley del ISR y la Ley del IVA.

Asimismo, el punto central de la propuesta de iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador “prohíbe la subcontratación de personal que consiste en que una persona física o moral proporcione o ponga a disposición trabajadores propios en beneficio de otra”.

Consultados al respecto, especialistas destacaron que aún cuando se logró ampliar el

periodo de discusión con la Iniciativa Privada, no se han considerado aspectos fundamentales sobre todo los vinculados con la productividad; de los que se han detectado tres: delimitar el concepto sobre prohibir la subcontratación por el objeto social; que se permitan los servicios compartidos (*insourcing*); la subcontratación de servicios especializados o mayor tecnología para hacer más eficiente a las grandes industrias, como es el caso de la automotriz.

“Independientemente de la parte económica que tendrán que negociar las empresas, sobre todo el PTU, es más preocupante el tema de la operación; el artículo 14 establece que es lo que sí se puede hacer al señalar que ‘no se considera subcontratación de personal los servicios especializados o la ejecución de obras especializadas y establecen que para que se pueda utilizar necesita no formar parte del objeto social ni de la actividad económica de la empresa; y eso es prácticamente imposible cuando se trata de ensamblar autos, es evidente la pérdida de competitividad”, explicó Óscar de la Vega, socio de la firma DMAAbogados.

En ese sentido, destacó que “los legisladores están en buen momento para identificar lo que se requiere para mantener competitividad y no tiene nada que ver con pagar menos salarios o pagar evadiendo responsabilidades”.

A su vez, Germán de la Garza destacó que “será fundamental si en los próximos días se da la discusión de la reforma, porque daría señales claras sobre el nuevo marco legal. Hay empresas de más de 30,000 empleados que no saben cuál es la decisión que van a tomar, hay mucha presión interna que impide a las organizaciones realizar una reestructuración adecuada, sobre todo porque implica, recursos, liquidaciones, aviso al Seguro social”.

La propuesta presentada por AMLO en noviembre busca empatar la Ley Federal del Trabajo; la Ley del Seguro Social; la Ley del Infonavit; el Código Fiscal; la Ley del ISR y la Ley del IVA.



FALLO PROVISIONAL

Juez federal frena nueva ley eléctrica

Dos días después de la entrada en vigor de la reforma eléctrica del Presidente, un juez federal otorgó las primeras suspensiones provisionales a las empresas Eoliatec del Pacífico y Zuma Energía, que frenan por el momento la aplicación del decreto promulgado el martes. El juez encontró que la ley podría dañar la competencia, produciría daños ambientales y es, aparentemente, contraria a los artículos 25 y 28 constitucionales. Aunado a lo anterior, la firma internacional de abogados Von Wobeser & Sierra confirmó a **El Sol de México** que unas 50 empresas que representa, entre desarrolladores de plantas, generadores y grandes consumidores que compran energía al sector privado, tramitan amparos. **Pág. 18**

UN DESPACHO PRESENTARÁ 50 AMPAROS

Juez suspende ley eléctrica de AMLO

LUIS CARRILES Y JACOB SÁNCHEZ

Eoliatec fue la empresa que presentó el primer recurso legal aprobado para congelar la reforma del sector

Eoliatec del Pacífico fue la primera empresa de energías renovables que interpuso un amparo, lo que desembocó en la suspensión temporal de la Ley de la Industria Eléctrica, la iniciativa presidencial promulgada hace tres días.

Esta empresa representa a un parque

eólico, ubicado en Santo Domingo, Oaxaca, y es propiedad de la francesa EDF Energies Nouvelles y la japonesa Mitsui. Los aerogeneradores fueron proveídos por la española Gamesa.

Otra empresa que solicitó amparo contra la ley fue Zuma Energía.

La firma de abogados internacional



Von Wobeser & Sierra señaló que al menos 50 empresas que representa y que tienen participación en el sector eléctrico tramitarán amparos para echar atrás la nueva reforma eléctrica.

El bufete es liderado por Claus Von Wobeser, quien es presidente de la International Chamber of Commerce México, que representa en el país a 250 socios, entre los que destacan nombres como IEnova, América Móvil, Nestlé o Microsoft y que a nivel global es el organismo privado más grande del mundo.

El martes, en una conferencia de prensa, Von Wobeser recomendó buscar pactos entre privados y gobierno, pues "más vale un mal acuerdo que un buen pleito".

En entrevista con **El Sol de México**, Edmond Grieger, socio y director de Práctica Energética y Medioambiental de Von Wobeser & Sierra, informó que sus representados incluyen desarrolladores plantas energéticas, generadores de electricidad, así como grandes consumidores que compran la energía al sector privado.

Apuntó que sus clientes ya presentaron y seguirán presentando amparos contra los cambios a en la regulación.

La firma ha participado en el sector energético con antelación en el financiamiento del Parque Eólico Fenicias, vendido a Grupo México y también asesoró a la marca de vehículos BMW con un proyecto solar en San Luis Potosí, donde la armadora alemana tiene su planta.

Grieger Escudero señaló que algunos de sus clientes analizan recurrir a arbitrajes internacionales y de inversión, aunque consideró que la suspensión general da tranquilidad a los diversos inversionistas..

Comentó que en el sector jurídico han tomado "con agrado" la suspensión preliminar emitida este jueves, ya que su alcance incluye a todos los afectados por esta nueva política, aunque no hayan presentado algún amparo.

Por separado, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) aseguró que hasta el momento hay tres suspensiones contra la Ley de la Industria Eléctrica.

Tomando en cuenta las afectaciones generalizadas a todos los participantes privados de la industria, añade, se espera que el número de recursos interpuestos aumentará en los próximos días.

Ayer por la mañana, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México suspendió provisionalmente la entrada en vigor de la legislación.

Este fallo permite detener todas las consecuencias de la regulación y fue solicitada por una sola empresa que participa en el mercado eléctrico mayorista.

Además, fuentes con conocimiento del tema señalaron que en los juzgados hay al menos otros 24 amparos.

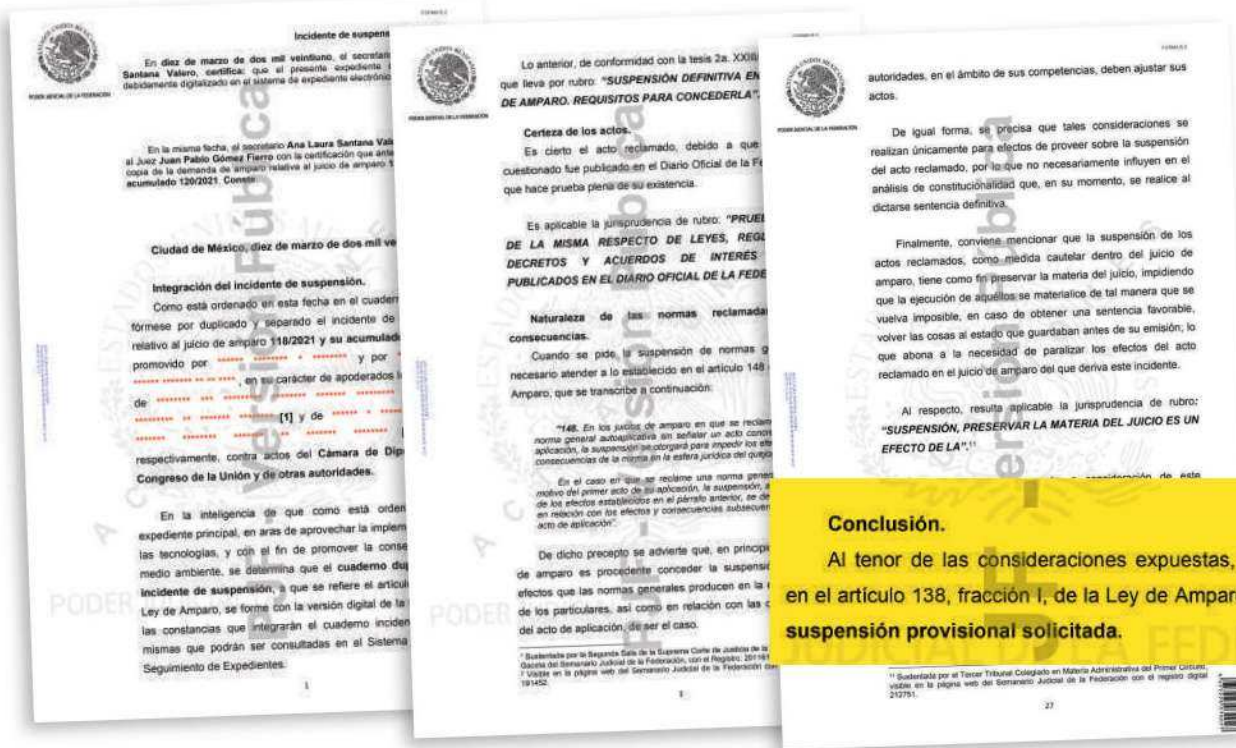
El juzgado decidió que la suspensión "debe tener efectos generales, ya que de otorgar una medida cautelar con efectos particulares, es decir, solamente para la quejosa, este Juzgado de Distrito no solo estaría otorgándole una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica sino que, además, podría ocasionar distorsiones en dicho mercado, afectando la competencia y el desarrollo del sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que esta medida cautelar busca evitar".

Además de Eoliatic del Pacífico, EDF Energies Nouvelles tiene cinco proyectos de energías renovables: cuatro eólicos en la región del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca, y uno solar en Sonora.

**GRIEGER
ESCUDERO**ABOGADO DE VON
WOBESER & SIERRA

Analizamos tomar la palabra a la Secretaría de Economía que dijo que pondrá mesas para negociar"





La suspensión beneficia a todas las empresas relacionadas con el sector de energías renovables.

Conclusión.
Al tenor de las consideraciones expuestas, con fundamento en el artículo 138, fracción I, de la Ley de Amparo, se concede la suspensión provisional solicitada.





Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021

**A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LAS AUTORIDADES ELECTORALES
AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Los abajo suscritos, representantes populares en el Congreso de la Unión, manifestamos nuestro apoyo absoluto a todas las candidatas y candidatos participantes en el proceso electoral que concluirá con la votación del 6 de junio donde las y los ciudadanos decidirán a quiénes le depositarán su confianza.

En este sentido, legisladoras y legisladores que integramos los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, reafirmamos nuestra solidaridad incondicional con las candidatas y candidatos que abanderan la coalición del PT y Partido Verde, muy especialmente, a nuestro candidato y futuro Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona.

Actuaremos responsablemente y nos mantendremos atentos para que el proceso electoral en marcha se realice en completa paz, con total apego a la Ley y, sobre todo, respetando siempre la voluntad popular.

Por eso, hacemos un firme llamado a las autoridades que forman parte de Poder Ejecutivo Estatal, para que eviten caer en la tentación de criminalizar a los contendientes usando el aparato de procuración de justicia para intimidar, amagar o frenar las legítimas aspiraciones de nuestras candidatas y candidatos.

Asimismo, les exigimos actuar como democratas y garantizar que no haya desvío de recursos públicos para favorecer a ningún candidato, grupo o partido político oficial.

A la autoridad electoral, le pedimos conducirse conforme a Derecho y cumplir los principios rectores de las elecciones para evitar que sus resoluciones, acuerdos y acciones ayuden a una parte y perjudiquen a otra. En sus manos está la alta responsabilidad de garantizar unas elecciones libres.

ATENTAMENTE

Partidos que integran la Coalición "Juntos Haremos Historia por San Luis Potosí"

SENADORES PT

Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos De la Torre
Sen. Nancy De la Sierra Arámburo
Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Sen. Miguel Ángel Lucero Olivas
Sen. Joel Padilla Peña

SENADORES PVEM

Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruiz
Sen. Graciela Gaitán Díaz
Sen. Raúl Bolaños-Cacho Cué
Sen. Manuel Velasco Coello
Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán

DIPUTADOS PT

Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez
Dip. Ana Laura Bernal Camarena
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Dip. Clementina Marta Dekker Gómez
Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez
Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
Dip. Francisco Favela Peñuñuri
Dip. Alfredo Femat Bañuelos
Dip. Gerardo Fernández Noroña
Dip. Silvano Garay Ulloa
Dip. José Luis García Duque
Dip. Febe Priscila Benavides Lozano
Dip. Margarita García García
Dip. Ana Ruth García Grande
Dip. Jesús Fernando García Hernández
Dip. Jesús Gerardo Puentes Balderas
Dip. Elba Lorena Torres Díaz
Dip. Hildelisa González Morales
Dip. Santiago González Soto
Dip. Óscar González Yáñez

Dip. Martha Huerta Hernández
Dip. Manuel Huerta Martínez
Dip. María Roselia Jiménez Pérez
Dip. Claudia Elena Lastra Muñoz
Dip. Nelly Maceda Carrera
Dip. Emilio Manzanilla Téllez
Dip. Maribel Martínez Ruiz
Dip. Luis Enrique Martínez Ventura
Dip. María Teresa Marú Mejía
Dip. José Luis Montalvo Luna
Dip. José Mario Osuna Medina
Dip. Alfredo Porras Domínguez
Dip. Armando Reyes Ledesma
Dip. Maricruz Roblero Gordillo
Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez
Dip. Ana Karina Rojo Pimentel
Dip. María Rosete
Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza
Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Dip. Héctor Serrano Cortés
Dip. José de la Luz Sosa Salinas
Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Dip. Dionicia Vázquez García

DIPUTADOS PVEM

Dip. Bugarín Cortés Lyndiana Elizabeth
Dip. Corona Méndez Jorge Francisco
Dip. Escobar y Vega Arturo
Dip. Espinoza Mata Zulma
Dip. Gallardo Cardona José Ricardo
Dip. Gómez Alcantar Marco Antonio
Dip. Gómez Ordaz Leticia Mariana
Dip. Puente Salas Carlos Alberto
Dip. Rubio Montejo Roberto Antonio
Dip. Vidal Peniche Jesús Carlos
Dip. Villafuerte Zavala Lilia
Dip. Ana Patricia Peralta de la Peña
Dip. Nayeli Fernández Cruz
Dip. Erika Rosas Uribe
Dip. Francisco Elizondo Garrido

OTORGAN SUSPENSIONES CONTRA LEY ELÉCTRICA A 1 DÍA DE ENTRAR EN VIGOR

Detienen la aplicación de la reforma para proteger y garantizar competencia; medida beneficia a todos los participantes en el mercado; diputados de oposición piden al Gobierno rectificar

Ordenan suspensión temporal Reforma eléctrica entra en vigor; juez la detiene

CONCEDE AMPARO a dos empresas, aplica para todos para evitar una ventaja indebida; el 18 de marzo decide si ratifica la medida y el 27 de abril es la audiencia constitucional

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Dos días después de entrar en vigor, un juez federal en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó la suspensión provisional de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recientemente aprobada por el Congreso de la Unión.

El juez Segundo de Distrito, Juan Pablo Gómez Fierro, ordenó mantener suspendidas todas las consecuencias derivadas del Decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 9 de marzo pasado.

Al admitir la demanda de amparo relativa al juicio 118/2021 hasta el expediente acumulado 120/2021, el impartidor de justicia fijó como fecha el 18 de marzo para decidir si ratifica o no la suspensión de manera definitiva, y para el 27 de abril próximo la audiencia constitucional.

Las suspensiones fueron concedidas a las empresas Eoliatec del Pacífico y Parque Solar Orejana, sin embargo, la protección de la justicia aplicará para el resto de las compañías que tienen participación en la industria eléctrica nacional.

“A pesar de que se solicitó solamente por una empresa que participa en el mercado eléctrico mayorista, debe tener efectos generales, ya que de otorgar una medida cautelar con efectos particulares, es decir, solamente para la quejosa, este Juzgado de Distrito no sólo estaría otorgándole una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica sino que, además, podría ocasionar distorsiones en dicho mercado, afectando la competencia y el desarrollo del sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que esta medida cautelar busca evitar”, indicó.

Precisó que “la suspensión de los actos reclamados también tiene como finalidad asegurar la eficacia de una sentencia de

amparo, impidiendo que la ejecución de aquellos se materialice de tal manera que se vuelva imposible, en caso de obtener

una sentencia favorable, volver las cosas al estado que guardaban antes de la emisión del acto reclamado”.

La defensa de las empresas quejosas interpusieron la demanda de amparo contra los actos de autoridad de la Cámara de Diputados y la Presidencia de la República, una vez que se publicó el decreto en el *DOF*, al impugnar los artículos 3, 4, 53, 101 y 108 de la LIE, cuyos efectos alteran la dinámica de competencia.

En las consideraciones, el juez detalló que las modificaciones aprobadas a la LIE incluían cambios en los criterios para el otorgamiento del acceso abierto

a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución, obligaciones que deberían ser observadas por el Centro Nacional de Control de Energía para la asignación y el despacho de centrales eléctricas.

ACOTAN DEMANDAS. Más tarde, la Suprema Corte determinó por mayoría que los ciudadanos afectados por daños provocados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la distribución y transmisión eléctrica, sólo podrán demandar por la vía administrativa, y no en el ámbito civil o mercantil.

2
Días tenía que la reforma se decretó en el DOF

o el dato

Oficialmente, se dio a conocer que se otorgaron dos suspensiones provisionales con efectos generales en contra de esta reforma.

“LA SUSPENSIÓN de los actos reclamados también tiene como finalidad asegurar la eficacia de una sentencia de amparo, impidiendo que la ejecución de aquéllos se materialice y que se vuelva imposible, en caso de obtener una sentencia favorable”

Juez Segundo de Distrito
Resolución





DIPUTADOS aprobaron la reforma a la ley eléctrica, el pasado 23 de febrero.



#ISSSTELEON Pensiones en salarios y no en UMAs

Tras la resolución de la Corte, el órgano legislativo de Nuevo León exhortó al Congreso de la Unión a legislar que se calcule el monto de las pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en salarios mínimos y no en Unidades de Medida y Actualización (UMAs)

POR LUZ RANGEL
@LuzGrimaldy

A las protestas de jubilados en diversas entidades del país por el cálculo del tope de pensiones en Unidades de Medida y Actualización (UMAs) y no en salarios mínimos, se suma el posicionamiento del Congreso de Nuevo León.

La diputada de Nueva Alianza, María Dolores Leal Cantú, presentó un punto de acuerdo para exhortar al Congreso de la Unión a dictaminar algunas iniciativas presentadas en las que se pide al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTE) hacer el cálculo en salarios mínimos.

“Como seres humanos, las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia se pueden equivocar, como en el caso que nos ocupa; por lo que confiamos en que, a partir de una acción legislativa, se pueda modificar el criterio de la resolución”, mencionó en el Pleno.

El punto de acuerdo de Leal

Cantú se debe a que en el Senado de la República hay iniciativas que buscan hacer el cálculo del tope de pensiones en salarios mínimos y no en UMAs.

“En estas condiciones, una servidora, a nombre de la frac-

ción parlamentaria de Nueva Alianza, Nuevo León, presenta a la consideración de la Asamblea, un Punto de Acuerdo, de obvia resolución, para exhortar al H. Congreso de la Unión, con el fin de que, a la brevedad, dictamine dichas iniciativas, así como otras

relacionadas, en beneficio de los jubilados del ISSSTE que caen en el supuesto del tope de pensión antes mencionado; pero también, para dejar en claro que las demás pensiones permanecen intocadas”, pronunció la diputada.

La resolución de la Corte

La Segunda Sala de la Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

determinó de-terminó que el tope máximo de la pensión jubilatoria otorgada por el ISSSTE debe contarse en UMAs, en la sesión virtual el 17 de febrero.

Los ministros argumentaron que la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo, que entró en vigor en enero de 2016, lo eliminó como parámetro para aportaciones de seguridad social.

“La Sala concluyó que, acorde con la Constitución federal, la Ley del ISSSTE abrogada y el artículo décimo transitorio de la Ley del ISSSTE vigente, el tope máximo de la pensión jubilatoria



debe calcularse con base en la UMA”, menciona un comunicado.

La finalidad de la reforma de 2016 fue permitir que el salario mínimo pudiera ser incrementado para recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores, sin que se aumentaran otros conceptos como multas, créditos y pensiones. Mientras que el valor de la UMA es determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con base en

el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La Ley del ISSSTE también fue reformada y entró en vigor en 2007. Algunos trabajadores decidieron permanecer en el esquema de pensión vitalicia que paga el Estado y rechazaron el esquema de cuentas individuales o bono de pensión.

Es a estos pensionados a quienes el tope en UMAs aplicará. Es decir, a los trabajadores sujetos al artículo décimo transitorio de la Ley del ISSSTE.

AMLO promete compensar

Al calcular el tope en UMAs resulta una pensión menor que si se hace en salarios mínimos. Por ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió un mecanismo de compensación o reversión a los jubilados adscritos al artículo décimo transitorio de la Ley del ISSSTE.

“Revertir las UMAs o buscar un mecanismo de compensación, independientemente del mecanismo, son pensiones dignas. Estamos esperando que pase este vendaval que originó la pandemia”, mencionó.

En conferencia matutina el 5 de marzo, el presidente dijo que buscará opciones y alternativas a la resolución de la SCJN. Sin embargo, pidió tiempo a los trabajadores pensionados para presentar una propuesta desde el Poder Ejecutivo.

López Obrador reconoció que es necesario realizar una inversión presupuestal, pero por el momento no es posible debido a la contingencia sanitaria.

“Digo inversión, no gasto, por eso estoy esperando a que tengamos condiciones”, explicó.





FOTO: ESPECIAL

La diputada María Dolores Leal Cantú presentó el punto de acuerdo.



Partidos Políticos

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rriwapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Criminales tras Cuajimalpa

A simple vista, en vísperas de su campaña de reelección como alcalde de Cuajimalpa, la carta abierta que difundió el miércoles Adrián Ruvalcaba sobre extorsiones, un intento de secuestro y más grave aún, un “contrato” sobre su vida y la de su familia, parecía una estrategia electoral para victimizarse y ganar votos en junio próximo. Ruvalcaba presentó una denuncia penal hace unos días, de la cual guardó todos los detalles por seguridad, que podría interpretarse como un intento por darle verosimilitud a sus dichos. Sin embargo, hay datos preocupantes que, sin aparentemente estar vinculados a su denuncia, obligan a que se tome en serio y se investigue de manera integral.

Ruvalcaba subrayó que lo que le estaban haciendo era, extrapolando, “un ataque a la democracia” de la capital federal, lo que podría analizarse como una actitud individualista y vanidosa de su parte. No obstante, si se desconstruye lo que está pasando en Cuajimalpa y en algunas alcaldías de la Ciudad de México, el señalamiento puede tener una óptica diferente y, ciertamente, de alto riesgo que requiere la intervención urgente de las autoridades capitalinas y federales, para evitar la penetración del crimen organizado en las campañas electorales.

En el ámbito de lo público, el priista Ruvalcaba se enfrentará a Roberto Candia, quien es una de las piezas que Morena utilizó estratégicamente para darle a Encuentro Social, su aliado electoral, posiciones en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, y así anular a la oposición y reforzar al partido en el poder. Candia tiene respaldos en Palacio Nacional, al haber sido colaborador de César Yáñez, el defenestrado pero aún cercano colaborador del presidente Andrés Manuel López Obrador de los tiempos en que gobernaba la capital, y apoyos en la Secretaría de Relaciones Exteriores, construidos desde que formó parte del equipo de Marcelo Ebrard, en el Palacio del Ayuntamiento.

Para su promoción, Candia está utilizando una fundación llamada Colectivo Cuajimalpa, que es coordinada por el exdiputado del PRD Diego Martínez, quien junto con su protector, Mauricio Toledo, está haciendo una pinza con el Sindicato Libertad para derrotar a Ruvalcaba. De eso se trata el poder, de ganar posiciones y no permitir que alguien se las arrebatase en las urnas. El problema, cuya puerta abrió Ruvalcaba con su carta, son los amarres que estos últimos representan. Toledo fue un polémico delegado –hoy alcalde– de Coyoacán, que usó porros para sabotear mítines de Morena y estuvo involucrado en presuntos actos de corrupción. Toledo salió bien de esos problemas porque comenzó a financiar subrepticamente la campaña electoral de López Obrador y de candidatos de su partido. Como premio recibió impunidad y el arropamiento de otro aliado del Presidente, el Partido del Trabajo.

El respaldo del Sindicato Libertad, cuyo nombre oficial es Confe-

...



deración Libertad de Trabajadores de México, tiene otra escala, al estar asociado de manera sistemática con actos criminales. Hay informes de que un alto número de las 50 organizaciones afiliadas a él en 20 estados de la República han estado involucradas en presuntos delitos como secuestro, extorsión, cobro de piso y narcomenudeo, particularmente en sus zonas de mayor influencia en la capital federal, en las alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta y Tláhuac, y en los municipios mexiquenses conurbados de Chalco, Ecatepec—donde están impulsando también la reelección del alcalde morenista Fernando Vilchis—, La Paz, Los Reyes y Texcoco.

Su líder es Hugo Bello, cuya organización nació legalmente al amparo de lo que sería el nuevo régimen en 2018, fue detenido y encarcelado en el penal de Tlalnepantla el año pasado por presuntos delitos de robo agravado en pandilla, extorsión, secuestro y *huachicoleo*, y trasladado hace pocas semanas al Reclusorio Sur de la Ciudad de México. No es secreto que Bello, aun detrás de las rejas, controla desde hace al menos seis años a varios grupos de choque en la zona metropolitana de la capital federal, conocidos como *Los Lazcano*—que nacieron en la populosa colonia Doctores—, *Los Rambo*—que se mueve en esa colonia y en la colindante Buenos Aires, donde está el mercado ilegal de partes de automóviles—, *Los Molachos*—utilizados para realizar desalojos—, *Los Godzilla*—que presuntamente tiene ramificaciones con *La Familia Michoacana*— y *Los Chiquiticos*—que operan en la colonia Morelos, una de las dos más violentas en la capital—.

Bello lleva años financiando campañas políticas sin importar el partido, con el fin de tener poder mediante incidencia e influencia en alcaldías. Candia lo conoció por medio de Fernando Aboitiz, actual diputado local de Encuentro Social en busca de la reelección, que fue secretario de Obras y Servicios

en el gobierno de Ebard en la Ciudad de México, y jefe de la Agencia de Gestión Urbana en el de Miguel Ángel Mancera. De acuerdo con personas que han establecido las redes de vínculos de Bello, Candia fungiría como el enlace con la clase política vinculada al partido de López Obrador, y Aboitiz, con el poder económico.

No hay posibilidad alguna de que Candia o Aboitiz no conozcan los antecedentes de Bello, ya que la información sobre sus actividades criminales es pública y abundante. El problema es que aun sabiéndolo, se recarguen en él para ganar en las elecciones. Lo mismo se puede argumentar de Encuentro Social, un partido que si bien ha dado pruebas fehacientes de que la ética no corre por sus venas cuando de ganar votos se trata, está caminando por un terreno cada vez más riesgoso y peligroso.

López Obrador propuso hace unos días que los partidos enviaran sus listas de candidatos a la Fiscalía General, para que les sirviera como caja de verificación y pudieran saber si sus candidatas o candidatos tienen denuncias o carpetas de investigación abiertas. La idea es buena, en las condiciones sociopolíticas en las que se encuentra México, pero habría que añadir la certificación de que quienes los respalden tampoco tengan problemas con la ley, una prueba que, por lo pronto, ni Candia ni Aboitiz pasarían.

*AMLO propuso
averiguar si
candidatos tienen
denuncias o
carpetas abiertas*

*Habría que añadir
que quienes los
respalden tampoco
tengan problemas
con la ley*



EN 5 MESES, 75 MUERTES POR VIOLENCIA POLÍTICA: INTEGRALIA

Desde septiembre que inició el proceso electoral van 90 incidentes. **PÁG. 48**

REPORTE DE INTEGRALIA

Suman 75 asesinatos por violencia política en el actual proceso

Oaxaca [10], Veracruz [8] y Guanajuato [7] son los estados con mayor incidencia

Entre las víctimas había candidatos, líderes de partido, funcionarios...

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Durante el actual proceso electoral se han registrado en el país 90 incidentes de violencia política, con 108 víctimas, de las cuales 75 fueron asesinadas, revela un análisis realizado por la encuestadora Integralia.

Ese reporte contempla los casos suscitados entre septiembre de 2020, cuando inició el proceso electoral, considerado como el más grande de la historia en México, y el 28 de febrero de 2021.

Advierte que esos casos de violencia política ocurrieron en 23 de las 32 entidades del país, y los homicidios por la misma causa se presentaron en 19 estados de la República.

Los de mayor incidencia son Oaxaca, con 10 asesinados y dos heridos; Veracruz, con ocho homicidios y ocho heridos; Guanajuato, con siete crímenes y dos heridos; Guerrero, con seis asesinatos y tres heridos y Baja California, con seis homicidios.

Por municipio, los que mayor número de incidentes de violencia política reportaron son: Acapulco, Guerrero, con 3; con dos casos están Moroleón, Guanajuato;

Guadalajara, Jalisco; Culiacán, Sinaloa; Tijuana, Baja California; Cajeme, Sonora; San Luis Potosí, SLP; Ciudad Juárez, Chihuahua; Tecate, Baja California, e Iguala, Guerrero.

El 83 por ciento de las víctimas (90) se trata de hombres y el 17 por ciento (18) de mujeres. Mientras que la amplia mayoría de las víc-

timas son funcionarios públicos, de gobierno y partidistas, así como precandidatos de diversos partidos políticos, incluidos los de mayor presencia electoral.

De las víctimas que tenían una filiación política, el 33 por ciento era de Morena y el 26 por ciento, del PRI; mientras que del PRD y Movimiento Ciudadano era 12 por ciento por cada partido.

El restante 17 por ciento pertenecía a otros partidos como PVEM, PAN, Encuentro Social, PT y Redes Sociales Progresistas.

Asimismo, de los casos de homicidio por violencia política, la mayoría de las víctimas eran funcionarios municipales, con 18 casos registrados en el citado periodo de referencia; seguido de aspirantes a elección popular, con 11 casos y fun-



cionarios federales y estatales con siete casos. En la lista de asesinatos se incluyen también los casos de seis activistas, cuatro exfuncionarios públicos, cuatro periodistas, tres expresidentes municipales, tres presidentes municipales y tres líderes de partido.

Igualmente han sido víctimas de asesinato por esa violencia política dos legisladores locales, dos excan-

didatos, dos jueces, y los restantes 10 casos eran funcionarios de otros niveles.

Tan sólo en febrero de este año destacan los casos de Leobardo Ramos Lázaro, presidente municipal de Chahuities, Oaxaca, emanado del partido Movimiento Ciudadano, quien fue asesinado el 4 de febrero; así como el de Gladys Merlín Castro, expresidenta municipal de Cosoleacaque, Veracruz, emanada del PRI, quien fue asesinada a mediados de febrero pasado.

Otros casos son los de Carla Enríquez Merlín, precandidata del partido Morena a la presidencia municipal de Cosoleacaque, Veracruz, quien fue asesinada a mediados de febrero; e Ignacio Sánchez Cordero, secretario de Desarrollo Social de Puerto Morelos y precandidato del Partido Verde en Quintana Roo, asesinato el 24 de febrero pasado.

Integralia recordó que el 4 de marzo, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó la estrategia del gobierno federal para ofrecer protección a candidatos amenazados durante el proceso electoral 2020-2021.

Señaló que si bien el anuncio es una señal positiva, la estrategia tendrá un inicio tardío y será difícil de implementar, dada la magnitud de estas elecciones (más de 3,500 cargos en disputa).

FOCOS

Por partido. De las víctimas de violencia política en el actual proceso electoral, 33 son de Morena, 26 del PRI, 12 del PRD, 12 de MC, 5 del PVEM y 5 del PAN. Encuentro

Social, Partido del Trabajo y Redes Sociales Progresistas, con dos casos cada uno.

La forma. De los 90 incidentes de violencia política en este proceso, ha resultado 108 víctimas, de las cuales 33 sólo resultaron heridas y 75 fueron asesinadas.

Por cargo. El puesto que más ha sufrido casos de homicidio es el de funcionarios municipales, con 18 asesinatos, seguido de candidatos, con 11 casos y funcionarios estatales o federales, con siete. También hubo homicidios de activistas, exfuncionarios, periodistas, exalcaldes, entre otros.

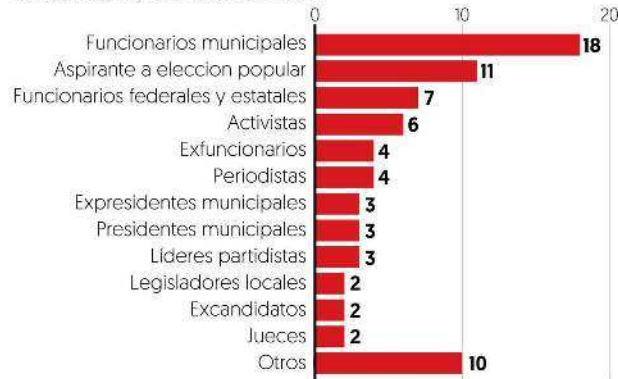


Violencia política en México

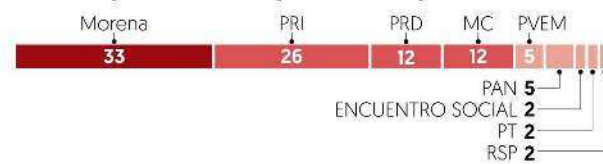
En el presente proceso electoral han ocurrido:

90 Incidentes de violencia política **108** Víctimas [75 asesinados]

Asesinados por violencia política



Porcentaje de víctimas por filiación política



Fuente: Integralia.

Número de víctimas por estado

■ Asesinados ■ Heridos



75

ASESINADOS

33

HERIDOS



Hipólito Mora, abanderado del PES en Michoacán

MORELIA, MICH. El ex dirigente de autodefensas de La Ruana, municipio de Buenavista Tomatlán, Hipólito Mora, se registró ayer ante el Instituto Electoral de Michoacán como candidato a gobernador por el Partido Encuentro Solidario. El plazo para registrar abanderados al Ejecutivo estatal vence el 24 de marzo; otro aspirante inscrito es Cristóbal Arias, de Fuerza por México, y falta que hagan lo propio el abanderado del Partido Verde Ecologista de México, Antonio Magaña, así como Carlos Herrera, de la coalición entre los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática. El candidato de Morena es Raúl Morón y se espera que se le sume Reginaldo Sandoval, del Partido del Trabajo.

*Ernesto Martínez Elorriaga,
corresponsal*



La fiscalía capitalina lo pidió

Apoyará Interpol en la captura de ex líder priísta

● Hubo cateos en inmuebles ligados a Gutiérrez de la Torre

LAURA GÓMEZ FLORES/P28

CRITICA GODOY LA ACTUACIÓN DE LA EX PGJ

Solicita la FGJ emitir fichas rojas contra Gutiérrez de la Torre y Vaca

“El miércoles fue detenida la encargada de reclutar a jóvenes para prostituirlas”

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitó a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol de la Fiscalía General de la República (FGR) la emisión de fichas rojas para la aprehensión de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital, así como de la diputada local Sandra Vaca y dos personas más por los delitos de trata de personas—en las modalidades de explotación sexual agravada, en grado de tentativa y publicidad engañosa—y asociación delictuosa.

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, señaló que el martes se catearon varios inmuebles en las alcaldías Gustavo A. Madero y Tlalpan, presuntamente vinculados a esas personas, a efecto de allegarse indicios e integrarlos a la indagatoria, y se pidió la emisión de una alerta ante el Instituto Nacional de Migración; además, se solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera el congelamiento de sus cuentas bancarias.

Agregó que el miércoles se detuvo a Adriana Rodríguez, quien formó parte de las colaboradoras y subalternas del ex líder priísta.

La mujer fue trasladada al Centro Femenil de Santa Martha Acatitla,

ya que era la que se encargaba de publicar anuncios de ofertas de

trabajo en periódicos y portales de Internet y reclutaba a mujeres para inducir las a ofrecer servicios sexuales a su jefe, indicó.

En un mensaje a medios, Godoy Ramos explicó que el 2 de marzo se obtuvieron las órdenes de aprehensión, luego de que “se pretendió ocultar la indagatoria para que, con el tiempo, prescribiera”.

La entonces Procuraduría General de Justicia falló en su obligación de garantizar acceso expedito a la justicia a las víctimas y en algunas de sus actuaciones estaba posibilitando que los delitos quedaran impunes, afirmó.

Indicó que se tuvieron que realizar diligencias y pruebas periciales que no se habían hecho y eran cruciales para que el Ministerio Público determinara la existencia del delito y, en consecuencia, la responsabilidad penal de las personas imputadas.

Las más de 40 diligencias realizadas fueron de análisis de declaraciones, tanto de testigos como de probables víctimas; informes de criminalística y dictámenes de informática, audio y video, y expedientes laborales de los probables responsables, detalló.

Hasta el momento, reconoció, Gutiérrez de la Torre y las otras tres personas—Vaca Cortés, Claudia

Martínez y Roberto Zamorano—no han sido localizados, pero “no habrá lugar ni tiempo para sustraerse de la acción de la justicia”, advirtió.

Por ello, se solicitó a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales y a la Interpol de la FGR la emisión de las fichas rojas, así como a la ciudadanía su apoyo para localizarlos.

Puntualizó que la FGJ “no fabrica culpables, pero tampoco realiza exoneraciones a modo, y la relevancia política o social de las personas sujetas a una investigación penal no determina su inocencia o culpabilidad en los hechos que se le imputen, son las pruebas, nada más”.



UIF pide datos sobre depósitos en Andorra de 23 connacionales

● Políticos y empresarios tendrían multimillonarias cuentas; sesgo electoral en filtraciones: Osorio Chong

I. RODRÍGUEZ, G. CASTILLO, V. BALLINAS Y A. BECERRIL / P 5

OSORIO CHONG DA ESPALDARAZO A LA FAMILIA BELTRONES

La UIF solicitó a Andorra información de 23 políticos y empresarios mexicanos

Los personajes investigados tienen multimillonarios depósitos en bancos de esa nación europea

ISRAEL RODRÍGUEZ, GUSTAVO CASTILLO, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, informó que se tiene un intercambio de información con su homóloga de Andorra que investiga a prominentes políticos y empresarios que presuntamente tienen multimillonarios depósitos en bancos de aquella nación.

Añadió que solicitó información a la unidad de inteligencia financiera de Andorra por los 23 mexicanos que son investigados.

El funcionario se negó a proporcionar más información ni hacer algún pronunciamiento para no afectar el principio de presunción de inocencia y, segundo, "para no ser acusado de violar el debido proceso" legal.

Por separado, el coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Ángel Osorio Chong, expresó su respaldo pleno a la familia Beltrones y señaló que las filtraciones que ha habido por supuestos depósitos que habrían realizado en

un banco de Andorra tienen un evidente sesgo electoral para dañar a su partido. "Yo ya pasé por eso" en

dos ocasiones, recalcó.

El ex secretario de Gobernación añadió que le hace sospechar "doblemente", porque la filtración se realiza en un momento electoral y porque, al igual que en su caso, las acusaciones en contra de Manlio Fabio Beltrones y su hija, la senadora Silvana Beltrones, que se filtraron medios de información, es "algo que ya había estado en el escenario público y lo había aclarado en su momento".

Confió en que esa situación la va a poder alegar en su declaración la propia familia Beltrones, aunque, agregó que en su caso se vio "sin capacidad de poder aclarar" la situación. A mí, expuso Osorio Chong, "me llevó un proceso muy largo, pero al final fui exonerado".

Por otra parte, la hoy Fiscalía General de la República (FGR), en septiembre de 2018, cuando Alberto Elías Beltrán fungía como subprocurador jurídico y de asuntos internacionales, en suplencia del procurador general de la República, y Alfons Alberca Sanvicens, fiscal general del Principado de Andorra, firmaron en su momento un memorando de entendimiento en materia de cooperación inter-

nacional, que tuvo como objetivo "fortalecer la cooperación entre las partes, en materia de combate a la delincuencia organizada transnacional".

La información ofrecida en ese entonces señala que ambas instancias cooperarían con intercambio de información y asistencia jurídica internacional, y actualmente también existe colaboración para las indagatorias que se realicen en ambos territorio.

Las acusaciones tienen un evidente sesgo electoral para dañar al partido

Jornada

en la CI que
zo ya existe
generacional

El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos



El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos

El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos

El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos

El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos

El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos

El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos

El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos

El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos

El gobierno de
Andorra ya
solicitó a México
información de
23 políticos y
empresarios
mexicanos



▲ Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional, expresó su apoyo a Manlio Fabio Beltrones y su hija,

quienes "enfrentan una campaña previo a los comicios del 6 de junio", aseguró. Foto tomada de las redes sociales del legislador



Audita el SAT a Grupo Caliente

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Un grupo de 21 empleados del Servicio Administración Tributaria (SAT) inició ayer una auditoría a Grupo Caliente, propiedad de Jorge Hank Rhon, virtual candidato al gobierno de Baja California postulado por el Partido Encuentro Solidario.

Los auditores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público acudieron ayer al Hipódromo de Agua Caliente, en Tijuana, para revisar la situación legal de las máquinas de juego y las finanzas de 26 empresas que integran la corporación.

El director general de Grupo Caliente, Eduardo Hernández Triana, destacó que el consorcio tiene 6 mil 537 empleados directos, "por lo que sería una irresponsabilidad no cumplir de manera cabal con cada una de las reglamentaciones que rigen la industria del juego, ya que el sustento de más de 26 mil mexicanos depende de nosotros".

Agregó que las firmas que constituyen Grupo Caliente y sus 42 establecimientos pagan anualmente 2 mil 300 millones de pesos en impuestos, así como contribuciones estatales y municipales.

Hank Rhon ganó la alcaldía de Tijuana en 2004 postulado por el Partido Revolucionario Institucional, y en 2007 pretendió competir por la gubernatura por la Alianza para que Vivas Mejor, que ese instituto conformó con los partidos Verde Ecologista de México y Estatal de Baja California.

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado (TJEE) anuló su postulación, pues en ese entonces el artículo 42 de la Constitución local prohibía de manera expresa que un funcionario electo dejara inconcluso su cargo para buscar uno nuevo. Sin embargo, Jorge Hank apeló y el TJEE aprobó su registro; posteriormente el empresario perdió los comicios del 5 de agosto de 2007 contra el panista José Guadalupe Osuna Millán.



Candidatos se reúnen con *El Bronco*; Clara Luz Flores, ausente

El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, se reunió ayer con candidatos a sucederlo para explicarles la situación de la entidad. La abanderada de la coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León (de los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza), Clara Luz Flores, envió en su representación Al ex panista Felipe de Jesús Cantú. Estuvieron los candidatos del Partido Encuentro Social, Carolina Garza; de Redes Sociales Progresistas, Daney Siller; de Fuerza por México, Emilio Jaques; de la coalición de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, Adrián de la Garza; Samuel García, de Movimiento Ciudadano, y Fernando Larrazábal, de Acción Nacional.

*Yolanda Chio y Raúl Robledo,
corresponsales*



Fiscalía de Jalisco confirma desaparición de alcalde con licencia

MIGUEL CELAYA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Ayer jueves fue denunciada oficialmente la desaparición del presidente municipal con licencia del ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, Alfredo Sevilla.

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó la desaparición de Alfredo Sevilla, quien buscaba la reelección como alcalde, abanderando al partido Movimiento Ciudadano.

Su desaparición ocurrió durante la mañana del miércoles 10 de marzo, "referirnos que la desaparición de esta persona se da en un contexto en el lugar donde vive ayer por la mañana".

El funcionario no informó sobre más detalles de los hechos y dijo que están en marcha las investigaciones para dar con su paradero.

Cabe señalar que Analuci Martínez Saldivar, quien fuera regidora panista del ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, fue asesinada a balazos la noche del 2 de marzo, cuando conducía un auto por la colonia Prados Tepeyac en Zapopan.

Cuando fue edil, hizo varias denuncias en 2015 contra el alcalde Adrián González por supuestos desvíos de recursos durante sus primeras dos gestiones: 2004-2006, bajo las siglas del PAN, y 2010-2012, siendo militante de Convergencia (ahora Movimiento Ciudadano).

Actualmente está afiliado a Morena, y también encabezó el ayuntamiento de Cuquío entre 2015 y 2018, como integrante del Partido del Trabajo, y fue reelecto, su trienio que concluye este año.

La fallecida trabajaba en el ayuntamiento de Zapopan, y era precandidata a la alcaldía de Cuquío, informó la Fiscalía de Jalisco, que investiga a dos sujetos, que serían sus asesinos, de acuerdo a indagatorias ministeriales.

El fiscal General, Gerardo Octavio Solís, dijo que le podría citar al presidente municipal de Cuquío, Adrián Cornelio González, por la muerte de la militante panista.

Por otra parte, Álvaro Madera López, quien fuera alcalde de Mezquitic, municipio de la zona Norte de Jalisco, se registró como precandidato de unidad por la alcaldía del municipio, abanderando al PRI, y el 4 de febrero pasado fue privado de su libertad por sujetos armados.

Según sus familiares se exigen 10 millones de pesos a cambio de su liberación.

La fiscalía ha omitido cualquier información, e intervino la policía del municipio, y detuvo al Comisario y tres subalternos, por su vinculación a la delincuencia organizada, y varios plagios de personas.

Hasta el momento, el priísta permanece cautivo.







Virtudes de Salgado Macedonio por decreto presidencial

Le sobran virtudes a **Félix Salgado Macedonio**.

Es honesto.

Intachable en su conducta personal.

Hábil en la política.

Docto como parlamentario.

Empático con la sociedad, sobre todo la guerrerense.

Bueno, es hasta feminista pese a señalamientos por acosos, violaciones y agresiones a mujeres a lo largo de su vida en moto, en auto, como diputado, como senador.

Nadie lo había visto tan bonito como quien, desde Palacio Nacional, dio y repitió la orden de ungirlo como candidato a gobernador de Guerrero por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

La designación está a punto.

Se le ha despejado el camino.

Primero se obligó a **Amílcar Sandoval**, hermano de la secretaria **Irma Eréndira Sandoval**, a renunciar a la precandidatura con el compromiso de mantenerlo como superdelegado presidencial en el estado.

Bueno dos compromisos.

De su parte, la obligación es apoyar con todos los recursos a su alcance- lo cual supone los programas sociales- a quien desde 1999 se le escrituró la entidad y ahora es tiempo de cumplir la palabra.

POSICIONES A DESPLAZADOS

Las feministas ven en él al peor hombre.

También sus contrincantes al interior de Morena.

Por ejemplo, la ex dirigente perredista **Beatriz Mojica** le pidió aparecer en público y contestar una a una las acusaciones acumuladas durante años hasta darle fama de agresor sexual.

No lo ha hecho.

Mojica abandonó al Partido de la Revolución Democrática (PRD), se inscribió como externa y fue desechada porque en ese estado el partido del Estado tiene cuadros propios para competir.

Pero, similar a **Amílcar Sandoval**, todos han sido desplazados.

Cuatro mujeres las últimas.

Se desplazó a **Nestora Salgado**, por quien

el Presidente apostó su resto en 2018 ante acusaciones de solapar a una mujer violenta y secuestradora como dirigente de autodefensas.

Como ella se va al caño **Adela Román**, quien de momento abandonó el municipio de Acapulco bajo la promesa presidencial de reelegirse en premio a dar vía libre a **Salgado Macedonio**.

También están fuera **María de la Luz Núñez** y **Esther Gómez**, sin base social pero se les compensará con posiciones estatales o regionales para el resto del sexenio.

Por ahí va la negociación antes de anunciar **al toro sin cerca**.

MÁS PROBLEMAS A NAPITO

1.- **Napoleón Gómez Urrutia** volvió a agitar el avispero.

La semana pasada dio una entrevista donde atacó al Grupo México y criticó las condiciones laborales de ese consorcio minero.

De inmediato le vino la respuesta de la empresa fundada por **Germán Larrea** y **Raúl Antonio Escobedo** para desmentirlo, pero el tema no va ahí.

Ahora los trabajadores mineros se organizan para exigirle una vez más la entrega de los 55 millones de pesos con los cuales, aseguran, huyó a Canadá cuando era prófugo de la justicia.

Regresó con la protección de legislador, cortesía de la 4T.

Y 2.- Vale la pena registrar un pataleo.

Todavía algún sector de Morena, sobre todo feminista, se expresa en contra de la candidatura encomendada a **Mario Delgado** para este día a fin de no postergar la definición.

Al frente de ese grupo está la secretaria general, **Citlalli Hernández**.

Ella habla de evitar daños a su partido, pero a la vez se ciñe al discurso de Palacio al hablar de una "oposición maquinada" por parte de quienes se oponen a **Félix Salgado Macedonio**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



#NuevoLeón

Impugnan visibilidad de candidatos

Movimiento por la Igualdad presentó una inconformidad ante el Tribunal Estatal Electoral por la omisión de datos que los relacionan con la comunidad LGTBTTIQ

POR JESÚS PADILLA

Los acuerdos de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL), a cargo de Mario Alberto Garza Castillo, fueron impugnados por, presuntamente, invisibilizar la identidad de candidatos que representen a la diversidad sexual.

Así lo manifestó Jennifer Aguayo, quien está al frente de la organización Movimiento por la Igualdad, misma que presentó su inconformidad ante el Tribunal Estatal Electoral de Nuevo León (TEE) por los acuerdos: CEE/CG/059/2021 y CEE/CG/060/2021 de la CEENL.

Mediante los cuales se imposibilitó dar visibilidad a los datos personales de los candidatos a diputaciones locales y a los integrantes de las planillas de ayuntamientos que pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ.

El recurso de la organización señala una omisión de la CEENL reiterada, sistemática y constante de cumplir con la acción afirmativa, que incluye candidaturas que representen la diversidad sexual. A su vez, apuntaron que estos acuerdos abren la puerta a la discriminación.

Esta impugnación, presentada la noche del martes en la Oficialía de Partes de la CEENL, deberá ser turnada ante el Tribunal, que decidirá si inicia un Juicio de Protección de Derechos Político-Electorales del Ciudadano, y resolverá si puede proceder o no el reclamo.

Anteriormente, el 15 de febrero de este año, el TEE ordenó a la CEENL incluir una fórmula de candidatos a una diputación local, así como siete regidores y síndicos en ayuntamientos.

Pero el Partido Acción Nacional (PAN), el pasado 5 de marzo registró a sus candidaturas a los diferentes cargos de elección popular, incluida la postulación a la acción afirmativa LGTBTTIQ, y optó por ocultar la identidad de los representantes de la diversidad sexual a través de estos acuerdos, al considerar que es información sensible.

De este modo, se apejó a los artículos 3, fracción XVI y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León que protege los datos personales.

Es por ello que la organización sostiene que este argumento motiva la falta de representación, al desconocer quién de esa lista de registros para candidaturas de diputaciones locales y ayuntamientos pertenece a la acción afirmativa.

“La vía de la acción afirmativa LGTBTTIQ+ no cumple verdaderamente el requisito, pues uno de los objetivos de implementarlos es la VISIBILIZACIÓN de nuestro grupo en situación de vulnerabilidad, que actualmente se encuentra excluido y discriminado”, dice la impugnación.

“Nuestra comunidad no podrá tener conocimiento de quienes nos representan vía acción afirmativa LGTBTTIQ+ en el Partido Acción Nacional y por lo tanto carecen de efectividad real de representarnos”, reclama ante el Tribunal la organización.

El PAN ocultó la identidad de los representantes de la diversidad sexual por considerar que es información sensible

Impugnan visibilidad de candidatos





FOTO: ESPECIAL

Lo cometido por el partido blanquiazul limita a sus candidatos a tener una efectividad real de representar a la comunidad.



Regresa al Senado...
Diputados avalan ley sobre uso lúdico de marihuana



P. 13

Diputados aprueban con cambios ley sobre uso lúdico de marihuana

Regresa al Senado...

RAÚL RAMÍREZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y particular con cambios, el decreto de expedición de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, así como las reformas a la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

Tras una maratónica sesión semipresencial de 15 horas de duración, que concluyó a las 2 de la mañana, el documento fue aprobado de forma particular por 250 votos a favor, 163 en contra y 14 abstenciones.

La legislación fue enviada de regreso al Senado de la República para que revise las modificaciones realizadas.



Se admitieron 7 de las 303 reservas que fueron presentadas por los legisladores.

Los diputados aceptaron dos reservas presentadas por el diputado **Javier Ariel Hidalgo Ponce**, del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en torno al "consumo problemático" de la marihuana.

Se agregó al artículo 3 párrafo I fracción XII, que cita "el uso de cannabis psicoactivo que provoque problemas graves a la salud de las personas", la frase "incluyendo la adicción, el abuso, la intoxicación y el uso nocivo, o problemas graves en su desenvolvimiento en el entorno social".

También se aceptó su reserva al artículo 41 para que la Comisión Nacional contra las Adicciones coordine las campañas contra el consumo problemático del cannabis y des-

arrolle acciones permanentes "para disuadir y evitar su consumo por parte de menores de edad y grupos vulnerables".

También fue aceptada la reserva del diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Víctor Gilberto Aguilar Espinosa**, para modificar el artículo 8 en torno a que la nueva norma fomentará el bienestar de la población y el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Se retiró del párrafo la frase "por ende, las políticas, planes, lineamientos y programas em-

pleados por el Gobierno Federal buscarán la seguridad, prosperidad y bienestar".

Igualmente se aceptaron las reservas de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Mariana Rodríguez Mier**, **René Juárez Cisneros** y **Jesús Sergio Alcántara Núñez** para eliminar el carácter vinculante de las opiniones de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) y que sea exclusiva-

mente la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) la instancia facultada para emitir las licencias relativas al aprovechamiento industrial del cáñamo.

Otra reserva que aceptó el Pleno fue la del diputado Sebastián Aguilera Brenes (Morena), para modificar el artículo 29 y prohibir la reconversión de terrenos con vocación forestal a la producción del cannabis.





En caso de "El Basuritas" se hallaron omisiones en indagatorias de la PGJCDMX

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México Ernestina Godoy Ramos, dio a conocer que en las investigaciones del caso específico del exlíder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) capitalino Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, por el delito de trata de personas, "en una revisión interna se halló omisiones contenidas en la investigación realizada por la entonces Procuraduría General de Justicia de la Ciudad", por estos hechos ya fue detenida Adriana Rodríguez Regalado.

Godoy explicó "se tuvieron que realizar diligencias y pruebas periciales que no se habían hecho, y que eran cruciales para que el Ministerio Público determinara la existencia o no del delito y en consecuencia la responsabilidad penal de las personas imputadas. Se realizaron más de 40 diligencias consistentes en análisis de declaraciones, tanto de testigos como de probables víctimas, informes de criminalística, dictámenes de informática, audio y video, y expedientes laborales de los probables responsables".

Apuntó, todo este amplio trabajo de investigación realizado por ministerios públicos, policías de investigación y peritos de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, permitió que el pasado 24 de febrero de este año se dictaminara el ejercicio de la acción penal en contra de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y de otras cuatro personas, por lo que el representante social solicitó y obtuvo el pasado 2 de marzo orden de aprehensión en contra de las cinco personas referidas, entre ellas tres mujeres.

Todo este grupo es probable responsable de los delitos de trata de personas, en las modalidades de explotación sexual agravada, en grado de tentativa, y de publicidad engañosa, así como del delito de asociación delictuosa. También se solicitó a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol de la Fiscalía General de la República la emisión de fichas rojas para la búsqueda, localización y aprehensión de las personas ya citadas.

Asimismo, se pidió la correspondiente emisión de una Alerta ante el Instituto Nacional de Migración (INM) y se solicitó el congelamiento de las cuentas bancarias de dichas personas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Indicó, los imputados a través de periódicos y medios electrónicos contrataron directa e indirectamente espacios para la publicación de anuncios engañosos, con el fin de facilitar que se llevaran a cabo las conductas señaladas en los tipos penales ya mencionados. Ello, con el objeto de captar a las víctimas, y con el fin de someterlas a la explotación e inducir las a los delitos de trata de personas, en su modalidad de explotación sexual.

Refirió, el miércoles pasado la Policía de Investigación cumplimentó una orden de aprehensión contra Adriana Rodríguez Regalado,

quien formó parte de las colaboradoras y subalternas del exlíder del PRI, que publicaban anuncios de ofertas de trabajo en periódicos y portales de internet, reclutaban a mujeres para inducir las a ofrecer servicios sexuales a su jefe.

Rodríguez Regalado fue ingresada al Centro Penitenciario Femenil Santa Martha Acatitla para quedar a disposición de la autoridad judicial que la requirió, quien en las próximas horas determinará su situación legal.

Asimismo, como parte de las diligencias realizadas con motivo de las indagatorias sobre este particular, elementos de la PDI cumplieron el pasado 9 de marzo, cuatro órdenes de cateo, solicitadas y obtenidas por la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, para diversos inmuebles ubicados en las alcaldías Gustavo A. Madero y Tlalpan, posiblemente vinculados con el grupo de Gutiérrez de la Torre prófugo desde el domingo pasado, efecto de allegarnos de indicios que puedan ser integrados a la indagatoria correspondiente.

Con respecto a Gutiérrez de la Torre, la congresista Sandra Esther Vaca Cortés, el extesorero del PRI-DF Roberto Zamorano Pineda, y Claudia Priscila Martínez González, por el momento, no han sido localizadas, "esta fiscalía ha activado todos los mecanismos legales de búsqueda para presentarlas ante el juez correspondiente. Y no habrá lugar seguro ni tiempo para sustraerse de la acción de la justicia".

Dijo, "estamos convencidos de que la aporación de la ciudadanía es fundamental, por eso hago un llamado a otras víctimas de estas personas, a que se acerquen a la Fiscalía y confíen en nosotros. Quiero ser muy enfática en lo siguiente la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, no fabrica culpables, pero tampoco realiza exoneraciones a modo, es la evidencia la que soporta nuestra acusación, así como un trabajo profesional, que en su momento pudo hacerse y no se realizó".

Agregó, "la entonces Procuraduría falló en su obligación de garantizar acceso expedito a la justicia a las víctimas y en algunas de sus actuaciones estaban posibilitando que los delitos quedaran impunes. La revisión oportuna del caso, hecha por personal especializado, nos permitió realizar una investigación real y cumplir con nuestra obligación de procurar justicia. Al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie".



Mujeres presas, las otras víctimas de guerra al narco

La guerra contra el narcotráfico iniciada en México en 2006 por el expresidente Felipe Calderón (2006-2012) causó estragos en el país con decenas de miles de muertos y mujeres encarceladas que permanecen en el olvido, según un informe presentado este jueves por la asociación ASILEGAL.

“Cuando hablamos de las mujeres de la guerra contra el narco aparecen temas que ya existen en otros sectores de la vida de las mujeres, como la falta de participación en todos los ámbitos o las relaciones de poder. Eso las coloca en un espacio particular en el que son utilizadas tanto por el narco como por las autoridades”, aseguró en conferencia de prensa Verónica Garzón, coordinadora de incidencia de ASILEGAL.

El informe “Las mujeres olvidadas de la guerra contra el narco” tiene como objetivo visibilizar a las cerca de 10.000 mujeres que están privadas de su libertad por el fuero federal como consecuencia de esa guerra contra el narcotráfico que, aseguraron, todavía no termina.

“Criminalizadas, violentadas y silenciadas por un sistema de justicia machista. Víctimas de tortura, de abuso de presión preventiva y de sesgos institucionales que por razones de género obstaculizan su autonomía y su derecho a una vida libre de violencia”, explicó ASILEGAL.

Además, con el informe buscaron arrojar luz sobre la situación de las mujeres en las cárceles mexicanas que, aun representando el 10 % de las personas en centros penitenciarios mexicanos, cuentan con un contexto muy concreto producto de la misoginia.

La diputada federal por el partido Movimiento Ciudadano Martha Tagle, quien participó en la presentación del informe, consideró que el informe “permite poner en letras y números percepciones que todas nosotras venimos mucho tiempo arrastrando con respecto a las repercusiones que a tenido en la vida de las mujeres la guerra contra el narco desde que inició”.



Desaparece edil en Jalisco, Fiscalía ya indaga

GERARDO SOLÍS, DEJÓ DE RESPONDER

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

JALISCO. - El alcalde del municipio Casimiro Castillo, Alfredo Sevilla Cuevas, quien hace una semana pidió licencia al cargo para buscar su reelección, postulado por su partido MC, se encuentra desaparecido, así lo confirmó el fiscal estatal Gerardo Solís durante una rueda de prensa emitida para oficializar la desaparición del funcionario. Sin dar mayores detalles al respecto, Solís afirmó que se inició una investigación "para su localización"; además, mostró una fotografía del edil exhortando a la población para que aporte informes en caso de saber su paradero.

El municipio se ubica a 283 KM al suroeste de GDL.

Autoridades federales y estatales han reconocido como el cuartel general donde *El Mencho*, dirige al CJNG.

CARGOS

Es funcionario en activo por el partido Movimiento Ciudadano y busca su reelección del cargo en las próximas elecciones



Hasta el momento autoridades no han dado avances



ESPACIO ELECTORAL

Parálisis legislativa mexiquense



Por Eleazar Flores

¿TAMBIÉN EN GOBIERNO?-. La Cámara de Diputados del Estado de México es la más numerosa del país con 75 miembros -45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional o plurinominales-, esos que llegan sin competir.

Dada su "vocación democrática", 42 de los 75 legisladores se han separado de sus curules, pues unos buscan reelegirse y otros alguna alcaldía.

Además, los diputados-as *chapulines* solicitan licencia para separarse del cargo por treinta o sesenta días, pero con goce de sueldo, por lo que en automático no se puede llamar a sus suplentes para seguir legislando por lo que la actividad cameral está literalmente paralizada.

No crea usted que esto es grave, pues resulta que los legisladores por medio de su Junta de Coordinación Política, Jucopo, presidida por el ex priista, hoy morenista, Mauricio Hernández, negocia con los representantes de las demás bancadas para que todos los miembros tengan la facilidad de ausentarse.

Los recursos de ausencia o parálisis sobran, se adelantan o pos-

ponen los calendarios para el análisis y dictamen de algunas iniciativas, lo importante es que los legisladores tengan toda la libertad del mundo para ir en busca de su reelección en la Cámara de Diputados o de alguna alcaldía.

Concedores de su oficio legislativo, los diputados trataron, adelantaron y dictaminaron asuntos de importancia como los relacionados al presupuesto del Ejecutivo estatal, las prerrogativas a los partidos políticos y todo lo relacionado al sistema financiero que incluye al poder judicial y organismos descentralizados así como los presupuestos municipales.

¿Y EL EJECUTIVO?-. Con el argumento de que el Estado de México se encuentra en semáforo naranja, la actividad gubernamental se encuentra "a medio gas", dicen los burócratas, mismos que aseguran que los jefes están al pendiente de sus responsabilidades las 24 horas del día en forma presencial cuando las circunstancias lo exigen o a distancia.

Las giras del gobernador Alfredo Del Mazo no se han interrumpido, al contrario se intensifican, pues pronto llegará la veda electoral cuando ya no sea posible seguir con la actividad emblemática del régimen, entregar recursos del programa "Salario rosa", que beneficia directamente a cientos de amas de casa.

PRI-. La secretaría de elecciones, perdón, el comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional es el que boletina y boletina eventos propios de su incumbencia que no van más allá del día internacional de la mujer en donde

el pronunciamiento más fuerte fue "cerrar la puerta al machismo" según palabras de su presidenta Alejandra del Moral.

Fuera de la parálisis legislativa y de las actividades del gobernador del Mazo Maza así como de las actividades del PRI, en Edo-mex parece todo normal.

elafa44@gmail.com



El Senado elimina por unanimidad la partida secreta presidencial

Otra reforma aprobada se refiere a la realización de juicios digitales

[Alejandro Páez Morales]

◆ Por unanimidad con 88 votos a favor y ninguno en contra, el Senado aprobó reformas al artículo 74 de la Constitución para eliminar y desaparecer las llamadas 'partidas secretas' del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), así como en leyes o decretos de cualquier naturaleza.

La minuta va establece que los presidentes de la República que ejercieron esta partida secreta, cometieron una infracción de carácter político e incluso un delito electoral al dejar de justificar gastos realizados.

FALSO. "Existe una versión sin base jurídica que consiste en considerar que la partida secreta no requiere justificación, es decir, comprobación. Este planteamiento es por completo falso debido a que la obligación de justificar los gastos, ordenada en la Constitución, no hace ninguna

salvedad y tampoco nunca lo hizo el decreto de Presupuestos de Egreso ni ley alguna", establece

Esta reforma fue enviada a los congresos estatales para sus efectos constitucionales.

El Partido Acción Nacional votó favor, pero a través del senador Julen Rementería la calificó como una simulación, pues sostuvo que en realidad no desaparecen las partidas secretas ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene a su disposición —gracias a que Morena la aprobó— la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Res-

ponsabilidad Hacendaria, que en su artículo 61, le permite al Presidente tener a su disposición cada año una partida secreta de cerca de 90 mil millones de pesos.

"Esta cifra en muchas ocasiones es el presupuesto de dos, o tal vez de tres estados pequeños, y eso es lo que el Ejecutivo utilizará sin reportar a nadie", aseveró el panista

Insistió en que si bien esta reforma es plausible, no elimina las partidas secretas, pues solo las disfraza por conducto de otras leyes.

"Según esta reforma elimina los gastos discrecionales, pero este gobierno ha centrado el ejercicio del gasto en la Secretaría de Hacienda, para controlar los recursos a placer del Presidente y sin rendición de cuentas, no para evitar la corrupción", acusó.

La corrupción —dijo— se combate con acciones, no con discurso.

JUICIOS DIGITALES. De igual manera, el Senado aprobó reformas en materia de impartición de justicia digital con lo cual se podrán realizar juicios por esa vía.

Con ello, el Poder Judicial de la Federación, y los de las enti-

dades federativas, implementarán sus respectivos sistemas de justicia digital, mediante el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Lo mismo aplicará para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y los tribunales administrativos de las entidades federativas, los tribunales agrarios, los tribunales laborales, los tribunales electorales federal y de los estados.

La ley establecerá las diligencias y procesos que por su naturaleza deban ser presenciales, para garantizar una adecuada impartición de justicia.

El objetivo de la propuesta es substanciar y resolver en línea los procesos y procedimientos jurisdiccionales en todas sus etapas, así como promover la consulta e integración de expedientes electrónicos, lo que resulta prioritario ante la emergencia sanitaria que atraviesa el país y el mundo, derivada de la pandemia por COVID-19.



Detienen a subalterna del *Rey de la basura*

MANUEL COSME

Policías de Investigación detuvieron el miércoles pasado y condujeron al penal femenino de Santa Martha a Adriana N, excolaboradora de Cuauhtémoc N, exlíder priísta local, ya que presuntamente participó en el reclutamiento de mujeres para inducir las a ofrecer servicios sexuales a su jefe, informó ayer Ernestina Godoy, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

Durante un mensaje a medios, ofreció un avance de las investigaciones contra dicho político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otras cuatro personas acusadas de los delitos de trata de personas, en las modalidades de explotación sexual agravada, en grado de tentativa, y de publicidad engañosa, así como asociación delictuosa.

La funcionaria agregó que en la búsqueda de los otros cuatro fugitivos y el acopio de indicios para integrar los a la indagatoria correspondiente, se ejecutaron cuatro órdenes de cateo en diversos domicilios en las alcaldías Gustavo A. Madero y Tlalpan, las cuales fueron solicitadas y obtenidas por la Fiscalía de Investigación Estratégica Central.

Dio a conocer que se pidió a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol de la Fiscalía General de la República la emisión de fichas rojas para la búsqueda, localización y aprehensión de los presuntos responsables.

En el caso de Adriana N, afirmó que

ésta formó parte de las colaboradoras y subalternas del también llamado *Rey de la basura* que publicaban anuncios de ofertas de trabajo en periódicos y portales de internet, a fin de reclutar mujeres para inducir las a ofrecer servicios sexuales a su jefe.

Llamó a otras víctimas de estas personas, a denunciarlos y les garantizó protección y acompañamiento.

5

PERSONAS ESTÁN acusadas de ser parte de esta red de prostitución



BUSCA MICHOACÁN, POR EL PES

LÍDER DE AUTODEFENSAS, CANDIDATO A GOBERNADOR MÉXICO 7

HIPÓLITO MORA, CONTENDERÍA POR EL PES

Exlíder de autodefensas, busca gubernatura de Michoacán

EL AHORA ASPIRANTE A GOBERNAR, JUNTO CON JOSÉ MIRELES VALVERDE, FUERON LOS PIONEROS EN LA CREACIÓN DE GRUPOS ARMADOS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Hipólito Mora Chávez, exlíder de los grupos de autodefensas de Michoacán, cambió las armas por la “lucha pacífica”. Ya que el día de

ayer se registró como candidato a la gubernatura del estado por el Partido Encuentro Social (PES). El excombatiente se presentó ante las autoridades del Insti-

tuto Electoral de Michoacán para oficializar su candidatura, acompañado por Hugo Flores Cervantes, dirigente nacional del PES, y Eder López García, líder estatal del partido. Durante una conferencia, Mora Chávez señaló que su principal objetivo como gobernador sería mejorar la seguridad pública en los 113 municipios de la entidad, una de las más azotadas por el crimen organizado. Hipólito Mora fundó junto con José Mireles las ahora conocidas autodefensas para combatir a delincuentes.

¿SABÍAS QUE?



Hace ocho años al menos 400 pobladores michoacanos buscaban combatir contra grupos delictivos como los Caballeros Templarios



El surgimiento de autodefensas fue para combatir el narcotráfico



Pide Nieto Castillo informar operaciones de 23 en Andorra

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), confirmó que solicitó a su contraparte en Andorra, información sobre operaciones de 23 personas.

En el marco de la presentación de la Guía para la prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita durante el proceso electoral 2020-2021, aseveró que las labores de investigación por parte de la dependencia adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no se detienen.

Destacó, que la UIF ha trabajado muy de cerca con la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, por lo que fue la encargada de la investigación para el combate de trata de personas que solicitó la información que sirvió de base para la imputación que le formulación al quien fuera dirigente del PRI capitalino, Cuauhtémoc Gutiérrez.

Cuestionado sobre la investigación contra la senadora del PRI, Sylvana Beltrones Sánchez, hija del ex presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional y exgobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, quien presuntamente cuenta con una cuenta en aquel país con 10.4 millones de dólares, declinó hacer cualquier declaración.

Y es que, señaló, podría incurrir en una falta al debido proceso al violentar la presunción de inocencia de la presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Senadores.

“Respecto al señalamiento de la senadora Beltrones no voy a hacer ningún pronunciamiento, debido a que se trata del principio de presunción de

inocencia y segundo, luego me acusan de violar el debido proceso”, dijo.

En cuanto al proceso de selección de las personas a investigar en el país europeo, el funcionario refirió que UIF desarrolló un algoritmo que cuantifica las operaciones realizadas desde México en otros países. De tal modo que mide el nivel de riesgo e inusualidad, permitiendo, así, determinar sujetos de interés para iniciar investigaciones en su contra.

Comentó que las operaciones reportadas en la UIF son muchas y muy diversas, de tal modo que no todas terminan en investigaciones, pues a pesar de ser operaciones poco usuales, algunos sí son movimientos legítimos.

“En un tercer punto, en términos generales, la UIF recibió 9.8 millones de reportes de operaciones relevantes del sistema financiero, 379 mil reportes de operaciones inusuales donde se rompen los perfiles transaccionales”, abundó.

Es por lo que desde la dependencia se promueve operar en paralelo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para tener mayor discernimiento de las operaciones que parecen riesgosas.

Antes, junto con la jefa del Servicio de Administración Tributaria, Raquel Buenrostro Sánchez y en presencia de José Agustín Ortíz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República, Nieto Castillo presentó la primera Guía dirigida a quienes llevan a cabo Actividades Vulnerables para dismi-

nuir el riesgo de realizar operaciones con clientes que pretenden efectuar lavado de dinero proveniente de delitos y faltas administrativas electorales.





Santiago Nieto Castillo. SAT y la UIF alertas en elecciones.v



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Dirimen ministros controversia

Acotan litigios contra la CFE

**Resuelve la Corte
que ciudadanos sólo
deben demandar por
vía administrativa**

REFORMA / STAFF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aclaró, en definitiva, que los particulares sólo pueden demandar daños provocados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por la vía administrativa y no mediante demandas civiles o mercantiles.

Lo anterior, debido a que el artículo 27 de la Constitución establece que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, corresponden exclusivamente al Estado.

Por 6 votos contra 5, el Pleno de la Corte puso fin a una controversia que ha persistido desde la reforma de 2014 que convirtió a la CFE en una empresa productiva del Estado, similar a una empresa privada y sujeta a reglas del derecho mercantil.

Pese a lo anterior, la mayoría de Ministros decidió que las demandas contra CFE tienen que presentarse bajo la figura de responsabilidad patrimonial del Estado, en la cual el particular tiene que probar que existió una actividad administrativa irregular.

“Aun cuando se transformó a la CFE en empresa productiva y se estableció un ré-

gimen comercial en relación con actos o cuestiones derivadas de los contratos, lo cierto es que respecto de la distribución y transmisión de energía eléctrica, se definió que tales actividades son un servicio público, por lo que el Estado Mexicano conserva el dominio de distintas actividades”, explicó el Ministro Luis María Aguilar.

“Los servicios públicos son por naturaleza derecho

administrativo, en este caso estamos hablando de lesiones, accidentes derivados de cables y de la prestación de este servicio de transmisión y distribución de energía eléctrica, no de otro tipo de cuestiones”, dijo el ministro presidente Arturo Zaldívar.

La CFE enfrenta con frecuencia demandas de este tipo, que pueden derivar de la caída de postes, transformadores o cables de alta tensión, descargas que lesionan o matan a personas, y otros accidentes.

La responsabilidad patrimonial se tiene que demandar, primero, ante la propia CFE, y si esta lo niega, se litiga ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

En la minoría, Alberto Pérez Dayan destacó que permitir las demandas civiles contra CFE ampliaría los derechos humanos de los afectados, pues basta probar que existió un daño para que proceda la indemnización, mientras que la responsabilidad patrimonial del Estado sólo puede derivar de actos irre-

gulares.

Yasmín Esquivel recordó que la Ley de la CFE prevé la aplicación supletoria de la legislación mercantil y civil, excluyendo por completo las normas administrativas, que son las que corresponden a los órganos de gobierno.

El pleno de la Corte tuvo que resolver una contra-

dicción entre sus dos Salas sobre este punto específico, pero hay otros que también son motivo de litigios.

En el tema de cobros excesivos, por ejemplo, la Segunda Sala estableció en febrero de 2018 que la relación de CFE con sus clientes es contractual, por lo que el recibo no es un acto de autoridad y no procede el juicio de amparo para impugnarlo, sino la demanda civil.



Definición

Cómo votaron los ministros al resolver una contradicción de criterios:

Procede demanda civil o mercantil

- Alberto Pérez Dayan
- Yasmín Esquivel
- Juan Luis González Alcántara
- Jorge Pardo
- Javier Laynez

Procede responsabilidad patrimonial del Estado

- Arturo Zaldívar
- Luis María Aguilar
- Margarita Ríos Farjat
- Alfredo Gutiérrez
- Norma Piña
- Fernando Franco



CAPITANAS

Mal y de malas

En el sector energético el Gobierno va acumulando varios reveses judiciales.

Tal es el caso de la Ley de la Industria Eléctrica, que fue suspendida de manera provisional y se suma a la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional, publicada el 15 de mayo de 2020, que de plano fue rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esta última política había sido promovida por la propia secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y pretendía limitar la incorporación de energías renovables, algo que fue declarado inconstitucional, pues invade las atribuciones de la Comisión

de Competencia Económica, que preside **Alejandra Palacios**.

Todo parece estar próximo a ser caso cerrado, pues en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, presidida por **Alberto Montoya**, ya se encuentra el acuerdo con el que se deja sin efectos dicha política para dar cumplimiento a la sentencia de la Corte.

Con esta decisión se restablece el programa de confiabilidad existente previo a que la Secretaría de Energía publicara la política en el Diario Oficial el año pasado.

En materia de energía, los cambios planteados por esta administración han sido drásticos y hasta atropellados. Habrá que ir contando los strikes.

¿Banca en desarrollo?

Con tres capitanes en poco más de dos años, las dudas sobre el rumbo que están tomando Nafin y Bancomext vuelven a salir a flote.

Ayer, el capitán de la Secretaría de Hacienda, **Arturo Herrera**, anunció un nuevo director para estas dos instituciones.

Recuerde que desde el inicio de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la estrategia de estos dos bancos de desarrollo ha quedado difusa, pues por un lado se habló de una fusión y de operar bajo un solo mando pero, por el otro, no se ha conocido a detalle cuál es el nuevo papel del banco híbrido que quedaría en su lugar.

Y bueno, el nuevo nom-

bramiento se da a un año de que **Carlos Noriega Romero** supliera a **Eugenio Ná-**

jera, ambos identificados como cercanos al ex jefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**.

En medio de los cambios, las cifras de los bancos no han sido positivas y el otorgamiento de crédito ya mostraba disminuciones desde el primer año de este gobierno.

El timón ahora queda en manos de **Juan Pablo Botton Falcón**, quien estuvo en el equipo de transición del Presidente y trabajó en el SAT bajo el mando de **Raquel Buenrostro**, férrea y leal funcionaria de la actual administración.

Después de tantos enroques en la banca de desarrollo del país vale la pena hacer la pregunta: ¿la tercera será la vencida?

Violan derechos

Hasta Palacio Nacional y al Senado de la República lle-

garon las protestas de los trabajadores de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, a quienes se les han violado de forma reiterada sus derechos laborales.

En momentos en los que se ha dado un amplio debate entre la Secretaría del Trabajo, que lleva **Luisa María Alcalde**, y el sector empresarial por el esquema de subcontratación, no hay que ir muy lejos para ver ejemplos de abuso en las contrataciones de ese estilo.

Ahí está el caso de esta universidad pública, en la cual se ha dado contratación de personal al margen de la ley y del contrato colectivo de trabajo, por

medio de figuras como el outsourcing y de "profesores invitados", según han denunciado los trabajadores inconformes.

A esto se suman salarios retenidos por tres y hasta

seis meses, sumado a la evasión del pago de cuotas al IMSS y al Infonavit.

Y con todo esto, los profesores no son los únicos afectados, están también los estudiantes, en su mayoría hijos de jornaleros, pescadores y comerciantes.

50 aniversario

El capitán de GS1 México, **Juan Carlos Molina Robledo**, está de manteles largos, pues en estos días celebrará cinco décadas de un elemento que cambió para siempre la industria del retail en todo el mundo: el código de barras.

GS1 es el organismo global que asigna y administra ese código, o el Global Trade Item Number (GTIN), que prácticamente está impreso en cada uno de los productos que llegan a las manos de los consumidores.

De hecho, actualmente 98 por ciento de los productos que se comercializan en



las tiendas físicas y online de México cuentan con un código de barras.

Más 24 mil empresas, desde grandes corporativos fabricantes de artículos masivos de uso diario hasta pequeñas y medianas empresas del País, usan esa tecnología, ya entrada en años, para comercializar sus productos.

A nivel mundial, diariamente se realizan más de 5 mil millones de lecturas de códigos de barras.

capitanes@reforma.com



MARÍA ELENA GALLEGO...

Presidenta y propietaria de Collectron International Management, empresa dedicada a la maquila desde 1968. Tiene en proceso de expansión un proyecto de tres empresas en Sonora, con cerca de 37 mil metros cuadrados, que generará más de dos mil nuevos empleos.



Arranca guerra legal contra ley eléctrica

Juez ordena suspensión provisional de contrarreforma de AMLO; un ataque, llamar traidores a la patria a litigantes que combatan la reforma: abogados

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador fue impugnada con al menos una docena de amparos, por lo que un juez federal ordenó suspender su aplicación.

El 10 de marzo, el mismo día que entraba en vigor la ley, el juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radio-difusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México, Juan Pablo Gómez Fierro, concedió tres suspensiones provisionales.

Ayer, otorgó otras cuatro suspensiones en el mismo sentido, por lo que suman en total siete frenos a la reforma eléctrica de López Obrador.

El juez aclaró que con esto no se deja insubsistente la reforma energética de esta administración, sino que se postergan sus efectos para conservar la materia del juicio. Advirtió que esta ley puede ocasionar una afectación

al medio ambiente y al cumplimiento de compromisos internacionales sobre cambio climático.

El año pasado, conoció de los amparos tramitados contra la política energética publicada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle; uno de los que otorgó fue a la organización Greenpeace.

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York consideró como ataques las declaraciones del presidente López Obrador de que son traidores al país quienes

representen a empresas que se inconformen por las reformas en materia de electricidad.



7

SUSPENSIONES

ha concedido el juez contra la reforma eléctrica impulsada por López Obrador.

Juez frena provisionalmente la reforma eléctrica del Presidente

Ante al menos una docena de juicios de amparo promovidos por empresas del sector, **Juan Pablo Gómez Fierro concede siete suspensiones temporales para que ley no entre en vigor**

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos una docena de juicios de amparo han sido promovidos contra la Ley de la Industria Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que un juez federal ordenó suspenderla de manera provisional.

El pasado 10 de marzo, el juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radio-difusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México, Juan Pablo Gómez Fierro, concedió tres suspensiones provisionales para que el decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica no entre en vigor.

En tanto, ayer concedió otras cuatro suspensiones en el mismo sentido, por lo que suman, en total, siete frenos a la reforma.

El decreto fue publicado el 9 de marzo y, según el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, entraría en vigor al día siguiente, pero ese 10 de marzo al menos una docena de empresas presentó amparos contra la reforma.

En 2020, este juez conoció de los amparos tramitados contra la política energética publicada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle; uno de los que otorgó fue a la organización Greenpeace.

Efectos generales

En sus acuerdos de los expedientes 118/2021, 119/2021 y 120/2021, el juez precisó que la suspensión debe tener efectos generales pues, de lo contrario, se estaría dando una ventaja competitiva a las empresas quejosas.

“A pesar de que se solicitó solamente por una empresa que participa en el mercado eléctrico mayorista, debe tener efectos generales, ya que de otorgar una medida cautelar con efectos particulares, es decir, solamente para la quejosa, este Juzgado de Distrito no sólo estaría otorgándole una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica, sino que, además, podría ocasionar distorsiones en dicho mercado, afectando la compe-

tencia y el desarrollo del sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que esta medida cautelar busca evitar”, señaló en el expediente 119/2021.



“La suspensión de los actos reclamados también tiene como finalidad asegurar la eficacia de una sentencia de amparo, impidiendo que la ejecución de aquellos se materialice de tal manera que se vuelva imposible, en caso de obtener una sentencia favorable, volver las cosas al estado que guardaban antes de la emisión del acto reclamado”.

En consecuencia, las suspensiones beneficiarán tanto a las quejas como a todos los participantes del mercado eléctrico mayorista y a los particulares que desarrollan alguna actividad regulada en el sector eléctrico o que están en trámites para ingresar a dicho sector, así como a los que se ubican en el régimen transitorio de la Ley de la Industria Eléctrica antes de la reforma.

El juez recordó que en diversos juicios de amparo en los que se han reclamado regulaciones sobre la política energética del gobierno federal ha concedido las suspensiones para los mismos efectos.

Añadió que con esto no se deja insubsistente la reforma energética de esta administración, sino que únicamente se postergan sus efectos para conservar la materia del juicio.

¿Quién es Juan Pablo Gómez Fierro?

Apenas se dio a conocer el sentido de su fallo y usuarios en redes sociales se dividieron entre quienes apoyaron la decisión de frenar —por el momento— los efectos de la reforma eléctrica y quienes cuestionaron al juez Juan Pablo Gómez Fierro, pidiendo, incluso, su destitución.

Se ha desempeñado como oficial judicial, actuario, secretario de Juzgado de Distrito y en el

Tribunal Colegiado de Circuito, hasta que llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde fue secretario de estudio y cuenta del ministro José Fernando Franco González Salas.

Desde el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México conoció de los amparos tramitados contra la política energética

publicada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, en mayo de 2020. Uno fue el otorgado al grupo ecologista Greenpeace.

Este año ha concedido amparos contra las nuevas reglas publicadas por la Sener en materia de importación de hidrocarburos y petrolíferos. En 2019, cuando era titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, también conoció de la suspensión provisional solicitada por el abogado Juan Collado para evitar que se requirieran informes de sus cuentas. ●

ACUERDOS EN EXPEDIENTES

El juez precisó que la suspensión debe tener efectos generales:

- De lo contrario, se estaría dando una **ventaja competitiva** a empresas quejas.
- Podría ocasionar **distorsiones en dicho mercado**, afectando la competencia y el desarrollo del sector.
- La suspensión de los actos reclamados también tiene como finalidad **asegurar la eficacia de una sentencia de amparo**.

“La suspensión de los actos reclamados también tiene como finalidad asegurar la eficacia de una sentencia de amparo”

4

NUEVAS

suspensiones provisionales se otorgaron por el mismo juzgado el 11 de marzo.

JUAN PABLO GÓMEZ F.
Juez federal

“La suspensión debe tener efectos generales, de lo contrario, se estaría dando una ventaja a las firmas quejas”



3

SUSPENSIONES

provisionales fueron
concedidas el pasado 10 de
marzo por un juez federal.

LA RESOLUCIÓN JUDICIAL, A DETALLE

Las suspensiones beneficiarán a los participantes del mercado eléctrico mayorista y a particulares que desarrollan alguna actividad en el sector.



El decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de marzo pasado.



PARTEAGUAS

¿Cómo está lo de la nueva Ley de la Industria Eléctrica?

Jonathan Ruiz



En términos prácticos, la ley que podría aplicar todavía por un tiempo es la aprobada desde 2014 durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador –aunque aprobada y publicada en el Diario Oficial– podría topar con la protección que afectados empiezan a recibir de los jueces.

En un país en el que la mayoría no sabe todavía si sobrevivirá a la pandemia o si tendrá trabajo cuando reabran los negocios, los asuntos de un interruptor parecen lejanos o insignificantes.

Pero no son uno ni lo otro. Conviene comprender, porque está a punto de abrirse una cuenta de tamaño histórico que todos podrían terminar pagando.

¿Qué está pasando? Los mexicanos recuerdan esta semana que hay tres poderes en su gobierno.

El Ejecutivo representado por el presidente, recientemente presentó argumentos e hizo una propuesta de cambio de reglas que envió al Legislativo –conformado por diputados y senadores– que la aceptó y ahora el Poder Judicial revisa si esas reglas son justas conforme a la Constitución y los

convenios y tratados que firmaron los mexicanos previamente con otros países.

Esta semana, un juez atendió una solicitud de ayuda, un amparo pedido por quienes representan a dos empresas que se asumen afectadas por la iniciativa de López Obrador: Parque Solar Orejana y Eoliatec del Pacífico.

Lo que recibieron a cambio fue una “suspensión de efectos”. A estas productoras de energía limpia no les afectarán los cambios aprobados por diputados y senadores. Pronto sabrán ustedes de otras compañías que tramitan escudos similares.

Después de semanas o meses, por su relevancia la discusión sobre la legalidad de la propuesta lopezobradorista seguramente llegará al máximo nivel del Poder Judicial: la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿En qué radica la relevancia? En el sector al que atiende la ley en cuestión. Sin electricidad no hay luz, no hay semáforos, no hay cines ni restaurantes, no hay fábricas, no hay trabajo. También, en las toneladas de dinero ya invertidas en plantas de genera-

ción que a partir de lo aprobado, podrían perder la lógica del negocio. Son más de 30 mil millones de dólares.

Toneladas de dinero que podrían terminar cobrando a todos, más allá de estar o no de acuerdo con los cambios.

¿Qué motivos tuvo el equipo del presidente López Obrador para cambiar la ley de la Industria Eléctrica urgentemente?

Una preocupación grande es Pemex. Al gobierno no le alcanza el dinero de los impuestos para sanar a una petrolera que el año pasado perdió medio billón de pesos. Menos tendrá para salvar también las cuentas de la CFE, si ésta empieza a deteriorarse.

La empresa dirigida por Manuel Bartlett reportó que en 2020 tuvo pérdidas netas por casi 80 mil millones de pesos. La CFE no había entregado números en rojo desde 2015, de acuerdo con la información que detalla la propia compañía y es recopilada por Bloomberg.

Además tiene ya que pagar grandes deudas. En su informe 2020 a inversionistas destacó un perfil de vencimiento de deuda por 50 mil 349 millones de pesos



para este 2021.

¿La solución? Por un lado, la financiera... un “espérame tantito” por la mitad de ese monto que podría obtener vía refinanciamiento. Por otro, cobrar lo más que se pueda.

Para eso puede resultar útil devolver a la empresa eléctrica un monopolio con la nueva ley. Si en la práctica es otra vez la única que cobra la electricidad a los mexicanos, suben las oportunidades de recibir ingresos. No importa cómo sea producida esa electricidad.

Muchas grandes compañías ya habían escapado de su proveeduría por la vía de contratos firmados con terceros, cuya legalidad conforme a la ley aprobada este mes, quedó en duda.

Lo que veremos durante el resto del año es la respuesta de las empresas privadas afectadas que no se resignarán.

En detrimento del erario y de quienes cumplen ante el fisco y esperan a cambio servicios de salud o de seguridad, el gobierno pagará una defensa legal y en el peor de los casos, podría enfrentar un gasto por compensaciones por miles de millones de dólares.

Eso sin contar el daño a la reputación de un país que a veces dice una cosa y luego otra.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

“Lo que veremos durante el resto del año es la respuesta de las empresas privadas afectadas (por la nueva Ley de la Industria Eléctrica) que no se resignarán.”



Libera la UIF cuentas del líder de La Luz del Mundo por orden de un tribunal de Jalisco

ISRAEL RODRÍGUEZ

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó que por orden de un juez se descongelaron las cuentas de la iglesia La Luz del Mundo que habían sido bloqueadas en marzo de 2020.

De esta manera, su líder, Naasón Joaquín García, detenido en Estados Unidos y acusado en una corte de Los Ángeles de 36 cargos de abuso sexual, violación y trata de personas, podrá disponer de sus recursos.

La UIF explicó que la organización religiosa promovió un juicio contra su inclusión en la lista de personas bloqueadas y el séptimo tribunal colegiado en materia administrativa, con sede en Jalisco, confirmó la suspensión definitiva para el único efecto de que se permita acceder a nueve cuentas bancarias en tanto se resuelve el juicio en lo principal.

Lo anterior no implica su eliminación de la referida lista, es decir, no puede hacer operaciones en el Sistema Financiero Nacional.

En contra de la sentencia que en lo principal resolvió el amparo, al no haberse tomado en consideración que la inclusión se realizó en cumplimiento a compromisos de carácter internacional asumidos por

México, así como en prevención a la comisión o continuación del delito de operación con recursos de procedencia ilícita, la UIF ha interpuesto un recurso de revisión, el cual se ha solicitado que resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De igual forma, se precisa que en uso de sus facultades, desde 2019 la UIF presentó diversas denuncias ante la Fiscalía General de la República contra la institución y personas relacionadas, por la probable comisión de hechos con apariencia de delito. Cinco denuncias

En diciembre de 2020, la UIF, encabezada por Santiago Nieto Castillo, presentó ante la Fiscalía General de la República cinco denuncias contra La Luz del Mundo y Naasón Joaquín García por la probable comisión de diversos delitos.

La UIF identifica a la agrupación confesional dentro de las Organizaciones sin Fines de Lucro con Denominación de Actividades Religiosas (Osfl), debido a que su actividad no guarda relación con el objeto y los fines para las cuales fue constituida y ha omitido enterar a la autoridad hacendaria sobre sus ingresos, por lo que ha generado riqueza de manera ilegal, lo cual la ubica en un supuesto de comisión de delitos fiscales y operaciones con recursos de procedencia ilícita.





México avanza en la regulación de la cannabis tanto para su consumo como para su producción y comercialización, un paso en materia legislativa que abre un sinfín de oportunidades para el país, pero que debe darse con cuidado y sin prisa para evitar que se fomenten prácticas discriminatorias, abusivas o ilegales

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

México dio un paso histórico. Nunca antes en el país se había avanzado tanto en un proyecto legislativo enfocado en la regularización de la marihuana, lo cual se logró con la aprobación en la Cámara de Diputados del dictamen para la creación de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

El documento, el cual aún tiene un largo camino por recorrer antes de entrar en vigor, no es irreprochable, sin embargo, todavía es perfectible y brinda un nuevo enfoque al consumo y posesión de esta planta, al igual que abre un sinfín de oportunidades en materia económica.

Para Lisa Sánchez, directora general de México Unido Contra la Delincuencia, lo sucedido el día miércoles en San Lázaro, sin duda es un punto de inflexión para el país, no obstante, comenta que hay una serie de temas que deben afinarse antes de calificar la legislación como exitosa.

Explica que pese a que este dictamen legaliza la marihuana para ciertas actividades productivas, de fondo no lo hace para su consumo y posesión.

“Podríamos decir que la ley ahora tolera estas actividades, ya que mantiene el sistema de cantidades permitidas, por lo que dependiendo de la porción que se tenga, hay distintas sanciones, ya sean multas administrativas o penas de cárcel”.

En cuanto a la producción y comercialización de esta planta, principales actividades a las que va enfocado el proyecto, dice que se mantiene la estrategia de la minuta que emitió originalmente la Cámara alta y que “básica-

mente elaboró Segob”, por lo que se permitirá el autocultivo, los clubes canábicos y la venta al menudeo a través de empresas privadas a las cuales el gobierno les otorgará licencias para cultivar, transformar, transportar,

distribuir y vender cannabis en puntos de venta específicos, y las cuales será responsable de emitir la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).

Mercado limitado

A pesar de todas las oportunidades que el mercado legal de la cannabis brinda a la población, serán muy pocos los que puedan lucrar con los productos derivados de esta planta.

Esta situación, afectará espe-

cialmente a los campesinos y a las comunidades rurales, quienes en teoría deberían ser de los grupos más beneficiados por esta nueva legislación, no obstante, los complicados lineamientos, la avanzada tecnología que se requerirá para poder comercializar la cannabis y la falta de acciones afirmativas en favor de los más vulnerables, los ponen en desventaja frente a las empresas transnacionales.

“Vamos a otorgar licencias para que actores privados puedan desde sembrar hasta vender. Sin embargo, para obtener uno de estos permisos, vas a tener que demostrar el origen lícito de las semillas, es decir, se tienen que adquirir en bancos de semillas que son extranjeros, toda planta y semilla deberá tener trazabi-

lidad, es decir, deben poder ser identificadas, y a ese tipo de herramientas solo tienen acceso

las grandes empresas, entonces se está creando un mercado de

pocos jugadores”, dice la directora general de MUCD.

Eliminan acciones afirmativas

Originalmente en la minuta que salió de la Cámara de Senadores, se contemplaban cuotas de li-

cencias para pueblos indígenas, comunidades rurales afectadas y ejidatarios, pero en diputados se las quitaron, acusa Sánchez.

También eliminaron la cláusula en donde se establecía dar asesoría y acompañamiento jurídico a estas poblaciones vulnerables para que pudieran participar en este nuevo sistema, donde los trámites no son sencillos.

“Lo único que dejaron como acción afirmativa, fue que las comunidades rurales desaventajadas podrán tener una licencia especial que les permitirá realizar más de una actividad, por ejemplo, cultivar y vender”.

¿Qué sigue?

Por ahora el dictamen aprobado el 10 de marzo pasado en San Lázaro debe regresar al Senado



en donde revisarán si aceptan los cambios propuestos y la publican, de lo contrario, tendría que volver a pasar por la Cámara de Diputados para discutirse y votarse.

Cuando se apruebe, sin importar en qué cámara sea, se debe turnar al Ejecutivo, el cual tendrá 30 días para publicarla, de ahí comienzan a correr los plazos que se hayan establecido en los transitorios para la armonización legislativa que haga falta, más la emisión de los reglamentos que se necesiten, para los cuales aún no hay plazos determinados.

“Todavía no está claro el tiempo que tendrá el Gobierno federal para armonizar desde las licencias hasta las leyes de impuestos y todo lo que se requiere, pero es una tarea que puede tardar unos meses o el resto del sexenio”.

Lisa Sánchez, espera que en el proceso legislativo que queda por recorrer, se corrijan las deficiencias del dictamen para conseguir la mejor regulación de la cannabis posible, la cual no solo cumpla con lo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino que también proteja, descriminalice a los consumidores y fomente un mercado justo en beneficio de todos.

A pesar de las oportunidades que el mercado legal de la mariguana otorga, serán muy pocos los que puedan lucrar con los productos derivados la planta debido a los elevados estándares que se deberán cumplir



Tolerancia, no legalización

El consumo y la posesión serán permitidos, pero no están libres de penalizaciones, las cuales pueden ir desde multas, hasta tiempo en la cárcel

Cifras en gramos

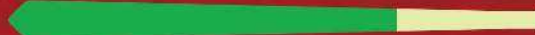
0-28 No hay sanciones



+28-200 Multas de hasta 10 mil pesos



+200-5600 Multas de hasta 448 mil pesos



+5,600-14,000 10 meses a tres años de prisión



+14,000 +7 años de prisión y multa de hasta 300 días de salario íntegro

**La gran depresión**Enrique Campos Suárez
enrique.campos@eleconomista.mx

Está a prueba el poder Judicial con la ley eléctrica

El cálculo que hacen los participantes del mercado de generación de energía eléctrica, que se vieron afectados por la contrarreforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, es que hay confianza en que tiene que ser frenada por el poder Judicial.

Es también la expectativa de los mercados financieros que esperan que esas modificaciones legales, que el Congreso pasó con los ojos cerrados, sean detenidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El punto de partida de esta lógica es que el máximo tribunal invalidó los puntos más polémicos de la política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional, que, a nivel de decreto presidencial, planteaba exactamente lo mismo que después quedó plasmado en la iniciativa preferente que López Obrador ordenó aprobar a sus sumisos legisladores.

El Decreto Nahle, como le llamaban, dejaba ver el camino de retroceso en la reforma eléctrica que pretendía seguir la 4T, con todos los costos económicos, comerciales y ambientales que implicaba privilegiar a la Comisión Federal de Electricidad sobre los intereses del país y los consumidores. Esa fue la novedad en su momento.

Lo que siguió con la invalidación, en febrero pasado, de 22 de los puntos más polémicos de esta política de la Secretaría de Energía, fue ver que la Corte mantuvo el espacio de independencia para frenar esa aberración. Sin perder de vista que, a pesar de lo

claramente anticonstitucional que resultaba este decreto, dentro de la decisión de la Segunda Sala, se dio el voto en contra de la ministra Yasmín Esquivel.

Cuando el decreto escaló a iniciativa preferente, ya no descubrimos nada más de las intenciones destructivas del sector energético del gobierno actual, lo que corroboramos fue la sumisión total del poder Legislativo y la au-

sencia absoluta de un pensamiento crítico entre los diputados y senadores del Presidente. Esa fue la nota.

Ya con la contrarreforma aprobada y publicada inicia ahora la siguiente prueba. Una que no tiene que ver con los daños que habría de causar al país este planteamiento inspirado en el pensamiento de personajes como Manuel Bartlett, porque eso ya lo sabemos.

Lo que está a prueba es la independencia del poder Judicial.

Por lo pronto, a unas horas de entrar en vigor la contrarreforma eléctrica, el Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México, concedió un amparo que suspende todas las consecuencias de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es importante esta suspensión porque es la primera, por sus alcances generales y porque marca un camino de independencia del poder Judicial. Pero es un camino muy largo, de muchas presiones y francamente de pronóstico reservado.

Entonces, lo que estamos por descubrir en adelante es algo muy importante para el futuro del sector eléctrico, pero también muy importante para saber si se puede confiar en el marco legal de este país.

Ya sabemos los planes anticuados para el sector energético, ya sabemos de la sumisión del poder Legislativo. Lo que vamos a conocer es si México mantiene la salvaguarda de su Constitución en una autónoma Suprema Corte.

El Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México, concedió un amparo que suspende todas las consecuencias de la Ley de la Industria Eléctrica.



**ANTENA****JAVIER OROZCO GÓMEZ**

4T, contrapesos y economía

Aun es incierto cómo será el último trienio del actual Ejecutivo Federal, en mucho dependerá de diversos factores: i) la decisión del voto popular de junio próximo para la conformación de la Cámara de Diputados y de las 15 Gubernaturas; ii) El ejercicio de contrapesos que realicen los órganos autónomos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); iii) La evolución de la pandemia y iv) los resultados en materia de bienestar económico y seguridad pública.

El tener un gobierno sin rumbo y unipersonal, con una visión setentera y de querer pasar a la historia como héroes, por supuesto que tiene inquietos a los inversionistas nacionales y extranjeros, y al propio gobierno norteamericano, por ser nuestro gran socio comercial y ser parte de un tratado (T-MEC).

Esto ha llevado a vislumbrar la propia actuación del Presidente, está por verse si opta por la radicalización o se conforma con administrar su legado.

La apuesta de muchos analistas es por la radicalización, ello implicaría decisiones cada vez más polémicas que tendrían que dilucidarse en el Congreso o en la SCJN, lo que llevaría a una gran polarización para 2024, y que en el largo plazo podrían litigarse en el plano internacional.

Tan no hay claridad, que hace unos días el Presidente mencionó que, aunque triunfe el movimiento de la 4T en 2024, de todas maneras no hay garantía de continuidad, ¿acaso no hay confianza en los partidarios de la 4T?, ¿fue una expresión para generar expectativa de autoconfianza en la oposición?

En este contexto, es trascendental mantener los órganos constitucionales autónomos que ejercen funciones especializadas en el control de divisas, banca, energía, competencia económica, fiscalización de recursos públicos, transparencia, elecciones y telecomunicaciones; si acaso hay un mal desempeño y gasto excesivo, existen controles y un régimen de rendición de cuentas para llamar al orden, pero no habría que enca-

minarse en su desaparición.

Es importante que las instituciones y poderes del Estado sigan ejerciendo sus controles y contrapesos, si desaparecen los equilibrios que aún existen arribaríamos nuevamente a un poder absoluto, que se creía superado por la historia.

Retroceso muy costoso, por donde se le vea.

INTERFERENCIAS

Para el miércoles de la siguiente semana en la Segunda Sala de la SCJN en el amparo en revisión 521/2020, se tiene previsto, de acuerdo al proyecto de sentencia difundido, negar el amparo Telcel en contra del acuerdo de tarifas de interconexión para 2018, sería una decisión histórica en favor de la competencia en el sector de telecomunicaciones, además de que mandaría una señal clara para seguir evitando la obstaculización judicial de la competencia, apenas en el Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Telecomunicaciones se admitieron a trámite, ocho nuevas demandas de amparo pero ahora contra las condiciones de interconexión para 2021.

Pese a ello, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, le está dando largas a las medidas derivadas de la revisión bienal, que ya están desde el 8 de diciembre pasado y dio un periodo de gracia de 6 meses. Ve la ofensiva de la 4T y no se hinca.





Benjamín González Roaro

Política y mujeres

El pasado lunes el centro de la Ciudad de México, las principales plazas públicas del país y las redes sociales se tornaron color morado para simbolizar la lucha que miles de mujeres han emprendido en la defensa de sus derechos.

Las vimos por las calles, abrazadas cantando y gritando, portando pancartas expresando su desesperanza, dolor, frustración, pero sobre todo indignación por la falta de respeto a sus derechos y la impunidad a los feminicidios.

En el Zócalo de la capital, se levantó una valla que pasará a la historia de los movimientos feministas del mundo, porque se convirtió en un Memorial a las víctimas del feminicidio en México.

En México, hemos avanzado lentamente en la asignatura de mujeres empoderadas, aun cuando el derecho de las mujeres a votar y ser votadas en cargos de elección popular fue garantizado desde el 17 de octubre de 1953.

Con posteriores reformas constitucionales sobre paridad de género, en los artículos, 4, 25 y 41, se buscan establecer las reglas para garantizar la paridad entre los géneros en los terrenos privado y público electoral.

En la actual legislatura del Congreso Federal, las mujeres cuentan con una representación equivalente al 48.20 por ciento respecto a la totalidad de los diputados y en el Senado de la República, este porcentaje es del 50.8 por ciento, sin em-

bargo, a nivel estatal y municipal no se logra esta igualdad.

Basta saber que solo un 22 por ciento de los municipios son gobernados por mujeres y, que, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación solo el 18.18 por ciento son mujeres.

Es claro que hoy tenemos deudas vigentes en la construcción de ciudadanía, necesarias de abordar frente a los comicios de junio de este 2021, siendo esta elección la más grande de la historia de nuestro país en la que se elegirán 21 mil cargos, de los cuales esperaríamos más de 10 mil candidatas.

No solo este tema debe ser colocado como prioridad, sino también, poner en primera línea la participación femenina en toda la agenda política y social, lo que implica grandes desafíos para alcanzar el trinomio de votar, ser electas y poder ejercer plena y libremente la gobernabilidad, a fin de contribuir a una mayor equidad, condiciones democráticas y de justicia para las mujeres.



Se necesitan políticas públicas tendientes a fomentar y transformar las relaciones de género desde la familia, la escuela y el ámbito laboral, dando posibilidad a la equidad y al desempeño de mujeres que cuentan con capacidades para ejercer ciudadanía en el espacio social y que están decididas a ejercerla en el ámbito político.

Para alcanzar una verdadera vida democrática en nuestro país, es necesario no percibir a las mujeres como un requisito partidista para cumplir la norma electoral, es imprescindible garantizar su efectiva participación política, sin discriminación alguna y en el cumplimiento pleno de sus derechos políticos, así como impulsar la igualdad sustantiva, involucrando a la ciudadanía en estas prácticas de igualdad.

Estoy convencido de que la participación de las mujeres puede impulsar un equilibrio en el desarrollo de las políticas sociales como resultado de su capacidad natural y sensibilidad en la resolución de conflictos, por ser, naturalmente, amantes de la paz para los suyos y de la estabilidad que beneficia la vida económica, política y social.

Muchas olas de feminismo han sucedido a la actual, desde mediados del siglo XVIII en torno a la naturaleza de la mujer y jerarquía de sexos, pasando por el derecho al voto, el uso de los anticonceptivos, el acceso de candidatas en la política y ahora el repudio por feminicidios y derechos pisoteados.

El Estado debe tener una agenda de género y de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Esta debe ser tarea fundamental de los partidos políticos también. Es más, afirmo con contundencia, que el futuro político será dirigido por mujeres, los partidos que lo entiendan tendrán ventaja sobre sus adversarios, no puede ser de otra manera ante los legítimos reclamos de las mujeres, el desperdicio de sus capacidades naturales y el apoyo social que día a día ganan sus demandas.

**Presidente de la Academia
Mexicana de Educación.**





Exigen borrón y cuenta nueva, por altas tarifas eléctricas

Organizaciones sociales

RAÚL RUIZ

Continúan las marchas y plantones en la Ciudad de México, a pesar de encontrarnos en semáforo naranja, ayer jueves, *unas tres mil personas integrantes de diferentes organizaciones sociales y civiles, marcharon para exigir al gobierno federal, "borrón y cuenta nueva", por las altas tarifas en el cobro de recibos por consumo de energía eléctrica.* Los inconformes provenientes de las 16 alcaldías de la Cdmx, así como de diferentes municipios del Estado de México, se pronunciaron por la



aplicación de una tarifa social justa, que se vea a la energía eléctrica como un derecho de los mexicanos, el echar abajo la Reforma Eléctrica, entre otras demandas.

En entrevista con **unomásuno**, los manifestantes aseguraron que **ya es**

tiempo de terminar con los abusos en los cobros por consumo de energía eléctrica, más en estos tiempos de pandemia; señalaron que no es posible que les cobren tan altas tarifas a la población con menores recursos, mismos que no tienen un ingreso fijo, además de carecer de seguridad social.

Por lo anterior, **las organizaciones sociales, nos declaramos en resistencia permanente, no al pago del consumo de energía, hasta echar abajo la Reforma Eléctrica.**

Los manifestantes, desde temprano se congregaron en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, en espera de otro contingente proveniente de la sede de la

extinta compañía de Luz y Fuerza del Centro, ya reunidos, caminaron sobre el Paseo de la Reforma, tomaron la avenida Juárez, para llegar al Eje Central, donde hicieron un paro momentáneo, para posteriormente continuar su marcha sobre la calle de 5 de Mayo, con destino a la Plaza de la Constitución, luego de varios minutos, ingresaron al circuito del Zócalo capitalino, para finalmente congregarse frente a Palacio Nacional, lugar donde realizaron un mitin, con la participación de varios

oradores.

Cabe señalar que debido al nutrido número de manifestantes, **ocuparon un espacio de las inmediaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hasta las inmediaciones de la Catedral Metropolitana.** A pesar del intenso calor, los manifestantes permanecieron en el lugar escuchando las intervenciones de los oradores, con pancartas en mano y gritando consignas, manifestaron su inconformidad, por los abusos en dichos cobros.

Luego de un par de horas de mitin, **los asistentes acordaron el continuar con las acciones de resistencia, mismas que irán subien-**

do de intensidad, con marchas, plantones, mítines, para llamar la atención de las autoridades y tomen cartas en el asunto, en beneficio de las clases populares, a quienes simplemente no les alcanzan sus ingresos para pagar el consumo eléctrico. Ya al término de la congregación, los inconformes se retiraron del Zócalo, en *operación hormiga*, algunos otros, abordaron transportes públicos, otros se encaminaron al Metro, para regresar a sus lugares de residencia.

Otro evento protesta también, se realizó en el Zócalo capitalino, concretamente sobre la calle de 20 de Noviembre, donde cientos de integrantes de la Asociación de Artesanos de los Pueblos Indígenas, de Oaxaca, A. C., e integrantes de la Comunidad de Pueblos Indígenas de México, realizaron un plantón, en dicha vialidad, para exigir al gobierno de la capital de la república, espacios para poder comercializar sus productos.

Los inconformes argumentaron que en la propia Constitución, señala **el derecho de todo ciudadano a un trabajo digno, y ante la cerrazón de las autoridades capitalinas, al no permitirles la oportunidad de trabajar, para solventar los gastos básicos del hogar. Por ello se dijeron agraviados en sus derechos humanos, ya que el gobierno no les ofrece alternativa alguna, para ganarse honradamente la vida.** Los inconformes durante horas, permanecieron en el lugar obstruyendo el paso vehicular, lo que afectó sensiblemente la vialidad en la zona, por lo que elementos de tránsito realizaron diferentes cortes a la circulación con el fin de disminuir las afectaciones.







Inconformes habitantes de las 16 alcaldías y de municipios del Estado de México, se manifestaron en el Zócalo capitalino, por el abuso en el cobro del consumo de energía





**Nombres, nombres
y... nombres**

Alberto Aguilar
@aguilar_dd

Pensiones asignatura pendiente, rubro privado en pañales y CFE retroceso

A sí como en el rubro eléctrico, los logros en materia de pensiones en el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** resultan más bien muy acotados.

Se dio un pequeño paso al ajustar la Ley del SAR vinculada a los trabajadores afiliados al IMSS, pero se retrocedió al eliminar las adecuaciones logradas en el sexenio pasado en CFE con **Manuel Bartlett**.

En todo caso se debió caminar hacia la transformación del esquema de beneficio definido actual, tarea también pendiente en Pemex de **Octavio Romero**, universidades públicas, estados y municipios donde la bola de nieve en jubilaciones no se detiene.

Simplemente los últimos aumentos al salario incrementan más el pasivo futuro al impactar en las primas de antigüedad ligadas con el nivel de las retribuciones. Esto bien podría inducir a los patrones a la precarización de la nómina o la elusión. En ese contexto, la reforma a la Ley del SAR sólo involucró a una parte del universo formal. Además el alza de la cuota patronal del 6.5% al 15% que se logró, será gradual en 10 años y la reducción de 1,200 a 750 semanas no necesariamente elevará el monto del retiro.

La primera oleada de los trabajadores vinculados a la Ley 1997, que se espera para enero del 2022, apenas recibirá un 25% de su actual salario, que será insuficiente, sin que cambie mucho

el panorama con la cuota social para los que menos ganan que aportará el gobierno.

Un problema similar se tiene con los afiliados al ISSSTE. Le adelantaba que la SHCP de **Arturo Herrera** ya evalúa también ciertas adecuaciones que dará a conocer pronto. **Carlos Lozano Nathal**, presidente de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores (AMAC), hace ver que en general el expediente de las pensiones es una asignatura pendiente, al igual que una gran reforma fiscal, básica para enfrentarla.

La AMAC va a cumplir en 2022, 40 años de existencia. Ahora mismo empuja diplomados y otros cursos de capacitación en las universidades para preparar a más especialistas en lo que es el complejo asunto pensionario.

Otra arista en la que tampoco se ha avanzado a la velocidad deseada son las pensiones privadas. Pese a que hay casi 5 millones de empresas, apenas hay en el país 2,100 planes de esa naturaleza con un monto de 553,000 mdp, lo que equivale al 11.5% de lo que administran las afores vinculadas a Consar que preside **Abraham Vela Dib**.

Así que enorme tarea pendiente, amén del descalabro en CFE que terminaremos por pagar todos con nuestros impuestos.

Larrea pondera concurso mercantil en Cinemex

Le platicaba de los esfuerzos de reestructura que realiza Cinemex de **Germán Larrea** y que

lleva **Rogelio Vélez**. Hablamos de un pasivo de 270 mdd. También se visualiza la desinversión parcial o total de esa cadena a la que están ligados unos 40,000 empleados. Le adelanto que aunque no hay nada decidido, una opción en el escenario para pertrecharse podría ser acudir a un concurso mercantil. Considérelolo.

Amparos a Ley Eléctrica bemoles en SCJN

Ayer por la mañana trascendieron algunas suspensiones que ya concedieron tribunales federales contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. El tema definitivamente va llegar a la SCJN que comanda **Arturo Zaldívar** y aunque el expediente relacionado con los ajustes al autoabastecimiento también fue resuelto ahí, en este último caso el asunto a tratar es la inconstitucionalidad respecto lo que empujó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Por ello su resolución se desahogará en el pleno y se requerirán 8 votos, lo que podría complicar el expediente para la IP. En ese sentido el camino legal no necesariamente será llano.

Van tres en Nafin y Botton perfil corto

En lo que va del sexenio se acumulan tres cambios en el timón de Nafin. A **Eugenio Nájera** lo sustituyó **Carlos Noriega** y a este último **Juan Pablo Botton** quien no tiene ninguna experiencia bancaria. La banca de desarrollo, aunque no lo crea requiere gran *expertise*.



Presidencia

Se prepara psicológicamente para el 2024, afirma

Dice AMLO tener relevo 'de su lado'

Presume abanico para sucederlo; advierte problema para adversarios

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

“Sí hay relevo de este lado”, afirmó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador al hablar de la sucesión presidencial en plena temporada electoral.

En clara alusión a su movimiento, afirmó que hay un abanico de opciones, mientras que sus adversarios tienen problemas.

“Estoy muy contento porque hay relevo, porque es de la generación que sigue, no sé si me explico”, expresó en la conferencia mañanera.

“Yo tengo 67, de 50 para arriba hay mujeres y hombres, se van a enojar los adversarios, pero la verdad, la verdad sí hay relevo de este

lado. Ellos tienen problema, nosotros no, es un abanico”.

Cuando dijo “de este lado”, extendió su brazo izquierdo hacia donde se encontraban el Secretario de

Salud, Jorge Alcocer, quien se ha descartado, y el Canciller Marcelo Ebrard.

Este último se irguió en su silla y prestó más atención a López Obrador.

Al pedirle nombres para el relevo, el tabasqueño se limitó a decir: “Ya vamos a hablar, si todavía falta”, y soltó la carcajada.

López Obrador afirmó que la Cuarta Transformación no concluye con él, por lo que su movimiento exige de gente con ideales.

“Eso es lo que se está buscando: tener gente con convicción, que les importe la transformación, que les importe la gente, que les interese la Nación, que le tengan amor al pueblo”, mencionó.

“Es un proceso, vamos hacia allá, a la Patria se le sirve, no se le cobra, (decía) Vicente Riva Palacio. Pero eso es lo mejor, hay muchos, yo estoy satisfecho porque ya hay relevo generacional”.

PUEBLO Y CREADOR

Tras reiterar que se jubilará al término de su sexenio, en 2024, el Presidente dijo que ya se está preparando psicológicamente.

“Si el pueblo lo decide y el creador lo permite, yo estoy hasta el 24 y me jubilo, ahí sí a Palenque (a su finca), pero jubilar es no volver a participar en nada”, recalcó.

“No opinar, estoy haciendo ya un trabajo, me estoy preparando psicológicamente para eso”.



El Jefe del Ejecutivo abundó que cuando se aleje de la vida pública se dedicará a escribir un libro que tiene pendiente, sobre el pensamiento conservador.

“Ese libro me va llevar como tres años, entonces ahí voy a estar ocupado”.

Consideró que le va alcanzar con lo que recibirá de pensión, ya que la vida en Palenque no es muy cara y su esposa Beatriz Gutiérrez tiene su trabajo.

SONAR Y SOÑAR López Obrador presumió tener ya relevos para continuar su proyecto de la 4T después de 2024. Estos son los políticos que han sido mencionados como posibles aspirantes para la sucesión.

		
<p>Claudia Sheinbaum</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Jefa de Gobierno de la CDMX ■ 59 años. Licenciada en Física y doctora en Ingeniería en Energía por la UNAM. De 2000 a 2006 fue Secretaria del Medio Ambiente en el gobierno capitalino. 	<p>Marcelo Ebrard</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Secretario de Relaciones Exteriores ■ 62 años. Licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México. ■ Fue Jefe de Gobierno de la CDMX de 2006 a 2012. 	<p>Ricardo Monreal</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. ■ 60 años. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, así como maestro en De



Preocupan dichos de AMLO a Colegio de Abogados

Cuestiona que llame “traidores a la patria” a quienes representen casos contra norma energética

CÉSAR REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York expresó su preocupación por las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar como “traidores a la patria” a los abogados mexicanos que representen a empresas extranjeras que quieran interponer litigios contra la recién aprobada reforma eléctrica.

En un pronunciamiento, la organización señaló que los comentarios del Mandatario son un ataque directo al Estado de derecho, incluida la independencia de los abogados.

El Colegio hizo mención a la conferencia matutina del 22 de febrero, en la que el Ejecutivo señaló a abogados mexicanos de “traición al país” por representar a empresas extranjeras que están en contra de su propuesta de reforma eléctrica.

“Es vergonzoso que los abogados mexicanos sean contratados por empresas extranjeras que quieren seguir saqueando a México... ojalá ellos [los abogados] empiecen a internalizar que esto es traición al país”, dijo.

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York afirmó que se opone a cualquier acción o declaración del presidente López Obrador —o sus partidarios— que interfiera indebidamente con el papel de los abogados en México.

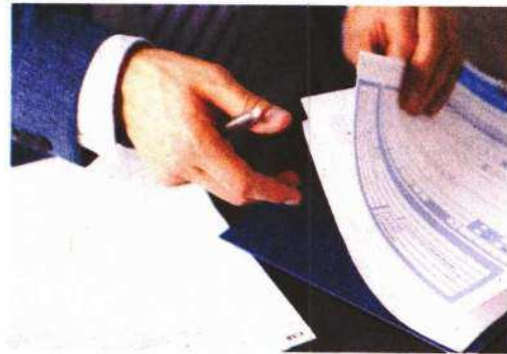
Recordó que el artículo 123 del Código Penal Federal de México establece que la traición al Estado incluye un conjunto de acciones como conspiración, sedición y terrorismo, entre otras.

“No hay nada en el estatuto que sugiera que brindar representación legal a un partido adverso a la posición del gobierno implicaría traición contra el país”, subrayó. Además, indicó, el artículo 5 de la Constitución de México establece que “ninguna persona podrá ser impedida de ejercer la profesión, industria, negocio o trabajo de [su] elección, siempre que sea lícito”.

También añadió que los artículos 1, 17 y 123 constitucionales también protegen a abogados, personas físicas y jurídicas extranjeras al ofrecer y buscar representación legal.

Los *Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre la Función de los Abogados* (1990) obligan a

los gobiernos a garantizar que los profesionales del derecho desempeñen sus funciones sin intimidación, obstáculos, acoso o interferencia indebida, y que no sufrirán ni serán amenazados con enjuiciamiento o sanciones administrativas, económicas o de otra índole por cualquier acción realizada de conformidad con deberes, estándares y ética profesionales reconocidos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York dice que se opone a acciones que interfieran con el papel de los abogados en México.



AMLO clausura hoy la Convención Bancaria; no se queda a comer

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador clausurará este viernes los trabajos de la 84 Convención Bancaria en el Club de Banqueros en la Ciudad de México. El primer mandatario estaba como invitado de honor a la comida con la que cierra el cónclave de banqueros; sin embargo, declinó la invitación debido a su agenda, pues tiene previsto trasladarse a Culiacán, Sinaloa, donde inaugurará las instalaciones de la Guardia Nacional en el Complejo Estatal de Seguridad Pública de la entidad. Este año la Convención Bancaria, que tradicionalmente es en Acapulco, Guerrero, fue semipresencial y la mayoría de las actividades se desarrollan de manera virtual. Daniel Becker, director de Banca Mifel, será el nuevo presidente de la ABM, en sustitución de Luis Niño de Rivera.



ESPECIAL



Frena juez reforma de AMLO a Ley Eléctrica

Un juez federal ordenó la suspensión provisional de los efectos y consecuencias de la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por AMLO. Ésta se da luego de que las empresas Parque Solar Orejana y Oliatec del Pacífico presentaron

un amparo después de que se publicó el decreto, el pasado martes. Abogados de otras compañías dijeron que están en marcha más amparos. Morena minimizó la decisión del juez y la oposición, la celebró. — *Redacción / PÁGS. 8 Y 50*

CON TODAS SUS CONSECUENCIAS, ACLARA

Suspende juez la ley eléctrica impulsada por AMLO

Aunque el recurso lo solicitaron dos empresas, tiene efectos generales

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Un juez federal ordenó la suspensión de todos los efectos y consecuencias de la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El efecto de la suspensión es de aplicación general, y no sólo para la o las empresas que tramitaron amparo, dijo Juan Pablo Gómez, juez federal especializado en competencia económica, al aceptar a trámite dos juicios de amparo contra la reforma.

“Se concede la suspensión provisional...”, señaló Gómez Fierro al resolver sobre los expedientes 118/2021 y 119/2021 promovidos por las empresas Eoliatec del Pací-



fico S.A. PI de C.V y Parque Solar Orejana, S.L.R. de C.V.

El juzgador explicó que el efecto de su decisión es para que se suspendan todas las consecuencias derivadas del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de marzo.

Indicó que a pesar de que la suspensión fue solicitada sólo por dos empresas que participan en el mer-

cado eléctrico mayorista, ésta debe tener efectos generales.

Explicó que lo anterior se debe a que, de otorgar una medida cautelar con efectos particulares, es decir, solamente para las quejas, se les estaría otorgando a éstas una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica. “Además, podría ocasionar distorsiones en dicho mercado, afectando la competencia y el desarrollo del sector”, justificó.

Asimismo indicó que la suspensión también tiene como finalidad asegurar la eficacia de una sentencia de amparo, impidiendo que la aplicación de la reforma eléctrica impugnada se materialice y genere efectos de imposible reparación, en caso de que se conceda el amparo a las quejas.

Esto porque sería imposible regresar las cosas al estado que guardaban antes de la emisión del acto reclamado. “De esta manera, al decretarse esta medida cautelar, este juzgador adecua los efectos a los de una hipotética sentencia protectora, la cual podría tener un efecto general, a efecto de proteger y garantizar los derechos a la competencia y libre concurrencia en una dimensión individual y colectiva”, puntualizó.

En la impugnación las empresas acusan que la citada reforma busca favorecer a la CFE y va en contra de las firmas generadoras de energías limpias como las energías eólicas o solares, a quienes, incluso, se les cancelarían contratos.

La decisión reviste especial trascendencia porque, aunque el caso llegará a la Suprema Corte ésta no podría suspender la reforma.

“Es una ley que es inconstitucional y atenta contra los principios de libre competencia”

SORAYA PÉREZ
Diputada del PRI



“Me preparo para mi jubilación en 2024, incluso psicológicamente”

AMLO: en la 4T que encabezo ya existe relevo generacional

● “Tenemos un abanico de hombres y mujeres; esto no pasa en la oposición”

● Manifiesta que su plan es alejarse por completo de la política

● “Me dedicaré a escribir un libro del pensamiento conservador”

● Ebrard sonrió cuando reporteros pidieron nombres al Presidente

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

DESPUÉS DE 2024 NO PARTICIPARÉ EN POLÍTICA, ASEGURA

Ya hay relevo generacional para cuando me jubile: AMLO

En el acto estaban presentes Jorge Alcocer y Marcelo Ebrard

FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a diferencia de la oposición, en el movimiento que encabeza ya hay relevo generacional para cuando él se jubile en 2024.

En conferencia de prensa dijo que ya se prepara para el retiro, incluso psicológicamente, porque su plan es alejarse por completo de la política y dedicarse a escribir un libro sobre el pensamiento conservador en México.

En Palacio Nacional estaban el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el canciller Marcelo Ebrard, quien sonrió cuando los reporteros pidieron nombres y preguntaron –fuera de micrófono– si el “relevo” estaba en el salón. Lo que sí adelantó es que una vez en el retiro no recibirá a

La Jornada



POLÍTICA
Ya hay relevo generacional para cuando me jubile: AMLO

nadie para hablar de política ni se meterá en asunto alguno.

Por ahora –en su tercer año de gobierno– se manifestó satisfecho porque (en la Cuarta Transformación) hay un “abanico” de hombres y mujeres de 50 años y más para dar continuidad al proyecto.

“Estoy satisfecho porque ya hay relevo generacional; si el pueblo lo decide y el creador lo permite, yo estoy hasta 2024 y me jubilo. Ahí sí, a Palenque, pero jubilar es no volver a participar en nada, no opinar. Estoy haciendo ya un trabajo, me estoy preparando psicológicamente para eso, ya tomé la decisión que para alejarme por completo voy a escribir”, sostuvo.

–¿La transformación no termina con López Orador? –se le preguntó.

–No –respondió.

El plan del Presidente es vivir con la pensión obtenida por más de 20 años de servicio en la administración pública. “Tengo mis compro-

bantes de que pagué al Issste mis cuotas”, mencionó.

Señaló incluso que no es caro vivir en Palenque, donde está su finca, además de que Beatriz, su esposa, tiene trabajo.

Luego dijo que aunque se enojen sus adversarios “la verdad, la verdad, hay relevo de este lado. Ellos tienen problema, nosotros no, es un abanico”.

–Nombres, nombres –se le insistió al Ejecutivo.

–Para qué vamos a hablar si todavía falta –respondió y enseguida soltó una carcajada.

Al inicio de las preguntas expresó que a diario trabaja para garantizar la seguridad. Destacó el crecimiento de la Guardia Nacional y mencionó que en algunas entidades hay más elementos de esa corporación que de las locales.

En cuanto a la investigación en la Cámara de Diputados, ante los errores admitidos por la Auditoría Superior de la Federación del informe sobre los costos de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, el mandatario consideró que habrá que esperar los resultados de la indagatoria, pero señaló que “es muy obvio” el error del reporte

del organismo e insistió en que se hizo de esa manera para dañar a su gobierno.

“Por eso fue todo un escándalo. Si se tratara de presentar denuncias, acusando a nuestros adversarios, a la prensa conservadora, de daño moral, imagínense cuánto estaríamos recibiendo, pero no es eso, lo que queremos es que se hable con la verdad”.

También prometió un informe de la transformación en marcha, porque ya no es el gobierno de los *bisnes*. Por lo pronto volvió a sacar y a agitar su pañuelo blanco en señal de que “arriba no hay corrupción, aunque les dé coraje a los conservas, ya se acabó”.



AMLO: funciona el plan nacional de vacunación

Arriba sustancia activa para otros 3 millones de dosis para el país

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

En un balance sobre el arribo de dosis de la vacuna contra Covid-19, el Presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que "está funcionando bien el plan nacional" para su aplicación, esto luego de que el miércoles se convirtió en uno de los días en los que más adultos mayores recibieron al antígeno, con 362 mil 682 personas inmunizadas, de acuerdo con los datos presentados por el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

En tanto, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, dio cuenta del arribo ayer de las sustancia activa que se envasará en 3 millones de dosis de la empresa china CanSino, a la vez que informó que el gobierno federal busca acuerdos para traer al país investigaciones en fase 3 para la inmunización de menores de edad.

Abastecerán los demás medicamentos

Además, el jefe del Ejecutivo agregó que se busca adquirir en Alemania, Corea e India medicamentos para otras enfermedades que no entraron en las compras consolidadas a la ONU, por lo que descartó escasez y, afirmó, "con ello se resolverá en definitiva".

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Na-

cional, el mandatario indicó que en el proceso de distribución del biológico "ha sido ejemplar la organización de la aplicación de la vacuna en general, pero de manera especial en la Ciudad de México, por el apoyo que se recibe del gobierno local".

El secretario de Salud presentó la actualización de estadísticas relacionadas con la pandemia en el país y refirió que, tras un descenso en los casos, hay 28 por ciento de ocupación de camas hospitalarias en promedio nacional, y sólo la Ciudad de México tiene 51 por ciento de ocupación.

Respecto a la vacunación realizada el miércoles, la cual se extendió hasta la madrugada y cuyo corte recibió vía celular mientras exponía, apuntó que la cifra no sólo es una buena noticia por la cantidad, sino también por la calidad de las aplicaciones. El avance total del acumulado del biológico hasta el miércoles es de 3 millones 488 mil 118 dosis.

Con la llegada de la sustancia activa para 3 millones de unidades de CanSino, a finales del presente mes comenzarán a estar disponibles las primeras de 5 millones de este antígeno que requiere una sola aplicación, detalló Ebrard Casaubón.

Adelantó que entre el martes y jueves se prevé concretar un acuerdo con Sinopharm, también china, para la adquisición de 12.1 millones de dosis que llegarían en abril, mayo y junio.



No hay “solicitud formal” de mineras canadienses, precisa López Obrador

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Ante la intención de la minera canadiense Advance Gold Corporation de explorar vetas de litio en el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno aun no tiene “ninguna solicitud formal” de la compañía, aunque se comprometió a analizar los beneficios que tiene ese metal para la nación.

En otro tema, sostuvo que las variaciones en el precio de la gasolina se deben a la especulación, por lo cual advirtió que si ésta continúa se darán más concesiones para generar competencia, pero al mismo tiempo cancelará las que abusen con la venta de litros incompletos. “Se acabó la robadera”, expresó.

Remarcó que la gasolina no debe tener incrementos por encima de la inflación. “La gasolina hoy tiene que costar lo mismo que en noviembre de 2018 en términos reales, no puede costar más, porque es mi compromiso, y lo mismo el diésel”.

El Presidente ratificó que su gobierno no autorizará más permisos a mineras, aunque en el tema del litio dijo que habrá que estudiar el contexto nacional para tomar una decisión relacionada con su explotación.

Advance Gold anunció la firma de un acuerdo de compra para adquirir 13 predios entre San Luis Potosí y Zacatecas, donde según estudios prospectivos existen depósitos importantes del metal.

Consultado al respecto, el mandatario subrayó que durante el

periodo neoliberal se entregaron 120 millones de hectáreas para la explotación de recursos naturales, el doble que la práctica del Porfiriato conocida como “la fiebre de los baldíos”, de enajenación de predios o también mayor que la acumulación de los Terrazas en Chihuahua; Policarpo Valenzuela, en Tabasco, o un hermano de Justo Sierra, quien era el dueño de la isla Cozumel.

López Obrador dijo que desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari hasta el de Peña Nieto se entregaron millones de hectáreas como herramienta para la especulación en el mercado financiero.

—¿Se va a proteger el litio?

—Vamos a ver qué importancia tiene, mejor dicho, qué beneficios tiene para la nación, pero los recursos naturales de México tienen que beneficiar al pueblo de México.



• EN GOBIERNO DE AMLO, COMISIONES BANCARIAS HAN BAJADO 21.1%, REVELA ABM

COMISIONES BANCARIAS CAEN 21.1% EN ERA AMLO: ABM

*De diciembre de 2018
a diciembre de 2020,
pasaron de 28 mil 748
a 22 mil 668, detalló
Luis Niño de Rivera*

POR REDACCIÓN

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), aseguró ayer que de diciembre de 2018 a diciembre de 2020, las comisiones bancarias pasaron de 28 mil 748 a 22 mil 668, lo que significó una reducción de 21.1 por ciento, hechos que han beneficiado a los clientes.

La banca ve espacio para que las comisiones que son cobradas a sus usuarios sigan a la baja, y planea eliminar más de 2 mil para el año 2022, aseguró Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En una videoconferencia, previo al arranque de la 84 Convención Bancaria este jueves, el banquero confirmó que las empresas han comenzado a solicitar crédito tras la crisis que generó la pandemia de Covid-19; sin embargo, el financiamiento al consumo no logra despuntar.

Ahora la meta es que para el año 2022 la cifra pase a 2 mil 200 comisiones, lo que representaría una baja de 92 por ciento con respecto al número actual.



Luis Niño de Rivera, previo a la inauguración de la Convención Bancaria.





AMLO EN REDES



Hay esperanza, tras la vacunación



Andrés Manuel López Obrador ✓

transmitió en vivo.

12 h · 🌐

Avanza el Plan Nacional de Vacunación contra #COVID19. Ayer fue uno de los días en los que se aplicaron más vacunas a adultos mayores; el día cerró con 362 mil 582 dosis registradas.

Aclaremos que el alza al precio de la gasolina y el diésel es producto de la especulación. Otorgamos un subsidio a gasolineros en el cobro del impuesto y no deben incrementar costos más allá de la inflación. Propondremos una reforma a la ley para cancelar la concesión a las estaciones de carga que no entreguen litros completos a los consumidores.

Más información: <https://bit.ly/2N8FDih>



Jesús Ramírez Cuevas ✓ @Jesu... · 9h

En las últimas 48 hrs se han realizado importantes jornadas de vacunación. Ayer se vacunaron a 362 mil personas, el número más grande en un día hasta hoy.

A finales de abril estarán vacunados 15 millones se adultos mayores.



Jesús Ramírez Cuevas ✓ @Jesu... · 8h

Por primera vez en décadas el salario mínimo se ha incrementado 3 años consecutivos en dos dígitos, en términos reales. El @GobiernoMX cumple el compromiso de mejorar la capacidad de consumo de los más pobres. Somos un gobierno de derechos sociales y también económicos.



AMLO advierte a gasolineros que perderán concesión si continúan robando



El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió la mañana de ayer jueves durante su conferencia que revocará las concesiones a las empresas gasolineras y gaseras del país que estén entregando menos de combustible del que pagan los consumidores.

"Vamos a ver el comportamiento y aquí se acordó y de una vez lo repito: la gasolinera que se encuentre que está robando,

que no entrega litros completos porque tiene aparatos, estamos ya por hacer una reforma para suspenderle la concesión. O sea, se queda sin concesión. Se acabó la robadera", aseguró.

El tabasqueño recordó que el Gobierno Federal está dando un subsidio en el cobro del impuesto a los gasolineros, motivo por el que "no tienen por qué incrementar el costo de la gasolina más allá de la inflación".

"Ese es mi compromiso y lo voy a sostener. Estaba viendo ayer en El Financiero, proyectaban que viene el gasolinazo, pues no viene. No va a haber. Se va a mantener. Es muy sencillo, la gasolina hoy tiene que costar lo mismo que en noviembre de 2018 en términos reales. No

puede costar más porque es mi compromiso y lo mismo el diésel", añadió.

Por otro lado, AMLO dijo que le "importa mucho el que se mejore el poder adquisitivo porque no solo es aumentar el salario, que no haya inflación y que el salario rinda, que alcance. Afortunadamente hemos mantenido controlada la inflación que se debe mucho al control que tenemos, y lo vamos a sostener durante todo el sexenio, de la gasolina. Eso es un ancla".

En febrero pasado, el mandatario agradeció a la Cámara de Diputados por aprobar la polémica reforma eléctrica que prioriza a la eléctrica pública Comisión Federal de

Electricidad (CFE) por delante de los generadores privados.

"La historia de Pemex y la CFE nos indica que son empresas de la Nación, del pueblo de México, y necesitamos fortalecer estas empresas para ser independientes y garantizar que no aumente el precio de la luz, las gasolinas, el diésel y el gas", dijo López Obrador.

En septiembre, las cuotas del IEPS se ubicaban en 4.95 pesos por litro para la gasolina Magna, 4.18 pesos para la Premium y 5.44 para el Diésel. Si bien, la Secretaría de Hacienda no incluyó en la Miscelánea Fiscal 2021

cuánto podría crecer el impuesto con la cuota adicional, el precio de la gasolina no podrá estar por encima de la inflación, pues ha sido una promesa recurrente del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 15 de enero, la Secretaría de Hacienda actualizó los porcentajes del cobro del IEPS para los combustibles, pero se mantiene sin estímulo fiscal sobre las gasolinas y diésel. Las cuotas para 2021 crecieron 3 por ciento, en promedio, frente a la que se cobró en 2020.



La decisión se tomó, según la dependencia a cargo de **Arturo Herrera**, con el fin de no aumentar los precios de los combustibles, en términos reales, durante 2021. "**Con el objetivo de proteger el poder adquisitivo de los consumidores finales de gasolinas, el Gobierno de México adquirió el compromiso de que los energéticos no tuvieran incrementos mayores a la inflación de un año a otro**", explicó la dependencia.



Dice López Obrador que él va a investigar irregularidades en Servidores de la Nación

- ◆ Pidió pruebas; afirma que su gobierno busca “hombres y mujeres sin deseos de enriquecerse”
- ◆ Señala que su administración intervendrá para evitar especulación en mercado de maíz y combustibles
- ◆ “Ya hay relevo para presidente”, afirma durante su conferencia; “es de la generación que sigue”

[Daniel Blancas Madrigal]



La 4T aún busca “hombres y mujeres sin deseos de enriquecerse”

- ◆ Sobre denuncias de Servidores de la Nación en torno a malos manejos, el Presidente pidió pruebas de las anomalías ◆ “Si son ciertas, los responsables se van”

[Daniel Blancas Madrigal]

El gobierno lopezobradorista sigue en busca de “hombres y mujeres sin deseos de enriquecerse”...

Esa fue la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador a las denuncias de Servidores de la Nación (SN) a *Crónica* sobre irregularidades en uso de recursos públicos en delegaciones del Bienestar.

“Estamos buscando todavía, no dejamos de hacerlo, mujeres y hombres con convicción, principios, ideales, que quieran servir, porque en la concepción antigua lo que se buscaba era el dinero, lo material, era ocupar un cargo para enriquecerse. Les crecían de inmediato las uñas: aprovecha ahorita que tienes la oportunidad, no seas tonto”.

Durante los últimos días este diario ventiló diversos testimonios de SN en torno a corruptelas y abusos de delegados, subdelegados y coordinadores regionales de los programas sociales.

Por ejemplo, la falta de recursos para realizar el trabajo operativo de vacunación, pese a una partida especial de 56 millones de pesos entregada a los superdelegados durante enero y febrero.

Además, el uso de prestanombres o los llamados “espejos”, regularmente familiares o amigos, quienes permiten el uso de su identidad y documentos para ser registrados en la nómina de los SN, pero en realidad están fuera de todas las actividades. Esto permite a los verdaderos operadores perder el rastro de su actividad política y electoral.

También, el registro de avia- dores, los moches en depósitos



para viáticos y la extorsión a chicos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a quienes se les otorgan plazas como SN o Unidades Básicas de Atención

(UBA) a cambio de entregar parte del salario.

—¿Por qué recurrir a los mismos cuates de siempre, que sólo andan buscando puestos electorales?

—se preguntó al Ejecutivo.

—Eso es lo que se está buscando: gente con convicción, que le importe la transformación, que le interese la nación,

que le tenga amor al pueblo. Y es un proceso, vamos hacia allá.

—Usted suele tener mucho contacto con la gente, aquí a Palacio llegan todos los días proyectos muy interesantes de los ciudadanos, ¿por qué no ciudadanizar la política?

—Se hace, pero la crisis de México originada por el saqueo llevó a una degradación en todos los órdenes de la vida pública, fue un proceso de degradación progresiva, de decadencia. No sólo tuvo que ver con lo económico, lo social y la pérdida de valores, también tuvo que ver con lo político.

El presidente pidió pruebas de las anomalías. “Si son ciertas, los responsables se van. Yo me voy a hacer cargo de la investigación, nada más que no sea grilla, politiquería”.

—¿No habría represalia contra los SN?

—No, de ninguna manera. No descarto que sea cierto, pero lo dudo, porque estoy pendiente de los servidores, la mayoría son mujeres y hombres muy conscientes, de los que no se quedan callados. Estoy constantemen-



GUARTOSCURO

Los Servidores de la Nación, a investigación presidencial.



Internacional

Pierde migrante libertad por error

Lo encierran 15 meses e intentan deportar por cruzar mal la calle

Falló NY en darle protección necesaria como ciudad santuario que es

THE NYT NEWS SERVICE

NUEVA YORK.- El migrante hondureño Javier Castillo Maradiaga se dirigía a un cumpleaños familiar en el Bronx en diciembre de 2019 cuando la Policía lo arrestó por cruzar de forma imprudente una vía de tránsito en un punto no adecuado.

Así inició una odisea de 15 meses durante la cual fue encerrado y trasladado en avión entre centros de detención de Estados Unidos, luego de que la Ciudad de Nueva York no cumplió con brindarle protección como indican las políticas de santuario.

No fue hasta el miércoles, después de que funcionarios de la urbe admitieron su error y se unieron a activistas, legisladores y abogados de Castillo para presionar por su caso, que fue liberado de un sitio de arresto en Nueva Jersey por orden de un juez federal.

La odisea destaca las tensiones de los últimos años entre la represión contra los migrantes sin estatus legal por parte de las autoridades federales y los esfuerzos de algunas jurisdicciones para proteger a dichos individuos con las llamadas políticas de ciudad santuario, que impiden a las agencias policiales estatales y locales colaborar con los oficiales federales de migración.

Castillo, de 27 años, se mudó a Nueva York desde Honduras cuando era niño para reunirse con su madre.

Un año después de graduarse de la preparatoria, recibió un alivio temporal de la deportación bajo el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia –también conocido como DACA, por sus siglas en inglés, y el cual inició en 2012-. Él y dos hermanos se convirtieron en residentes legales.

Pero su estatus caducó y, por temor a ser expulsado luego de que Donald Trump fue elegido Presidente y el futuro del DACA se nubló, no volvió a postularse.

Eso significó que cuando la Policía local lo detuvo, no tenía permiso legal.

Fue transferido al Servicio de Migración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), contrariamente a la política de la urbe que prohíbe tales transferencias en la mayoría de los casos.

Se supone que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de Nueva York no deben entregar a las personas a la agencia federal o retenerlas en su nombre, incluso cuando haya una llamada solicitud de retención.

Hay excepciones para aquellos que han sido condenados por delitos violentos o graves o que han sido identificados como personas posiblemente coincidentes que figuran en una base de datos de detección de terroristas.

En los 12 meses que comenzaron en julio de 2019, según muestran los registros

de la ciudad, el Departamento de Corrección entregó a 20 personas a ICE.

De ellos, Castillo era el único que no había sido condenado por un delito violento o grave.

También era la única persona que se sabía que había sido transferida a la agencia en tales circunstancias desde que la política de santuario de la ciudad entró en vigencia en 2015, dijeron las autoridades.

“La transferencia de Maradiaga a ICE fue un error atroz y una clara violación de la ley local”, dijo un portavoz del Alcalde Bill de Blasio.

Agregó que los funcionarios habían tomado medidas inmediatas para garantizar la rendición de cuentas por esta mala conducta, incluidos cambios en la forma en que se revisan los casos.

Una pesquisa interna del Departamento de Corrección encontró que la transferencia errónea fue culpa de un solo empleado, el cual fue suspendido y luego transferido a



una unidad diferente.

Castillo era elegible para la deportación porque había ingresado ilegalmente a Estados Unidos cuando era niño en 2002 y no había cumplido con una orden de salida voluntaria dos años después.

Las mociones de sus abogados para reabrir su caso de migración habían sido rechazadas dos veces por un juez migratorio.

La Junta de Apelaciones de Migración ahora está considerando una moción para reabrir el caso.

Odisea

Esto es parte de lo que sufrió por 15 meses el hondureño Javier Castillo Maradiaga al ser detenido.

2019

DICIEMBRE. La Policía lo arrestó por cruzar inadecuadamente una calle. El Departamento de Corrección de la ciudad lo transfirió al ICE.

2021

ENERO. Pese a la moratoria de 100 días a las deportaciones del Presidente Biden, fue enviado a Luisiana, donde creía que estaba a punto de ser expulsado.

Posteriormente, el ICE lo devolvió a Nueva York, pero pronto fue enviado de regreso a Luisiana luego de que un juez federal en Texas bloqueó temporalmente la medida de Biden.

FEBRERO. En una carta al Departamento de Justicia, el abogado de la corporación de la ciudad abogó por su liberación. Llevaba bajo custodia del ICE durante más de un año.

En un mitin, su madre contó que recibió llamadas frenéticas de su hijo mientras volaba por todo el país para ser deportado.

MARZO 10. Fue liberado de un centro de detención de Nueva Jersey.



UE rechaza falta de solidaridad con vacunas

“Somos la potencia más inclusiva”, afirma el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, a la vez que critica a Reino Unido y EU por “acaparar” sustancias

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— La Unión Europea (UE) decidió romper el silencio para defender la estrategia de vacunación del bloque contra el Covid-19, frente a quienes acusan al club de acaparar vacunas y no ser solidario con el exterior.

Cuando se cumple un año de la declaratoria de pandemia, el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, emitió un inusual comunicado. “Me asombra oír que se acusa a Europa de no actuar de forma solidaria. Y me entristece ver que se le critica por querer compartir dosis antes de haber vacunado a todos sus ciudadanos”, dijo. En la misiva, recordó que sin la inversión europea no hubiera sido posible desarrollar y producir varios tipos de vacunas en menos de un año, cuando normalmente se necesitan al menos cuatro años.

“La mayoría de las tecnologías de vacunación se han iniciado o desarrollado en Europa. La mayoría de las dosis con las que Israel se embarcó en su programa de vacunación masiva fueron enviadas desde Bélgica”, afirmó.

Michel describió a Europa como la potencia más inclusiva y acusó a Rusia y China de utilizar la vacuna como propaganda. “Ambos regímenes con valores menos deseables que el nuestro organizan operaciones muy limitadas de suministro de vacunas a otros países, pero ampliamente publicitadas”, se quejó Michel.

Afirmó que las aportaciones de estos países al exterior equivalen a la mitad de dosis de las suministradas por las farmacéuticas basadas en la UE, por cada 100 habitantes. “Europa no utilizará vacunas con fines propagandísticos”, insistió.

De acuerdo con el Ejecutivo comunitario, la UE es líder en el suministro de vacunas a nivel mundial. En las últimas seis semanas, de los laboratorios europeos han salido 34 millones de dosis destinadas a 31 países. Reino Unido ha recibido 9.1 millones de dosis, seguido por Canadá con 3.9 millones y México 3.1 millones.

Y el excedente de vacunas, añadió, será transferido a los países socios, “lo que permitirá vacunar a varios cientos de millones de personas”.

De pleito con RU

Al mismo tiempo, acusó a Reino Unido y Washington de “nacionalismo de vacunas”.

“Reino Unido y Estados Unidos han impuesto una prohibición absoluta a la exportación de vacunas o componentes de vacunas producidos en su territorio”. El primer ministro británico, Boris Johnson, respondió afirmando que “no hemos bloqueado la exportación de una sola vacuna Covid-19 o componente de la vacuna”.

En medio de la polémica por las acusaciones de unos y otros por el acaparamiento de vacunas, la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) dio su visto bueno a la de Johnson & Johnson, tras determinar que cumple los criterios de eficiencia, seguridad y calidad, por lo que recomienda su aplicación en mayores de 18 años.

La de J&J es la cuarta vacuna aprobada en la UE, pero la primera de una sola dosis, lo que permitirá acelerar la cobertura, considerando que los antídotos disponibles

de Pfizer, Moderna y AstraZeneca requieren dos dosis. Además, el fármaco de J&J puede conservarse en un refrigerador en lugar de una congeladora. De acuerdo con los estudios de laboratorio, el an-

tidoto tiene un nivel de efectividad de 67% frente a Covid-19 dos semanas después de su aplicación.

Los pedidos de esta vacuna por la UE ascienden a 400 millones de unidades. En total, la Comisión

Europea tiene amarrados contratos por 2 mil 600 millones de dosis con seis desarrolladoras de vacunas; y se ha fijado la meta de inmunizar a 70% de la población adulta para septiembre.

AstraZeneca, bajo la lupa

Italia, Dinamarca, Noruega e Islandia, además de Estonia, Lituania, Letonia y Luxemburgo decidieron suspender la aplicación de la vacuna de AstraZeneca, ya sea con un lote en concreto o en general, tras una serie de casos de personas vacunadas que desarrollaron coágulos que derivaron en trombosis. La alerta fue tal que la EMA tuvo que salir a decir que su postura es que “la vacuna puede continuar administrándose mientras está en curso

la investigación de casos de eventos tromboembólicos”. El miércoles, había señalado sus dudas de que los casos estén desarrollados con las vacunas, dado que “no están clasificadas como efectos secundarios” del fármaco.

La voz de alarma la dio Austria, que el domingo retiró un lote de vacunas por precaución tras la muerte de una persona diagnosticada con trombosis múltiple —formación de coágulos sanguíneos— y la enfermedad de otra coincidiendo con su vacunación. Sin embargo, continuó la vacunación con otros lotes. Francia tampoco suspendió la inmunización, dado que no se ha establecido una relación causal. ● **Con información de agencias**



BORIS JOHNSON
Primer ministro británico

"No hemos bloqueado la exportación de una sola vacuna Covid-19 o componente de la vacuna"

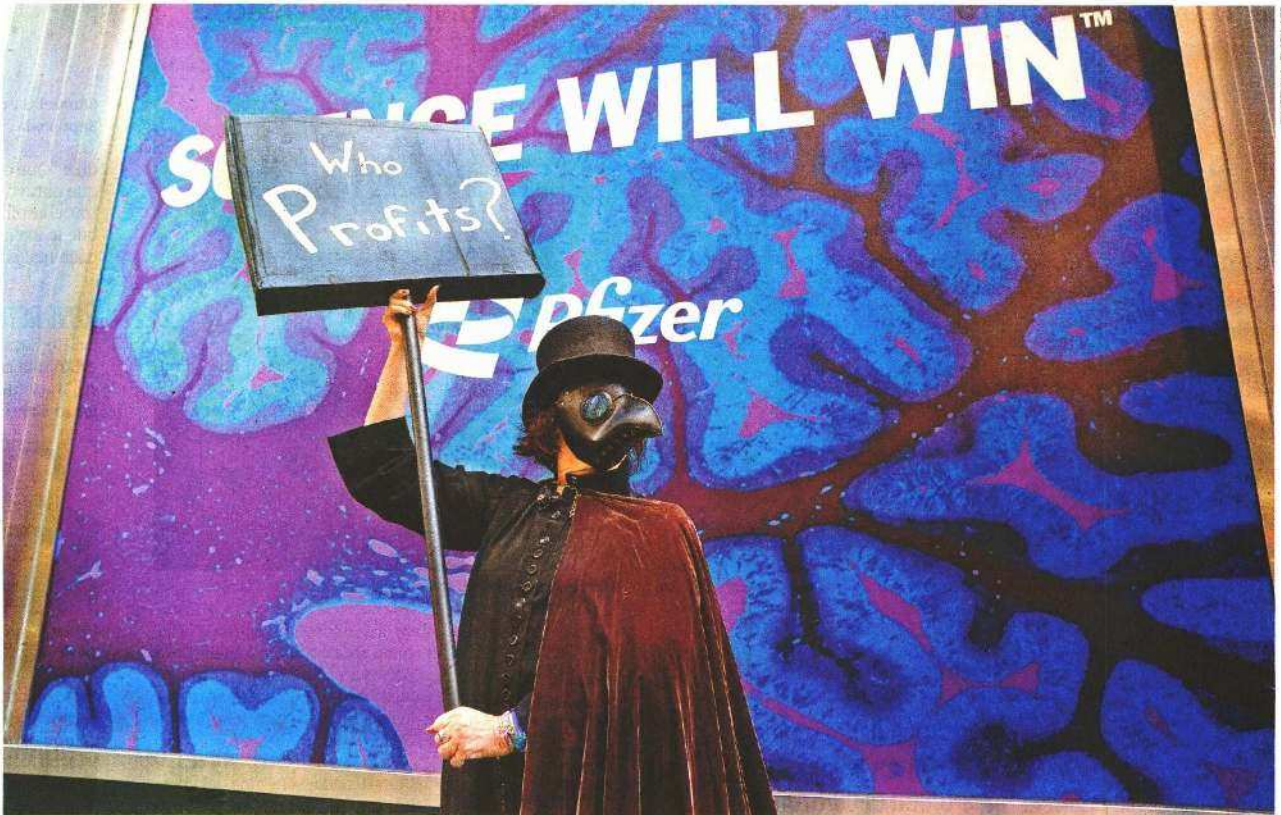
CHARLES MICHEL
Presidente del Consejo Europeo

"La Unión Europea (...) simplemente ha puesto en marcha un sistema para controlar la exportación de dosis producidas en la UE"

2,600

MILLONES DE DOSIS

en total ha encargado la Comisión Europea a seis desarrolladoras de vacunas.



Activistas participaron ayer en Nueva York en una manifestación, en la que pidieron a las compañías farmacéuticas y a la administración de Joe Biden que se comprometan a una distribución equitativa y justa de la vacuna contra el coronavirus.



Biden quiere que el 4 de julio marque inicio "de independencia" del virus

VÍCTOR SANCHO

Corresponsal

Washington.— Estados Unidos ya ve la luz al final del túnel y tiene una fecha marcada en la cual iniciar el regreso a la cotidianidad que hace justo un año se truncó con los primeros cierres de fronteras y la imposición de medidas estrictas para frenar la propagación del coronavirus.

El presidente Joe Biden, en su día 50 como líder del país, apuntó que hay "buenas opciones" que para el 4 de julio, cuando se conmemora el Día de la Independencia, EU pueda recuperar las reuniones, los festejos, parte de la vida que quedó en pausa hace exactamente un año.

Biden está convencido de que se puede lograr. Su gobierno está poniendo todo de su parte, hasta el punto que anunció que su objetivo de inyectar 100 millones de dosis en sus primeros 100 días de gobierno será superado rápidamente: ahora calcula que se logrará para el 21 de este mes.

EU entra en la última fase de la batalla contra el coronavirus y la Casa Blanca redobla esfuerzos permitiendo que más gente (veterinarios, dentistas, otras ramas médicas) se presenten como voluntarios para vacunar a más gente.

En ese ámbito estuvo otro de los grandes anuncios de la noche de ayer: para el 1 de mayo todos los adultos serán ele-

gibles para vacunarse, todos con la opción de programar una cita para vacunarse contra el coronavirus en cualquier territorio. "Necesitamos que todos se vacunen", imploró Biden, consciente de que hay

quienes aún dudan de hacerlo.

"Los necesito, que todos los estadounidenses pongan de su parte. No es una hipérbole", insistió, pidiendo un último esfuerzo tras un año terrorífico. Seguir con las recomendaciones higiénicas, de sana distancia, uso de cubrebocas, serán fundamentales para ese regreso a la normalidad para el 4 de julio, a fin de que el Día de la Independencia no sea sólo una conmemoración histórica, sino también la celebración de la independencia de la pandemia.

"Hay esperanza y luz y mejores días por delante si todos hacemos lo que nos corresponde", dijo Biden. Porque, añadió, "la verdad es que sólo hay una forma de recuperar nuestras vidas, de volver a poner la economía en su camino, y es derrotando el virus".

Biden, quien ganó unas elecciones que él mismo des-

cribió como una lucha entre el bien y el mal, es ahora el líder que quiere guiar al pueblo hacia el horizonte brillante, con la esperanza de un éxito que está en la yema de los dedos.

"Encontrar la luz en la oscuridad es una cosa muy estadounidense que hacer. De hecho, es probablemente lo más estadounidense que hacemos", resumió Biden, una luz que son las primeras pinceladas de los Estados Unidos postpandémicos. Una luz que debe dejar atrás un pasado doloroso, que rompió corazo-

nes, en los que algunos de "los detalles de la vida, aquellos que más importan, se perdieron". "Todos perdimos algo", dijo, haciendo gala de una empatía marca de la casa.

Ahora falta que los esta-

dounidenses le hagan caso para poder cumplir con su objetivo. No ha empezado mal: según la última encuesta de la radiotelevisión pública de EU, publicada ayer, 62% de los estadounidenses aprueba cómo Biden está gestionando la pandemia, incluyendo 30% de republicanos y 22% de los votantes de Donald Trump.

Todo ello, en el mismo día que Biden puso su firma a su triunfo más importante de su inicio de mandato: desde ayer es ley federal el mayúsculo paquete de estímulo que inyectará casi 2 billones de dólares a una economía deprimida y dará fondos a la lucha contra el coronavirus, en una propuesta revolucionaria y con cambios muy progresistas.

La próxima semana, la Casa Blanca empezará una gira por el país para profundizar en el mensaje de que la ayuda ya va en camino, que está todo en orden para el último arreón hasta el inicio del regreso a la denominada nueva normalidad, si se actúa con precaución.

Según la última estimación de la Universidad de Washington, el modelo más reconocido sobre previsiones de la pandemia, EU llegará a los 599 mil muertos para el 1 de julio. El conteo de la Universidad *Johns Hopkins* apunta que el



coronavirus ha tenido más de 530 mil víctimas en EU: más que los estadounidenses muertos en las dos Guerras Mundiales, la Guerra de Vietnam y los atentados del 11 de septiembre de 2001. ●

34

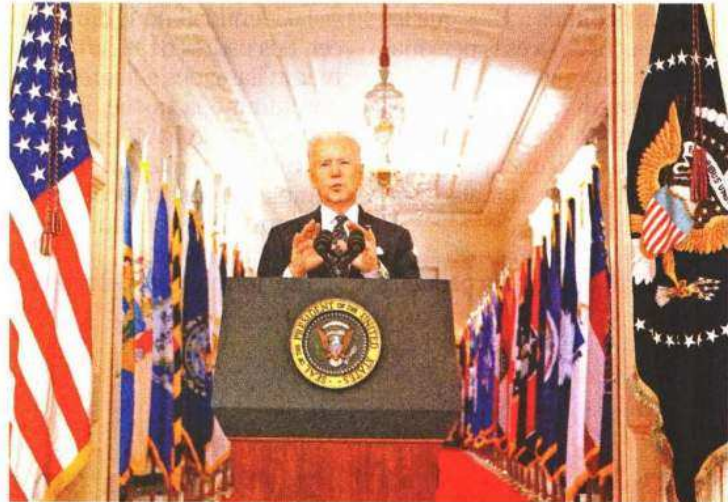
MILLONES DE DOSIS

han salido de los laboratorios europeos a 31 países, en las últimas seis semanas.

JOE BIDEN

Presidente de Estados Unidos

"Tenemos que trabajar para asegurarnos que todos tengan la confianza en la seguridad y la efectividad de las tres vacunas"



MANDEL NGAN, AFP

El presidente de EU, Joe Biden, ayer durante un discurso en la Casa Blanca, en Washington, para marcar el primer año de la pandemia.



Excapo dice que sobornó a expresidentes de Honduras

En testimonio en juicio, exlíder de *Los Cachiros* afirma que dio coimas a todos los gobernantes desde 2006

Nueva York.— Todos los presidentes de Honduras desde 2006, incluido el actual, recibieron sobornos de *Los Cachiros* a cambio de protección y de contratos gubernamentales para lavar dinero de la droga, aseguró ayer su exlíder, Leonel Rivera, en un juicio en Nueva York.

En un testimonio en la corte federal de Manhattan, Rivera contó que *Los Cachiros* entregaron a Hilda Hernández, hermana del presidente Juan Orlando Hernández, 250 mil dólares en efectivo en 2012, cuando éste era congresista y candidato a la Presidencia, a cambio de "protección" para que "no nos fueran a capturar en Honduras".

La coima buscaba asimismo "que no fuéramos a ser extraditados yo y mi hermano [Javier] a Estados Unidos", y que el gobierno diera al cártel "contratos para lavar dinero del narcotráfico", dijo Rivera. Fiscales del distrito sur de Nueva York consideran al actual presidente de Honduras

como un co-conspirador del presunto narcotraficante Geovanny Fuentes en el tráfico de toneladas de cocaína a Estados Unidos.

Hernández niega tajantemente las acusaciones y no ha sido inculpado. "Cómo creer testimonios falsos que yo hacía tratos con los narcos, cuando es hecho comprobado que *Los Cachiros* buscaron un trato con USA por lo im-

posible de los criminales de hacer un trato conmigo", tuiteó el presidente el miércoles.

Rivera dijo que en 2014, cuando Hernández ya era presidente, entregó 50 mil dólares en efectivo en un restaurante de Tegucigalpa a su hermano Juan Antonio *Tony* Hernández porque éste "prometió contratos para Inrimar", una empresa fachada de *Los Cachiros* para lavar dinero. *Tony* Hernández fue hallado culpable de narcotráfico en Nueva York en 2019 y su sentencia está prevista para el 23 de marzo. Durante el juicio de *Tony*, el exalcalde hondureño Alexander Ardón contó que asistió en 2013 a una reunión donde el exjefe del *Cártel de Sinaloa* Joaquín *El Chapo* Guzmán entregó a *Tony* un millón de dólares para la campaña a la presidencia de Juan Orlando Hernández.

Rivera, un testigo cooperante en el juicio de Fuentes que inició

el lunes en Nueva York, relató que pagó medio millón de dólares al vicepresidente Ricardo Álvarez en 2012, cuando éste era candidato a la presidencia de Honduras, a cambio de "darnos protección". Álvarez "prometió anular la ley de extradición" a EU y nuevos contratos gubernamentales para las empresas fachada de *Los Cachiros*, dijo Rivera, un legendario jefe de la droga. El vicepresidente negó "cualquier vínculo o recepción de dinero de procedencia ilícita".

Los Cachiros sobornaron asimismo en 2006 con medio millón de dólares del narcotráfico al expresidente Manuel Zelaya (2006-2009), a cambio de "poner

como ministro de Seguridad a un primo mío", dijo Rivera al jurado.

Pero finalmente eso no sucedió, aclaró en el testimonio. Zelaya también rechazó la acusación.

El líder de *Los Cachiros* reveló asimismo que el gobierno de Porfirio *Pepe* Lobo (2010-2014) "nos dio varios contratos de carreteras (...) así se lavaba el dinero del narcotráfico". Durante el juicio de *Tony* Hernández, la fiscalía estadounidense dijo que *Lobo* y el actual presidente recibieron millones del narcotráfico en sobornos y financiación electoral.

El hijo de *Pepe* Lobo, Fabio, fue condenado a 24 años de cárcel por narcotráfico en 2017 en Nueva York. Rivera contó que su hermano y él se entregaron a EU cuando Washington comenzó a investigarles y sintieron que su vida corría peligro en Honduras.

El *Cachiro*, como se le conoce, enfrenta una pena de cadena perpetua más 30 años de cárcel, pero espera obtener una reducción de su sentencia a cambio de su testimonio en este juicio y otros. En su contrainterrogatorio, el abogado de la defensa Abraham Moskowitz intentó mostrarlo como un asesino despiadado que sólo recuerda con lujosos detalles lo que le conviene y que ha mentado a los fiscales. ● AFP

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ
Presidente de Honduras

"Cómo creer testimonios falsos que yo hacía tratos con los narcos, cuando es hecho comprobado que *Los Cachiros* buscaron un trato con USA por lo imposible de los criminales de hacer un trato conmigo"



**250 MIL
DÓLARES**

supuestamente dio el presunto capó a Hilda Hernández, hermana de Juan Orlando, en 2012, cuando éste era aspirante a la presidencia.



El presidente hondureño, Juan Orlando Hernández, en Tegucigalpa, en octubre de 2019.



IMAGEN DEL DÍA

A 10 AÑOS DE LA TRAGEDIA EN JAPÓN

Natori, Japón.— En el décimo aniversario del terremoto, tsunami y accidente nuclear del 11 de marzo de 2011, la gente se reunió en la prefectura de Miyagi, en Japón, para lanzar globos con mensajes para las víctimas. Se guardó un minuto de silencio en todo el país. Luego, se celebró una ceremonia en la que hablaron el emperador Naruhito y también el primer ministro Yoshihide Suga.





Biden: vacunas, disponibles para todos los adultos en EU

AFP, EFE

WASHINGTON. El presidente de EU, Joe Biden, ordenó que las vacunas anti-covid estén disponibles para todos los adultos antes del 1 de mayo, y abrió la posibilidad de que los estadounidenses se reúnan "en pequeños grupos" en el feriado nacional del 4 de julio.

En un discurso en horario estelar y cadena nacional, Biden conmemoró el primer aniversario de la pandemia de Covid-19 en EU, al asegurar que todos

en el país han "perdido algo", pero pidió "encontrar luz en la oscuridad".

Biden dijo que ordenará a todos los estados y municipios del país que, a más tardar el 1 de mayo, todos los estadounidenses sean elegibles para recibir la vacuna, tras afirmar que su objetivo de vacunar a 100 millones de estadounidenses en los primeros cien días de su mandato será superado.

"Esta noche, puedo decir que no vamos a alcanzar ese objetivo", dijo. "Vamos a superar ese objetivo porque en

realidad estamos en camino de alcanzar las 100 millones de inoculaciones en mi sexagésimo día en el cargo".

Ante la polémica sobre la seguridad de las vacunas, Biden garantizó que las tres que han sido aprobadas para su uso en Estados Unidos son efectivas, e instó a la gente a escuchar a Anthony Fauci, el principal experto en enfermedades infecciosas del país.

"Tenemos que trabajar para asegurarnos que todos tengan la confianza en la seguridad y la efectividad de las tres vacunas", dijo.

"Incluso si dedicamos todos los recursos, vencer este virus y volver a la normalidad depende de la unidad nacional", dijo Biden.

"Volver a la normalidad depende de la unidad nacional"

**JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU**





El presidente de EU dio un mensaje televisado en la Casa Blanca, en cadena nacional, por el primer aniversario de la pandemia de Covid-19/ EFE



EU: ALBERGUES EXCEDEN CAPACIDAD

En celdas para adultos, 3,500 niños migrantes

GISELA RODRÍGUEZ

Más de 8 mil 500 adolescentes y niños migrantes que cruzaron la frontera sin sus padres se encuentran en albergues del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de Estados Unidos mientras esperan ser colocados con tutores o familiares, pero alrededor de 3 mil 500 siguen varados en diversas estaciones de la Patrulla Fronteriza, a la espera de la apertura de más camas en dichos albergues, informó *The Washington Post*.

La espera promedio para ser transferidos a un refugio administrado por el HHS es de 107 horas, tiempo que excede el límite legal de 72 horas.

Además, de acuerdo con el *Post*, las "jaulas" que causaron polémica en 2018 permanecen cerradas y, en cambio, los menores permanecen en celdas estrechas de concreto y acero, que fueron construidas para personas adultas.

"Seguimos trabajando con ellos (HHS) para sacar a los niños de nuestra custodia lo más rápido posible", dijo Troy Miller, comisionado interino de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

En la primera semana de marzo, el HHS recibió unos 450 menores por día, tres veces más de los que podía entregar a familiares y tutores, indica el *Post*.

El gobierno de Joe Biden dejó de rechazar a los niños que viajaban solos, y datos recientes muestran que su administración ya no está enviando de regreso a la mayoría de las familias, especialmente a las que tienen niños pequeños.

Biden ha ordenado restaurar el programa de acogida para menores provenientes

del Triángulo Norte de Centroamérica; El Salvador, Guatemala y Honduras, con la finalidad de evitar que los niños que desean encontrarse con sus padres en Estados Unidos realicen viajes peligrosos desde sus países de origen. Las medidas involucran el cumplimiento de una serie de requisitos siempre y cuando los padres residan de manera legal en el país.



Protesta contra el centro de detención de menores migrantes de Homestead, Florida. / AFP



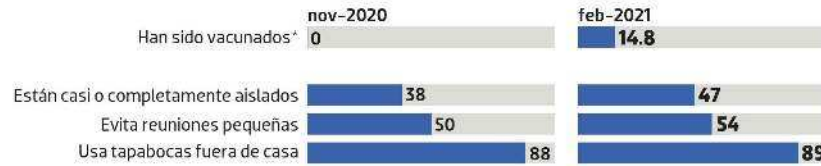
El secreto de los EU para domar la pandemia

De noviembre del 2020 a febrero del 2021 el número de casos nuevos en los EU se redujeron 47%, lo que revela el impacto de una agresiva campaña de vacunación, un mayor confinamiento de las personas y mayor uso de cubrebocas. De acuerdo con datos de la casa encuestadora Gallup y la Universidad de Oxford, 15% de los estadounidenses ya han sido vacunados al menos una vez, al tiempo que de noviembre a febrero el número de personas aisladas casi o completamente pasó del 38 al 47%, en tanto que se registra que el 89% de ellas está usando tapabocas al salir de casa.

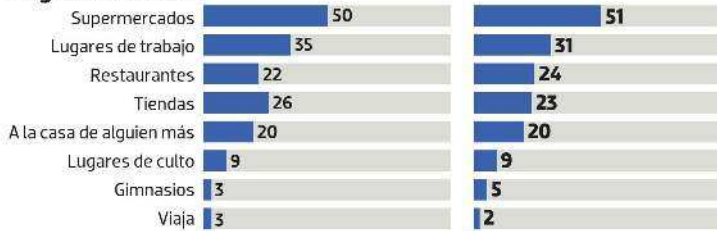
Número de casos nuevos durante el mes en EU



% de estadounidenses que...



Acuden regularmente a...



*Se refiere al número de personas vacunadas por cada 100 habitantes.
Fuente: GALLUP, OXFORD UNIVERSITY Y JOHN HOPKINS UNIVERSITY

Casos nuevos

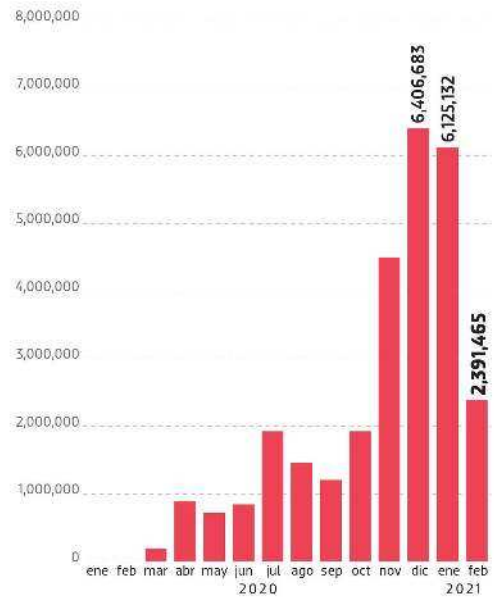


Gráfico: Luis Calderón



Columnas Ciudad

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGayQuiero la cabeza
de Isela Vega

Con la muerte de Isela Vega desaparece uno de los símbolos sexuales más notorios del cine nacional. Sus películas eran un escándalo: la desnudez y la belleza, el erotismo y la sexualidad desaforada. Aquello era un estruendo. En el cine México, en el Metropolitano, en el Orfeón, en el Savoy, Isela se quitaba la ropa ante una sociedad aún temerosa de los cuerpos desnudos en la pantalla.

Estamos en los años setenta: *El llanto de la tortuga*, *Celestina*, *La india*, *Cara al sol que más caliente*, *María la santa*, *Muñecas de medianoche*, *Las cariñosas*. Nadie recuerda las tramas, solo el cuerpo inigualable de Isela Vega y su desafío a la moral de ese tiempo.

Echeverría había destruido al país y López Portillo terminaría por pulverizarlo, pero teníamos a Isela. Un grupo de amigos la seguíamos concupiscentes por todas las salas cinematográficas. Isela Vega logró perturbar, trastocar, incitar al menos a dos generaciones de soñadores.

Isela Vega era un imán, electrizaba en unos segundos. Sí, hoy dirán que se cosificaba a la mujer y tal vez sea verdad. Solo a condición de que Dietrich, Monroe o Garbo hayan sufrido el mismo suplicio. Acá era la raza, el grito de “pelos”, el insulto machista desde la butaca y el triunfo de Isela en el escenario.

Como en otras ocasiones, Monsi-
váis supo ver algo nuevo y rebelde en

Isela Vega como representante de la cultura popular. En *Amor perdido* escribió una buena crónica: “¡Viva México hijos de la decencia! (Del Nuevo estatus de las malas palabras)”.

Los escenarios hierven en gratitud, 500 representaciones de *Juegos de amor*, basada en una pieza de Wilberto Cantón. Nunca pudimos ver esa obra de teatro (es un decir), nos arrancábamos los pelos de desesperación. ¿Escribí pelos? Isela Vega se rifó en carpas y caravanas, acompa-

ñaba a Paquita la del Barrio, a Paco Sañudo. Aprendió el idioma de la ironía, de la defensa. En los teatros se oía: “aviéntame el recto y yo te lo

cabeceo”. De esas aguas emergió Isela Vega.

Y ya en plan de ponerse al tú por tú con el público carpero les gritaba en el desafío de cada noche: “Y todo esto me lo gané con mi culinito trabajo”. Qué ganas de regresar el tiempo y volver al cine México una tarde a ver *Muñecas de media noche*. ■

Nadie recuerda las
tramas, solo su desafío a
la moral de ese tiempo



CIRCUITO INTERIOR

TERMINÓ la semana y, con los ánimos menos caldeados, comenzaron las obligadas reflexiones sobre las movilizaciones del 8M.

CUENTAN que más de uno en el Gobierno capitalino consideró que enviar mandos vestidos de civil a las marchas feministas es una estrategia que bien vale la pena repetir.

PEEEERO, no es por andar de aguafiestas, pero esos estrategas tal vez tengan que reconsiderar, pues dicen que justo en estos días comenzaron a recibir quejas de mujeres policías que coinciden en dos cosas:

QUE CUANDO las manifestantes descubren que son agentes, reaccionan con mayor furia; además de que los coordinadores se sienten más sueltitos sin el uniforme y en su desesperación las llegaron a jalonear... por decirlo lo más suavecito posible.

• • •

HÉCTOR SERRANO asegura que, desde que dejó su cargo como funcionario de la CDMX, nunca ha vuelto a sostener reuniones con

transportistas, organizaciones o nada que tenga actividad política.

EN POCAS palabras, que no sean fudongos endilgándole estar detrás de las manifestaciones del miércoles.

circuitoInterior@reforma.com





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Rompe Verde con Morena en la capital

• Irán solos el 6 de junio próximo.

Cansados del ninguneo de que fueron objeto durante las negociaciones para ir juntos en algunas alcaldías de la capital de la República, el Partido Verde decidió romper con Morena e ir solo a la disputa de alcaldías y diputaciones locales.

Los del Tucán presentaron ayer a sus candidatos, con una planilla llena de experredistas en su mayoría, muchos de ellos incluso exdelegados y exdiputados por diversas zonas de la gran ciudad.

En las últimas semanas el líder de los verdes, **Jesús Sesma Suárez**, estuvo explorando con Morena la posibilidad de ir juntos en al menos cinco alcaldías, donde los *pejistas* no tienen amarrado el triunfo, pero las negociaciones se desgastaron rápidamente.

Dos fueron las razones principales para que la alianza no llegara a buen puerto: la primera, que a los tucanes les querían dar trato de segundones, incluso como al PT, que en la capital no tiene nada.

Y segundo, que los muchachos de **Sesma** no sabían con cuáles de las *morenas* negociar, pues están los grupos de **Claudia Sheinbaum**, **Ricardo Monreal**, **Martí Batres**, **Mario Delgado** y hasta uno de **René Bejarano**, y todos por separado.

El chiste es que los ningunearon y al final, los verdes decidieron ir solos, teniendo como base el 4.75 por ciento de los votos que obtuvieron en 2018, pero con la diferencia que esta vez tienen —por primera ocasión— una estructura territorial.

Tradicionalmente ese partido hace sus campañas solamente por aire, es decir, en redes sociales y medios electrónicos, y con eso les da para tener un cierto número de diputados, incluso algunos cargos de gobierno.

Pero esta vez le entraron al territorio, y como no contaban con estructura le encargaron la chamba a la experredista **Elizabeth Mateos**, quien no sólo integró a un grupo de exmilitantes del sol azteca, sino a algunos

líderes sociales.

Los exdelegados son **Sergio Palacios**, de Azcapotzalco; **Miguel Ángel Cámara**, de Xochimilco; **Agustín Torres**, de Cuauhtémoc, y **Leticia Robles**, de Álvaro Obregón. Y los exdiputados **Abril Trujillo**, **Rebeca Peralta**, **Ana Julia Hernández** y **Jorge Zepeda**, entre otros.

Situación aparte es la del excampeón mundial de boxeo, **Juan Manuel Márquez**, quien buscará quitarle la alcaldía Iztacalco a otro exboxeador, sólo que éste, amateur: **Armando Quintero**.

En esta demarcación puede resultar importante **Mateos**, quien ya fue diputada y delegada, por lo que conoce perfectamente el terreno. Además, aquí no habrá alianza opositora, pues PAN, PRD y PRI irán con candidatos distintos.

A ver si los *morenos* no lamentan después la decisión de no haber amarrado los votos que les pudieran haber arrojado los verdes en demarcaciones como **Cuauhtémoc**, por ejemplo, donde la diferencia puede ser **Agustín Torres** y el

apoyo que le reste a **Dolores Padierna**.

A ver si el PVEM se sostiene, y que después no vaya a cambiar de opinión, pues a final de cuentas le puede ir mejor solo, que mal acompañado.

A ver si el PVEM se sostiene, y que después no vaya a cambiar de opinión, pues a final de cuentas le puede ir mejor solo, que mal acompañado.



CENTAVITOS

Quienes creían que con el desahogue interno de Morena por las gubernaturas y las alcaldías ya lo habían visto todo, pues que se consigan unas palomitas y se sienten, porque donde ahora se están atorando es en la definición de las candidaturas de diputados por la CDMX. El partido había anunciado que este fin de semana haría públicas las listas de sus candidatos, pero ayer se supo que uno de los grupos más importantes del *pejismo* pidió diferir una semana más la decisión, a fin de cabildear a gusto más posiciones.



EL CABALLITO

Tiro cantado a Rigoberto Salgado



Rigoberto Salgado

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: No cabe duda que al diputado morenista **Rigoberto Salgado** los tiempos electorales no le van bien, sobre todo en los señalamientos y acusaciones. De nueva cuenta, nos dicen, sacaron a relucir sus supuestos nexos con el *Cártel de Tláhuac*, pero esta ocasión fue el dirigente del Partido Verde Ecologista,

Jesús Sesma Suárez, quien en conferencia de prensa se fue en su contra. "Hay un sujeto llamado Rigoberto, que es diputado y está coludido con el crimen organizado y pretende reelegirse", dijo el dirigente del partido del tucán, quien además lo acusó de amedrentar a sus candidatas. Vaya que don Jesús se fue con todo, veremos si el morenista le revira con una denuncia, con eso que está de moda presentarlas por estas fechas de comicios.

Martí Batres podría quedarse con las manos vacías



Martí Batres

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Uno de los que se perfilan para ser de los grandes perdedores de esta contienda electoral, nos platican, sería el senador morenista **Martí Batres** y su grupo político que opera en la capital del país. A unos días de que se definan las posiciones, nos comentan que la única que está peleando con ciertas posibilidades es

la de Coyoacán, a través de su inseparable compañero **Gerardo Villanueva**. No obstante, la situación se ve complicada pues los aspirantes se están dando con todo. De ahí en fuera no tiene una gran presencia en las demás alcaldías, incluso su hermana, **Valentina Batres**, quedó fuera de la lucha por Álvaro Obregón. Si acaso mantendrán algunas diputaciones, que serían menores para lo que buscaban tener hace tres años, cuando le levantaron la mano a **Claudia Sheinbaum Pardo**, por encima de **Ricardo Monreal**.

Por el reconocimiento a las mujeres policías



Christian Von Roehrich

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Las policías de la Ciudad de México que participaron en la marcha del 8M fueron motivo de un reconocimiento de sus compañeros en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pero también en el Congreso se presentó una iniciativa para modificar el artículo 60 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de que puedan tener

mayores ingresos y estímulos, así como el respeto a su trabajo. El tema es que la propuesta la presentó el panista **Christian Von Roehrich**, por lo que falta ver si caminará o no, con el apoyo de la mayoría morenista en el Congreso.

Un nervioso alcalde

:::: El alcalde de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, está preocupado porque la candidatura para su reelección pende de un hilo, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó aplicar medidas cautelares contra su partido, Morena, por el uso para su beneficio electoral del programa de vacunación contra Covid-19. Durante la jornada de vacunación en la capital mexiquense, nos recuerdan que Sánchez Gómez ha excedido sus funciones con inusitados y múltiples mensajes en redes sociales, visitas a los hospitales, hasta la contratación de mariachis, todo ello aparentemente con uso de recursos públicos, motivo por el cual sería demandado en los próximos días ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Don Juan debería moderarse porque podría recibir un duro revés, nos advierten.



KIOSKO

De mal en peor, inicio de campaña de don Samuel

:::: Quien arrancó con el pie izquierdo en Nuevo León, nos platican, fue el candidato a gobernador por MC, **Samuel García Sepúlveda**, pues fue encarado por una mujer, de



Samuel García Sepúlveda

nombre Adela, durante una gira en el municipio de Allende, quien, con palabras altisonantes, le recriminó que nunca le dieron la registrada que le prometieron a pesar de haber trabajado durante tres años. Nos detallan que don Samuel evidentemente sí conocía a la iracunda dama porque, cuando ella lo abordó, él le

dijo: “Qué onda, ¿qué?, ¿ya te nos fuiste?”. a lo que obtuvo como respuesta la letanía. Mientras el aspirante se retiraba, Adela le advirtió que le iba a ensuciar el madero a su partido cada que acudiera al municipio. ¡Ouch!

Revancha del alcalde morenista

:::: En Zacatecas, nos cuentan que las cosas están que arden entre las corrientes de Morena, luego de que el líder nacional, **Mario Delgado Carrillo**, le tapó el paso al alcalde de la capital, **Ulises Mejía Haro**



Ulises Mejía Haro

(Morena), a quien algunas tribus reconocían como uno de los mejores posicionados, pero fue inhabilitado por su partido y la candidatura de la capital se la quedó el nuevo aliado: PVEM. Nos explican que todo fue porque don Ulises le hacía sombra a la candidatura de

David Monreal Ávila; primero, al competir por la gubernatura y, luego, al buscar la reelección. Sin embargo, nos dicen que parece que don Ulises va por la revancha, cobijado por el PES, el cual lo postulará a una diputación local. De algo a nada...

Critican sesión “de a mentis”

:::: Nos comparten que en el Congreso de Jalisco, luego de la desbandada de legisladores de diferentes partidos para irse a las campañas, prácticamente ninguno de los diputados suplentes conoce bien a bien el trabajo legislativo, por lo que el nuevo presidente de la



Jonadab Martínez

Mesa Directiva, **Jonadab Martínez García** (MC), decidió hacer una sesión de simulacro, como quien dice “de mentiritas”, para tantearse en ese “arduo trabajo” de levantar la mano desde su curul para decir que sí a algo. Lo malo del asunto, nos cuentan, fue que don Jonadab lo presumió a los cuatro vientos en redes

sociales y las críticas no se hicieron esperar, pues no faltó quien comentó que así son todas las sesiones del Congreso local: una vil simulación, por lo que los nuevos legisladores dejaron el calentamiento para otro día.

Revisan propuestas con lupa

:::: A quien le fue como en feria —y no precisamente por divertido— en San Luis Potosí, nos comparten, fue al abanderado del PRI-PAN-PRD-PCP, **Octavio Pedroza Gaitán**, pues el empresario potosino **José Luis Chailta Manzur** criticó las propuestas que don Octavio presentó a los locatarios del Mercado República. Señaló que están hartos de las mismas promesas recicladas y le recomendó recorrer las calles del Centro para poder ver la realidad y tener planes concretos de reactivación económica, seguridad y movilidad. Nos dicen que, en contraste, don José Luis reconoció que quienes han presentado propuestas aterrizadas son los abanderados del PVEM-PT, **Ricardo Gallardo Cardona**, y del PES, **Adrián Esper Cárdenas**. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

